PRIMERA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

DICCIONARIO BIOGRÁFICO

DIPUTADAS Y DIPUTADOS TITULARES Y SUPLENTES

2010-2015

1
12
11
2
10
3
9
4
8
5
6
7

Tiempo del Sur

PRIMERA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

DICCIONARIO BIOGRÁFICO

DIPUTADAS Y DIPUTADOS TITULARES Y SUPLENTES

2010-2015

... de nuevo juremos
¡Morir antes que esclavos vivir!

CAMARA DE DIPUTADOS
Plaza Murillo esq. Comercio
Telefono: 00591-2201120
www.diputados.bo

DIRECCIÓN GENERAL
Lic. Marcelo Elío Chávez
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS
2014 - 2015

EDICIÓN
Lic. María Elena Vargas Luna
Dra. Jois Sarelly Villavicencio Arancibia

SISTEMATIZACIÓN
Lic. María Elena Vargas Luna
Dra. Jois Sarelly Villavicencio Arancibia
Gilka Maritza Caballero Ruiz.
Beatriz Aguilar Torrez.

TRANSCRIPCION Y GRABACION
Beatriz Aguilar Torrez.
David Alarcón Tapia.

RECOLECCIÓN DE DATOS
Lic. María Elena Vargas Luna
Dra. Jois Sarelly Villavicencio Arancibia
Gilka Maritza Caballero Ruiz.
Lic. Teresa Echenique Vásquez
Dr. Bladimir Arias Chinche
Ángel Yujra Guzmán

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Lic. Gabriel D. Estrada Barrón.

FOTOGRAFÍAS DE PORTADA Y SEPARADORES
Carlos Fiengo Pericón.

Trabajo realizado entre 2013 – 2014.

Primera Edición diciembre de 2014.

Impreso en Bolivia en Artes Gráficas SAGITARIO S.R.L.

Algunas biografías fueron adaptadas del libro "Historia de Vida de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ERBOL)", de la misma forma algunas fotografías fueron recopiladas de internet.

Oruro

En cinco años de labor legislativa la Primera Asamblea Legislativa Plurinacional, que tuvo vigencia desde el 21 de enero de 2010 hasta la primera quincena del mes de enero del año 2015, ha logrado conformar una nueva ingeniería legal, desarrollando la nueva Constitución Política del Estado, con el objetivo de dar vida y cuerpo sólido al Estado Plurinacional de Bolivia.

Tener dos tercios en las dos Cámaras de la Asamblea Legislativa Plurinacional significó aportar con el deber constitucional asignado, pero también ayuda a mantener estabilidad social, política y económica del país aportando así a las políticas de desarrollo nacional que lleva adelante nuestro líder histórico y Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Finalizamos nuestra labor con la satisfacción de la misión cumplida, cual soldados del proceso de cambio que permanecieron estoicamente y firmes en la trinchera de nuestra lucha, que fue por cinco años el hemiciclo de la Cámara de Diputados.

Los avances históricamente logrados en las más de seiscientas leyes aprobadas, quedan de hecho en la historia nueva que se construye con el esfuerzo de la totalidad de la ciudadanía boliviana y en especial con el ímpetu de los movimientos sociales, indígenas, sindicales y de diversa naturaleza que son el baluarte de la revolución.

Ponemos, por tanto, a consideración de la ciudadanía este trabajo intelectual, en formato de diccionario biográfico, para testimoniar en los anales imperecederos del tiempo la vigencia de la Histórica Primera Asamblea Legislativa Plurinacional, en su Cámara de Diputados, que construyó con su arduo trabajo los cimientos y gran parte de la ingeniería legal del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia.

En la metodología de investigación aplicada a este texto se utilizaron formularios de encuesta con una serie de preguntas abiertas y cerradas, incluso dando la opción de que se exprese la visión de lo que cada uno de los parlamentarios piensa sobre sí mismo.

Naturalmente se ha considerado la buena fe de la información proporcionada por cada Diputado y Diputada, cuyo contenido se halla plasmado en el presente diccionario biográfico.

Corresponderá a las futuras Asambleas Legislativas Plurinacionales, en especial a la recientemente electa continuar con la misión encomendada por la gran mayoría del pueblo boliviano que nos ratificó su confianza.

Marcelo Elio Chávez

La Paz, 19 de diciembre de 2014

Oruro

Antes de la invasión de los españoles, las culturas nativas se encontraban en pleno desarrollo y evolución en el territorio del continente Abya Yala, hoy conocido como América. Existían verdaderas civilizaciones prehispánicas que habitaban y mantenían control sobre el espacio geográfico que hoy se denomina Estado Plurinacional de Bolivia. Eran indígenas de tierras altas y de tierras bajas, que pusieron en marcha procesos civilizatorios y culturales en sus respectivas regiones.

Entre ellos se puede mencionar a los Guarasugwe Pauserna, los Araonas, los Aymaras, los Ayoreos, los Baures, los Canichana, los Cavineños, los Cayubabas, los Chimanes, los Chiquitanos, los Chácobo, los Esse Ejja, los Guaraníes, los Guarayos, los Itonamas, los Joaquinianos, los Lecos, los Machineri, los Moré, los Mosetén, los Movima, los Moxeños, los Nahua, los Pacahuara, los Quechuas, los Reyesanos, los Sirionó, los Tacana, los Tapieté, los Toromona, los Urus - Chipaya, los Weenhayek, los Yaminahua, los Yuquis, los Yuracaré

Si tomamos como base de análisis el materialismo dialéctico en su categoría de inferencia estructural del desarrollo socio cultural de la doble negación (negación de la negación), comprenderemos la predominancia de diferentes nacionalidades y culturas que cohabitaron en el continente en diferentes periodos históricos.

Existían verdaderas organizaciones sociales con diferentes niveles de jerarquía: desde la toma de decisiones hasta el cumplimiento cabal de los roles asignados a las clases sociales. Algunos autores hablan de castas sociales, término que no comparto, por lo que prefiero hacer referencia a clases sociales que juegan roles diferenciados en la organización societal.

Estas nacionalidades precolombinas, contaban con una estructura organizacional socio económica cuya complejidad variaba en función a su crecimiento, sus características particulares e incluso según el espacio geográfico en el cual ejercían su geopolítica, en especial aquellas culturas que radicaban en lugares nítidamente definidos.

Las culturas dominantes antes del año cristiano de 1591 fueron la Aymara y Quechua, esta última, conocida como el Imperio Inca. No borró del mapa social a las otras culturas, por el contrario, convivió con ellas, pero ejerció su gobierno territorial desde lo que hoy es el Ecuador pasando por Perú, Bolivia y extendiéndose hasta la parte norte de la Argentina.

La investigación arqueológica ha determinado que los Aymaras constituyeron un Estado que precedió al Inca, que fue Tiwanaku, mismo que alcanzó importantes logros económicos, sociales, políticos, tecnológicos y artísticos, llegando a dominar un extenso territorio. Cuando Tiwanaku colapsó se disgregó en sus provincias que fueron conocidas como señoríos aymaras como Kollas, Pakajes, Lupakas, Carangas y demás, los que posteriormente, hacia 1471, fueron dominados por los incas.

Igualmente, la civilización Quechua era poseedora de una compleja organización social, cultural, política, militar y económica. La cultura Aymara lo propio, pero además, era poseedora de una rebeldía innata, que no le permitía someterse a ninguna imposición, menos extranjera. No obstante, los quechuas, en el momento de la conquista, estaban en pleno apogeo mediante su Imperio.

Esta última sociedad precolombina, era poseedora de una estructura imperial, cuya clase social gobernante estaba reservada para los Incas. Tenían determinadas atribuciones claramente establecidas. El pueblo tenía derechos y obligaciones en base a los modos y medios de producción del referido periodo histórico. Los sacerdotes desarrollaban los rituales religiosos, el ejército tenía una organización vertical que dependía directamente del Inca, con sus niveles jerárquicos y dos armas demarcadas por la tecnología bélica de la época: infantería con lanceros y arqueros (personal militar que ejecutaba acciones mediante lanzas, y los otros con arcos y flechas). Desde las alturas consideradas estratégicas, la táctica de combate desplazaba francotiradores armados de certeras hondas, mientras la artillería catapultaba gigantescos proyectiles pétreos.

Poseían una profunda espiritualidad y un sentido religioso basado a la adoración al "Tata Inti" (Padre Sol), "Mama Killa" (Madre Luna), "Pachamama" (Madre Tierra). En su visión cósmica andina, expresaban una suerte de filosofía tridimensional, denominada en quechua el Hanaq Pacha, Kay Pacha y Ukuy Pacha (el mundo de arriba, el mundo de encima y el mundo de abajo, respectivamente). Principios morales como el Ama Suwa, Ama Llulla y Ama Quella (que significa no seas ladrón, no seas flojo y no seas mentiroso en idioma quechua).

Ya buscaban en su modelo de desarrollo el Suma Qamaña, o sea el vivir bien en comunidad. Vivir bien implicaba vivir en armonía con la naturaleza, en paz con la pareja, en reciprocidad con la sociedad y la satisfacción de todas las necesidades primarias como alimentación, vestimenta y un lugar donde vivir, sembrar y trabajar, producir y redistribuir en base a los usos y costumbres.

Un elemento que no se debe dejar pasar por alto en esta apretada introducción, es que estas sociedades prehispánicas tenían una especie de sistema socialista comunitario, basado en la reciprocidad, propiedad colectiva de la producción y redistribución de la producción, por lo que no existía pobreza.

Con la abrupta invasión del ejército español se interrumpió toda la estructura del modelo de desarrollo implantado en el referido periodo histórico. Pero también hubo un choque frontal de elevada contundencia en el ámbito cultural, organización política, económica, social y hasta religiosa, antagonista en todas sus variables societales.

Pudieron haberse defendido de la invasión española y aplastar al batallón de españoles que comenzó el ataque, puesto que los Incas tenían un ejército estructurado, que en opinión de cronistas de la colonia, era muy superior en número, a pesar de que el último Inca Atahuallapa estaba saliendo de una feroz batalla interna con su hermano Huáscar. Demostrando que las peleas internas son terriblemente graves en intensidad, incluso más que las refriegas externas. Empero ese no fue el otoño de la indefensión de los incas.

La tradición oral cuenta que Atahuallpa con un chasquido de sus dedos, medio e índice, pudo disponer de un ejército de unos cinco mil hombres bien armados, con la tecnología bélica que ellos poseían pudieron fácilmente aplastar al batallón de invasores.

Lo que la tradición oral señala, es que el Inca Atahuallpa creía que la presencia de los españoles era de Viracocha, el dios del que le hablaba su padre Huayna Cápac y que un día debería venir para enseñarles a vivir bien. Pero en realidad eran simples humanos. Y peor aún, pues hacían brillar sus ojos ante las piezas de ornamento labradas en oro que lucían los incas y población originaria. Lo único que traían era la codicia y la más variada gama de agravios de lesa humanidad en contra de los moradores de esta parte del planeta.

Transcurrieron largos quinientos años de dominación, saqueo, genocidio inclemente y penetración cultural. Nuestros recursos naturales fueron saqueados compulsivamente para beneficiar a los invasores y a la corona española. La codicia de exprimir el último gramo de plata del Cerro Rico de Potosí, les llevó a importar esclavos del continente africano.

Todo el proceso colonial fue fatal para nuestros pueblos indígenas originarios y afrobolivianos, que nunca renunciaron a su cultura, a su sistema social, político y económico y a sus usos y costumbres. Todos los días de su existencia -a lo largo de esa suerte de oscurantismo medieval, esclavista, salvaje, monárquico y clerical, que llegó con los extraños hombres blancos y de barba, que no respetaron nada por quinientos lúgubres años- pasaron planificando y pensando en cómo liberarse del yugo explotador inclemente de la colonia española.

Muchas fueron la rebeliones así como los mártires originarios, héroes nativos, antepasados nuestros, que levantaron un grito emancipador, cansados de la explotación, el trato inhumano y el desprecio a la vida de los originarios que desplegaba bestialmente por imperio de la fuerza la colonia española.

La crónica del movimiento indígena originario campesino de Bolivia tiene tinte moreno, sangre quechua y aymara, nunca hubo conformismo, por el contrario, los levantamientos populares originarios en contra de las políticas de sometimiento y despojo en la época colonial, marcaron la rebeldía de nuestros ancestros, de los cuales tenemos que sentirnos orgullosos.

Sólo citar, a manera de contexto, la movilización de Tomás Katari de Chayanta (Norte de Potosí) y la rebelión de Túpac Katari (1780-1781) en La Paz, ambas articuladas en un inmenso espacio con el levantamiento de Túpac Amaru en Tinta - Cusco. Esta poderosa rebelión definitivamente movió, cual movimiento telúrico, la estructura de la opresión española en esta parte de América.

Para no pecar de excluyentes, cabe anotar en este pequeño punteo histórico, que los criollos y mestizos patriotas también encabezaron gritos libertarios. Como ejemplo citar un movimiento muy poco conocido y protagonizado

por Juan Vélez de Córdova, nacido en el Alto Perú, hijo de españoles. Lideró el primer antecedente conspirativo de importancia en la Villa de Oruro, delatada poco tiempo antes de su concreción, en 1739, razón por la que fue ajusticiado, pero dejó un documento que citaba todos los abusos de la corona española en lo que se denomina el manifiesto de agravios, que probablemente fue el primer pliego de denuncia y reivindicativo en lo que sería una larga lucha que en adelante continuarían patriotas como Pedro Domingo Murillo, Jacinto Rodríguez y muchos otros.

La acumulación de fuerzas insurreccionales subió gradualmente, hasta concentrar epicentros que desembocaron en la Guerra de la Independencia, larga faena bélica en desproporción a la de los españoles que tenían el poder de las armas de fuego, y que combatieron con las estrategias militares de guerra de guerrillas. Finalmente, el ejército vencedor de vencedores de los indígenas originario campesinos y los patriotas descendientes de españoles nacidos en esta América Morena, plantearon feroz combate liderados en esta contienda de dignidad y de liberación de la opresión colonial, por los libertadores Simón Bolívar y Antonio José de Sucre.

La Guerra de la Independencia fue ganada por la razón de crear una patria libre independiente y soberana, pues las fuerzas patriotas derrotaron a la colonia española. El 6 de agosto de 1825 se dio vida a la República de Bolívar. Como prolegómeno de este hecho histórico, cabe hacer notar que la voluntad del Libertador Simón Bolívar era crear un solo Estado poderoso con las cinco naciones libertadas: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. No obstante, pudo más el pensamiento regional de consolidar, más bien, cinco estados diferentes.

El último intento de unidad bolivariana y, tal vez el más duro, sostenido por el Libertador Simón Bolívar -además genio de la política- fue que el Bajo Perú y el Alto Perú -hoy Bolivia- sean un solo Estado. Fueron, empero, los doctos altoperuanos que convencieron al Libertador de fundar un nuevo Estado. La historia crítica comenta que incluso apelaron a su ego proponiendo que el nuevo país se llame Bolívar.

En efecto, culminado el largo ciclo de batallas independentistas, se convocó a la Asamblea Deliberante, de carácter fundacional que, por voluntad del Libertador Simón Bolívar debió celebrarse en la ciudad de Oruro, debido a su posición geográfica estratégica y su proximidad con la salida al mar, pero hubieron voces disonantes de los doctos y letrados, gran parte entrados en años, que adujeron que no podrían resistir el recio frío altiplánico que atravesaba pleno invierno, leitmotiv (asunto central) para que se emane una nueva Convocatoria para la Asamblea Constituyente en la ciudad de Sucre que culminó el 6 de agosto de 1825.

Un apunte histórico digno de ser resaltado, es que en la conformación de la Asamblea Deliberante, no fueron convocados ni tomados en cuenta los indígenas ni todos los bravos luchadores de la independencia; por el contrario, algunos fervientes defensores de la corona española, conocidos como realistas, traspasaron mares de sangre y fungieron como libertarios, un típico ejemplo: Casimiro Olañeta, entre otros de similar actitud, que lejos de buscar el bienestar de todos los sectores sociales del nuevo país, consolidaron sus intereses de clase, que con muy pocas atenuantes, reprodujeron la colonia española, pero esta vez manejada por mestizos y criollos que se constituyeron en la nueva clase social privilegiada, a costa de someter a los originarios ancestrales y otros sectores que no lograron acumular riqueza ni tierras.

En octubre de 1825 se volvió a debatir el nombre de la nación. El diputado Manuel Martín Cruz que representaba a Potosí dijo lo siguiente: Si de Rómulo Roma, de Bolívar Bolivia. Fue entonces que la nueva República adoptó oficialmente el nombre de Bolivia el 3 de octubre de 1825. Este término fue aceptado y Bolívar, que se enteró de la noticia, se sintió nuevamente agradecido.

Los críticos de la historia contemporánea comentan que hubo algarabía general en Europa al enterarse de que las ex colonias optaran por consolidar pequeños Estados, en la mirada colonial serían más fáciles de controlar, porque si se hubiera consolidado la unidad en un solo Estado grande, fuerte y unido podía tornarse en una potencia imposible de dominar.

La flamante República adquirió una forma de organización con el nombre de democracia representativa, en la que sólo tenían participación personas acaudaladas económicamente y que además eran letradas. Mientras que el pueblo, campesinos, artesanos y demás estructura social que no contaba con los requisitos de la Constitución Bolivariana eran solamente invitados de piedra que no tenían ni voz ni voto.

La situación de los pueblos originario campesinos, que tanto lucharon por la independencia y dignidad, no cambió nada, puesto que el régimen esclavista impuesto por los españoles, continuó con los criollos y mestizos, los esclavos de otrora pasaron a pongos, otra forma de esclavismo con un nombre cubierto de maquillaje.

Con el transcurrir inexorable del tiempo, la República de Bolivia se consolidó. Devinieron diferentes momentos de visiones contradictorias de país. La estructura social históricamente tuvo un elevado tinte clasista, discriminatorio y racista.

Las primeras corrientes políticas en Bolivia fueron las del partido Conservador y el Partido Liberal. En la guerra del Chaco nacieron las tendencias nacionalistas y revolucionarias que finalmente se plasmaron en la post guerra. La historia política del país, fue muy turbulenta con permanentes golpes de estado incluso en plena Guerra del Chaco para citar un solo ejemplo.

Con la revolución popular de 1952 nacieron postulados muy interesantes como la reforma agraria, el voto universal, nacionalización de las minas, ente otros; pero que a la larga fueron traicionados por el mismo MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) que fue entronizado por el pueblo que protagonizó la insurrección.

Para hacer una sola crítica, si bien se nacionalizaron las minas, sobreexplotadas por los Barones del Estaño, en contrapartida se enajenó el petróleo. Hidrocarburos por los que murieron alrededor de cincuenta mil soldados en la Guerra del Chaco, que defendieron heroicamente este patrimonio que se nacionalizó luego de la guerra por los presidentes Busch y Toro en su respectiva función de gobierno, logrando recuperar las petroleras de la transnacional Standar Oil. Y el primer periodo de Víctor Paz Estensoro desnacionalizó -como si nada hubiera pasado anteriormente- entregando a otra multinacional, la Gulf Oil.

Luego de un periodo político turbulento llegó el gobierno de Alfredo Ovando Candia donde el ministro de Hidrocarburos Marcelo Quiroga Santa Cruz echó a la Gulf Oil, constituyendo la segunda nacionalización de los hidrocarburos.

El 10 de octubre de 1982, el movimiento obrero popular reconquistó la democracia. La lucha de los mineros fue determinante para sepultar a la última dictadura del siglo XX; sin embargo, en 1985, se obligó al Dr. Hernán Siles Suazo a renunciar acortando su mandato agobiado por un congreso de derecha, conservadora y antipatria y por la difícil situación económica, herencia de gobiernos de facto que dilapidaron nuestros recursos.

Se reinició la época liberal, con un modelo económico de ajuste estructural denominado política neoliberal. Con el Decreto Supremo 21060 se dio carta blanca para que se enajenen todos nuestros recursos naturales. Se echó a la calle a más de treinta mil trabajadores de las minas y con leyes complementarias como la Ley de Privatización con el eufemismo de "capitalización", se vendió a precios bajísimos todas las empresas productivas y estratégicas del Estado, dejando a Bolivia en absoluta quiebra.

Estas medidas neoliberales llegaron con un discurso agresivo y con propaganda intensiva, como un golpe de mano, como un cuento del tío; pues no era razonable que el país tenga mejores ingresos económicos y bienestar si había entregado todos los recursos naturales, minerales, gas y petróleo a la voracidad de empresas extranjeras, con la fórmula tristemente famosa de los contratos petroleros del 18 por ciento de ingreso económico para Bolivia y 82 por ciento -el grueso de la ganancia- para las transnacionales.

Dos décadas de modelo neoliberal dejaron a Bolivia en bancarrota, esto en términos económicos, pero en el terreno político, manifiestamente había una ausencia de Estado; y notoria, y paralelamente, un crecimiento ascendente de la fuerza popular. En otros términos, se gestó una acumulación de fuerzas sociales disconformes, dispuestas para derrotar al neoliberalismo.

La elección presidencial del año 2002, mostró la profunda debilidad del régimen neoliberal. Gonzalo Sánchez de Lozada del Movimiento Nacionalista Revolucionario, MNR, obtuvo un primer lugar con 624.126 votos haciendo un porcentaje 22.5%, seguido del actual presidente de los bolivianos Evo Morales Ayma del Movimiento al Socialismo, MAS, que obtuvo 581.884 votos sumando un porcentaje de 20.9% y a continuación Manfred Reyes Villa de Nueva Fuerza Republicana, NFR, logró un tercer lugar con 581.163 votos llegando al 20.9%. Los demás partidos participantes lograron cifras muchísimo menores.

El factor que marcó la diferenciación de correlaciones de fuerzas políticas en Bolivia, se dio precisamente en el periodo contemporáneo con la elección presidencial del año 2002. Una rotación histórica en la democracia. Se desmoronó la tríada MNR-ADN-MIR como sustento del modelo político-económico de libre mercado, hubo una profunda transformación de la relación gobierno-oposición.

Se puede inferir que Sánchez de Lozada, máxima expresión del modelo neoliberal, retornó al gobierno solamente para vender en liquidación barata el gas natural boliviano a los Estados Unidos sacando este recurso natural incluso por Chile, para hacerlo más rápido. No se explica de otra manera la desesperación de llegar al poder con una campaña mediática impresionante, no sólo por su volumen, sino por la abierta guerra sucia contra sus oponentes políticos. Obviamente tuvo problemas desde un comienzo, pues cosechó lo que sembró. Enajenó el patrimonio nacional y se encontró con el producto: un Estado en quiebra, sin dinero ni para pagar sueldos.

Por la situación deficitaria del país, que el neoliberalismo ocasionó, en su desesperación, Sánchez de Lozada, pretendió subir los impuestos a los salarios de los trabajadores, encontrando como respuesta contundentes y violentas movilizaciones que se conocen como Febrero Negro y Octubre Rojo.

Ni medio año transcurrió de los luctuosos sucesos de febrero del año 2003 y Sánchez de Lozada en persona anunció que con la ridícula fórmula de distribución de ganancias del 18/82 -explicado líneas arriba- que sacaría el gas natural por Chile.

Semejante anuncio produjo la mayor acumulación popular de fuerzas sociales, con la convocatoria de gran parte de las organizaciones sociales después de por lo menos 19 años; claro que hubieron otras que dejaron en evidencia la ausencia de Estado, como la Guerra del Agua en Cochabamba en el gobierno de Banzer, pero Octubre Rojo marcó un hito trascendental, porque logró socavar los cimientos del neoliberalismo aplicado hasta entonces a ultranza en Bolivia.

Desde septiembre y de octubre del año 2003, la ciudad de El Alto se constituyó en el bastión, epicentro y terreno de operaciones de esta gran movilización denominada Guerra del Gas. Las juntas vecinales, campesinos, obreros, mineros, estudiantes y todos los sectores sociales paralizaron por completo la urbe alteña desplegando en esta movilización toda la acumulación de fuerzas que se acumuló en los últimos 19 años.

Los otros departamentos no se quedaron atrás, pues una multitudinaria marcha de gremiales orureños partió hacia la ciudad de La Paz, de inmediato se organizan otros sectores y se unieron a la marcha mineros, campesinos, estudiantes universitarios y otros. Esta marcha partió desde Caracollo en su caminata hacia el norte. Oruro quedó totalmente paralizada, de manera similar, en Potosí había un paro total de actividades. Por las calles de ambas ciudades se sentía la tensión de la movilización y no había actividades públicas ni privadas.

Otra marcha de campesinos de Yapacaní se acercó a Santa Cruz, ciudad donde hubo división acerca de cómo recibirlos. Un sector cívico anunció que impedirá el ingreso de los machistas a la metrópoli cruceña considerada la capital económica del país.

Culminó esta epopeya popular el viernes 17 de octubre de 2003 con la huida de territorio boliviano de Sánchez de Lozada y todo su séquito palaciego.

Asumió la conducción del país Carlos Mesa Gisbert en sucesión constitucional, en un periodo extremadamente turbulento que generó una nueva sucesión obligada por la presión popular, hasta llegar a la entonces Corte Suprema de Justicia para dar paso a que Eduardo Rodríguez Veltzé llegase a la presidencia de Bolivia. Hubo, en menos de trescientos sesenta y cinco días, tres presidentes de la República. Hecho que demuestra la pavorosa inestabilidad política que campeaba en territorio boliviano.

En estricto cumplimiento de la Constitución Política del Estado, Eduardo Rodríguez Veltzé, al mando de la nave del Estado, convocó a elecciones generales por Decreto 28228 del 6 de julio de 2005, por el que se llamó para el 4 de diciembre a elecciones generales en todo el territorio nacional para elegir presidente, vicepresidente, senadores y diputados por un período constitucional de cinco años. En dicho acto democrático eleccionario histórico, por sus características, ganó con mayoría absoluta el Movimiento al Socialismo (MÁS) con un caudal de votación de 53,74 %. Rodríguez Veltzé entregó el mando presidencial al ganador de las justas electorales el 22 de enero de 2006.

Se constituyó por primera vez en la historia de Bolivia, un presidente indígena en la persona del Presidente Evo Morales Ayma, con el respaldo social de campesinos, sectores oprimidos y marginados de la vida política boliviana, con un nítido programa de gobierno que incluyó la Agenda de Octubre y un liderazgo natural que se percibió en el aura del líder de la revolución democrática y cultural.

En una de sus primeras acciones decidió cumplir una de sus promesas de campaña: reducir su salario en un 57%, y también el salario de altos funcionarios del gobierno y la administración pública, porque según la Ley, ningún empleado público puede percibir un salario mayor al del Presidente.

Como tarea primordial, en fecha el 6 de marzo de 2006, se promulgó la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, que desde un inicio fue boicoteada por las oligarquías y logias que detentaban el poder económico en Bolivia, pues no concebían el perder sus privilegios y el poder político que suponían era exclusivamente suyo.

El 2 de julio de 2006 se celebró la elección de asambleístas, donde se eligieron los 255 integrantes de una Asamblea Constituyente encargada de redactar una nueva constitución y dirimir sobre la concepción de autonomías regionales en la futura constitución.

La Asamblea Constituyente convocada inicialmente en la ciudad de Sucre, se vio imposibilitada de continuar por el sabotaje permanente de los grupos de derecha fascista que operaban con extremada violencia. Sin embargo, con mucha lucha, se logró aprobar en grande el texto constitucional en la ciudad de los cinco nombres.

Para el 9 de diciembre de 2008, se convocó a la plenaria definitiva, a manera de prueba de fuego, en Oruro, en la que se logró culminar la aprobación en detalle la nueva Constitución Política del Estado.

Para el cometido, se conformó todo un anillo de seguridad compuesto por movimientos sociales encabezados por el Comité Cívico de Oruro, a efecto que la sesión de la Asamblea Constituyente, de alrededor de 20 horas continuas, llegue a feliz término con la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado.

Promulgada la nueva Constitución Política del Estado en fecha 7 de febrero de 2009 en la ciudad de El Alto, las autoridades nacionales renunciaron alrededor de un año de su mandato. Para validar y asegurar que el nuevo cuerpo constitucional entre en vigor, se convocó a elecciones generales el 6 de diciembre de 2009, elección en la que el Presidente Evo consolidó dos tercios de los votos, que se reflejaron en la conformación de la flamante Asamblea Legislativa Plurinacional.

Todos estos sucesos históricos han tenido que pasar para llegar a este momento histórico, la Primera Asamblea Legislativa Plurinacional que cumple funciones del 21 de enero del 2010 hasta el 15 de enero de 2015. Es una Asamblea histórica porque construyó todos los cimientos del nuevo Estado y del proceso de cambio. No sólo los cimientos, sino la nueva estructura del Estado Plurinacional de Bolivia, con sus nuevas reglas del juego (leyes) que garantizan la convivencia armónica de los ciudadanos y ciudadanas del país. Además con una nueva institucionalidad.

Llegar a este tiempo de revolución, a este tiempo de cambio, ha costado –como vimos anteriormente- mucho sacrificio, muchas vidas humanas ofrendadas en innumerables levantamientos y movilizaciones populares, que nadie tiene el derecho a traicionar.

En el periodo republicano, las oligarquías y logias que detentaban el poder económico tenían el derecho y la posibilidad de tener en sus manos el control del Congreso de la República, solo para enajenar el patrimonio nacional, las empresas del Estado, y los recursos naturales en favor de intereses empresariales y transnacionales.

En el viejo congreso republicano se maquinaron gran parte de las medidas anti populares y anti patria, como la Ley de Capitalización o la Ley de Privatización -sólo para citar dos ejemplos- que permitían que las empresas y los recursos naturales de los bolivianos y bolivianas fuesen entregados a la voracidad de las empresas transnacionales, en condiciones de total sumisión y desventaja del Estado a intereses foráneos. El congreso republicano trabajaba dos días a la semana y con una serie de beneficios económicos para sus integrantes. Mientras que hoy en día, la Primera Asamblea Legislativa Plurinacional trabaja de lunes a viernes sin ningún privilegio, en duras jornadas de debate para recuperar el patrimonio nacional y consolidar el proceso de cambio.

A diferencia del viejo congreso republicano vigente hasta el año 2005, la Primera Asamblea Legislativa Plurinacional, por la voluntad del pueblo boliviano, captada por el líder de la revolución democrática cultural, el hermano y compañero Evo Morales Ayma, se constituye en una verdadera fotografía de todos los sectores sociales del Estado Plurinacional de Bolivia.

Cuando hablamos de sectores sociales nos referimos a indígenas, obreros, mineros sindicalizados, cooperativistas, gremiales, minoristas, clase media, profesionales y el conjunto de la nación boliviana que constituye el tejido maravilloso de nuestra estructura social, está representada en la Primera Asamblea Legislativa Plurinacional.

Creemos firmemente que nadie se atreverá a cambiar los grandes avances que se hizo en este Periodo Legislativo Constitucional 2010 – 2015, para que el pueblo tenga desde este nuevo periodo histórico en adelante, el poder de decidir su propio destino y no permitir que anacrónicas elites económicamente poderosas vuelvan ¡¡nunca más!! a arrogarse la representación popular, para rifar el país representando nada más a que sus intereses de clase social privilegiada.

Esta Primera Asamblea Legislativa Plurinacional llega al final de su gestión con la satisfacción del deber cumplido. Llevó adelante con exactitud su rol y deber histórico a entera cabalidad con la aprobación de más de seiscientas leyes que crean una nueva institucionalidad y nuevas reglas sociales en el marco del Nuevo Estado Plurinacional de Bolivia, consolidando las condiciones objetivas y subjetivas de la revolución mediante leyes, que son los peldaños legales que dan ascenso constante al proceso de cambio.

Desde las leyes estructurales como Ley de Autonomías, Ley del Órgano Electoral Plurinacional, Ley del Tribunal Constitucional, Ley del Órgano Judicial hasta normas económicas, sociales y políticas que sería muy largo de enumerar aquí, cada una de las más de las seiscientas leyes aprobadas por la primera Asamblea Legislativa Plurinacional es un eslabón de la Revolución Democrática Cultural y parte de la agenda del pueblo mayoritario del Estado Plurinacional de Bolivia.

El libro que tiene hoy en sus manos, muestra la representación pluricultural de esta Primera Asamblea Legislativa – en su Cámara de Diputados – mujeres y varones luchadores, que desde el espacio donde se encontraban lucharon para que Bolivia recupere la dignidad, la soberanía y la independencia. Atrás quedaron los 'doctos', 'eruditos' y las 'elites sociales' con poder económico que con teorías foráneas destrozaron todo el aparato productivo de nuestro país. Ahora la Asamblea Legislativa Plurinacional es el encuentro del pueblo boliviano en toda su diversidad, que día a día va tejiendo consensos y acuerdos para construir una Bolivia… la que siempre soñamos, bolivianas y bolivianos.

¡Jallalla!... Evo Morales Ayma
¡Jallalla!... El Proceso de Cambio
¡Jallalla!... La Primera Asamblea Legislativa Plurinacional.
¡Jallalla!... Bolivia

Marcelo Elío Chávez
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
2014 - 2015

Sucre

Directivas Camarales 2010-2015

DIRECTIVA CAMARAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
Gestión legislativa 2014-2015

PRESIDENTE

Dip. Marcelo William Elío Chávez
PRESIDENTE

VICEPRESIDENTES

Dip. Quintín Quispe Chura
PRIMER VICEPRESIDENTE

Dip. Yusser R. Villarroel Garviso
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SECRETARIOS

Dip. Carlos Aparicio Vedia
PRIMER SECRETARIO

Dip. Nelson Virreira Meneces
SEGUNDO SECRETARIO

Dip. Farides Vaca Suárez
TERCERA SECRETARIA

Dip. Ángel D. Cortés Villegas
CUARTO SECRETARIO

DIRECTIVA CAMARAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
Gestión legislativa 2013-2014

PRESIDENTE

Dip. Betty Tejada
PRESIDENTA

VICEPRESIDENTES

Dip. Lucio Marca
PRIMER VICEPRESIDENTE

Dip. Yusser R. Villarroel Garviso
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SECRETARIOS

Dip. Marcelo Elío
PRIMER SECRETARIO

Dip. Galo Bonifaz
SEGUNDO SECRETARIO

Dip. Carlos Subirana
TERCER SECRETARIO

Dip. Ángel D. Cortés Villegas
CUARTO SECRETARIO

DIRECTIVA CAMARAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
Gestión legislativa 2012-2013

PRESIDENTE

Dip. Rebeca Delgado
PRESIDENTA

VICEPRESIDENTES

Dip. Richard Cordel Ramírez
PRIMER VICEPRESIDENTE

Dip. Yusser R. Villarroel Garviso
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SECRETARIOS

Dip. Wilson Changaray
PRIMER SECRETARIO

Dip. Luis Alfaro
SEGUNDO SECRETARIO

Dip. Erica Claure
TERCERA SECRETARIA

Dip. Ángel D. Cortés Villegas
CUARTO SECRETARIO

DIRECTIVA CAMARAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
Gestión legislativa 2011-2012

PRESIDENTE

Dip. Héctor E. Arce Zaconeta
PRESIDENTE

VICEPRESIDENTES

Dip. Flora Aguilar
PRIMERA VICEPRESIDENTA

Dip. Jorge A. Flores
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SECRETARIOS

Dip. Esteban Ramírez
PRIMER SECRETARIO

Dip. Agripina Ramírez
SEGUNDA SECRETARIA

Dip. Víctor H. Zamora Castedo
TERCER SECRETARIO

Dip. Ángel D. Cortés Villegas
CUARTO SECRETARIO

DIRECTIVA CAMARAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
Gestión legislativa 2010-2011

PRESIDENTE

Dip. Héctor E. Arce Zaconeta
PRESIDENTE

VICEPRESIDENTES

Dip. Adriana Arias
PRIMERA VICEPRESIDENTA

Dip. Víctor H. Zamora Castedo
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SECRETARIOS

Dip. Pedro Nuni Caity
PRIMER SECRETARIO

Dip. José A. Yucra Paredes
SEGUNDO SECRETARIO

Dip. Juan L. Gantier Zelada
TERCER SECRETARIO

Dip. Ángel D. Cortés Villegas
CUARTO SECRETARIO

Santa Cruz

Biografías Diputadas y Diputados Titulares (por orden alfabético)

AGUILAR FERNÁNDEZ FLORA

Fecha de Nacimiento: 13 de diciembre 1982

Lugar de Nacimiento: Comunidad Collpana – Provincia Oropeza – Chuquisaca

Edad: 32 años

Partido: MAS-IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Chuquisaca

¡Mujeres y hombres en armonía con la Madre Tierra, hacia el vivir bien!

Hija de Rafael Aguilar Javier y Bernardina Fernández Paco, soltera, tiene dos hijos. Es Bachiller en Humanidades, catequista y líder política.

Desde 1999 militante activa del MAS-IPSP. Fue Concejal Suplente del municipio de Sucre (2005-2009) y Diputada Nacional (2010¬2014); pertenece a la Organización de Mujeres Bartolina Sisa del departamento de Chuquisaca.

Desde el año 1996 hasta el año 2000, se capacitó como catequista en Falafaya, Chuquisaca y en la Casa del Catequista de Cochabamba. El año 2007 fue fundadora y primera Ejecutiva de la Federación Única de Mujeres Trabajadoras de Pueblos Originarios de Chuquisaca "Bartolina Sisa".

Entre los años 2007-2008 participó en la reivindicación de los Derechos de la Mujer, la lucha frontal contra la política neoliberal y contra el golpe cívico prefectural. En defensa de la Asamblea Constituyente, participó en la Asamblea Originaria Plenipotenciaria y por los tercios y mayoría absoluta de votos para la aprobación del contenido de la nueva Constitución Política del Estado. También estuvo presente en "Marcha por la Democracia y la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado".

Recuerda el debate histórico que se desarrolló en aymara, guaraní, uruchipaya y otras lenguas de Bolivia, cuando se aprobó la Ley de Derechos y Políticas Lingüísticas (2011-2012)

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante su actividad legislativa ejerció los cargos de Vocal del Comité de Derechos de Género y Sub Jefa de la Bancada del departamento de Chuquisaca del MAS-IPSP, Primera Vice Presidenta de la Cámara de Diputados, Secretaria del Comité de Control Constitucional y Armonización Legislativa, Comité de Democracia y Sistema Electoral y Jefa de la Bancada Nacional del MAS-IPSP.

Como Diputada Nacional presentó varios proyectos de Ley como la Ley N° 142 que declara "Prioridad nacional la construcción y equipamiento de un hospital de segundo nivel en Chuqui Chuqui", la Ley N° 143 que declara "Prioridad nacional la forestación de zonas desérticas de Chuquisaca", la Ley N° 248 que "Eleva a rango de Ley, el Decreto Supremo N° 0693 de fecha 11 de noviembre 2010" Fue co-proyectista de las Leyes N° 181 que "Declara el 30 de marzo día de la trabajadora y trabajador asalariado del hogar", la Ley N° 243 "Contra el acoso y violencia política hacia las mujeres"; y la Ley N° 249 que "Declara el Pujllay y Ayarachi patrimonio histórico nacional".

AGUILAR GABRIEL SEVERO

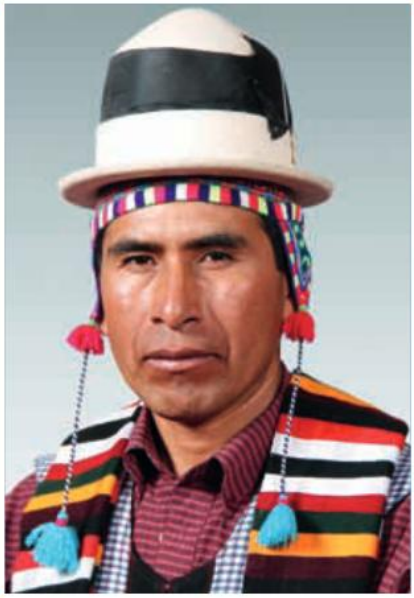

Fecha de Nacimiento: 11 de marzo de 1975

Lugar de Nacimiento: Comunidad Futina - Cabildo Cotañizo - Potosí

Edad: 39 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 41 del departamento de Potosí
Diputado Uninominal Titular

"No hagamos solos, sino hagamos todos por igual"

Hijo de Crisóstomo Aguilar Estrada y Felipa Gabriel Cruz. Está casado y es padre de tres hijos. Culminó sus estudios secundarios en la ciudad de Llallagua. Representa a la Circunscripción 41 de la Provincia Chayanta, región Norte Potosí.

Su liderazgo fue demostrado al unificar los diversos grupos en pugna en su municipio el 2001, acción que le permitió alcanzar el cargo sindical de Secretario Ejecutivo de La Central Seccional del municipio de Colquechaca.

Desde entonces su gran fortaleza fue sus bases sociales, que de manera unificada participaron en la movilización nacional de febrero y octubre de 2003, bloqueando el tramo carretero Cruce Ventilla en defensa del gas boliviano y demanda de la convocatoria a la Asamblea Constituyente. Su ideal de soberanía del país, hizo que participara de acciones en rechazó al Tratado de Libre Comercio (ALCA).

Incursionó de forma activa en la política el año 2006, cuando fue electo Asambleísta Constituyente de la Circunscripción 41 por el MAS-IPSP, representando a la Central Sindical Única de Trabajadores Originarios y Ayllus de la Provincia Chayanta, Federación Regional del Norte Potosí, afiliado a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). En la Asamblea Constituyente apoyó demandas nacionales y regionales de diferentes sectores.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como asambleísta nacional, participó como Vocal del Comité de Agricultura y Ganadería, Secretario del Comité de Relaciones Internacionales, Secretario del Comité de Autonomías Departamentales; instancias desde donde pudo coordinar con los municipios y gestionar audiencias para alcaldes y concejales. Proyectista de la Ley N° 237 promulgada el 2 de abril de 2012, que "Declara Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia al Ritual el Tinku" (encuentro). Fiscalizó obras de infraestructura, combinando con el uso de instrumentos de acción parlamentaria como peticiones de informe escrito y oral. El debate, discusión técnica, consideración y aprobación de proyectos de Ley es la gran experiencia que ganó durante su estancia en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

AIZA PARADA EMELIANA

Fecha de Nacimiento: 10 de mayo 1980

Lugar de Nacimiento: Comunidad Huayraña - Provincia Chayanta - Potosí

Edad: 35 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Potosí

Seguiremos trabajando, el camino no se termina con la ayuda de Dios, ¡Adelante hermanas y hermanos!

Emeliana nació en la comunidad de Huayraña provincia Chayanta del departamento de Potosí. Obtuvo el bachillerato en el Colegió Nocturno Gualberto Villarroel de la ciudad de La Paz el año 2013.

Fue representante de la comunidad de Huayraña del municipio de Ocurí del Norte Potosí, dirigente de la Central Provincial de Mujeres del departamento de Potosí y formó parte de la directiva de la Central Regional de Mujeres de la provincia Chayanta.

En 2004 fue candidata a concejal del municipio de Ocurí. Posteriormente el 2006 fue electa Diputada Uninominal Suplente por la circunscripción 41 del departamento de Potosí y reelecta Diputada Plurinominal Titular para el periodo legislativo 2010-2015.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Sub-Jefa y Jefa de la Bancada Nacional del MAS -IPSP 2010-2011. Miembro de la Comisión de Economía Plural Producción e Industria, Vocal del Comité de Agricultura y Ganadería (2012), miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral, Vocal del Comité de Control Constitucionaly Armonización Legislativa (2013). Secretaria del Comité de Educación (2014).

Entre sus acciones más destacadas como Asambleísta, está la transferencia del Instituto Politécnico Tomás Katari (IPTK) al Ministerio de Educación (2013), misma que se encontraba en manos de una organización no gubernamental, en su gestión participó en la construcción de una cancha de césped sintético. También presentó un Proyecto de Ley para la construcción del hospital de segundo nivel en el municipio de Ocuri, que actualmente está en construcción con una inversión de 51,8 millones de bolivianos.

ALAVI CANAVIRI GERMÁN

Fecha de Nacimiento: 12 de mayo de 1967

Lugar de Nacimiento: Provincia Ayopaya - Cochabamba

Edad: 47 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 57 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

Hijo de Constantino Alavi García y de Romualda Canaviri Condori. Casado, padre de cinco hijos. Estudio hasta el séptimo de primaria en Ayopaya Cochabamba. La Circunscripción a la cual él representa está compuesta por nueve municipios.

Inicia su carrera política en Santa Cruz hace doce años aproximadamente en Cuatro Cañadas, donde fue dirigente sindical de su comunidad, luego paso a ser dirigente de la Central de la Federación Regional, Secretario General de la Federación de Departamental de Colonizadores de Santa Cruz, ahora denominado Interculturales del departamento de Santa Cruz. También fue dirigente político regional de Cuatro Cañadas, desde donde impulsó su carrera política en apoyo al instrumento político del MAS-IPSP.

Pertenece a la comunidad de Interculturales de Cuatro Cañadas y es miembro del directorio de la Asociación de Pequeños Productores de Cuatro Cañadas. En la época de los gobiernos de factos, la Federación de Interculturales en San Julián y Cuatro Cañadas se encontraba organizada para evitar la detención de sus dirigentes que defendían los derechos de su comunidad.

En San Julián y Cuatro Cañadas participó en diferentes luchas y bloqueos, apoyando al proceso de cambio y respaldando al compañero Evo Morales. Participó en luchas importantes como: la recuperación de los recursos naturales, la nacionalización de los hidrocarburos y las movilizaciones de apoyo a la Asamblea Constituyente.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integró las siguientes comisiones: Economía Plural, Producción e Industria por dos legislaturas; Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad; Organización Territorial del Estado y Autonomías por dos legislaturas consecutivas. El Diputado enfocó su trabajo en gestiones coadyuvando a los dirigentes y alcaldes de su región, fiscalizó a distintas instituciones del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz y al Órgano Ejecutivo.

ALBORTA SILES JOSÉ RAÚL

Fecha de Nacimiento: 10 de diciembre de 1955

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 59 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Cochabamba

"Soy un hombre socialista"

Hijo de Esperanza Siles y Juan Alborta. Divorciado y padre de cinco hijos. Economista con especialidad en estadística aplicada y educación superior y profesor de matemáticas egresado de la normal católica.

Su carrera política ha sido permanente, es de los luchadores incondicionales sin buscar prebenda alguna; por esa razón ideológica no tuvo la necesidad de participar en ninguna institución cívica, ya que entendió que estas instituciones eran reductos de la derecha internacional, desde donde manipularon a los bolivianos.

Pertenece a la Asociación de Docentes Universitarios. Fielmente comprometido con la lucha social, en tal sentido, participó activamente en recuperar la democracia. Ya como dirigente universitario se enfrentó a gobiernos de corte dictatorial, quienes no representaban al pueblo ni defendían los intereses nacionales, lo cual generó un rechazo generalizado por parte de la sociedad boliviana.

Fue parte de la dirigencia del magisterio, resaltó por su labor incorruptible e incansable, en favor de éste sector.

Admirador e investigador del pensamiento político de Marcelo Quiroga Santa Cruz, considerado como un referente ideológico latinoamericano.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas y Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral, donde aportó con su trabajo y conocimientos a favor del Estado Plurinacional de Bolivia. Gestionó y viabilizó transferencia de terrenos destinados para el proyecto "Misicuni" en el departamento de Cochabamba.

ALFARO ARIAS LUIS BERTÍN

Fecha de Nacimiento: 11 de octubre de 1968

Lugar de Nacimiento: Tarija

Edad: 46 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Tarija

"Comunidad"

Es hijo del señor Germán Alfaro y la señora María Paulina Arias. Casado, padre de tres hijos.

Inicia su carrera política a los diecisiete años, en el Sindicato Agrario de su comunidad, para luego formar parte de la Sud Central, hasta llegar a la Federación de Campesinos. Posteriormente fue miembro del Comité Cívico de Tarija, donde dirigió el área de Derechos Humanos durante dos años consecutivos, Ejecutivo de la Federación Departamental de Tarija.

Las reivindicaciones de las que fue parte tienen que ver con el tema económico-productivo y desarrollo rural. Formó parte de la lucha regional por tema de nacionalización y repartición de las regalías del 11%, para el departamento de Tarija. Es responsable de la unión de movimientos campesinos en Tarija, dirigidos a obtener recursos de la Prefectura para proyectos rurales. Fue Asambleísta Constituyente para la elaboración de la nueva Constitución Política del Estado.

Impulsó varios decretos como ser: el saneamiento interno en tema del INRA y el programa del PROSOL. Finalmente, una de las experiencias más importantes en su gestión fue el fortalecimiento del valor de la honestidad y disciplina.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante su trayectoria legislativa atravesó por diversos cargos como ser: Presidente de la Comisión de Economía Plural e Industria, Segundo Secretario de la directiva camaral. En tema legislación, fue impulsor de dos leyes como ser: la Ley 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria y la Ley 071 de los Derechos de la Madre Tierra, fiscalizó en el área petrolífera y en la Gobernación de Tarija.

ALTAMIRANO TRUJILLO RAÚL

Fecha de Nacimiento: 15 de julio de 1968

Lugar de Nacimiento: Comunidad Campanario, Iscayachi - Tarija

Edad: 46 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 49 del departamento de Tarija
Diputado Uninominal Titular

"Producir lo que consumimos", "porque el producir es el sustento de nuestras comunidades y la base fundamental para que nuestro Estado logre la soberanía alimentaria para vivir bien"

Sus padres son Tomas Altamirano R. y Hilaría Trujillo M.

Se inició en la vida política en el Sindicato Comunal, del cual fue Secretario General de la comunidad Campanario. Fue miembro de la Central Única de Comunidades Campesinas del municipio El Puente, Ejecutivo de la Central Única de Comunidades Campesinas del municipio El Puente, miembro de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB, fundador de la Regional del MAS-IPSP en el municipio El Puente, Presidente de la Regional del MÁS - IPSP Tarija y Ejecutivo de la Central Provincial de la Segunda Sección de la provincia Méndez.

Activista por la liberación de su comunidad de los terratenientes, logró que el control de esas tierras retorne a su comunidad. Participó activamente en la lucha por la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado e impulsó la Ley que crea el Programa Solidario Comunal (PROSOL), para mejorar el desarrollo productivo rural. Fue promotor para la implementación de servicios básicos en su municipio El Puente y estuvo en contra de la "media luna" cuyo objetivo era desmembrar y disgregar el país.

La entrega, perseverancia y el espíritu reflexivo y responsable del Presidente Evo Morales Ayma, para construir el nuevo Estado Plurinacional, fue para Altamirano, un ejemplo de vida, que permitió que todo el camino recorrido estos años, sea un constante preludio de aprendizaje marcado por grandes lecciones.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidente de la Brigada Parlamentaria de Tarija, Secretario del Comité de Energía e Hidrocarburos y Jefe de Bancada Tarija. En cuanto a legislación elaboró los siguiente proyectos de Ley: "Restricción a la Importación de la Uva, Papa y Cebolla', "Construcción del Proyecto Múltiple Puesto Margarita en el departamento de Tarija', que se constituye como alternativa de solución al déficit energético nacional y para superar la sequia en la región del Gran Chaco tarijeño. Otro importante proyecto es la "Reversión de los recursos no metálicos, sal rosada - ploma en roca, al control del Estado Plurinacional", dirigido a evitar la explotación de manera irracional por parte de los operadores privados, los cuales no cumplen ninguna normativa medio ambiental vigente. El objetivo es que el Estado perciba por lo menos el 20% y no el 00000.1%.

APARICIO VEDIA CARLOS

Fecha de Nacimiento: 16 de enero 1982

Lugar de Nacimiento: Viñapampa - Comunidad Capactala - Municipio Tarvita - Provincia Azurduy - Chuquisaca

Edad: 32 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 5 del departamento de Chuquisaca
Diputado Uninominal Titular

Hijo del profesor rural Modesto Aparicio López y de la señora Elizabeth Vedia Flores. Estudió en la escuela San Francisco de Abra Kása, hasta quinto básico, posteriormente culminó sus estudios en el colegio José Antonio Tovar Hinojosa, que se encontraba a 20 km de su comunidad Tarvita. Realizó sus estudios universitarios en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca en Sucre, obteniendo el título de Licenciado en Derecho.

Fue militante activista del MAS-IPSP desde la Universidad, por lo que llegó a ser Presidente de las Juventudes del MAS -IPSP. Durante el proceso pre-referéndum sobre hidrocarburos, Aparicio, fue parte de los sectores socializadores para que el gas no se exporte por puertos chilenos.

Fue partícipe en marchas y huelgas, contra el gobierno del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Estuvo presente en los días de confrontación en Sucre, cuando Hormando Vaca Diez y Mario Cossío intentaron llegar a la presidencia para continuar con las políticas neoliberales, donde fue golpeado brutalmente por la policía. Fue jefe de campaña del MAS-IPSP el año 2005 y a sus veintidós años, electo Constituyente por el MAS-IPSP.

Por su lealtad, consecuencia, firmeza con sus principios y con su gente, en la lucha por la aprobación de nueva Constitución Política del Estado, fue declarado traidor de Sucre por las fuerzas conservadoras de la derecha separatista.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Jefe de Bancada Chuquisaca; ocupó el cargo de Secretario del Comité de Trabajo y Régimen Laboral; estuvo como Presidente de la Comisión de Gobierno Defensa y fuerzas Armadas durante dos gestiones consecutivas y Primer Secretario de la Directiva de la Cámara de Diputados en la gestión 2014.

ARCE ZACONETA HÉCTOR ENRIQUE

Fecha de Nacimiento: 10 de febrero 1971

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 43 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de la Paz

Estudió en el Colegio San Calixto, padre de tres hijos. Licenciado en Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés, obtuvo el título con Mención Honrosa. Cuenta con una Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de la Universidad Andina Simón Bolívar. Realizó un postgrado de especialización en Educación Superior en la UMSA y un doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional en la Universidad de Valencia España.

Creó el Comité de Defensa de Patrimonio Nacional. Ejerció la profesión de abogado constitucionalista desde 1998. Trabajó para el bufete Morales Dávila, asesorando a diversas organizaciones sociales, laborales, indígenas y campesinas; para posteriormente cumplir las funciones de asesor de la Bancada Nacional del Movimiento al Socialismo en el Congreso Nacional entre 2002 y 2005.

A principios del año 2006 es designado por el Presidente, Evo Morales Ayma, como Viceministro de Coordinación Gubernamental de la Presidencia de la República, cargo que ejerció por el lapso de dos años. El año 2006 fue nombrado por la Asamblea General de la OEA como Juez del Tribunal Administrativo de la Organización de Estados Americanos. El año 2008 por designación presidencial asume las funciones de Ministro de Defensa Legal del Estado.

Renunció a su cargo como Diputado Plurinominal la gestión 2014, para asumir el cargo de Procurador General del Estado Plurinacional de Bolivia.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Primer Presidente de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, cargo que ejerció durante las legislaturas 2010 - 2011 y 2011 - 2012. Fue parte del equipo que trabajó las Cinco Leyes Fundamentales: Ley del Órgano Electoral Plurinacional, Ley del Régimen Electoral, Ley del Órgano Judicial, Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional, Ley Marco de Autonomías y Descentralización. Como Presidente de la Comisión de Constitución, dio inicio a la tercera era de Codificación de Leyes en Bolivia, siendo proyectista del "Código Procesal Constitucional" y del "Código Procesal Civil", trabajó con profesionales en Derecho, quienes junto a instituciones, organizaciones sociales, y ciudadanía en general, fueron parte de la elaboración de los mismos. El 2013 fue elegido por unanimidad en el Parlamento Andino como representante del Estado boliviano ante el Consejo Superior de la Universidad Andina Simón Bolívar.

ARIAS DE FLORES ADRIANA

Fecha de Nacimiento: 08 de septiembre de 1974

Lugar de Nacimiento: Yotala - Provincia Oropeza - Chuquisaca

Edad: 40 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 57 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Titular

Se encuentra casada, es madre de 3 hijos, su formación es Bachiller y estudia Derecho. Desde hace más de 20 años su domicilio es en el Cantón Paurito. Su trayectoria fue enfocada al trabajo social, ayudando a la gente más pobre y sobre todo a los niños.

Con la gente mayor trabajó siendo supervisora de la alfabetización, de esta manera colaboró a enseñar a leer y escribir. También fue dirigente de las organizaciones sociales y dirigente política del Distrito 14 Cantón Paurito.

Como Diputada del Estado Plurinacional de Bolivia, en la primera gestión, integró la Directiva Camaral. Fue electa como Primera Vicepresidenta de la Cámara de Diputados y en su gestión se aprobaron cinco Leyes Fundamentales: la Ley del Órgano Electoral Plurinacional, la Ley de Régimen Electoral, la Ley del Órgano Judicial, la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional y la Ley de Marco de Autonomías y Descentralización.

Adriana Arias, renuncia a la titularidad del curul para presentarse como candidata en las elecciones generales del 2014.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Gestionó, como Diputada Uninominal de la Circunscripción N° 55 de la ciudad de Santa Cruz, la canalización de Recursos Económicos para la Cooperativa COOPLAN para el alcantarillado que ascienda a más $ 20.000,00, el proyecto de gran magnitud para Santa Cruz Vertedero Municipal Metropolitano, que permitirá la implementación de un manejo adecuado de residuos sólidos y reducirá la contaminación ambiental en los municipios: Warnes, Cotoca, Guardia, Torno, Porongo y municipio de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
También fue Presidenta de la Unión Interparlamentaria Mundial y Secretaria tanto del Comité de Constitución y Legislación como de la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas y del Parlamento Latino Americano.

BALDERAS CHÁVEZ EFRAÍN

Fecha de Nacimiento: 11 de octubre de 1977

Lugar de Nacimiento: Municipio Tejerina - Provincia Hernando Siles - Chuquisaca

Edad: 37 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Chuquisaca

"Mente sana en cuerpo sano"

Nacido en el municipio de Tejerina, Efraín Balderas realizó sus estudios primarios en la escuela de Angoa del municipio de Huacareta. Obtuvo el bachillerato en el Centro de Educación Media Acelerada (CEMA) de la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz. Posteriormente cursó estudios superiores en la carrera de Veterinaria de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca logrando titularse como Técnico Zootecnista.

Durante su trayectoria como dirigente llegó a ser nombrado Capitán Grande del Consejo de Capitanes Guaranís de Chuquisaca (CCCH), cargo que ocupó desde el 2001 hasta el 2006. En dicho período, colaboró en el proceso de dotación de tierras para su pueblo y en la liberación de familias guaranís que se encontraban en situación de servidumbre y semiesclavitud, sometidos por hacendados y terratenientes quienes opusieron, sin éxito, una fuerte resistencia a las operaciones de liberación. Fue Presidente de la CCCH, lideró marchas indígenas por el impuesto directo de los hidrocarburos (IDH). Entre el 2001 y el 2006 fue dirigente de la Dirección Departamental del Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca. El año 2010 asumió la diputación Plurinominal por el departamento de Chuquisaca, representando al pueblo guaraní.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Secretario del Comité de Trabajo y Régimen Laboral de la Comisión de Política Social y posteriormente Secretario del Comité de Hábitat, Vivienda y Servicio Básicos de la mencionada Comisión. También fue Vocal de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originarios, Cultura e Interculturalidad de la Cámara de Diputados (2014-2015) y presidió la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas.

BARRIGA MONTERO JUAN

Fecha de Nacimiento: 06 de Mayo de 1972

Lugar de Nacimiento: Comunidad Potreros - Municipio Villa Serrano - Chuquisaca

Edad: 42 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 4 del departamento de Chuquisaca
Diputado Uninominal Titular

"Si avanzo, seguidme; si me detengo, empujadme; si retrocedo, matadme" (Che)

Juan Barriga Montero se inició en la vida política el año 1995 como promotor de salud del municipio de Villa Serrano, en beneficio de los habitantes de su municipio.

Representó al partido del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Fue dirigente de distintos sectores y movimientos sociales como la Central Provincial de Villa Serrano, Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

Fue Secretario General de la Central Provincial, dirigente sindical de la Central de la Provincia Belisario Boeto (2002), dirigente de la Comunidad Pozos (2000-2008) y Presidente de la dirección del MAS de la Provincia Belisario Boeto. También se desempeñó como facilitador de alfabetización, promotor de salud y pre-constituyente de la Central Provincial Belisario Boeto.

Participó en diferentes luchas de reivindicación social, como ser la protesta y repudio a las agresiones y discriminación de campesinos en la Plaza 25 de Mayo en la ciudad de Sucre, que se dieron el 24 de mayo de 2008, y la elaboración y aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado el año 2009.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Vocal del Comité de Agricultura y Ganadería (2010), Jefe de Bancada Diputados Chuquisaca MAS IPSP (2011-2012), Secretario del Comité Hábitat y Vivienda (2012), Jefe de Bancada Diputados MAS IPSP (2013), Vocal Comité de Recursos Naturales, Hídricos y Agua Chuquisaca (2013) y Vocal del Comité de Lucha Contra el Narcotráfico (2014).
Fiscalizó el desempeño de diferentes instituciones y autoridades del Estado.

CALANI CHOQUE WILFREDO

Fecha de Nacimiento: 17 de agosto de 1964

Lugar de Nacimiento: Taipiplaya – Provincia Caranavi - La Paz

Edad: 50 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"Una Justicia Digna"

Hijo de Nestor Calani Ayala y Maria Choque Vda. de Calani, soltero y padre de cinco hijos dos mujeres y tres varones. Licenciado en Derecho de la Universidad Franz Tamayo de La Paz. Representa a las cooperativas mineras auríferas que están afiliadas a FERRECO.

Inició su carrera política el año 2000, como dirigente de su cooperativa. El año 2008 dio una dirección a su carrera política y la de sus afiliados (la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas FERRECO) hacia el proceso de cambio liderado por el MAS – IPSP. Una vez culminada su gestión de cuatro años en FERRECO, participó en muchos eventos del MAS-IPSP, partido por el cual actualmente es Diputado Nacional.

Junto a los afiliados de FERRECO, pertenece a un sector social grande y fuerte, como es la Federación de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN). De este se desprende las Federaciones Departamentales, Regionales y Centrales Locales de las Cooperativas.

Bajo esas dirigencias tuvo una importante participación en la Guerra del Gas y la lucha por la recuperación de los recursos naturales para Bolivia, en octubre del 2003. Estuvo en Sucre para incorporar las reivindicaciones de su sector en la Asamblea Constituyente y en la vigilia de aprobación de la nueva Constitución Política de Estado. Cabe resaltar su incansable lucha por el proceso de cambio y la democracia.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En la Cámara de Diputados fue parte de la Comisión de Planificación, Políticas Económica y Finanzas, la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria, la Comisión de Justicia Plural Ministerio Público y Defensa Legal del Estado. En cuanto a su labor de fiscalización realizó diferentes peticiones de informe en relación a proyectos de construcción de caminos y puentes, a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), al Ministerio de Obras Públicas y al Gobierno Autónomo Departamental de La Paz. En el ejercicio de sus funciones legislativas, fue parte de la elaboración, de la Ley Minera, Ley General de Cooperativas, Ley de la Madre Tierra y la modificación del Código de Procedimiento Penal.

CALLE INCA RODOLFO

Fecha de Nacimiento: 23 de septiembre de 1964

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 50 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"Trata a las personas como quieres que te traten"

Es hijo de Víctor Calle Martínez y Bonifacia Inca, cursó sus estudios en la escuela Holanda, colegió Reyes Ortiz y en el colegió Adventista. Estudió Derecho en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Universidad Tecnológica Boliviana (UTB). Realizó un diplomado de liderazgo en la fundación "IDEA".

Propietario de la Fábrica de Carteras (TICO), con experiencia de veinticinco años. Con el ánimo de mejorar su actividad económica, realizó cursos y seminarios de "Gerencia de Microempresas", "Diseño de Calzado para Damas, Caballeros y Niños", "Estrategias para el Desarrollo: Foro Municipal para el Desarrollo Económico Local", "Primera Feria del Calzados y Prendas de Vestir Cuero" y "Contabilidad para MYPES" Inició su vida sindical el año 2000 ocupando el cargo de Secretario de Relaciones de la Unión de Microempresarios en Cuero (UMEC). Fundó y presidió la Asociación de Micro Empresarios Confeccionistas en Cuero (AMECEC). Ocupó los cargos de Presidente, Secretario de Relaciones, Vicepresidente y Vocal de la Federación Departamental de la Micro y Pequeña Empresa (FEDEMYPE), lo que le llevo a ocupar el cargo de Secretario de Relaciones de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

Irrumpió en la vida política el año 2003, siendo parte del sector de Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE y FEDEMYPE), es militante del MAS- IPSP, partido por el que fue elegido Diputado Nacional en representación del departamento de La Paz la gestión 2009.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Vocal y Secretario del Comité del Ministerio Público y Defensa Legal del Estado y Vocal en la Comisión de Educación y Salud. Desde el Comité investigó denuncias presentadas contra altas autoridades del Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura y el Fiscal General del Estado por supuesto incumplimiento de deberes, malversación, prevaricato, retardación de justicia, resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, uso indebido de influencias y usurpación de funciones; hechos que están tipificados en el Código Penal.

CALLISAYA MAYTA DONATO RUBÉN

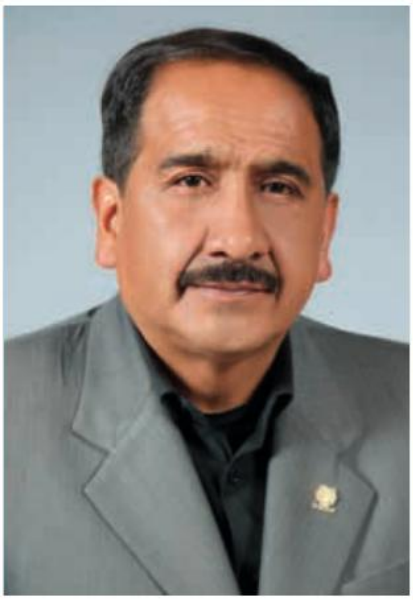

Fecha de Nacimiento: 24 de mayo de 1961

Lugar de Nacimiento: Municipio Coripata - Provincia Nor Yungas - La Paz

Edad: 53 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Titular Plurinacional por el departamento de La Paz

Reside en la ciudad de La Paz, es hijo de Eulogio Callisaya, quien fue cocalero y transportista, y de Cristina Mayta, quien fue una comerciante muy estimada en su comunidad. Donato trabajó durante doce años en la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado (ENFE). Después de ser relocalizado, al igual que cientos de trabajadores tras la capitalización de los ferrocarriles, trabajó como transportista en la ciudad de La Paz.

Poco tiempo después fue elegido Secretario General del Sindicato Mixto de Transportes "Señor de Mayo", cargo que ocupó durante siete años. Como dirigente del autotransporte sindicalizado ingresó al MAS-IPSP en la gestión 1999 y fue designado candidato a Diputado el año 2002, año en el que su partido se posicionó como la segunda fuerza política del país. El año 2004 fue candidato a Concejal por la Ciudad de La Paz. Después de la revocatoria del Prefecto José Luis Paredes Muñoz, fue elegido Concejero Departamental por la provincia Murillo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue miembro del Comité de Industria, Comercio, Transporte y Turismo de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria en las gestiones 2010-2014. Fueron muchos los proyectos que se trataron dentro de este Comité, uno de los más importantes en materia de transporte fue la Ley General de Transporte N° 165.

En el ejercicio del trabajo parlamentario puso sus servicios, experiencia y trayectoria sindical. Fue elegido como Jefe de Bancada para la gestión 2012-2013, realizó tareas de fiscalización, minutas de comunicación, peticiones de informe oral y escrito a diferentes autoridades ejecutivas de los distintos ministerios, entidades del Órgano Ejecutivo, Órgano Judicial, Órgano Electoral y Fiscalía General del Estado.

CARDOZO SURRIABRE WILMAN RAMÓN

Fecha de Nacimiento: 2 de mayo 1970

Lugar de Nacimiento: Yacuiba - Provincia Gran Chaco - Tarija

Edad: 44 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 48 del departamento de Tarija
Diputado Uninominal Titular

Su padre era profesor urbano, su madre se desempeñó en labores de casa, tiene cinco hermanos. Realizó sus estudios primarios en un colegio público de Yacuiba. Bachiller del colegio diurno Germán Bush. Se tituló como abogado de la Universidad Juan Misael Saracho, el año 1994. Casado y padre de cuatro hijos.

Incursionó en la vida política como dirigente estudiantil, ocupando el cargo de Secretario de la Federación Universitaria Local. Posteriormente fue dirigente de la Central Obrera Departamental de Tarija, primer Vicepresidente del Comité Pro Intereses de Tarija. El año 1996 fue miembro de la Confederación Universitaria Boliviana y un año más tarde dirigente de la Central Obrera Boliviana.

Fue becado en España para hacer un curso de Derecho Laboral. Después de diez años retorno a Yacuiba, donde trabajó en instituciones públicas. Fue asesor de varias organizaciones del Chaco, con las cuales organizó una revuelta cívica regional. Luego de un paro de más de quince días en abril del 2001, se logró que Tarija reconozca al Chaco boliviano el 45% de los recursos, producto de las regalías hidrocarburíferas.

Diputado Nacional varias veces por invitación del expresidente Jaime Paz Zamora (MIR), años después con el expresidente Tuto Quiroga de (PODEMOS) y actualmente en representación del partido político Alianza Social (AS). Ha sido uno de los impulsores de la autonomía regional como un modelo para el país. Considera que es una persona que ha entregado parte de su vida a su región y seguirá luchando por el Chaco boliviano.

Renunció al cargo de Diputado Titular para presentarse como candidato a Senador por el departamento de Tarija.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Secretario del Comité de Agricultura y Ganadería (2010-2011), Secretario del Comité de Autonomías Municipales y Regionales (2011-2012), Vocal de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado por dos periodos legislativos consecutivos (2012-2013 y 2013-2014), y Secretario del Comité de Agricultura y Ganadería (2014)¬.

CEJAS UGARTE JUAN CARLOS

Fecha de Nacimiento: 2 de febrero de 1969

Lugar de Nacimiento: Provincia Tomás Frías - Potosí

Edad: 45 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 38 del departamento de Potosí
Diputado Uninominal Titular

Madre y Padre de Juan Carlos Cejas la señora Bertha Ugarte Ríos. Casado, y padre de dos hijos. Los primeros cursos de primaria los realizó en Villazón y desde tercero básico estudió en Potosí. Bachiller del colegio Manuel Ascencio Padilla, Licenciado en Derecho y profesor de primaria, forjó su carácter trabajando desde niño.

Sus primeros pasos en la política los inició en la Universidad. Viendo que en la Universidad se concentraban simpatizantes de los partidos tradicionales como el MNR, MIR y ADN, junto a René Joaquino, Eloy Apaza, Freddy Nina, Santos Achá y otros compañeros, decidió conformar un bloque de estudiantes de Derecho para postularse al Centro de Estudiantes. Desde entonces él y sus compañeros trabajaron orgánicamente conformando el Eje Pachacuti. Posteriormente, en Congreso determinaron formar parte del MAS-IPSP en Potosí.

Fue dirigente de la Federación de Juntas Vecinales de Potosí, Asesor de la Federación de Campesinos de Potosí, Asesor Jurídico de instituciones y agremiaciones sindicales, culturales y deportivas, Asesor Jurídico de varios municipios de Potosí, Director Jurídico de la Prefectura de Potosí y Secretario General de esta institución.

Se postuló como candidato a diputado por la provincia Tomas Frías de Potosí y, a pesar de haber empezado con un 10% de popularidad, durante la campaña fue subiendo de porcentaje hasta ser electo Diputado Nacional. Representa a la Circunscripción 38 que comprende los municipios de Yocalla, Tinquipaya, Belén de Urmiri y parte de la ciudad de Potosí.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
El primer año de su gestión asumió la Presidencia de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral, el segundo año la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos el tercer, cuarto y quinto año la Presidencia de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado.

CHAMARO NAY JUAN

Fecha de Nacimiento: 04 de agosto de 1979

Lugar de Nacimiento: Comunidad de Loma Alta - Municipio de Villa Nueva – Pando

Edad: 35 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 67 del departamento de Pando
Diputado Uninominal Titular

"Da siempre lo mejor de ti, y lo mejor vendrá"

Sus padres fueron la Sra. Lourdes Nay Fernández y el Sr. Manuel Chamaro Pilui. Menor de tres hermanos, realizó la primaria en la escuelita Andrés Idagua de la comunidad Loma Alta y cursó hasta el tercero de secundaria en el Colegio "Eduardo Abaroa" de la ciudad de Riberalta. A los 15 años prestó su servicio militar (1996-19979). Está casado y es padre de cinco hijos.

Fue representante Legal del Plan General de Manejo de Bosque de la Comunidad Loma Alta. Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Madre de Dios - Pando (FSUTCRMDP).

Inició su trayectoria sindical como dirigente de la Comunidad Campesina Loma Alta y mediante Magno Congreso Regional fue elegido como Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Madre de Dios - Pando (FSUTCRMDP). Participó en la tercera Marcha en defensa de los Recursos Naturales y Medio Ambiente, las marchas en defensa de las Tierras y la Asamblea Constituyente.

También participó en la marcha Caracollo - La Paz, para la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado. Después de años de lucha dedicados al ámbito Sindical, el año 2009 fue elegido en el Magno Congreso Regional y Departamental de Campesinos como candidato a Diputado Uninominal por el MAS-IPSP para La Circunscripción 67.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidente del Parlamento Amazónico, Jefe de la Bancada del MAS-IPSP por el departamento de Pando, Vocal de la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales, y Medio Ambiente, y también fue Vocal del Comité de Medio Ambiente, Cambio Climático, Áreas Protegidas y Recursos Forestales.
Como Presidente del Parlamento Amazónico de Bolivia, trabajó conjuntamente con los otros países miembros en la elaboración del nuevo Estatuto y su Reglamentación.

CHANGARAY TABORGA WILSON

Fecha de Nacimiento: 29 de agosto de 1968

Lugar de Nacimiento: Provincia Cordillera - Santa Cruz

Edad: 46 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 59 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

"Yo soy lo que soy"

Changaray es de origen guaraní del Chaco Cruceño, es el hijo mayor, de cuatro hermanas, y padre de dos hijas. Pertenece a la comunidad Carahuatarenda del municipio de Gutiérrez. Por problemas económicos y por la distancia, estudió hasta primero intermedio.

Se inició en la vida política como el líder más joven del pueblo Guaraní, en ese entonces había veinticinco capitanías. Fue elegido dirigente de la comunidad, en la Central y Subcentral, más tarde Capitán de su zona y responsable de veintiún comunidades. Fue propuesto candidato a Alcalde del municipio de Gutiérrez por su organización y el MAS-IPSP para las elecciones municipales del 2004, elecciones en las que perdió.

Posteriormente en las elecciones de la Dirección Nacional de la Asamblea de Pueblo Guaraní (compuesta por tres departamentos, veintiséis capitanías con alrededor de trecientos sesenta y dos comunidades) es propuesto y electo Presidente de esta Asamblea por dos gestiones consecutivas. Al final de su gestión es propuesto como candidato a Diputado para las elecciones nacionales del 2009.

En cuanto a las luchas por la democracia, Changaray fue un connotado activista en apoyo al proceso de cambio, sobre todo en el tema del Referéndum el 2008. Cuando empezó el saneamiento en Alto Parapetí, encaro el tema de las familias cautivas de la provincia Cordillera. Como representante nacional luchó y peleó por los intereses de todos los sectores con derechos vulnerados.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue miembro de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino, Culturas e Interculturalidad, integró la Comisión Organización Territorial del Estado y Autonomías, también fue Primer Secretario en la gestión 2012-2013 de la Cámara de Diputados.

CHOQUE ULLOA FRANZ GRÓVER

Fecha de Nacimiento: 26 de Agosto de 1969

Lugar de Nacimiento: Inquisivi - La Paz

Edad: 45 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Oruro

Vivió en los Yungas del departamento de La Paz, hasta sus siete años aproximadamente. Posteriormente por motivos de trabajo de su padre, se trasladó a la ciudad de Oruro, donde culminó sus estudios superiores como Ingeniero Industrial y Abogado. Tiene una Maestría en Derecho Económico y un post-grado. Está casado y es padre de dos hijos.

Ingresó a la actividad política, motivado por las injusticias cometidas en la Universidad pública de Oruro, su lucha fue contra la organización de docentes. Fue dirigente estudiantil, Secretario Ejecutivo de su carrera, Secretario Ejecutivo de la FUL y miembro del Tribunal de Honor de la Confederación Universitaria Boliviana.

Como Constituyente, participó en la redacción del texto constitucional. Debido a su formación y actividad como dirigente en la Universidad, estuvo ligado con organizaciones de izquierda. Por azar del destino, Choque es un individuo con profunda formación socialista.

Después de destacar en la dirigencia universitaria, recibió invitaciones de algunas organizaciones políticas y debido a la realidad del país en ese entonces, Choque aceptó la invitación a postularse a Diputado para las elecciones 2009, representando al partido político Plan Progreso-Convergencia Nacional. Es opositor del MAS-IPSP.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue miembro de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante y de la Comisión de Planificación Política Económica y Finanzas. La fiscalización fue una característica de su gestión, sobre todo en actividades ligadas a su departamento, en los temas relacionados a límites, corrupción en la Aduana Nacional (especialmente en las aduanas de Tambo Quemado y Pisiga del departamento de Oruro).

CHOQUETARQUI JAHUIRCATA JORGE ADALBERTO

Fecha de Nacimiento: 23 de abril de 1968

Lugar de Nacimiento: Provincia Murillo - El Alto - La Paz

Edad: 46 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"Los hombres valen por sus obras
y valen más cuando son obras para la educación"

Estudió comunicación dos años en la Universidad Mayor de San Andrés. Inició su vida política como representante de la junta vecinal de la zona 16 de Julio el año 2001 y 2002. El año 2003 fue elegido como Secretario General de la Junta Escolar de Padres de Familia de la Unidad Educativa Los Andes, con el transcurso de los años fue Vicepresidente, para luego asumir la Presidencia de la mencionada unidad educativa. En mayo del 2006 en el Congreso Ordinario de Padres de Familia de El Alto es elegido Presidente Ejecutivo de la Federación de Padres de Familia FEDEPAF - El Alto, organización de carácter democrático cívico y social que defiende el derecho a la educación fiscal gratuita y participa en la elaboración del Plan Educativo Nacional.

El 2008 en el Congreso Ordinario de Padres de Familia es ratificado como Presidente Ejecutivo de FEDEPAF, hasta la gestión 2010. Durante estos cuatro años logra la mejora de la calidad de educación con laboratorios de física y química, la construcción de 1000 aulas en diferentes unidades educativas de El Alto e ítems en educación siendo El Alto la primera ciudad en la construcción de salas de computación con el programa "Bolivia Cambia Evo cumple". En este periodo fue también representante de la Junta Nacional de Padres de Familia. En el primer semestre del 2013 gestionó con el mismo programa, nuevos proyectos educativos en beneficio de los estudiantes de El Alto.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En su gestión legislativa (2010-2012) fue Vocal del Comité de Culturas, Interculturalidad y Patrimonio Cultural, paralelamente en el 2011, fue nombrado representante por Bolivia al Parlamento Andino; asimismo, en la gestión 2012 fue nombrado Vicepresidente del Parlamento Andino.

Actualmente es Jefe de Bancada MAS-IPSP del departamento de La Paz, a través de esta instancia legislativa viene impulsando y coordinando con los diputados y diputadas proyectos en beneficio del departamento y del país. Esta gestión también es Vocal del Comité de Derechos de Género.

CHUCA GUTIÉRREZ MARÍA MAGDALENA

Fecha de Nacimiento: 17 de abril de 1979

Lugar de Nacimiento: Huanuni - Provincia Pantaleón Dalence - Oruro

Edad: 35 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Oruro

"Sangre de Copajira, Pulmón de Metal"

Hija de padres mineros, tiene tres hermanos. Casada y madre de una hija. Bachiller en Humanidades y técnica especializada en diseño y corte confección. Alcanzó la excelencia de la profesión en diseño de modas y alta costura, exportando a Chile su propia línea con gran éxito.

Ingresa al ámbito político, al formar una organización en Oruro, que articula a otras mujeres y hombres del rubro manufacturero. Impulsa la creación de una Asociación Textil, que más tarde, forma parte de la Federación Departamental de la Micro y Pequeña Empresa de Oruro. Esa acción social marcó un hito en la vida de María Chuca, puesto que ahí aprendió a defender a los suyos y a buscar mejores oportunidades para el sector productivo.

Junto a sus compañeras de trabajo, deciden sumarse al proceso de cambio a la cabeza de Evo Morales Ayma. En ese entonces como sector activaron entre sus bases, el apoyo a la candidatura de quien ahora es el Presidente. Mientras sus compañeras costuraban las banderas del MAS-IPSP, un miembro de la Federación le preguntó si quería ser candidata a la diputación por Oruro. Las pinceladas de la política eran nuevas, pero era la prueba para demostrar la templanza de la mujer que había forjado durante toda su vida. El destino y la voluntad del pueblo la llevaron a ser Diputada Nacional.

La ideología que siempre manejó, es que dentro del trabajo legislativo no existe el color de la bandera política, siempre hay que velar por el beneficio del pueblo boliviano y dejar de lado los beneficios personales.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El primer y segundo año de su gestión fue designada Vocal del Comité de Industria Comercio transporte y Turismo de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria, el tercer y cuarto año fue Secretaria del Comité de Culturas Interculturalidad y Patrimonio Cultural de la Comisión de Naciones Pueblos Indígenas Originario Campesinos cultura e Interculturalidad. Su última gestión trabajó con el objetivo de que la cultura sea un pilar esencial del Estado Plurinacional.

CLAROS RODRIGUEZ JUAN CARLOS

Fecha de Nacimiento: 08 de Enero de 1976

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 38 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 25 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

"Mientras exista el capitalismo siempre habrá pobreza y mientras haya un pobre siempre habrá lucha"

Es hijo de Leonardo Claros Villarroel y Nancy Rodríguez Arellano. Sus estudios primarios los realizó en Sacaba, los secundarios en la ciudad de Cochabamba donde obtuvo su título de Bachiller en Humanidades posteriormente ingresó a la Universidad San Simón de Cochabamba a la carrera de Derecho. Del 2000 a 2002 fue miembro activo de la juventud universitaria del MAS-IPSP en la UMSS, donde nace el frente estudiantil y docente "Dignidad y Soberanía". El 2003 fue miembro del Centro de Estudiantes de la Carrera de Derecho y el 2004 Ejecutivo del comedor UMSS con el frente "Nuevos Comensales de Base". El 2009 fue electo para la Asamblea Plurinacional de Bolivia, por la provincia Cercado de Cochabamba.

Representó a las organizaciones cívicas OTB's, juntas vecinales y concejos distritales, siendo miembro de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FUTCC) y Vicepresidente político del Distrito seis y de la directiva política de la Circunscripción 25. Inició su vida política siendo parte de las organizaciones sindicales y políticas, primero como miembro de la dirigencia de "Dignidad y Soberanía" en la UMSS (2000-2005), primer frente político del MAS-IPSP, después como asesor de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FUTCC) y miembro de la directiva política de la Circunscripción 25 (2005¬-2006).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Vocal de la Comisión de Gobierno, Fuerzas Armadas y Policía Boliviana, Secretario del Comité de Lucha Contra el Narcotráfico 2011, Secretario del Comité de Cooperativa y Economía Comunitaria 2012, Vocal de la Comisión de Amazónica de Tierra y Territorio, miembro del Parlamento Andino 2013 y representante de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT).

CLAURE DE PEÑA ÉRICA ROXANA

Fecha de Nacimiento: 8 de Septiembre de 1967

Lugar de Nacimiento: Camiri - Santa Cruz

Edad: 47 años

Partido: PPB-CN

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

"Señor has de mi un instrumento de tu paz"

Sus padres son Cesar Claure Blanco y Lourdes Garon. Casada madre de cuatro hijos. Bachiller en Humanidades y Licenciada en Psicología.

Se encamina en la vida política a partir de las luchas autonómicas en el departamento de Santa Cruz. Es militante de Convergencia Nacional, como resultado de la alianza que hizo Autonomía para Bolivia (agrupación a la que pertenecía antes de la alianza). Un hecho que marco su vida política y que le hizo adquirir conciencia de la democracia, fue el vivir la época de la dictadura, a sus escasos diez años.

Se identifica con el sector transportista y agrícola, las participaciones sociales más resaltantes de su trayectoria son las luchas regionales por conseguir el 11% de las regalías hidrocarburíferas para su región, Camiri, y las luchas autonómicas por la autodeterminación de los pueblos, en el departamento de Santa Cruz de la Sierra.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidenta de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante, participó en la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas y la Secretaria del Comité de Seguridad Ciudadana. En las cumbres de seguridad ciudadana, su participación se extendió hasta llegar a ser representante de Bolivia en Londres. También fue miembro activo del comité de Hoja de Coca. En cuanto a su labor legislativa, elaboró diversas leyes, de las cuales se aprobó la Ley de Amnistía con los Extranjeros, para legalización de sus papeles. En tema regional gestionó proyectos para el desarrollo de Camiri y en fiscalización fue cuestionadora y su acción fue más de aporte.

CONDORI CÁRDENAS ESTANIS

Fecha de Nacimiento: 15 de Abril de 1978

Lugar de Nacimiento: Collpa Uno - Nor Chichas - Potosí

Edad: 36 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 43 del departamento de Potosí
Diputado Uninominal Titular

"Vamos bien con el proceso de cambio"

Sus padres, Lucio Condori Villca y Marina Cárdenas Tolaba. Casado, padre de tres hijos. Se encamina en la vida política, muy joven desde segundo de secundaria, al ocupar el puesto de su padre como dirigente sindical.

Terminado sus estudios en el colegió, asumió responsablemente la Central Provincial durante dos gestiones, para luego obtener una cartera del directorio del MAS-IPSP por la provincia Nor Chichas – Cotagaita, por dos años consecutivos. Luego ascendió a la Federación de la Subcentral de Potosí, como Secretario General. Paralelamente se fue formando en el área técnica y capacitándose en liderazgo. Fue Presidente del Presidio en la Cumbre de Juventudes.

Fue parte de las luchas de instauración y defensa de la Asamblea Constituyente, donde estuvo con la Central Provincial, también luchó contra el neoliberalismo por los derechos de su sector. Trabajó como técnico en la Bancada del MAS-IPSP, por ser promotor de CEDAIL en Potosí.

Fue electo Presidente de Ética por el MAS-IPSP por dos años consecutivos y primer Jefe de Bancada por el Movimiento Al Socialismo del departamento de Potosí.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante, durante dos años consecutivos, luego integró la Comisión de Educación, Salud y Deportes. Participó en la aprobación de la Ley de Educación Avelino Siñani, fue Presidente de la Brigada Parlamentaria de Potosí y de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria. Estuvo en la Cumbre de Parlamentaria de Sudamérica y el Caribe en Buenos Aires Argentina, donde se planteó y comparó las leyes existentes en Sudamérica y el Caribe, al margen de aprobar la ley para profesores y la ley de Revolución Productiva referente al tema de producción asegurada.

CONDORI CARLOS IRINEO

Fecha de Nacimiento: 5 de abril de 1969

Lugar de Nacimiento: Chinimayo - Provincia Nor Cinti - Chuquisaca

Edad: 45 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 6 del departamento de Chuquisaca
Diputado Uninominal Titular

Es hijo del señor Juan Condori Cruz y señora Primitiva Carlos. Soltero, padre de una niña, sus estudios primarios los realizó en la escuela de su comunidad y terminó el bachillerato en el colegió 3 de Abril de Camargo. Licenciado en Economía de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política en la UNIVALLE y Master en economía en la Universidad Andina. Representa a la región de los Cintis, localidad caracterizada por su alta producción de vinos y singanis.

Inicia su vida política al observar las injusticias que cometían los anteriores partidos políticos durante la época electoral, en palabras sencillas "prometían y no cumplían", este fue uno de los motivos más importantes para su incursión en la carrera sindical y política; es así que saliendo de la Universidad, es nombrado y postulado a la Sud Central de Camargo.

Durante su trayectoria sindical, fue Presidente de la Federación de Camargo a nivel regional, Presidente de la Mesa Central de Camargo, miembro a nivel regional de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Nor y Sud Cinti.

Participó en varias movilizaciones como ser: la protesta en el colegió por las becas a Venezuela, que fueron entregadas a hijos de autoridades, los bloqueos de caminos carreteros contra gobiernos de turno y las luchas duras por la reivindicación de los campesinos. Como miembro de la Federación Central Campesina de Camargo luchó por la injusticia existente en la postulación de autoridades.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en la Comisión de Política Internacional y Protección Al Migrante, fue Presidente de la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas, integró la Comisión de Política Social. En tema de fiscalización, trabajó en la contaminación del rio Pilcomayo en Tarija y rio Ichilo, hizo seguimientos a empresas de exploración y explotación de gas en el campo San Alberto, a Petrobras y Santiago Apóstol. Tuvo un amplio trabajó en el contexto internacional, al ser miembro del Parlamento Latino con sede en Panamá por tres años consecutivos, fue parte de la Comisión de integración y municipalidades, para tratar el tema legislativo y Ejecutivo en los países latinoamericanos y la relación con UNASUR.

CONTAJA HUAYTA ÉDGAR

Fecha de Nacimiento: 10 de febrero de 1970

Lugar de Nacimiento: Toledo - Provincia Saucari - Oruro

Edad: 44 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 35 del departamento de Oruro
Diputado Uninominal Titular

"Dejaré huellas profundas de honestidad y transparencia para que la nuevas generaciones por ellas se guíen"

Sus estudios primarios los realizó en la Unidad Educativa Anselmo Nieto, municipio de Toledo de la Provincia Saucarí, salió Bachiller del Colegio Nacional Simón Bolívar de Oruro y se tituló como Abogado en la Universidad Técnica de Oruro – UTO. Curso hasta el tercer año de la Carrera de Antropología en la misma Casa Superior de Estudios.

Como dirigente sindical, participó activamente en ampliados, congresos y reuniones comunales desde la bases sociales-políticas del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP. Fruto de ello fue elegido Secretario de Actas de la Central Provincial de la Provincia Saucarí en la gestión 1990. Fue miembro de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro- FSUTCO (1999-2001), Autoridad Originaria de Toledo (2000- 2001) y fiscalizador en las denuncias de contaminación de la petrolera Transredes (2005). El año 2008 fue elegido miembro de la Central Obrera Departamental de Oruro – COD y el 2009 Consejero Departamental, realizando importantes actividades para el desarrollo de las provincias de Oruro. Luego ejerció el cargo de Presidente del MAS-IPSP de la Circunscripción 35 de Oruro (2007-2009).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como Asambleísta Nacional fue Secretario del Comité de Jurisdicción Ordinaria y Consejo de la Magistratura de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado en las gestiones 2010 - 2011, en la gestión 2012 Vocal del Comité de Seguridad Social de la Comisión de Política Social, el 2013 Vocal del Comité de Salud, Deportes y Recreación y el 2014 retorna como Secretario del Comité de Jurisdicción Ordinaria y Consejo de la Magistratura. Presidente de la Comisión de Autonomías y Límites de la Brigada Parlamentaria de Oruro en la gestión 2011 y Jefe de la Bancada Departamental del MAS-IPSP de Oruro en 2013.

CORDEL RAMÍREZ RICHARD

Fecha de Nacimiento: 22 de julio de 1973

Lugar de Nacimiento: Cantón Santiago - Provincia Bilbao Rioja - Potosí

Edad: 41 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 38 del departamento de Potosí
Diputado Uninominal Titular

"Cuando hay voluntad política, se pueden hacer muchas cosas"

Su padre Máximo Cordel Ramallo y su madre Silveria Ramírez Veizaga. Casado padre de dos hijos. Profesor y enfermero auxiliar.

Incursiona en la carrera política desde el colegio, como representante de curso. Fue dirigente del Sindicato de Trabajadores Campesinos de Santiago y miembro de la Central Provincial de Bilbao y de la Federación Sindical del Norte de Potosí. Integró la Federación de Maestros del departamento de Potosí y fue parte de la FUL en la Universidad Siglo XX de Llallagua.

Por su amplia experiencia como dirigente y representante de su sector fue electo Alcalde de Caripuyo, Potosí, por el MAS-IPSP. No llega a concluir su gestión de Alcalde, debido a que es nombrado candidato a Diputado por Potosí; en las elecciones nacionales del 2009 recibe la votación más alta del departamento de Potosí.

Participó en diferentes movilizaciones en defensa de los derechos de los sectores que representa, entre ellos la Central y Sub Central de la CSUTCB y el magisterio.

Participó de la marcha de Caracollo a La Paz y estuvo presente en las movilizaciones de los sectores sociales a nivel nacional para demostrar el compromiso de la CSUTCB con el proceso de cambio.

Ha luchado siempre por su región. Trabajó por la inclusión de los jóvenes en el ámbito político, logrando su objetivo en el municipio de Caripuyo, donde hay varios jóvenes representantes en la Alcaldía.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Realizó su trabajo parlamentario en las siguientes comisiones: Educación y Salud, Planificación, Política Económica y Finanzas y Política Internacional y Protección al Migrante. Fue miembro de la directiva camaral como Primer Vicepresidente. Trabajó y apoyó distintas leyes aprobadas en su mandato constitucional, también canalizó recursos con las embajadas para centros de salud de su municipio y en el FNDR realizó diversas gestiones.

CORNEJO RAÑA ROY MORONI

Fecha de Nacimiento: 13 de Abril de 1972

Lugar de Nacimiento: Tarija

Edad: 42 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 46 del departamento de Tarija
Diputado Uninominal Titular

"Leales con vos, leales con Tarija"

Sus padres Teddy Cornejo Porcel y Nila Raña Campero, hijo mayor de cinco hermanos. Estudió en el Colegio Aniceto Arce y obtuvo el bachillerato en el Colegió Nacional San Luis. Realizó estudios superiores en la Universidad Juan Misael Saracho, graduándose como Periodista. Trabajó en varios medios de comunicación nacionales y locales como la Radio Guadalquivir, Canal 15, ABC Noticias, Radio Fides y Red UNITEL. Propició la refundación del Comité Cívico Juvenil de la ciudad de Tarija y fue miembro del Sindicato de Prensa.

Inició su vida política tras la invitación al frente político compuesto por los partidos MNR, Camino al Cambio y FRI, para participar como Asambleísta Constituyente en representación de la Circunscripción 46. Fue Presidente de la Brigada de Asambleístas Constituyentes de Tarija y formó parte de la Comisión de Autonomías. Una vez concluida la tarea constituyente, regresó a su tierra natal para formar parte de la Comisión de Constitución del Gobierno Departamental, en el que participó de la redacción de estatutos autonómicos tarijeños. El 2009 fue postulado como candidato a Diputado Uninominal por su Circunscripción (que agrupa más de veinte comunidades y cuarenta y seis barrios urbanos), elección que ganó con un amplio margen. Como Asambleísta Nacional enfocó sus actividades en tres pilares fundamentales: la elaboración de leyes en materia de seguridad ciudadana, fomento a la producción, empleo para jóvenes y acciones en la defensa de Tarija.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Secretario del Comité de Seguridad Social y de Protección Social perteneciente a la Comisión de Política Social, presentó varias iniciativas legislativas, como la Ley de Incentivo Productivo para la creación de pequeñas y medianas empresas y el seguro agrícola, entre otras. Interpeló al Ministro de Hidrocarburos por el Campo Margarita Huacaya y realizó actos de fiscalización al municipio y gobernación de Tarija. Fue proyectista de varias leyes sociales para garantizar a los jóvenes egresados un trabajo digno, un transporte nocturno escolar y normas para beneficiar a mujeres estudiantes en estado de gestación.

CORTES VILLEGAS ÁNGEL DAVID

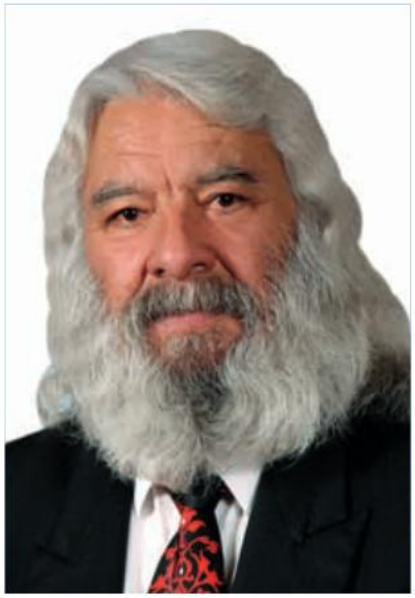

Fecha de Nacimiento: 1 de marzo de 1956

Lugar de Nacimiento: Potosí

Edad: 58 años

Partido: AS

Circunscripción 37 del departamento de Potosí
Diputado Uninominal Titular

"Vivir sirviendo al pueblo"

Hijo de David Cortes Rivera y Aurelia Villegas Fortun. Casado, padre de cuatro hijos. Cursó la primaria en la escuela Mariscal Sucre, la secundaria, en el Colegió Nacional Junín, ambos en la localidad de Catavi-Potosí. Se tituló en la Universidad Autónoma Tomas Frías, como Licenciado en Administración Educativa. Se especializó en Dirección Educativa de innovación, en la Universidad Privada del Valle la gestión 2002 y tiene un Máster en Dirección Educativa de Innovación de la Universidad Autónoma Tomas Frías.

Se inicia en la política, muy joven, en el partido Comunista de Bolivia, de formación ideológica de izquierda y marxista. Representa a los sectores sociales del magisterio, minero y especialmente a los niños.

En cuanto a su trayectoria como dirigente, fue Ejecutivo de la Confederación de Estudiantes Normalistas, Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Educación de Potosí, Secretario de Cultura de Trabajadores Mineros de Palca, dirigente del Comité Cívico potosino, docente de la Universidad Nacional Siglo XX, director Distrital de Educación, por tres años consecutivos en Potosí, Director de la Unidad Educativa Oscar Alfaro, por catorce años y maestro de la Unidad Educativa Oscar Alfaro, por dieciocho años.

Fue parte de diversas luchas, entre las más resaltantes: la huelga de hambre contra la dictadura de Hugo Banzer Suarez, la huelga contra la dictadura de García Meza y la huelga de hambre contra el gobierno de Jaime Paz Zamora y otros gobiernos neoliberales. Finalmente ubicamos a Cortez en su papel de defensor de los trabajadores mineros, en la lucha y masacre de la noche de San Juan.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Perteneció a la Comisión de Ética por cinco años consecutivos, Segundo Secretario de la red parlamentaria, por la niñez y adolescencia, Cuarto Secretario de la Cámara de Diputados, miembro de la directiva de la Brigada Parlamentaria de Potosí, adscrito a las Comisión de: Educación y Salud, Justicia Plural, Descentralización y Planificación. En cuanto a legislación, presentó alrededor de catorce proyectos de Ley, de los cuales, cuatro fueron sancionados y promulgados.

CORTEZ VIRA JULIO

Fecha de Nacimiento: 22 de junio de 1975

Lugar de Nacimiento: Riberalta - Pando

Edad: 39 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción Especial por el departamento de Pando
Diputado Titular

"No me consideró un hombre de derecha,
sino un verdadero representante de las bases"

Nació en Riberalta y creció en la comunidad El Carmen, cerca del río Madre de Dios del departamento de Pando. A los doce años salió de su comunidad para continuar el colegió en Riberalta. Casado. Comunicador indígena, hizo un documental titulado "El Castañero de Monte Alto". Esta producción trata de la comunidad donde vive y de la lucha contra la empresa de Carlos Sonnenschein.

Inicia su vida política cuando el Movimiento Al Socialismo ingresa a su comunidad y le eligen cuarto candidato a la diputación indígena, candidatura que rechaza. Luego es invitado por el partido de Convergencia Nacional como candidato a Diputado Titular, invitación que es inmediatamente aceptada tanto por su persona como por su comunidad. El 9 de diciembre es electo Diputado Nacional por el Periodo Constitucional 2010 - 2015.

Fue parte de la huelga de hambre que exigía el cumplimiento de los derechos de los indígenas. Valora a su pueblo y gente por la unidad y fuerza que demuestran ante todo hecho y destaca la realización de las propuestas elaboradas para la nueva Constitución que se trabajó desde el pueblo Tacana.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Estuvo en las siguientes comisiones: Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino, Cultura e interculturalidad y Derechos Humanos y Constitución, Legislación y Sistema Electoral.

CRUZ GONZA EUSEBIO

Fecha de Nacimiento: 05 de marzo de 1974

Lugar de Nacimiento: Tacobamba - C. Saavedra - Potosí

Edad: 40 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 42 del departamento de Potosí
Diputado Uninominal Titular

"Procura hacer lo mejor posible y cumplir con todos los trabajos, para no cometer ningún error y hacer una buena labor"

Estado civil casado, padre de seis hijos. Por falta de recursos económicos y por la accidentada geografía de su municipio, estudió hasta quinto básico. Trabajó por quince largos años como albañil en Cochabamba. Al fallecimiento de su padre, abuelita y pequeña hermana, retornó a su municipio natal en el departamento de Potosí para retomar el trabajo de campo.

Inició su vida política cuando fue elegido dirigente de su comunidad por tres años consecutivos. Durante su estadía en el sindicato, fue invitado a distintos eventos en los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y finalmente al Congreso del Instrumento Político del MAS, que se desarrolló en la ciudad de Oruro. De esa manera se preparó hasta que asumió la dirigencia de la Central Provincial, desde este espacio, dirigió veintiocho Sub-Centrales entre el 2005 y 2006. Fue Secretario de Actas de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, representando a Potosí en la gestión 2008 -2009. Trabajó en la Confederación junto al dirigente Isaac Ávalos.

Miembro activo de las marchas nacionales a convocatoria de la Confederación Nacional, participó de varias movilizaciones por la aprobación de la Ley de Convocatoria para la Constituyente y en defensa de la misma.

Le postulan orgánicamente como candidato a Diputado y es electo Diputado Nacional entre tres candidatos que se presentaron a las elecciones nacionales del 2009.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Perteneció a la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, en su gestión realizó diversas reuniones con alcaldes y coordinó con los demás diputados, para elaborar proyectos para su municipio.

DELGADO BURGOA DE BLEICHNER REBECA ELVIRA

Fecha de Nacimiento: 1 de junio de 1966

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 48 años

Partido: MAS-IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Cochabamba

"Para la defensa de los derechos humanos, no existe color político"

Hija de Alfredo Delgado y Rebeca Burgoa. Divorciada y madre de tres hijos. Abogada con Maestría en Ciencias Penales, Diplomado en Educación Superior y Especialización en Derechos Humanos.

A lo largo de su trayectoria profesional, mostró una seria inclinación por trabajar con diferentes organizaciones de mujeres y de defensa de los derechos humanos. En tal sentido fue tomada en cuenta para ser parte de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, donde su labor fundamental fue la de capacitar a diferentes sectores, en temas de reflexión política y liderazgo.

Su carrera política inicia el año 2006, con la invitación del MAS – IPSP a representar a éste partido en la Asamblea Constituyente y posteriormente en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Considera que su aporte a la democracia nace en la Asamblea Constituyente, donde los constituyentes pusieron en riesgo sus vidas, para tener una Constitución que implique una nueva correlación de fuerzas y un nuevo marco político que permita justicia social, inclusión y una nueva organización territorial. Fue Presidenta de la Comisión de Justicia en la Asamblea Constituyente.

Ya como parlamentaria fundó el movimiento ciudadano denominado "Libertad de Pensamiento para Bolivia". La mejor experiencia que tuvo en este periodo legislativo, fue ser la primera mujer boliviana Vicepresidenta y Presidenta del Parlamento Andino en la gestión 2011-2012.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidenta de la Cámara de Diputados, Presidenta de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado y miembro de la Comisión de Derechos Humanos, Comisión de Educación y Salud. Apoyó y participó en la elaboración de la Ley contra la Violencia Hacia las Mujeres. Fiscalizo diferentes casos de violación de derechos humanos, pidió verificaciones en casos de negligencia médica, hizo peticiones de informe respecto al manejo de los medios de comunicación.

DORADO MIDDAGH LUIS FELIPE

Fecha de Nacimiento: 15 de noviembre de 1978

Lugar de Nacimiento: Provincia San Ignacio Velasco - Santa Cruz

Edad: 36 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 58 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

"No soy ni de izquierda ni de derecha, somos los de abajo y vamos por los de arriba"

Luis Felipe Dorado está casado con Duveiza Moreno Cuéllar, con quien son padres de dos hijos. Comenzó su trayectoria política como Concejal del municipio de San Ignacio de Velasco, para posteriormente representar a la Circunscripción 58 en la Asamblea Constituyente el año 2006. Desde ahí luchó para que se reconozcan constitucionalmente las autonomías departamentales en Bolivia.

Trabajó en defensa del proyecto metalúrgico para la explotación e industrialización de los yacimientos del cerro Mutún (una de las más grandes reservas de hierro del mundo), proyecto que por diversos factores aún (2014) no se ha logrado concretar de forma definitiva.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Su actividad legislativa se caracterizó por la promoción de los intereses regionales de la Chiquitanía y el sudeste del departamento de Santa Cruz. Fue Jefe de la Bancada de Convergencia Nacional durante la gestión legislativa 2012 - 2013. Buscó la unidad del bloque opositor en la Cámara de Diputados con miras a la conformación de un frente único para las elecciones del 2014. En sus propias palabras, Dorado señaló: "Tenemos un gran desafío por delante, una responsabilidad que se debe afrontar para construir una alternativa de gobierno que permita encaminar al país por la ruta del desarrollo, la democracia y la autonomía".

DURÁN SOLIZ CARMEN ROSA

Fecha de Nacimiento: 06 Septiembre de 1955

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 59 años

Partido: PPB – CN

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

Hija de Avelino Durán Contrera y Asunta Solíz Ribera. Inicia su trayectoria política en 1980, como Secretaria de Hacienda de la Federación de Estudiantes Normalistas, fue miembro de la Confederación de Estudiantes Normalistas y de la Federación de Maestros Urbanos Rurales de Santa Cruz, Ejecutiva de la Federación de Maestros Urbanos y candidata a Concejal en Santa Cruz por Nueva Fuerza Republicana (NFR).

Posteriormente fue miembro de la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Santa Cruz, Directora de diferentes unidades educativas de Santa Cruz y Directora Distrital de Porongo, municipio de la provincia Andrés Ibáñez. El 2009 es electa Diputada Nacional por la Circunscripción 50 de su departamento. Su gestión se caracterizó por la defensa de los intereses de su sector, el magisterio, así como la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en diferentes comisiones de la Asamblea Legislativa y formó parte de comisiones especiales como la Comisión Tripartita para el Caso Caranavi, la Comisión para la investigación de un caso de violación y asesinato de una menor en la ciudad de La Paz y en la Comisión que impulsó la creación de la Dirección Distrital de Cuatro Cañadas.

Gestionó también condecoraciones y reconocimientos a maestros, médicos, artistas y personalidades meritorias de Santa Cruz. Fue Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Presidenta del Comité de Genero, Primera Vicepresidenta de la Comisión de Educación del Parlamento Andino, Vocal de la Comisión de Educación y Salud y Presidenta de la Comisión de Educación y Salud de la Brigada Parlamentaria Cruceña.

ELÍO CHÁVEZ MARCELO WILLIAM

Fecha de Nacimiento: 15 de mayo 1966

Lugar de Nacimiento: Oruro

Edad: 48 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 33 del departamento de Oruro
Diputado Uninominal Titular

"La revolución no se lleva en los labios para vivir de ella, se lleva en el corazón para morir por ella" Che Guevara

Padre de tres hijas. Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) con Posgrado en Ciencias de la Educación mención en Docencia Universitaria. Fue catedrático de Periodismo en la Universidad Nacional de Siglo XX. Actualmente dicta la cátedra de Taller de Cine en la UTO.

En el terreno político, izquierdista toda su vida. Como estudiante de colegio, militó en el Partido Comunista de Bolivia, fracción izquierdista denominada Partido Comunista Quinto Congreso (PCB-V). Fue dirigente universitario en diferentes carteras, siendo la más importante: Delegado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales ante el Honorable Concejo Supremo Universitario de la UTO.

En el ámbito departamental fue electo Presidente del Comité Cívico de Oruro, desde este espacio, el año 2008 promovió junto al cuerpo Directivo Ejecutivo y las instituciones que conformaban la estructura del ente cívico regional, la culminación de la Asamblea Constituyente. Logrando que Oruro sea la última Sede de la Asamblea Constituyente, donde se debatió en detalle y se aprobó la Nueva Constitución Política del Estado, hoy vigente, como horizonte y brújula del proceso de cambio.

Consecuente con sus principios pasó a las filas del MAS-IPSP con total convicción y de manera orgánica como militante. Su destreza en el desenvolvimiento discursivo en los medios de comunicación social y como orador en plenario, le permitió efectuar férrea defensa de los proyectos de Ley y del proceso de cambio.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como Diputado Nacional ejerció la presidencia de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados durante tres años consecutivos, aprobando leyes como la Ley de Telecomunicaciones, la Ley de Creación de la entidad Bancaría Pública en la persona del Banco Unión S.A., Ley de Pensiones, Ley para la compra del satélite Túpac Katari, Ley del Seguro de Vida para Periodistas, entre los más importantes. El año 2013 Primer Secretario de la Directiva de la Cámara de Diputados y el 2014 Presidente electo de la Cámara de Diputados, cargo que ejerce hasta culminar el Periodo Legislativo Constitucional.

ESTIVARIZ BUSTILLOS JAIME

Fecha de Nacimiento: 4 de marzo de 1962

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 52 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

"Nada para nosotros sin nosotros"

Es hijo del señor Alberto Estivariz Mariaca y señora Luz Marina Gamarra Bustillos. Casado, padre de tres hijos.

Se encamina en la carrera política después de varias incursiones en la vida institucional. Sus primeros años fueron como dirigente de la Central Obrera, posteriormente como dirigente de las juntas vecinales, hasta formar parte del sindicato de gremialistas en Santa Cruz. Su postulación nace del acuerdo con Capitan Manfred Reyes Villa de Convergencia Nacional, partido por el que ingresa como Diputado Titular. Representa a un importante sector social, la Confederación Nacional de las Personas con Discapacidad de Bolivia.

Una de sus primeras reivindicaciones fue el reconocimiento de las personas con discapacidad en esferas políticas, también la asistencia económica a favor de las personas con discapacidad.

El movimiento más importante en su dirigencia fue la gestión del Decreto que ampara el derecho fundamental de la persona con discapacidad a la inamovilidad funcionaria y la contratación preferente en el sector público y privado.

Durante su gestión, aprendió a fiscalizar y elaborar normas.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Formó parte de la Comisión de Política Social, siendo Secretario por tres gestiones. Luego estuvo en el Comité de Seguridad y Protección Social y la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria. Participó en la fiscalización del Fondo Nacional de las Personas con Discapacidad por vulneración de sus derechos, fue fiscalizador en diversas instituciones de normas y leyes que amparan a las personas con discapacidad. Promovió la inclusión del funcionario público a la Ley General del Trabajo, propuso la Ley de Televisión para todos y todas los bolivianos y la Ley 223 para promover la igualdad y modificación de la Ley 3925.

FERNÁNDEZ EDGAR LUIS

Fecha de Nacimiento: 11 de noviembre de 1971

Lugar de Nacimiento: Carrasco, Cochabamba

Edad: 43 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

"Donde Evo pasa deja obras,
donde un transportista pasa deja huellas"

Sus padres son el señor Gumersindo Montaño y la señora Juana Fernández Gonzales. Separado padre de dos hijos. Nació en la provincia Carrasco y estudió en el colegió San Martín del departamento de Santa Cruz. Al culminar sus estudios de Bachiller en el CEMA, ingresó a la Universidad a estudiar la carrera de Derecho.

Inicia su vida política a los dieciocho años como Secretario de Transportes en el Sindicato de Micros y Taxis 24 de Septiembre y Secretario de Conflictos en la Asociación de Taxis del Plan 3000. Actualmente representa a la Federación de Transportistas Sindicalizados 16 de Noviembre de Santa Cruz, compuesta por cincuenta y siete sindicatos, y a la Federación Departamental de Transportistas Cooperativos. Su elección estuvo fuertemente respaldada por dos federaciones, el sindicato de micros y taxis en Santa Cruz, del que es socio, y la Cooperativa 10 de Febrero del Plan 3000.

Militante del MAS-IPSP desde el 2001, poco tiempo después fundador de la dirección de política del sector del transporte, forma parte de la dirección transitoria departamental del MAS-IPSP en Santa Cruz. Fue elegido uno de los siete diputados del sector del transporte.

Participó en diversas movilizaciones como ser: el gasolinazo, la nivelación de tarifas y es responsable de los movimientos que posibilitaron la conversión de gasolina a gas.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Formó parte de la Comisión Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas los cinco años de legislatura y el último año asumió como Secretario del Comité de Gobierno y Policía Boliviana. En cuanto a legislación, coadyuvo a la elaboración de la Ley de Seguridad Ciudadana, la Ley de Armas y Municiones, Ley general de transporte y finalmente presentó el Proyecto de Ley de tránsito y seguridad vial, también fue miembro del régimen disciplinario de la policía. En fiscalización realizó más de ciento cincuenta peticiones de informes a la gobernación de Santa Cruz, gestionó la implementación de equipos de gas para los transportes, la entrega de los quince surtidores en Santa Cruz de la Sierra y la construcción del Segundo Comando Regional en el plan 3000.

FIGUEREDO PANIAGUA DE CHAMBI JULIA

Fecha de Nacimiento: 22 mayo de 1966

Lugar de Nacimiento: Municipio San José - Provincia Gualberto Villarroel - La Paz

Edad: 48 años

Partido: MAS - IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"Siempre de pie de donde esté, como mujer indígena voy a defender este proceso de cambio para los bolivianos, si es necesario con mi vida"

Sus padres fueron el señor Luciano Figueredo y la señora Gregoria Paniagua Fernández. Casada y madre de siete hijos. Estudió hasta cuarto de primaria. Observando la necesidad de asistencia médica en su comunidad, se capacitó en enfermería auxiliar rural.

Incursionó en la vida política desde su juventud, siendo electa Secretaria General de la comunidad Lacayutiña. Por su trabajo y solidaridad, fue elegida como Sub Central de las Mujeres. El año 2002 en la provincia Inquisivi, es elegida Ejecutiva Provincial Bartolina Sisa y es ratificada el año 2003. Fue elegida como Subprefecta de la misma provincia, desde donde coordinó con el Lic. Pablo Ramos la investigación del nacimiento de Pedro Domingo Murillo, oriundo de la comunidad Suri, municipio Cajuata, provincia Inquisivi. Promovió una revolución democrática junto a las organizaciones sociales e impulsó la lucha por el respeto y equidad de género.

Forma parte del instrumento sindical promovido por las organizaciones sociales de los pueblos campesino, indígena y originarios. Con sus propios recursos, participó de marchas, reuniones y movilizaciones junto al exdirigente, hoy Presidente, Evo Morales Ayma. Estuvo presente en la Guerra del Gas, en la defensa de la Asamblea Constituyente y otras movilizaciones para recuperar los recursos naturales.

Fue postulada por las organizaciones sociales (Bartolina Sisa, Túpac Katari y el sector cocalero) como Asambleísta Nacional y como Diputada Plurinominal. Su visión es continuar la lucha hacia el cambio, para desarrollar el país desde su comunidad.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado Vocal del Comité de Ministerio Público y Defensa Legal del Estado. Presidenta de la Brigada Parlamentaria de La Paz 2013; llegando a ser la primera mujer indígena que ejerce este alto cargo. Desde este espacio continúa con la lucha por el proceso de cambio para un mejor futuro con oportunidades igualitarias para la sociedad en general.

FLORES REUS JORGE ANTONIO

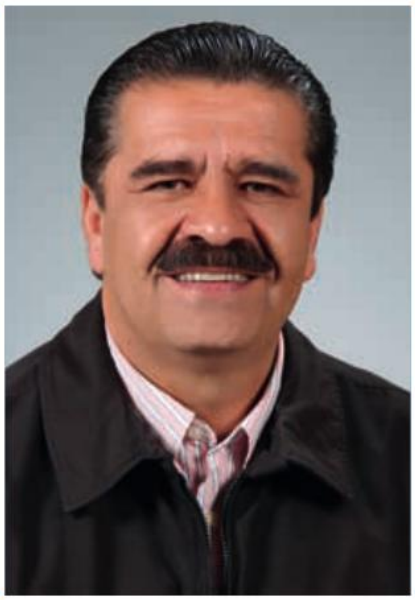

Fecha de Nacimiento: 14 de Junio de 1953

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 61 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

"No preguntemos que puede hacer el país por nosotros, sino preguntémonos que podemos hacer nosotros por el país"

Es hijo del señor Justo Flores Pedraza y la señora Marina Reus. Casado y padre de tres hijos.

Desde temprana edad siempre abogó por los más necesitados, fue miembro activo en la lucha por la democracia, en contra de la dictadura, a partir de los regímenes dictatoriales de 1980.

Inició su vida política muy joven, desde colegió, hasta alcanzar la presidencia de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES). Más tarde en la Universidad fue Secretario General a.i. y posteriormente, Secretario Ejecutivo del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho dos años consecutivos.

Pertenece al Comité Cívico Pro Santa Cruz, sin militancia activa. Fue Vicepresidente de la Unión Juvenil Cruceñista y Director Titular del Comité Pro Santa Cruz por dos gestiones. También es miembro del Club Social 24 de Septiembre y el Club de Arqueo y Pesca.

Entre sus dirigencias resalta la del Club Deportivo Real Santa Cruz. Poco tiempo después es invitado por Manfred Reyes Villa, a formar parte de Convergencia Nacional, partido por el que es electo Diputado Plurinominal por Santa Cruz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue miembro delegado al Parlamento Mundial, Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Secretario del Comité de Régimen Electoral de la Comisión de Constitución Política y Sistema Electoral e integró la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías. Además fue Presidente de la Comisión de Educación y Salud y miembro de la Comisión de Política Social. En cuanto a legislación elaboró la Ley de Declaración de Patrimonio Nacional al Carnaval Cruceño que posteriormente fue aprobada.

FLORES SOLOMAYO SEGUNDINA

Fecha de Nacimiento: 30 de marzo 1968

Lugar de Nacimiento: Comunidad La Palca - Cantón Copa Villca - Provincia Oropeza - Chuquisaca

Edad: 46 años

Partido: MAS - IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

Segundina solo logró estudiar hasta tercero de primaria ya que en su escuela solo se impartía clases hasta tercero básico (para cursar los niveles superiores tenía que salir a la ciudad). A los doce años no sabía hablar castellano, lo que le dificultó, aún más, su reinserción a la escuela.

Desde muy joven incursionó en el ámbito político como dirigente sindical, en los años 80 trabajó en la radio ACLO, organizando y capacitando mujeres, para hacer huertos comunales, artesanías y tejido de mantillas. A la muerte de sus padres decidió irse a vivir a Santa Cruz, en esa ciudad trabajo durante un año como empleada doméstica y luego con la ayuda de sus hermanas logró conseguir tierras en La Guardia.

Con la experiencia que tenía, conformó una organización de mujeres y al año siguiente la nombran como Ejecutiva Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa del departamento de Santa Cruz, después la designaron como Secretaria de la Confederación, en la que actualmente es Secretaria de Hacienda.
Pertenece al Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos desde sus inicios participó activamente en bloqueos, marchas y luchas por conseguir sus ideales y defender sus derechos.

Para las elecciones generales y en pleno consenso la nombran candidata a diputada en representación de la Federación Bartolina Sisa, siendo posesionada como Diputada Nacional el año 2009.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Ejerció sus funciones en la Comisión de Región Amazónica, Tierra Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente (2010-2011), la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante (2012-2013). Formó parte de la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas durante dos legislaturas consecutivas (2012-2013 y 2013-2014). La gestión 2014¬ 2015 ejerció sus funciones como Secretaria del Comité de Defensa Fuerzas Armadas, Frontera y Defensa Civil. Durante su periodo parlamentario realizó diferentes actividades de fiscalización y control.

FRANCO VACA OSCAR ANTONIO

Fecha de Nacimiento: 25 de octubre de 1963

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 51 años

Partido: UN

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

"No he venido solo a atender, sino a aportar en un verdadero cambio"

Es el primer hijo de una familia de cinco hermanos y de padres muy trabajadores. Educado en el marco del respeto a las opiniones diferentes y fundamentalmente en una cultura de trabajo y de desempeño honesto. Al salir Bachiller entre los años 1979 y 1980, existía una inestabilidad política muy grande en el país que repercutía en las universidades bolivianas, por lo que tuvo que buscar alternativas para poder estudiar. Así, logró una beca, para ir a estudiar a Curitiba en Paraná-Brasil, con la que más tarde se recibe como Ingeniero Eléctrico. Al concluir sus estudios regreso a Bolivia para ejercer su profesión en una industria privada, posteriormente en un ingenio azucarero. Luego de varias experiencias, logró independizarse y construir su propia empresa.

Ingresó a la vida política siendo empresario, actividad que lo llevó a involucrarse con diversas instituciones, como ser: la Sociedad de Ingenieros Eléctricos de Santa Cruz, Colegió de Ingenieros Eléctricos y el Colegió de Profesionales. Formó parte de la Cámara de Construcción, la Federación de Empresarios Privados, la Cámara Agropecuaria de Oriente, el Comité Pro Santa Cruz, la Federación de Ganaderos de Santa Cruz y la Federación y Confederación de Ganaderos de Bolivia. Tras una carrera institucional de cerca de quince años, fue partícipe de las elecciones generales en diciembre de 2005, como candidato a diputado nacional, con lo que inicia su primer período legislativo entre el 2006 y 2009. Posteriormente es reelecto Diputado con lo que inicia su segundo etapa legislativa como Asambleísta Nacional por el UN.

Está de acuerdo con el cambio de la Constitución Política del Estado y la concibe como una transformación acertada porque generó mayor inclusión.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidente de la Comisión de Política Social por dos gestiones legislativas. Posteriormente miembro del Comité de Industria, Comercio, Transporte y Turismo perteneciente a la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria.

GALLARDO IBARRA ALCIDES ANDRÉS

Fecha de Nacimiento: 16 de marzo de 1956

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 58 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 54 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

"La lealtad y la consecuencia sobre todo"

Nació en la provincia Cordillera del municipio de Boyuibe, desde muy joven se inició en el Futboll, disciplina que más tarde lo llevaría a obtener una carrera futbolística a nivel profesional, por 12 años consecutivos, y a formar parte de la selección boliviana desde 1979 hasta 1985. También fue parte de las selecciones de Real Santa Cruz y Blooming (equipo que sale campeón el año 1984). En cuanto a estudió se refiere, ingresó a la Universidad el año 1996 y se recibió como Contador Público.

Se encamina en la vida política de forma circunstancial al ser invitado por su gran amigo y colega David Paniagua, para trabajar en la Villa Primero de Mayo, el año 1988, a lado de un grupo de dirigentes, con quienes trabajó más de veinticuatro años.

Uno de sus grandes logros fue el servicio sanitario, alcantarillado y pavimentación en su circunscripción. Más tarde como concejal, durante los años 2002 y 2005, desarrolló diversos trabajos como los canales de drenaje y módulos educativos. Posteriormente es electo Presidente del Consejo Municipal del departamento de Santa Cruz. Su segunda etapa política, la inicia con su participación en la Bancada del MNR y luego en PODEMOS por el que llegó a ser electo Diputado Uninominal.

Actualmente representa a Convergencia Nacional como Diputado Uninominal Titular para la legislatura 2010-2015 y apoya al Comité Cívico del departamento de Santa Cruz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Se integró al Comité de Ciencia y Tecnología (2010-2011) de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. El 2012 y 2013 fue miembro del Comité de Minería y Metalurgia de la Comisión de Economía Plural e Industria y, el 2014, del Comité de Energía e Hidrocarburos de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria.

GALLEGO CONDORI LUIS

Fecha de Nacimiento: 21de junio de 1968

Lugar de Nacimiento: Huayllani - Municipio Uncía - Provincia Rafael Bustillo - Potosí

Edad: 46 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 39 del departamento de Potosí
Diputado Uninominal Titular

"Vivir sirviendo al pueblo"

Sus padres el señor Severino Gallego Ambrosio y la señora Dorotea Condori Pascual, le acompañaron en vida hasta poco después de su matrimonio civil. Es padre de cinco hijos.

En cuanto a su formación, autodidacta, adquirió con la práctica y teoría empresarial del área de agronomía los conocimientos productivos y mecánicos de trabajo agroindustrial en la "Universidad de la Vida", por ende, persigue el trabajo para progresar, no solo por su familia sino también para contribuir a su país.

Inició la vida política en el MAS-IPSP, gestión 1995, que para entonces se encontraba en albores de surgimiento como nueva opción política en la sociedad, por tanto, nadie se interesaba en el mismo. Como militante del MAS-IPSP, él se posesionó como "Pionero del MAS en la región", después de años de trabajo, es reconocido y ascendido como segundo dirigente del MAS-IPSP, en la provincia Rafael Bustillo de Potosí.

Durante su liderazgo social se desempeñó en los siguientes cargos: como autoridad originaria en la junta escolar, comisario, Qhawasiri (Vigilante Chacras), jilanku, segundo mayor y corregidor titular.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Por tres gestiones fue Secretario del Comité de Jurisdicción Indígena Originaria Campesina de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, jefe de Bancada departamental de Potosí MAS-IPSP gestión 2012 y Secretario del Comité de Control Constitucional y Armonización Legislativa perteneciente a la Comisión de Constitución y Sistema Electoral Legislativa. En legislación ha elaborado más de veintiún proyectos de Ley referentes a la producción minera, riego, agropecuario, educación y salud. En fiscalización realizó controles a las inversiones de los municipios de la provincia Rafael Bustillos. Formuló varias Peticiones de Informes Escritos a ministerios y entidades públicas. En gestión, consolidó el título de propiedad para TCO del ayllu Chullpa, la entrega de tractores a municipios de Potosí y la declaratoria interinstitucional sobre las aguas del Silala como recurso estratégico de consumo del Estado boliviano, elevándolo a rango de Proyecto de Ley.

GANTIER ZELADA JUAN LUIS

Fecha de Nacimiento: 10 de noviembre de 1958

Lugar de Nacimiento: Sucre

Edad: 56 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 1del departamento de Chuquisaca
Diputado Uninominal Titular

"Trabajo honestidad"

Es hijo del señor Luis Gantier Cabo y la señora María Luisa Zelada. Casado, padre de dos hijos, de profesión administrador de empresas, se tituló en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca el año 1985, continuó su formación profesional realizando cursos de planificación regional (1988), cursos de especialización en economía del sistema agroalimentario (1987) y planificación micro regional (1993 OCSUDE-NOGUB).

Inicia su carrera política la gestión 2009, representando a Convergencia Nacional (CN), partido por el que fue electo Diputado Titular, no tiene un frente político especifico. Formó parte de las luchas por la capitalidad y reivindicación por la construcción de carreteras en Chuquisaca. Fue partícipe del Comité Cívico de Chuquisaca, ante la Federación de Empresarios Privados; a partir de ello se fue involucrando en la lucha cívica del departamento. Más que político es cívico, en la última elección del 2010 se enlisto en las filas de Convergencia Nacional, por el departamento de Chuquisaca.

Cuando era estudiante por los años ochenta, apoyó las luchas por la democracia, pero no fue parte de ningún liderazgo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante como también de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. En su gestión hizo campañas para resolver los problemas medioambientales y concientizar sobre el patrimonio que contempla la ciudad de Chuquisaca, también realizó campañas para orientar a la producción de fuentes de trabajo en el área agrícola y en el manejo adecuado de la cuenca de Pilcomayo. En cuanto a fiscalización indagó el uso de recursos económicos del departamento en el tema de obras de construcción del aeropuerto. Propuso una ley referida a los roles que debe desempeñar la ciudad de Chuquisaca, presentó un proyecto hidroeléctrico, el Proyecto de Ley sobre las ciudades patrimoniales, declarada así por la UNESCO y Proyecto de Ley sobre el uso de los recursos del Banco Central.

GARABITO CONDORI SAÚL LIMBERT

Fecha de Nacimiento: 12 de junio de 1977

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 37 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Cochabamba

Sus padres son el señor Edilberto Garabito Mamani y la señora Nemesia Condori Zegarra. Soltero.

Se encamina en la vida política relativamente joven, en secundaria como dirigente de la FES, luego como Ejecutivo de la normal de maestros y posteriormente como dirigente de la Federación de Maestros de Cochabamba. Fue parte de la marcha por mejor salario en la gestión 2003 contra el gobierno de turno, con continuas huelgas y bloqueos.

A partir de ese momento fue participando de diversos congresos nacionales de la Confederación Nacional de Maestros de Bolivia, también participó de luchas junto a los movimientos sociales durante la gestión 2009. Posteriormente fue elegido Presidente Departamental del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP y actualmente es Diputado Nacional por el sector magisterio.

Garabito Condori ingresó a la Cámara de Diputados el 2010 como Diputado Suplente, asumió la titularía la gestión 2012 a renuncia de la exdiputada Cecilia Luisa Ayllón Quinteros.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Vocal de la Comisión de Derechos Humanos durante dos gestiones continuas, fue parte de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba, integró el Parlamento Latino Americano por las gestiones 2012 al 2013 y también fue Presidente de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígenas. Presentó varios proyectos sociales e impulsó los siguientes proyectos de Ley: Ley de Juventudes, la Ley de Participación de Pueblos Indígenas, Ley de Familia y de Niños, también la Ley de Reconocimiento de las Coronillas y el Cristo de la Concordia como patrimonio y las pinturas rupestres del Tikipaya. Trabajó en el Código de Niña Niño Adolescente y formó parte en la fiscalización de diversos entes del Estado.

GARVIZU JANCO FRANKLIN

Fecha de Nacimiento: 15 de agosto de 1983

Lugar de Nacimiento: Montero - Obispo Santistevan - Santa Cruz

Edad: 31 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 69 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

"Este proceso ha mostrado que también los cruceños somos de pollera, con abarcas"

El nombre de su madre es Roberta Janco Rojas, oriunda de Potosí. Su padre era chaqueño, es por esa razón que su niñez la pasó en Bermejo.

A los 11 años se va a radicar a Yapacaní Santa Cruz. A los 19 años fue dirigente político de las juventudes del MAS-IPSP, también fue dirigente de la Provincia Ichilo. Como estudiante de la Carrera de Derecho de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) fue dirigente del Centro de Estudiantes.

Inicia su vida política el 2000, siendo dirigente de la Federación Regional de Jóvenes de Yapacaní, más tarde afiliado a la Federación Sindical de Comunidades Interculturales de Yapacaní. En la gestión 2002 fue dirigente de juventudes del MAS-IPSP en Yapacaní y candidato a Concejal por Yapacaní por el MAS-IPSP. En la gestión 2006 fue Secretario Departamental del Movimiento al Socialismo en Santa Cruz. El 2009 elegido Diputado Uninominal por el Periodo Constitucional 2010-2015. Desde entonces viene trabajando por la Circunscripción a la cual representa.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El año 2010, es electo Jefe de Bancada por Santa Cruz. Perteneció a la Comisión de Justicia Plural, Comité de Justicia Ordinaria, el 2011 fue Presidente de la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados, el 2012 de la Comisión de Justicia y Comisión de Autonomías y miembro del Parlamento Andino. En cuanto a legislación, con los jóvenes de Bolivia construyó el proyecto de la Ley 342 de Juventud, trabajó en la elaboración para la agenda post 2015. El 2013 presentó dos proyectos de Ley que fueron aprobados, el primero en beneficio de la Universidad con la Ley de Transferencia de Terrenos para la Universidad Gabriel René Moreno, Ley que fue hecha en base al Decreto 1323 y el segundo, la Ley del 26 de Octubre, día nacional de la leche. Realizó más de 80 actos de fiscalización a la gobernación, en temas de tierra y mal manejo del INRA Nacional.

GIL MORENO ADRIANA

Fecha de Nacimiento: 22 de Mayo de 1983

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 31 años

Partido: PPB-CN

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

"Hay que sembrar el espíritu patriota"

Politóloga de profesión, estudió la primaria en el colegió de monjas y luego en el colegió los Olivos, una vez terminado sus estudios y recibirse Bachiller, realizó cursos superiores en Estados Unidos, donde obtuvo su Licenciatura en Ciencias Políticas, también tiene estudios en Derecho.

Inicio su vida política como dirigente del MAS-IPSP, partido al que se incorpora por su padre, que siempre estuvo ligado a la izquierda. El 2006 se retiró del partido del MAS-IPSP debido a varios temas controversiales.

Paso a ser líder del Partido de Fuerza Social Demócrata (acrónimo FSD) un movimiento que se anuncia como alternativa democrática de izquierda.

El 2008, formó un nuevo partido político: la Fuerza Demócrata (FD), con la colaboración de Román Loayza Caero. Para mediados de la gestión 2009, Gil formuló una alianza con Coronel Manfred Reyes Villa, exalcalde de Cochabamba y candidato en las elecciones presidenciales de Bolivia 2009, asume el cargo de Diputada Plurinominal del departamento de Santa Cruz representando a la Alianza Plan Progreso para Bolivia – Convergencia Nacional.

Renuncia al cargo en julio de 2014, para presentar su candidatura como Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia por el Movimiento Sin Miedo (MSM).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Política Social y el Comité de Habitat, Vivienda y Servicios Básicos.

GOZALVES BEYUMA EINAR

Fecha de Nacimiento: 8 dejulio de 1973

Lugar de Nacimiento: Riberalta - Beni

Edad: 41 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 64 del departamento de Beni
Diputado Uninominal Titular

"El fracaso tiene mil excusas; el éxito no requiere de explicaciones"

Einar Gozalves es hijo de Remberto Gozalves Cordero y Pacesa Beyuma Guari, está casado y no tiene hijos.

En 2005 fue candidato a concejal para el municipio de Riberalta. Desde entonces estuvo relacionado con varios sectores sociales, lo que le catapultó hasta lograr la diputación en representación de su región.

Es miembro de la Federación Regional de Trabajadores de Educación Urbana de Riberalta y formó parte de varias instituciones de representación social y cívica de su ciudad.

Se identifica como "ferviente defensor de que la evolución cualitativa de la sociedad, depende de su educación", por ello su labor se ha enfocado principalmente en promover y mejorar la calidad educativa y la asignación de una mayor cantidad de ítems para los educadores en su región. También destaca su constante lucha por las autonomías, la libertad de expresión, el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho.

La tarea legislativa le ha permitido comprender de manera tangible y sólida que las necesidades de un pueblo deben ser reflejadas en el mandato representativo, que no es un privilegio sino una responsabilidad que debe ser asumida para fortalecer las debilidades y potenciar las virtudes inherentes a nuestra condición humana y cada tropiezo debe acercarnos al objetivo de forjar un mañana digno y productivo para una Bolivia grande, no solo en riquezas, sino también en calidad. Con ella todo, sin ella nada.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En la gestión 2010 fue Vocal del Comité de Educación de la Comisión de Educación y Salud, Presidente de la Brigada Parlamentaria del Beni el 2011 y en 2012 Secretario del Comité de Agricultura y Ganadería de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria. Gestionó varios reconocimientos a ciudadanos e instituciones meritorias de Riberalta, realizó peticiones de informe a instituciones relacionadas al ámbito educativo y colaboró en la elaboración del Proyecto de la Ley de la Amazonía.

GUTIÉRREZ CRUZ PEDRO

Fecha de Nacimiento: 23 de Octubre de 1972

Lugar de Nacimiento: Cochabamba – Tapacari – Yurac Vinto

Edad: 42 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 31 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

"el movimiento campesino originario es el puntal del proceso de cambio, es un movimiento político de la liberación social y económica con justicia social"

Sus padres son Juan Pedro Gutiérrez y Julia Cruz, es casado y tiene cuatro hijos. Sus estudios de primaria los realizo en la escuela Sucre de Tapacari Cochabamba, la secundaria la realizó en el CEMA Colcapirhua.

Se inició en la política como dirigente sindical desde 1996. Participó en diferentes marchas por la tierra y territorio junto a las organizaciones sociales. En 1999, fue Concejal por el Movimiento al Socialismo y en el 2000, fue elegido como Ejecutivo Provincial de Tapacari. En el 2001, formó parte del Comité de Vigilancia y el 2004, ocupó el cargo de Sub Prefecto de la provincia de Tapacari, elegido por organizaciones sociales. Desde el 2005 al 2009, fue Alcalde del municipio Tapacari.

Representa a la Organización Sindical Provincia de Tapacari. La primera vez que participó emitiendo su voto en 1997, apoyo a la Izquierda Unida (I.U.) porque en ese entonces era el único partido de las organizaciones sociales. Consecuente con las luchas sociales, desde 1999, trabaja para llevar adelante el Proceso de Cambio junto al MAS-IPSP. Es en este sentido, su tarea fundamental fue desarrollar, fortalecer y consolidar las organizaciones sindicales para el crecimiento del Proyecto Político del MAS-IPSP que hoy en día sigue marcando diferencia.

Gutiérrez Cruz está presente desde las primeras luchas del MAS-IPSP. En 1996 participó a la marcha a La Paz en contra la Ley INRA, en el 2000 participó en el bloqueo y en la guerra del agua en Parotani Cochabamba y en el 2003 participó en la Guerra del Gas.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Jefe de Bancada Departamental de Cochabamba por dos legislaturas, Vocal en el Comité de Lucha Contra el Narcotráfico de la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas, también fue Secretario del Comité de la Hoja de Coca de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, Culturas e Interculturalidad.

GUZMÁN ZELADA ELEUTERIO

Fecha de Nacimiento: 25 de abril de 1971

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 43 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción Especial por el departamento de Cochabamba
Diputado Titular

"No perder, por ningún motivo, la cultura de nuestros ancestros"

Hijo de Roberto Guzmán Soria y Jovita Zelada Torrico. Desde muy joven fue testigo de constantes engaños a los pueblos indígenas por parte de los diferentes gobiernos neoliberales, viendo como los políticos visitaban su pueblo sólo para las elecciones generales y municipales y no realizaban ningún tipo de gestión en torno a salud, educación en favor de su comunidad.

Al salir del cuartel empezó a liderar un grupo de jóvenes y así empezaron a tomar conciencia de qué querían como pueblos indígenas, cuáles eran sus derechos y hacía donde querían ir defendiendo siempre sus derechos.

Incansable defensor del gobierno de Evo Morales desde una organización evangélica denominada "Misioneros de Dios".

Participó de la marcha en el año 1990, saliendo desde Trinidad hasta Samaipata (departamento de Santa Cruz), para lograr el respeto de sus derechos. "No por ser de naciones y pueblo indígenas valemos menos".

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Vocal de la Comisión Territorialidad del Estado y Autonomías, Secretario de Comité de Recursos Naturales, Hídricos y Agua, de la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, agua Recursos Naturales y Medio Ambiente, Presidente de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígenas, Originarios Campesino, Cultura e Interculturalidad. Gestionó la construcción de diferentes escuelas, postas de salud, electrificación, agua potable. Trabajo el Proyecto de Ley de Lucha en Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación. Realizo peticiones de informe escrito y oral: al Fondo Indígena, INRA y a diferentes instituciones.

HUARACHI CONDORI NINFA

Fecha de Nacimiento: 24 de diciembre de 1955

Lugar de Nacimiento: Potosí

Edad: 59 años

Partido: MAS-IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Tarija

Inicia su carrera política en 1992, apoyando al entonces dirigente Evo Morales Ayma, posteriormente es nombrada dirigente del Sindicato Nuevo Amanecer, primer Vocal y luego Secretaria de hacienda por cuatro años consecutivos. También perteneció a la Federación Departamental de Gremialistas de Tarija, por cuatro años continuos, donde más tarde representó a su sector en un ampliado de la Federación de Gremiales de Tarija constituida por cincuenta y siete organizaciones del sector.

Se identifica como partidaria del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP, partido por el que es Diputada Titular.

El 2008, fue participe juntamente con su federación en la lucha por la autonomía (contra el Comité Cívico del departamento de Santa Cruz), la defensa del sector gremial y la obtención de puestos laborales, (contra la Aduana y Alcaldía). Antes de ser elegida Diputada por Tarija, formó parte de una marcha desde Caracollo hasta el departamento de la Paz, en contra la privatización de Bolivia. Su trayectoria política estuvo marcada por constantes reivindicaciones apoyando a varias organizaciones y a la candidatura del Presidente Evo Morales Ayma.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El 2011 fue parte del Comité de Constitución, el tercer año formó parte del Comité de Hidrocarburos por dos años consecutivos. Los proyectos de mayor importancia aprobados durante su gestión fueron: para Tarija la reforestación en la Cuesta de Sama, luego la Ley Acero para industrializar la petrolera y proyectista de la Ley de Gremiales.

HUARACHI ROMERO PASCUAL

Fecha de Nacimiento: 6 de junio de 1966

Lugar de Nacimiento: Chorolque Santa Bárbara - Municipio Atocha - Provincia Sud Chichas - Potosí

Edad: 48 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 44 del departamento de Potosí
Diputado Uninominal Titular

"…..quien aspire a ser dirigente tiene que poder enfrentarse, o mejor dicho, exponerse al veredicto de las masas, y tener confianza de que ha sido elegido dirigente o se propone como dirigente porque es el mejor entre los buenos, por su trabajo, por su espíritu de sacrificio, su constante actitud de vanguardia en todas las luchas que el proletariado debe realizar a diario para la construcción del socialismo". El Che 24 de marzo de 1963.

Casado con Maura Elsa López Aguilar, padre de dos hijos. En 1984 egresó como Bachiller del colegió Nacional Mixto Chorolque, cuenta con capacitación técnica en locución radio y televisión, computación y contabilidad básica. Participó de diferentes seminarios: seguridad industrial, contabilidad y comercialización de minerales, salud comunitaria minera, cooperativismo en Bolivia y resolución de conflictos sociales. Además realizó exposiciones sobre cooperativismo en prestigiosas universidades del país.

En su juventud, fue dirigente del colegió Nacional Mixto Chorolque en los años 1982 - 1984. En el ámbito laboral, fue Secretario de educación y cultura en la Cooperativa Minera Chorolque Ltda. (1996 – 1997),Presidente del área social en la Cooperativa Minera Chorolque (2000-2001), Secretario de Minería de FENCOMIN (2002-2004), Presidente de FENCOMIN y Presidente de FERECOMINSUR e integrante de CONCOBOL (2006). Como Militante del Movimiento al Socialismo - Instrumento Político Por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), en el Periodo Constitucional que le toco vivir, fiel a su convicción, acompaña el proceso de cambio para Vivir Bien, liderado por el Presidente Evo Morales Ayma.

Participó en las luchas de febrero negro, octubre negro, en las movilizaciones de renuncia del exsenador Hormando Vaca Diez y del exdiputado Mario Cossio a la presidencia del país (donde falleció Carlos Coro Mayta en Sucre) y las concentraciones convocadas por el MAS-IPSP.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Secretario del Comité de Minería y Metalurgia y jefe de Bancada Departamental por Potosí en la gestión 2011, sub jefe de Bancada Nacional del MAS-IPSP la gestión 2012. Con las autoridades de los municipios de su circunscripción, viabilizó gestiones ante las instituciones del Estado Nacional. En fiscalización presentó más de una decena de peticiones de informe escrito, al igual que resoluciones de homenaje a favor de instituciones y personalidades meritorias. En materia legislativa, participó en las normas legales de índole nacional. Ha impulsado proyectos de Ley como la transferencia de terrenos a favor de la COR de Tupiza, declaratoria de festividad a la Virgen de la Asunción, enajenación de inmueble a favor de la Federación Nacional de Jubilados Ferroviarios y Ramas Anexas de Bolivia, revalidación de títulos y diplomas académicos obtenidos por estudiantes bolivianos en el extranjero sin costo y extensión del título en provisión nacional de forma gratuita.

HUAYCHO NINA LUCIO

Fecha de Nacimiento: 11 de diciembre de 1965

Lugar de Nacimiento: Municipio de Puerto Acosta - Provincia Camacho - La Paz

Edad: 49 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"Si no ganas, no sirves"

Hijo de Luis Huaycho Calcina y Juana Nina Apaza. Casado y padre de cuatro hijos. Maestro de primaria, egresado de la normal de Warisata, Licenciado en Administración Educativa de la Universidad Católica Boliviana. Representa a las provincias Camacho los Andes y Murillo del departamento de La Paz.

Su carrera política inicia en 1986, al formar parte de la dirigencia estudiantil. Al egresar de la normal, incursionó en la actividad política sindical dentro del magisterio, donde luchó incansablemente para lograr mejoras en la educación, mejores salarios y respeto de los derechos del sector.

Por todo el trabajo realizado a favor de los maestros en 1991, fue elegido Secretario Ejecutivo de la Confederación de Maestros Rurales de Bolivia. Ese mismo año, también fue electo miembro provincial del MAS-IPSP por la provincia Camacho. Por tres periodos consecutivos fue Presidente de la Asociación de Profesores de la Provincia Camacho. Posteriormente logró representar a la Confederación Distrital de Directores Educativos del departamento de La Paz a nivel nacional.

El año 2003, durante las fatídicas jornadas de "Octubre negro", participó activamente, en el bloqueo de caminos de la provincia a la cual él representa, para luego trasladarse a la ciudad de La Paz, con una multitudinaria marcha de protesta y exigir la renuncia inminente del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Miembro del Comité de Fuerzas Armadas, Presidente de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, Presidente del Parlamento Amazónico, Vocal del Comité de Ciencia y Tecnología.

HUAYTA VÉLIZ FREDDY GERMÁN

Fecha de Nacimiento: 12 de mayo de 1968

Lugar de Nacimiento: Estancia Jarenilla - Provincia Sud Carangas - Oruro

Edad: 46 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Oruro

"El pueblo es superior a sus dirigentes"

Hijo de Cristóbal Huayta Veliz y Virginia Veliz de Huayta. Realizó sus estudios primarios en la escuela seccional Pedro Domingo Murillo y Tupac Katari del distrito Avaroa Marca, provincia Sud Carangas. Obtuvo su título de Bachiller en Humanidades el 2011, en CETHA Bolivia – Holanda, Oruro. Está realizando sus estudios superiores en la carrera de Derecho de la Universidad Técnica Privada Cosmos La Paz.

El 2002 fue uno de los fundadores de la Coordinadora Departamental de Juntas Vecinales Peri-urbanas y OTBs (CODJUVEPURO), Secretario Ejecutivo por tres gestiones del 2008 al 2010. El 2003 fue miembro de la Coordinadora Nacional del Agua y la vida, desde entonces se suma a la lucha social. El 2005 funda la institución ACOSMUSI-ORURO, para dotar de servicios básicos a urbanizaciones de los barrios peri urbanos de las zonas bajas y altas de la ciudad de Oruro; el 2006 ejerció de Sub Alcalde Municipal de Avaroa Marca, provincia Sur Carangas, del 2006 al 2008 ocupó el cargo de Consejero Departamental Prefectural de Oruro y el 2009 fue designado representante de Ministerio de Agua en el directorio de SELA.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como Diputado Nacional gestionó construcciones deportivas, de salud, educativas y de seguridad ciudadana en las diferentes Juntas Vecinales Periurbanas de Oruro. Durante la gestión 2010-2012 fue miembro del Parlamento Latino Americano y Secretario del Comité Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino, en la gestión 2013. Asumió como Presidente de la Brigada Parlamentaria de Oruro, donde trabajó de manera permanente realizando fiscalizaciones a proyectos que se ejecutaron en el departamento de Oruro y el 2014 Vocal del Comité de Autonomías Indígena Originario.

JUSTINIANO CUJUY MARÍA SONIA

Fecha de Nacimiento: 17 de octubre de 1958

Lugar de Nacimiento: Beni

Edad: 56 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción Especial por el departamento de Beni
Diputada Titular

Sus padres el señor José Justiano Callalo y la señora Gabriela Cujuy Celade. Casada, madre de seis hijos, estudio hasta primaria.

Inició su carrera política el año 2007, por la exclusión que sufrían en ese entonces las mujeres en el movimiento indígena. Ese año varias las mujeres indígenas valientes se organizaron exigiendo su participación, hasta lograr que sean tomadas en cuenta.

Es sindicalista agraria de las campesinas indígenas originarias, representa a la organización de mujeres indígenas de las tierras bajas y la amazonía del MAS-IPSP, partido por el que más tarde es electa Diputada Suplente.

Fue parte de la marcha de 1990, por la protección de recursos naturales y medio ambiente.

Ingresa a la Cámara de Diputados la gestión 2010, como Diputada Suplente del exdiputado Pedro Nuni, quien presenta su renuncia 'irrevocable' a su curul. Se habilita como Diputada Titular el año 2012.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, la Comisión de Política Social, la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad y finalmente la Secretaria del Comité de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades.

LARGO PUMARI FLORA

Fecha de Nacimiento: 22 de diciembre 1974

Lugar de Nacimiento: Provincia Tomas Frías - Potosí

Edad: 31 años

Partido: MAS - IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Potosí

Sus padres nacieron en el Cantón Chullchucani en la comunidad Pati Pati. Provincia Tomas Frías. Soltera, madre de una hija. Realizó sus estudios primarios en la escuela Fe y Alegría, salió Bachiller del Liceo Potosí y Licenciada en Economía de la Universidad Tomas Frías.

Inicio su trayectoria política como dirigente de la Federación Universitaria Local, asumió el cargo de Secretaria de Hacienda de la Facultad de Ciencias Económicas, ocupo la cartera de prensa y propaganda en su última gestión.

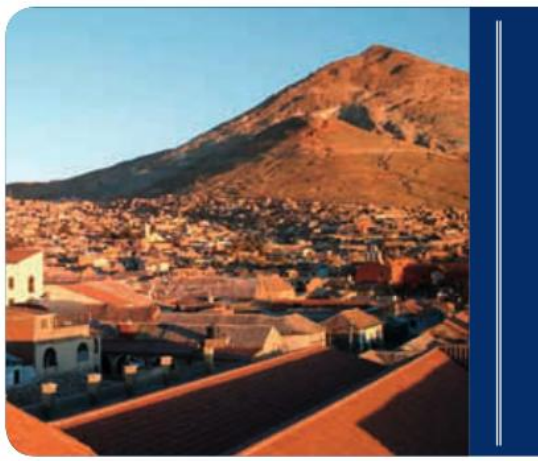

La gestión 2003 se incorpora a las bases del MAS-IPSP. El año 2004, a través de las organizaciones sociales de Potosí, tuvo la oportunidad de trabajar en la Cámara de Diputados. En el año 2006 fue Presidenta de los funcionarios del Congreso donde realizo diferentes actividades.

Participó de dos marchas, la primera a favor de la ley INRA y la segunda en defensa de la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado.

Tiene el pensamiento de que a pesar de la discriminación que sufren las mujeres, se demostró y comprobó que si bien existen diferencias entre hombres y mujeres, estas no implican una inferioridad de capacidades y que el sexo no determina la eficiencia o eficacia de las personas en los diversos ámbitos de la vida social, política, familiar y laboral; las mujeres tienen derecho a expresar sus ideas y tomar decisiones, por eso es importante tomar en cuenta su opinión.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

La gestión 2010-2011 ejerció sus funciones como Secretaria del Comité de Planificación e Inversión Pública la gestión 2011-2012 estuvo como Vocal de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, durante dos legislaturas consecutivas 2012-2013 y 2013-2014 fue Secretaria del Comité de Política Internacional, Protección al Migrante y Organismos Internacionales. En este periodo parlamentario realizó diferentes actividades de fiscalización y socialización de leyes en beneficio de su departamento.

LEIGUE HERRERA JAVIER

Fecha de Nacimiento: 16 de julio de 1971

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 43 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

"El capitalismo, el socialismo, el comunismo... todos son extremismos si conviven solos. Los regímenes mixtos, donde conviven todas las ideas, genera paz, felicidad y progreso"

Hijo de Julio Leigue Hurtado y Mónica L. Herrera Saucedo. Es ingeniero agrónomo, con especialidad en economía agrícola, egresado de Derecho en la facultad de Ciencias Jurídicas y sociales, tiene un post grado en veterinaria e inglés y es experto en riesgo de crédito agropecuario.

Desde la presidencia del Dr. Víctor Paz Estenssoro en 1985, sigue de cerca la actividad política del país; ingresa a la política activa y partidaria en septiembre de 2009. Representa a Convergencia Nacional, equipo político liderado por el senador Dr. Germán Antelo Vaca y a los bolivianos que sienten que nuestra patria puede y debe estar mejor. Por una Bolivia segura, unida, solidaria y próspera.

Participó en las lucha por las autonomías, hasta lograr la inserción de una Bolivia definida como país autonómico en la nueva Constitución Política de Estado.

"A lo largo de nuestra historia he comprendido que la Cámara de Diputados se ha convertido en la gran escuela política boliviana. Es así que al tener el privilegio de ser parte de ésta Cámara de Diputados mi gestión ha estado llena de experiencias".

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El 2010 fue parte de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria. Comité de Economía Comunitaria y Social Cooperativa. El 2011 participó en la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Comité de Presupuesto, Política Tributaria y Contraloría y también en el Comité de Ciencia y Tecnología.

LÓPEZ MERCADO RAFAEL DARÍO

Fecha de Nacimiento: 21 de Septiembre de 1980

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 34 años

Partido: PPB-CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

"No hay verdadero político sin filosofía, aun cuando el político se defina por sus actos, ignorando el pequeño filósofo que lleva dentro."
Lucas Alamán

Licenciado de la carrera de sociología en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) de Santa Cruz, el 2014 cursa el tercer semestre de la carrera de Ciencias Políticas en la misma casa superior de estudios. Se especializó en Historia del Oriente Boliviano y realizó una maestría en Educación Superior. Inició su actividad política en la universidad el año 2001, formando parte de la Asamblea Universitaria. Participó en la elección del Centro de Estudiantes de la carrera de Sociología, siendo Ejecutivo del centro interno de su carrera en las gestiones 2006 y 2008. El año 2007 se distinguió por ser el candidato más votado en su Universidad.

El 2008 asumió el cargo de Secretario Ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL) de la UAGRM y fue primer Vicepresidente del ilustre Consejo Universitario por el periodo 2008¬2009, paralelamente formó parte del Comité Ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) de Santa Cruz. Entre los años 2008 y 2010 ocupó el cargo de Director Titular del Comité Pro Santa Cruz y posteriormente fue elegido Diputado Nacional de Convergencia Nacional (PPB) por el departamento de Santa Cruz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Secretario del Comité de Seguridad Ciudadana, promovió leyes de vital importancia para garantizar la seguridad de la población, como la: Ley N° 259 de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas y la Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Participó también de la II Cumbre de Seguridad Ciudadana en el departamento de Tarija. El 2013 fiscalizó los casos "Terrorismo I y II", llegando a interpelar al Ministro de Gobierno con el fin de dar celeridad a la conclusión de estos procesos.

LUNA QUINTANA EUGENIO

Fecha de Nacimiento: 15 de Noviembre de 1969

Lugar de Nacimiento: Vila Collpa - Provincia Apopaya - Cochabamba

Edad: 45 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 27 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

"Como asambleísta de la Cámara de Diputados jamás traicionare al Proceso de Cambio, ni a nuestro hermano Presidente Evo Morales Ayma"

Es hijo de Paulina Quintana de Luna y Félix Luna Roque. Inicia su vida política el año 1993, siendo Secretario de Actas del Sindicato Valle Central y al año siguiente, en 1994, Secretario General del Sindicato Valle Central. Durante las gestiones 1996-1999 Presidente del Comité de Vigilancia de Puerto Villarroel y el 2000 llega a la presidencia del Consejo de Puerto Villarroel. En las gestiones 2001 y 2002 fungió como Concejal Municipal de Puerto Villarroel, llegando a ser Presidente del Consejo en la gestión 2003. Desde el 2008 hasta el 2009 fue dirigente de la Central de Valle Ivirza y paralelamente desde el 2007 hasta el 2009 coordinador social de la mancomunidad Trópico. Representa a las seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

También trabajó de manera incansable por el bienestar de las familias del trópico cochabambino y participó activamente en la defensa de los recursos naturales, tanto en marchas como en las distintas confrontaciones con los gobiernos neoliberales. Luna Quintana se destacó en la "Marcha por la Vida, la Coca y la Soberanía Nacional" (1994), la "Marcha por la Vida y la Soberanía Nacional" (1995) y la llamada "Guerra por la Coca" del año 2002.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Como parlamentario integró los siguientes Comités y Comisiones: Secretario del Comité de la Hoja de Coca, dependiente de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino, Cultura e Interculturalidad. Apoyó siempre a las Organizaciones del Trópico de Cochabamba en todos los proyectos de Ley dirigidos a la región que representa.

LUNA ZEBALLOS IBONNE DAYSI

Fecha de Nacimiento: 06 de febrero de 1971

Lugar de Nacimiento: Municipio de Quillacollo - Cochabamba

Edad: 43 años

Partido: MAS-IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Cochabamba

Cursó sus estudios en el colegió Liceo de Señoritas Pantaleón Dalence de Oruro donde obtuvo su título de Bachiller en Humanidades el año 1989. En la gestión 2002 incursiona en la arena política, formando parte del MAS-IPSP. En cuanto a la participación en organizaciones sociales: del 2002 al 2007 ocupó el cargo de Secretaria de Actas de la Organización Regional de Mujeres de Punata; del 2003 al 2005 Secretaria de Actas de la Coordinación de Mujeres del Valle Alto Cochabamba "COMUVA" Tomando en cuenta esa lucha constante por la justicia social y el liderazgo demostrado, fue elegida Secretaria Ejecutiva de la Primera Organización de Mujeres Provincial Punata Bartolina Sisa, (2008 – 2010).

Desde su militancia activa en el MAS-IPSP y la organización social a la que perteneció, participó en la transformación del Estado patriarcal en el que vivía, proporcionando en consecuencia grandes avances en la equidad de género en el ámbito legal, social, económico y político.

Fue parte de la Guerra del Agua en Cochabamba. Asimismo cuando los sectores conservadores trataron de desestabilizar la democracia protestó vehementemente.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En la gestión 2010 fue Vocal del Comité Equidad de Género y Generacional de la Comisión de Derechos Humanos, el 2011 Secretaria del Comité de Economía Comunitaria y Social y Cooperativa de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria. El 2012 Vocal del Comité de Autonomías Departamentales de la Comisión de Organización Territorial y Autonomías, en esa misma gestión fue miembro del Parlamento Mundial y más tarde por segunda vez Secretaria del Comité de Economía Comunitaria Social y Cooperativa.

MANCILLA MARTÍNEZ PATRICIA

Fecha de Nacimiento: 9 de octubre de 1967

Lugar de Nacimiento: Cairoma - Provincia Loayza - La Paz

Edad: 47 años

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

Concluyó sus estudios de primaria y secundaria en el colegió Germán Busch de la quinta sección hoy municipio de Cairoma de la provincia Loayza del departamento de La Paz. Participó en el proyecto de comunicadoras populares en la Universidad Católica Boliviana y el Diplomado en Gestión Municipal. Asistió al Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Trabajadoras del Área Rural en Brasil (1996) y al Primer Foro de las Américas en Quito Ecuador (2004).

Fue Ejecutiva de la Federación de Mujeres Originarias Bartolina Sisa de la provincia Loayza (1996 - 1998), Secretaria de Relaciones en la Federación de Mujeres Campesinas Indígenas y Originarias del departamento de La Paz Bartolina Sisa (2007 - 2008).

Concejal Titular del municipio de Cairoma el año 2000. Participó activamente en la fundación de la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL) y la Asociación de Concejalas de La Paz (ACOLAPAZ), para erradicar el acoso y la violencia política ejercida a mujeres concejalas titulares. Su ideología en la búsqueda de construcción de un Estado más justo equitativo y con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, la llevo a ser militante activa del Movimiento al Socialismo MAS- IPSP, desde el año 2000. Miembro de la dirección política del MAS-IPSP, Presidenta de la regional de provincias del departamento de La Paz (2003 al 2005), en su trayectoria sindical y política apoyo las reivindicaciones por los derechos a la participación política de las mujeres basando su lucha en los principios del vivir bien.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Miembro de la Comisión de Derechos Humanos, Comité de Género y del Parlamento Indígena de América (PIA). Apoyo normativas que benefician a los derechos de las mujeres y los Derechos Humanos; asimismo, presentó la Resolución Camaral en Homenaje a las Bartolina Sisa. Fiscalizó los proyectos del Fondo Indígena, los centros penitenciarios, los trámites sobre denuncia de vulneración a los Derechos Humanos y retardación de justicia. A los municipios de acuerdo a su competencia sobre el cumplimiento de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. Realizó seminarios de socialización sobre los Derechos de la Mujer y presentó el Proyecto de Ley que declara patrimonio cultural e histórico la casa molino de Bartolina Sisa.

MARCA MAMANI LUCIO

Fecha de Nacimiento: 24 de febrero de 1966

Lugar de Nacimiento: Comunidad Pomasara Ayo Ayo - Provincia Aroma - La Paz

Edad: 48 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 14 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

"Somos la garantía de la construcción del Estado Plurinacional"

Hijo de Cornelio Marca Flores y Juana Mamani Patzi, casado, tiene un hijo Dorian Rodrigo y dos hijas Tatiana Ivon y Lizeth Saya.

Es Licenciado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés. Realizó los siguientes diplomados: en Derecho de Hidrocarburos, en Derecho de Procedimiento Civil, en Derecho Penal, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés y Maestría en Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés.

Trabajo como abogado en la profesión libre. Fue Asesor Jurídico del Concejo Municipal del Gobierno Municipal de El Alto. Trabajó como Viceministro de Servicios Básico en el Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Prestó servicios a su pueblo como: Vicepresidente de la Junta Central de la zona Nuevo Potosí de la ciudad de La Paz, Presidente de la Liga Deportiva de la zona Santa Rosa, Secretario de Deportes de la zona Santa Rosa de la ciudad de El Alto y Secretario de Actas de la zona Villa Exaltación de la ciudad de El Alto. Todas las organizaciones están afiliadas a la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto (FEJUVE).

En el espacio político, participó en luchas y reivindicaciones económicas, sociales y culturales, fue Presidente del Distrito 5 y 7 de la ciudad de El Alto, ocupo el cargo de Presidente del Congreso Regional del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP de la ciudad de El Alto; asimismo fue Presidente de la Dirección de Profesionales del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP de la ciudad de El Alto. Por voluntad del pueblo y para servir al pueblo boliviano fue elegido Diputado Nacional por el MAS-IPSP en la Circunscripción 14 de la ciudad de El Alto, (2010-2015).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Presidente de la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas (2010), Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral (2011), Presidente de la Comisión de Derechos Humanos (2012), Vicepresidente y Presidente en Ejercicio de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional (2013) y Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral (2014).

MARTÍNEZ DAGUER OSNEY

Fecha de Nacimiento: 15 de diciembre de 1961

Lugar de Nacimiento: Comunidad de Loma Alta, Municipio de Villa Nueva – Pando.

Edad: 53 años

Partido: PPB – CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Beni

El Diputado Osney Martínez Daguer, es hijo del señor Arnulfo Martinez Duran y de la señora Celia Daguer Barba. Se encuentra casado con la señora Yoysy Mercado Mitre.

Realizó sus estudios del ciclo primario en el"Colegio Alemán - Internado Sucre y La Paz", los ciclos intermedio y medio los cursó en el Colegio Marista - Santa Cruz de la Sierra. El año 1981 realizó estudios de inglés en la George Washington University, Washington DC, Estados Unidos de Norte América, asimismo el año 1982 estudió Ingeniería Agronómica en la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro, Brasil. Actualmente estudia Derecho.

En el ámbito laboral se desempeñó como Concejal Municipal (1996 – 1999). El año 1999 fue Jefe Seccional del MNR; desempeño el cargo de Presidente del Concejo (1999 – 2004), entre los años 2004 y 2009 desempeñó el cargo de Secretario Concejal del municipio de San Borja, Beni.

El año 2009, a invitación de la Agrupación "Primero el Beni", fue propuesto como candidato a Diputado Nacional Plurinominal por el departamento del Beni.

El 10 de Febrero de 2010, asume el cargo de Diputado Nacional Plurinominal, fue Jefe de Bancada Nacional por PPB - Convergencia Nacional (2011-2012).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Los trabajos legislativos que realizó a lo largo su gestión fueron: PL N° 41/2013-2014, Modificación del Artículo 226 del Código Penal. PL N° 141/2013-2014, Modificación del Artículo 149 de la Ley N° 031 Ley Marco de Autonomías y descentralización "Andrés Ibáñez". PL N° 142/2013-2014, Construcción del Túnel Peatonal y Extensión y Pavimento de Pista de Aterrizaje del Aeropuerto Germán Quiroga Guardia. PL N° 143/2013-2014, que declara el primer lunes del mes de diciembre de cada año como día nacional del lustra calzados de oficio.(Aprobado en Grande y Detalle). PL N° 341/2013-2014, Modificación del Artículo 233 del Código Penal que tipifica el tráfico ilegal de la fauna silvestre. PL N° 567/2013-2014, Enajenación a título oneroso un lote de terreno a favor de las personas que actualmente las ocupan.

MAYDANA APAZA ROGELIO

Fecha de Nacimiento: 20 de enero de 1971

Lugar de Nacimiento: Taraco - provincia Ingavi - La Paz

Edad: 43 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 13 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

"Para empezar un gran proyecto, hace falta valentía, para terminarlo, hace falta perseverancia"

Es hijo del señor Santiago Maydana Acarapi y señora Andrea Apaza Lluzco. Casado, padre de tres hijas. Sus estudios primarios, secundarios y bachillerato los realizó en el colegió "Santa María de los Ángeles", ciudad del Alto; posteriormente ingresó a la UMSA Universidad Mayor de San Andrés, de la que se recibió como Ingeniero Agrónomo. Tiene un Magister en Desarrollo Rural Sostenible de la Universidad Autónoma Tomas Frías de Potosí (U.A.T.F.) y doctorado en Ciencias Tecnológicas y Humanidades. Fue catedrático en la Universidad Católica Boliviana y en la Universidad de El Alto UPEA.

Incursiona en la vida política la gestión 2000, al ser dirigente de la junta de vecinos de la zona Los Andes, el 2002 es elegido dirigente de los padres de familia en la Unidad Educativa Los Andes, el 2007 llega a ser Presidente de la Federación de Juntas de Vecinos de la ciudad de El Alto (FEJUVE).

Durante su trayectoria dirigencial, participó en diversas luchas destacadas como ser: la Guerra del Agua en abril del 2000, la Guerra del Gas jornadas de septiembre y octubre 2003. Juntamente con los movimientos sociales defendió el proceso de cambio y miembro activo de las movilizaciones para expulsar al embajador de Estados Unidos y USAID. Más tarde en la gestión 2010 fue elegido Diputado Suplente y la gestión 2012 Diputado Titular.

Asume la titularidad al fallecimiento de la Diputada Benedicta García (2012).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Asumió el cargo de Primer Secretario de la Brigada Parlamentaria por el departamento de La Paz, realizó proyectos de socialización de leyes, seminarios con la participación de vecinos del Alto como ser: la Ley de Seguridad Ciudadana, Ley de Participación y Control Social, Ley de Regulación y Derecho Propietario, Ley de Pensiones, Ley de Juventudes y la Ley Integral Contra la Violencia Hacia la Mujer. Miembro Honorario de la Liga Parlamentaria de Corea y Secretario del Comité de Política Financiera Monetaria y de Seguros.

MEDINA BARRA JORGE

Fecha de Nacimiento: 24 de abril de 1968

Lugar de Nacimiento: Chicchipa - municipio de Coroico - provincia Nor Yungas - La Paz

Edad: 46 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción Especial del departamento de La Paz
Diputado Titular

"Azuca pal Cafue"

Jorge Medina es hijo del señor Paulino Medina Flores y señora Sergia Barra Pinedo. Casado, padre de dos hijos. Bachiller en Humanidades el año 1988, Administrador de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA. Su niñez la pasó en compañía de su hermana en su comunidad de origen, ayudando a sus padres en la agricultura.

Se inicia en la política, como líder activista de su comunidad Afroboliviana. Fue Vicepresidente y Presidente del Movimiento Cultural Saya Afroboliviano "MOCUSABOL", Coordinador Nacional del Pueblo Afroboliviano, Director Ejecutivo del Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario "CADIC", comunicador popular y conductor del programa de radio "Raíces Africanas" desde el año 2001. Actor de reparto en la película boliviana "American Visa" En las elecciones de diciembre de 2009, para garantizar desde el Estado una sociedad integradora, justa, equitativa, sin racismo y discriminación, fue candidato por la Circunscripción especial Indígena Originaria y Afroboliviano, en las listas del MAS – IPSP, logrando ser el primer Afroboliviano en la historia de Bolivia que llega a ser Diputado con más del 92% de los votos.

Participó junto a su comunidad, en todo el proceso de la Asamblea Constituyente, hasta lograr la inclusión de su pueblo en la Constitución Política del Estado. Participó en la marcha de Caracollo a La Paz, en la Guerra del Gas y contra el gobierno del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Presidente del Parlamento Indígena de Bolivia el 2010, Presidente de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad; responsable de la Sub-Jefatura de la Bancada Nacional del MAS-IPSP y Secretario del Comité de Política Financiera Monetaria y de Seguros. Realizó gestiones llevando obras, acciones, seminarios y talleres, no solo a pueblos de su sector sino a varias instituciones. En cuanto a legislación fue proyectista de alrededor de dieciséis leyes, entre la más importante está, la Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, que fue uno de sus logros más trascendentales.

MEDRANO REYES PEDRO

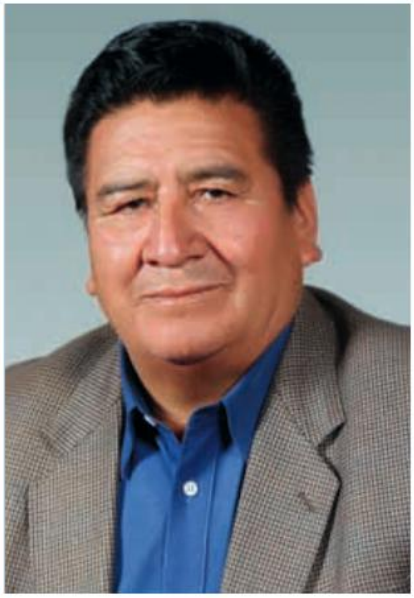

Fecha de Nacimiento: 02 de junio de 1951

Lugar de Nacimiento: Sucre

Edad: 63 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 2 del departamento de Chuquisaca
Diputado Uninominal Titular

"Por el cambio y la unidad de los chuquisaqueños
y por la dignidad y la libre expresión de los chuquisaqueños"

Pedro es hijo de Crispín Medrano Carazani y Victoria Reyes. Casado, padre de cinco hijos. Bachiller en Humanidades, hizo varios cursos de capacitación en liderazgo.

Participó en las luchas por las reivindicaciones laborales a través de la Central Obrera Boliviana (COB), organizaciones sociales y la Central Obrera Departamental de (COD). También tuvo una participación activa en movilizaciones durante las dictaduras desde 1971 hasta 1980. El año 1971, fue dirigente de la F.U.L en la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca.

En su larga trayectoria en el campo sindical fue Secretario General de Sindicatos (1976-1985) de la Federación de Constructores de Chuquisaca (1985-1987) y de la Confederación de Constructores de Bolivia (1989- 1993), dirigente de Juntas Vecinales (1985-1989) y Secretario de Vivienda de la COB (1989-1991). En 1991 afiliado al sector transporte sindicalizado, cumpliendo varias gestiones como Ejecutivo en la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia (1997-2001), Secretario General del Sindicato Micros Sucre (2004-2005) (2009-2010), Secretario General de la Federación Sindical de Choferes de Chuquisaca (2005-2009).

Tuvo participación activa en las reivindicaciones regionales del departamento de Chuquisaca. En el 2009 se presentó como candidato de la Circunscripción 2, de Chuquisaca por la Alianza PPB - Convergencia Nacional, a la cual representa.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integró el Comité de Lucha Contra el Narcotráfico de la Comisión de Gobierno(2010) , el Comité de Coca de la Comisión de Pueblos Indígenas, Comité de Culturas (2011), Secretario del Comité Democracia y Sistema electoral de la Comisión de Constitución y Legislación, (2012) la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas (2013 y 2014) También fue miembro del Parlamento Indígena de América. Ha presentado más de doscientos PIE's, al Órgano Ejecutivo y a los Gobiernos Autónomos de Sucre y Chuquisaca. Presentó quince proyectos de Ley a la Cámara de Diputados y también ha participado en la aprobación de las leyes correspondientes a la Legislatura 2010 - 2015.

MEDRANO VEIZAGA JAIME

Fecha de Nacimiento: 21 de octubre de 1977

Lugar de Nacimiento: Catavi - Potosí

Edad: 37 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 36 del departamento de Oruro
Diputado Uninominal Titular

"Cuando uno se propone lo logra"

Proviene de una familia numerosa, es el cuarto hijo de siete hermanos. Al año de nacido emigraron a Huanuni. Cursó el ciclo básico en la escuela Franz Tamayo, el ciclo intermedio en el Colegió Guido Villagómez y el ciclo medio en el colegió Bolivia. Realizó cursos de seguridad industrial.

Trabajó como eventual durante tres años, el año 2000 se asegura en la Empresa Minera de Huanuni. Tenía veinte años cuando asumió su primer cargo dirigencial. Su gran aspiración en ese entonces, era llegar a ser dirigente de la Federación de Mineros o la Central Obrera Boliviana (COB), jamás pensó en ser Diputado Nacional.

Fue parte del enfrentamiento entre mineros asalariados y cooperativistas en Huanuni, donde existieron varias bajas de ambos sectores. Este enfrentamiento marcó su vida.

Como trabajador de base asume la responsabilidad de delegado de su sección, durante su cargo, llega el Presidente Evo Morales Ayma, a quien le plantea hacer un dique de colas, idea fuertemente respaldada por su sector.

El 2009, con el apoyo de sus compañeros, es elegido representante de los mineros en las elecciones nacionales, llegando a ser Diputado por el Periodo Constitucional 2010 - 2015.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Asumió la Vicepresidencia de la Brigada Parlamentaria de Oruro, perteneció a la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y al Comité de Minería y Metalurgia correspondiente a la Comisión de Economía Plural, Producción e Industrialización.

MEJÍA GARECA DAVID ÁNGEL

Fecha de Nacimiento: 1 de marzo de 1949

Lugar de Nacimiento: Chuquisaca

Edad: 65 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 23 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

"Que son"

Inicia su carrera política al asumir la dirigencia de su OTB, y en repetidas ocasiones fue elegido Presidente del Distrito Norte de Cochabamba.

Como Presidente del Comité Cívico de Cochabamba, fue el principal impulsor de las demandas regionales.

Estuvo en el Directorio de la construcción del Hospital Vietnam, en la construcción del Aeropuerto Jorge Wilstermar y del Parque Industrial Santibáñez y también perteneció al Directorio de Misicuni.

En el problema de límites entre Cochabamba y Beni por el territorio del Isiboro Sécure, participó activamente en la defensa de los intereses de su departamento. También fue firme defensor del Parque Nacional Tunari.

Es fiel representante del partido del Capitán Manfred Reyes Villa por el que fue Diputado dos veces, la primera con la sigla del NFR el año 2002 y la segunda por Convergencia Nacional por el Periodo Constitucional 2010-2015.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue integrante de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa, fue Presidente de la Comisión de Educación, Salud y Deportes. Respecto a la fiscalización, realizó viajes de inspección a los centros de salud de las ciudades de Sucre, Beni y Pando, asimismo en su gestión trabajo por el desarrollo de su circunscripción.

MENDIETA VILLARROEL JOSÉ FELIX

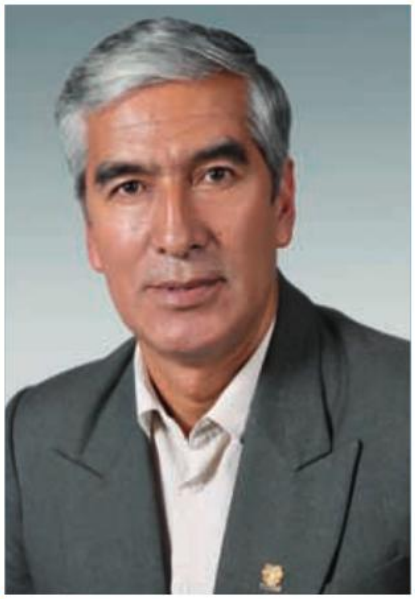

Fecha de Nacimiento: 15 de noviembre de 1958

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 56 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 28 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

"Una Bolivia digna para todos"

Hijo de Profacio Mendieta y Florencia Villarroel. Casado y padre de cuatro hijos. Es Maestro de matemáticas y actualmente cursa el tercer año de Derecho. Representa al MAS-IPSP y a los municipios Sacaba Colomi Sinahota y Tiraque.

Inicia su carrera política en 1995 apoyando diferentes marchas del sector cocalero en Sacaba (departamento de Cochabamba). El año 2007 llega a ser Concejal de Sacaba y posteriormente forma parte del Sindicato Mixto de Transportes Sacaba, Sindicato que más adelante le llevarían a ser candidato a Diputado de ésta organización. Fue impulsor de surtidores en Sacaba. Participó en marchas en contra de los peajes excesivos y abusivos de otros gobiernos.

Militante acérrimo del Movimiento al Socialismo desde su fundación, siempre admiró a Evo Morales por su pensamiento visionario. En ese sentido se opuso firmemente contra el neoliberalismo encabezado por los expresidentes Jorge Quiroga, Sánchez de Lozada y otros políticos tradicionales. También formó parte de la Guerra del Agua el 2001 contra aguas del Tunari y participó en varias movilizaciones por la reivindicación de los recursos naturales.

La Asamblea Legislativa Plurinacional fue para José Felix Mendieta, una escuela donde aprendió la parte normativa. Esta experiencia le servirá para aplicar sus conocimientos en su región, apoyando a los sectores que representa.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Perteneció a la Comisión Economía Plural, Producción e Industria y del Comité de Recursos Hídricos y Agua. Gestionó y viabilizo la concreción de un proyecto que consiste en brindar 6000 litros de agua por segundo para el Valle Alto y para el sector sud de Cochabamba, proyecto que tiene un presupuesto de inversión de más 140 millones de dólares. Apoyo a organizaciones sociales en sus proyectos se saneamiento de tierras. Fiscalizó por medio de peticiones de informes al Órgano Ejecutivo y otras instancias locales.

MOLINA SERRANO ANTONIO

Fecha de Nacimiento: 13 de junio 1976

Lugar de Nacimiento: San Pedro - Provincia Nor-Cinti - Chuquisaca

Edad: 38 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 63 del departamento de Beni
Diputado Uninominal Titular

"Un revolucionario está donde la revolución lo necesita"

Hijo de Gerónimo Molina y Agustina Serrano, casado y padre de dos hijas. Estudió en el Colegio Mixto "3 de Abril" de la ciudad de Camargo, posteriormente en la Universidad San Francisco Xavier de Sucre, donde obtuvo el título de Médico Cirujano. Cuenta también con un postgrado en Educación Superior.

Durante su vida política ocupó diversos cargos de responsabilidad, entre ellos: Ejecutivo del Centro de Estudiantes de Medicina de la Universidad de San Francisco Xavier y de la Federación Universitaria Local de Chuquisaca, Presidente seccional del MAS-IPSP de Rurrenabaque, Médico General ad-honorem de la Federación de Colonizadores de Rurrenabaque, Presidente de la Asociación de Médicos de Rurrenabaque y Diputado por la Circunscripción 63 (municipios de Rurrenabaque, Reyes, Santa Rosa de Yacuma y San Borja de la Provincia Ballivián), representado a las Federaciones de Interculturales, Pueblos Indígenas, Colonizadores y Campesinos de la Amazonía del Beni.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante su gestión como Diputado, fue Presidente de la Comisión Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente, integró la Comisión de Derechos Humanos, desde donde impulsó el proyecto de construcción del puente Rurrenabaque - San Buenaventura, la Ley de Potabilización de Agua para Consumo Humano, el proyecto de construcción de un hospital de tercer nivel para el tratamiento de enfermedades tropicales y especialidades en infectología, el incremento del suministro de combustible y GLP para la provincia Ballivián, la construcción de caminos vecinales en coordinación con el Comando Binacional Venezuela – Bolivia. Cooperó en la entrega de vituallas para los damnificados de las inundaciones en Beni y fiscalizó las obras ejecutadas por el programa "Evo Cumple", la instalación de radio y bases para la ampliación de la cobertura de servicios de telecomunicaciones de ENTEL en Santa Rosa de Yacuma y la instalación de redes eléctricas de ENDE en la provincia Ballivián.

MOLLOJA BÁEZ FELIPE

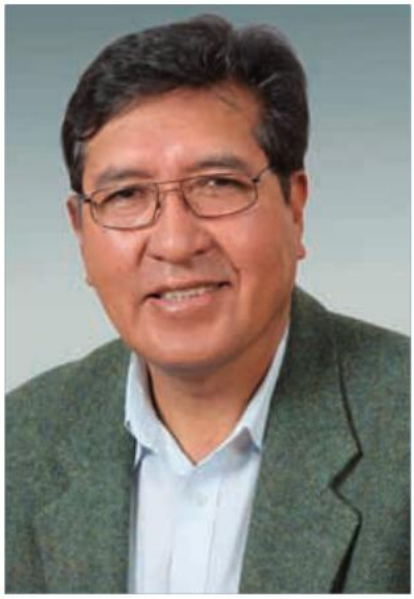

Fecha de Nacimiento: 23 de agosto de 1956

Lugar de Nacimiento: Chipihuayco - Provincia Modesto Omiste - Potosí

Edad: 58 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Potosí

Hijo del señor Crisóstomo Molloja Rosales y la señora Fidela Báez Calapiña.

Casado con Juana Ruíz Mena y padre de tres hijos: Nelly Noemi, Felipe Nehemias, Ruth Dina y abuelito de dos nietos.

Se inició políticamente en el Cantón de Chipihuayco, provincia Modesto Omiste, como dirigente sindical agrario el año 1983-1984.

Corregidor del cantón de Chipihuayco el año 1985 hasta 1987, fungió el cargo de Presidente Popular del Comité de Salud de dicho Cantón.

Posteriormente, Secretario General de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la provincia Modesto Omiste (1989 a 1993) y Ejecutivo de la Federación de Campesinos del Sud, Provincia Modesto Omiste de la Ciudad de Villazón (1991-1993). Vicepresidente del Comité de Vigilancia de la provincia Modesto Omiste (1998-2000), entre el año 2000 y 2003 Intendente Municipal de Villazón, bajo la sigla política del Movimiento Sin Miedo (MSM).

Desde 2005 hasta 2010, Concejal del municipio de Villazón, representando al Movimiento Sin Miedo (MSM) y finalmente el año 2010 Diputado Plurinacional por el departamento de Potosí por la alianza MSM - MAS-IPSP.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como parlamentario, por cinco años consecutivos trabajo en la Comisión de Región amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente, fue Vocal del Comité de Medio Ambiente, Cambio Climático, Áreas Protegidas y Recursos Forestales, Vocal del Comité de Recursos Naturales, Hídricos y Agua, Vocal del Comité de Medio Ambiente, Cambio Climático, Áreas Protegidas y Recursos Forestales.

MONASTERIO ROMAY TOMÁS XAVIER

Fecha de Nacimiento: 25 de noviembre de 1981

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de La Sierra

Edad: 33 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 53 departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

"GESTIÓN LO MEJOR QUE SABEMOS HACER"

Padre de un hijo, desde Joven fue dinámico y destacado líder del departamento de Santa Cruz. El año 2009 a invitación de Convergencia Nacional fue electo con más del 65% por la Circunscripción que representa.

Participó en el Comité Cívico Pro-Santa Cruz. Siendo representante Nacional del Movimiento Juvenil Acción Joven Bolivia y la Coordinadora de Bolivia. Buscó construir la verdadera alternativa para Bolivia.

Encaminó varias luchas cívicas por la Autonomía desde el año 2004, participando y activando distintos movimientos cívicos: Asamblea de la Cruceñidad para la realización de un Referéndum vinculante por departamento sobre las Autonomías y el Primer Cabildo del siglo XXI realizado en la ciudad de Santa Cruz.

A partir de septiembre de 2004 trabajó en la colecta de firmas para conseguir la convocatoria por iniciativa ciudadana, logrando una gran movilización la que reunió 500.000 firmas ciudadanas. También participó activamente en los paros y movilizaciones cívicas impulsando la "Asamblea Provisional Autonómica" 2004 y 2005, hasta consolidar las Autonomías con la elaboración del anteproyecto de Estatuto Autonómico del departamento de Santa Cruz. Después de una larga lucha, por la libertad, la democracia, la autonomía y justicia social, fue elegido como Diputado Nacional.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en varias comisiones camarales: Política Social, Defensa, Gobierno y Fuerzas Armadas y Planificación, Política Económica y Finanzas. Presento proyectos de Ley dirigidos a la Seguridad Ciudadana y de protección de menores y jóvenes. Gestionó temas de seguridad ciudadana, saneamiento de tierras, atención médica, infraestructura deportiva y social y realizó actividades de apoyo en campañas en favor de sectores sociales vulnerables. En fiscalización formuló la interpelación al entonces Ministro de Gobierno Sacha Llorenty y realizó denuncias en el ámbito internacional: por violación a Derechos Humanos y la Democracia.

MORALES CALVIMONTES ARMINDA EPIFANIA

Fecha de Nacimiento: 06 de mayo de 1945

Lugar de Nacimiento: Padilla - Provincia Tomina - Chuquisaca

Edad: 69 años

Partido: PPB – CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Chuquisaca

"Amo la libertad, tengo sentimientos nobles y liberales; y si suelo ser severa solamente con aquellos que pretenden destruirnos"

De padres chuquisaqueños Dn. Manuel Morales Banderas y Dña. Alicia Calvimotes Rúa de Morales. Su única hija es Mónica Nayra Morales.

Arminda Morales, realizó sus estudios primarios en la Escuela Juana Azurduy de Padilla y la secundaria en el colegio Deogracias Vega de la Ciudad de Padilla Provincia Tomina del departamento de Chuquisaca, obteniendo su bachillerato en la Colegio Mariano Moreno de la Ciudad de Sucre. Posteriormente cursó hasta el Tercer Semestre de la carrera de Auditoria en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Continuando con sus estudios obtuvo el título de Secretaria Ejecutiva en la ciudad de La Paz.

Inició su trayectoria a los 18 años de edad siendo Jefe de Juventudes Femeninas del MNR en el departamento de Chuquisaca, en los años 90, fue dirigente del Barrio Gran Poder de la Ciudad de Sucre.

Ya en el año 2002 ocupó el cargo de Subprefecta en la ciudad de Padilla del departamento de Chuquisaca. Posteriormente fue Presidenta de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (FEDJUVE Chuquisaca).

Invitada por el partido del Capitán Manfred Reyes Villa, fue elegida Diputada Nacional para la legislatura 2010-2015, representando al departamento de Chuquisaca.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en el Comité de Política Internacional, Protección al Migrante y Organismos Internacionales 2010, Secretaria del Comité de Derechos de Genero 2011, Comité de Hábitat, Vivienda y Servicios Básicos 2012-2013 y Presidenta de la Comisión de Política Social 2014. En la gestión 2012 fue miembro de la Red Parlamentaria por la Niñez y la Adolescencia, llevando adelante la Ley 214, aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional que declara el 2012 Año de la No Violencia contra la Niñez y la Adolescencia. Asimismo, participó activamente en los actos de fiscalización referidos a la vulneración de derechos y la ausencia de justicia.

MOYA ZÁRATE EVER LUCAS

Fecha de Nacimiento: 10 de febrero de 1973

Lugar de Nacimiento: Provincia Sabaya - Oruro

Edad: 41 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 34 del departamento de Oruro
Diputado Uninominal Titular

"El compromiso parlamentario está junto a la responsabilidad política y moral de reparar la injusticia"

Hijo de Lucio Moya Fernández y Fidelia Zárate Mamani. Casado y padre de cinco hijos. Salió Bachiller del colegió Marcos Beltrán Ávila (1989), realizó

estudios de idioma ingles nivel intermedio y cursó hasta el tercer semestre de la carrera de comercio exterior.

Su actividad económica ligada al comercio, le ha permitido formar parte de la Asociación de Comerciantes Minoristas de la Súper Feria, del Sindicato de Transporte Pesado de Carga Internacional y de la Asociación de Comerciantes Importadores.

Su liderazgo político se fortaleció asumiendo varios cargos entre ellos Autoridad Originaria en la provincia Sabaya (2001), Consejero Departamental por la provincia del cual es oriundo (2002-2004), candidato a Alcalde del municipio de Sabaya por el Movimiento al Socialismo (2005) y en la gestión 2006 Presidente del Comité Cívico de su provincia.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como Diputado Nacional, asumió la jefatura de la Bancada del MAS-IPSP de Oruro y Vocal de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado. Miembro de la Comisión de Derechos Humanos. También participo de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos. Miembro del Parlamento Latinoamericano en la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, con sede en Panamá y miembro de la Liga Parlamentaria Boliviano-China y de la Liga Parlamentaria Boliviano- EE.UU.

Fiscalizó la ejecución de proyectos camineros e infraestructura, seguimiento a denuncias contra la Aduana Nacional, inspeccionó los centros de reclusión de adultos y adolescentes. Su convicción política, su contacto con las organizaciones e instituciones le han impulsado a trabajar en temas de violencia, trata y tráfico de personas, niñez y adolescencia y otras reivindicaciones sociales destinadas a garantizar el derecho a la vida digna, experiencia que le dio una lección de vida y una oportunidad de contribuir al desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

MUJICA AGUILAR HUGO

Fecha de Nacimiento: 14 de febrero de 1977

Lugar de Nacimiento: Copajira - Provincia Ingavi - La Paz

Edad: 37 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 16 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

"El Alto de pie nunca de rodillas"

Mujica vivió su niñez y parte de su juventud en la provincia Ingavi de la localidad de Guaqui, más tarde se estableció en la ciudad de El Alto, en una zona popular de nombre Bautista Saavedra correspondiente a la Circunscripción 16, realizó sus estudios en el colegió Tomas Katari, culminando su bachillerato en el Centro Educativo Alternativo"Bautista Saavedra". En su juventud realizó carreras cortas como Mecánica Industrial, Contabilidad y otros, estudia Derecho en la Universidad Pública de El Alto. Como líder sindical, reconocido por las organizaciones sociales quienes le apoyaron para llegar a ser Diputado Nacional por el MAS-IPSP, se siente fuertemente identificado con este partido.

Comenzó su carrera de liderazgo sindical desde muy joven, a los veintitrés años ya formaba parte de la dirigencia vecinal de Saavedra y el año 2003 ejerció como Presidente de la junta de vecinos de El Alto. En la gestión 2008 continuo su liderazgo dirigencial como Secretario General de la Federación de Juntas Vecinales FEJUVE, participando y encabezando en la Guerra del Gas como dirigente desde el distrito cuatro. Fue personaje activo para la consolidación y aprobación de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Vocal de la Comisión de Medio Ambiente el 2010, la siguiente gestión se desempeñó como Secretario de Comité Región Amazónica Tierra y Territorio, las experiencias asumidas en esta área hicieron que en la gestión 2013 sea ratificado. En cuanto a fiscalización realizó inspecciones oculares al interior del país, en respuesta a las distintas denuncias remitidas al Comité, en la gestión 2011 operó el Proyecto Evo Cumple, beneficiando a gran parte de la sociedad alteña, presentó proyectos de Ley Nos. 349 2013/2014 y 38-2012/2013, también gestionó materiales escolares, computadoras para beneficiar a centros educativos de la Circunscripción a la que representa.

MUÑOZ ENCINAS MAURICIO RAMIRO ARTURO

Fecha de Nacimiento: 11 de diciembre de 1970

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 44 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Cochabamba

Sus padres, Waldo Edgar Muñoz Cortez y Lily Paulina Encinas Guzmán. Casado y padre de dos hijos, realizó sus estudios en el colegio Católico La Salle. Licenciado en administración de empresas de la Universidad del Valle el año 1993 y realizó una Maestría en Marketing y Finanzas. Se inscribió a la Escuela de Altos Estudios Nacionales donde se diplomó en DAEN el año 2005 y culminó su Maestría en Defensa, Seguridad y Desarrollo Nacional.

El año 1994, funda su empresa "MENPHIS S.R.L. Grupo de Inversión". Ingresa a la Cámara Junior Capitulo Cochabamba y la Asociación de Empresarios Jóvenes de Cochabamba (ASEMJOC), llegando a ser Presidente de esta institución, cargo que representó en la Cámara de Comercio y Servicios, la Federación de Empresarios Privados y a nuestro país en congresos internacionales de jóvenes empresarios. Además fue Presidente del Colegio de Profesionales en Ciencias Administrativas y Empresariales de Cochabamba.

Incursionó en la política el año 2001, después de ser invitado a formar parte del Comité Político Departamental de la Nueva Fuerza Republicana Cochabamba. El 2005 formó parte del directorio de la Alianza de Unidad Cochabambina (AUN). Alianza con la que gana las primeras elecciones por voto directo para Prefecto del departamento de Cochabamba el Capitán Manfred Reyes Villa B. En abril de 2012, funda junto a otros ciudadanos la Fuerza Republicana Federal y es elegido Secretario Ejecutivo Nacional, empoderando así las banderas del federalismo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El 2010 fue electo Jefe de Bancada Titular por Convergencia Nacional, formó parte de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. El 2011 Jefe de Bancada por la Alianza opositora Convergencia Nacional y miembro de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante, al mismo tiempo es delegado por su alianza como miembro al Comité de Ética la gestión 2011. El 2012 designado Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Bolivia - Chile y miembro de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. El 2013 reelecto miembro de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. Finalmente el 2014 es designado Secretario del Comité de Democracia y Sistema Electoral, de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral.

NAVARRO TARDÍO JAIME ROLANDO

Fecha de Nacimiento: 30 de mayo 1960

Lugar de Nacimiento: Tupiza - Potosí

Edad: 54 años

Partido: UN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"La unidad es el camino"

Hijo del Dr. Serafín Navarro y Rosario Tardío Vda. de Navarro. Estudió en el colegió San Calixto Seguencoma, es Licenciado en Economía y Magister en Administración de Empresas. Como profesional se desempeñó en importantes cargos gerenciales, tales como: la Sociedad Boliviana de Cemento SOBOCE en La Paz, La empresa editora del periódico Hoy en La Paz, La fábrica de cemento el Puente en Tarija y La Fábrica Nacional de Cemento FANCESA en Sucre. Representó al sector empresarial en diferentes ámbitos: Vicepresidente de la Cámara de Industria y Comercio de Chuquisaca, Vicepresidente de la Federación de Empresarios de Chuquisaca, Vicepresidente de la Cámara Nacional de Industria y miembro del Consejo Consultivo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia CEPB.

Como Ministro de Trabajo y Microempresa (2002-2003) impulsó políticas de promoción y capacitación en emprendimientos micro empresariales. Fue gestor del Decreto Supremo de lanzamiento de la tarjeta empresarial, vehículo de inclusión económica para sectores informales de la pequeña y micro empresa urbana y rural y de la eliminación del carnet laboral exigido a los trabajadores extranjeros en el país, en el marco de las políticas anticorrupción.

Junto a Samuel Doria Medina y más de 2000 personas fundo el Frente de Unidad Nacional, de el cual es Secretario Ejecutivo Nacional. Participó en la huelga de hambre para hacer respetar los dos tercios requeridos en la Asamblea Constituyente. Participó de la marcha y cabildo del millón en rechazo a las pretensiones de trasladar la sede de gobierno a Sucre.

Renunció a su curul para postularse como candidato en las elecciones nacionales 2014.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Los últimos tres años fue Jefe de la Bancada de Unidad Nacional y miembro de la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente. Fiscalizó el Programa de Vivienda Social (PVS). Gestionó la defensa de los Derechos Humanos en los casos de Caranavi y Huanuni ante la fiscalía general del Estado. Investigó las regalías que genera al Estado por la exportación de oro.

NÚÑEZ ZEGARRA DE RAMOS NELLY

Fecha de Nacimiento: 16 de noviembre de 1948

Lugar de Nacimiento: Potosí

Edad: 66 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 32 del departamento de Oruro
Diputado Uninominal Titular

"La política es el arte de dialogar para construir consensos, en beneficio del pueblo, que reduzca la pobreza y la miseria de los más humildes"

Nelly Nuñez nació en Potosí, emigró a Oruro junto con su familia cuando tenía tan sólo dos años de edad. En esta ciudad se formó como profesional y madre. Sus padres fueron Don José Félix Núñez Navarro y la Sra. Benita Zegarra Rocha. Es madre de tres hijos de quienes se siente muy orgullosa, al ser estos profesionales.

Luego de años de simpatía al liderazgo del entonces Diputado Evo Morales, siguiendo la trayectoria en su lucha por la soberanía nacional, con una visión diferente de país dando lugar a la revolución democrática y cultural, en junio de 2003 decidió formar parte activa de las filas del MAS -IPSP, presenciando de cerca la histórica movilización de octubre negro que dio fin al modelo de Estado Neoliberal.

Apoyó la elaboración de una nueva Constitución Política del Estado, redactada por una Asamblea Constituyente, conformada en base al voto popular. Una Constitución que ha sido fruto de grandes luchas pero también de grandes consensos, incluyéndose en esta a los sectores históricamente olvidados (indígenas, campesinos, trabajadores).

Es así que por consensos logrados en la Circunscripción 32 se decidió enviar como candidata a una mujer consecuente con el instrumento político, logrando por primera vez ganar la diputación Uninominal para el MAS -IPSP en dicha Circunscripción.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Trabajó de manera responsable, fiscalizando, gestionando y legislando como lo establece la Constitución Política del Estado; conformó las siguientes Comisiones: de Derechos Humanos como Secretaria del Comité de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades, en la gestión 2010 y la Comisión de Justicia Plural en la Gestión 2012 y 2013. Cumplió el importante papel de Sub Jefa de Bancada MAS -IPSP del departamento de Oruro, el 2011 Vocal del Comité de Seguridad Social y Protección Social, el 2014 Vocal del Comité de Relaciones Económicas Internacionales y Jefa de la Bancada del MAS-IPSP de Oruro. Como Secretaria del Comité de Jurisdicción Ordinaria y Consejo de la Magistratura durante las gestiones 2012 y 2013, realizo fiscalización al Tribunal Supremo de Justicia a todas las Salas Liquidadoras y al Consejo de la Magistratura. Trabajó en el tratamiento del nuevo Código Procesal Civil. Fue miembro del Parlamento Latinoamericano durante las gestiones 2010 y 2011 en la Comisión de Derechos Humanos Justicia y Políticas Carcelarias.

OCAMPO MELGAREJO ADOLFO

Fecha de Nacimiento: 24 de Septiembre de 1956

Lugar de Nacimiento: Ramadas - Provincia Nor Chichas - Potosí

Edad: 58 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Potosí

"Patria o Muerte"

Hijo del Señor Marciano Ocampo Eysaguirre y la Señora Susana Melgarejo Arancibia, está casado y es padre de tres hijos, con domicilio por más de 28 años en Villazón. Aprendió sus primeras enseñanzas en la Escuela Carlos Medinaceli de la Comunidad de Ramadas, obteniendo el bachillerato en el CIDEA de Villazón, Técnico Medio en Agropecuaria. con formación sindical, militante del MAS-IPSP.

Su trayectoria política comienza el año 1978, como revolucionario representando a las organizaciones sociales del Sud del departamento de Potosí. Es miembro de la Organización Sindical Campesina del Sud del país. Su incursión en el ámbito político se debe a los cargos que desempeñó y para los cuales fue elegido como: Secretario General de los zafreros del Norte de Santa Cruz, Secretario General de la Comunidad de Ramadas Provincia Nor Chichas Potosí, Secretario General de Matancillas Provincia Modesto Omiste, Ejecutivo de la Central Campesina Villazón, Concejal Munícipe de la Alcaldía de Villazón, Ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Sud del País y fue Senador Suplente por el departamento de Potosí. Luchó por el posicionamiento del Sector Campesino en el ámbito local, la recuperación de la democracia, lucha contra el D.S. 21060, movilización con las movimientos sociales por en la Guerra del Gas.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integro la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante, a la Comisión de Educación y Salud como Secretario del Comité de Educación y adscrito a la Liga Parlamentaria Argentina - Bolivia, fue Presidente de la Brigada Parlamentaria de Potosí, fue Vocal del Comité de Política Económica de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas.

OJOPI BARBA JUAN CARLOS

Fecha de Nacimiento: 23 de marzo de 1962

Lugar de Nacimiento: Beni

Edad: 52 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 65 del departamento de Beni
Diputado Uninominal Titular

"Por la sociedad"

Es hijo del señor José Ojopi Sosa y la señora Pura Barba Duran, casado y padre de tres hijos. Bachiller en Humanidades, ingreso a estudiar una carrera a nivel técnico superior.

Se encaminó en la vida política, a partir de las luchas cívicas en 1989, por la demanda de autonomías en el departamento del Beni.

Durante su dirigencia asumió la presidencia del Comité Autonómico en Guayaramerin. Posteriormente, fue invitado por el partido de Convergencia Nacional, para representar a su región, por la que más tarde sería Diputado Titular Uninominal.

Una de las luchas más importantes en las que participó fue la de reivindicación de los derechos de la población en Beni.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Perteneció a la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas, Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión de Naciones Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad. En cuanto a legislación elaboró un Proyecto de Ley, para la construcción de un hospital de tercer nivel en su región.

OLIVA ALCÁZAR ADRIÁN ESTEBAN

Fecha de Nacimiento: 1 de noviembre de 1978

Lugar de Nacimiento: Tarija

Edad: 35 años

Partido: PPB-CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Tarija

"No creo que existan dos bolivias, creo que si a éste país le va mal, nos va mal a todos"

Adrián Oliva Alcázar nació en la ciudad de Tarija, en 1978. Terminó el colegio el año 1996 y es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, titulado por la universidad Autónoma Juan Misael Saracho, tiene un postgrado en el área de las Ciencias Sociales y es maestrante en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente del CESU-UMSS.

Incursionó en la vida política desempeñando las funciones de Asesor General de la Prefectura de Tarija, en varias gestiones institucionales del 2003 al 2004 y del 2007 al 2009. Fue Viceministro de Régimen Interior del Ministerio de Gobierno durante el gobierno de Carlos Mesa, (2004-2005) y Asesor en Manejo de Conflictos en el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo el año 2006. Fue fundador y presidió la Alianza Parlamentaria Democrática de América (APDA), plataforma internacional que defiende la democracia, los derechos humanos y las libertades en América.

Tras una serie de visitas a diferentes lugares del país, logró comprender las diferentes lógicas del Oriente, Sur y Norte, con lo que promovió una serie de iniciativas de rango nacional. Cree en la reforma Constitucional que tiene dos vertientes: la democratización y descentralización, expresados en las autonomías regionales.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Del 2010 al 2013 asumió el cargo de Vocal del Comité de Energía e Hidrocarburos, correspondiente a la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria. Fue nombrado Jefe de Bancada Nacional de PPB-CN en la Cámara de Diputados, gestión 2013-¬2014 y Vocal del Comité de Presupuesto, Política Tributaria y Contraloría correspondiente a Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. Su actividad legislativa no se redujo solo a la gestión parlamentaria, sino que fiscalizó con firmeza las malas decisiones adoptadas por el Órgano Ejecutivo e incluso tomó acciones concretas, exigiendo a las autoridades de gobierno que respondan y rindan cuentas por lo obrado. Asimismo, promovió varias causas y denuncias nacionales e internacionales por violaciones a los Derechos Humanos en Bolivia y la región.

OPORTO BARROZO GILDA ALCIRA

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Edad:

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"Lealtad"

Madre de dos hijos. Realizó su educación primaria en los centros mineros y la secundaria en la ciudad de La Paz, posteriormente estudió para profesora. Licenciada y Master en educación superior.

Inicia su carrera política como militante del MAS-IPSP hace doce años, representa al magisterio del sector urbano en lo que es la composición del MAS-IPSP, su trayectoria sindical se encamina en la dirigencia de la Federación de Maestros. Siempre ha participado de las luchas por las reivindicaciones del magisterio y por la defensa de la democracia. Se identifica con los movimientos sociales y tiene conciencia y compromiso de clase.

Antes de ingresar a la Asamblea Legislativa, fue electa en congreso como miembro de la Casa Pedagógica, por ser maestra connotada del departamento de La Paz. Esta notoriedad la llevó a ser Diputada Titular Plurinominal el 2009.

La experiencia negativa que reprocha en este Periodo Legislativo, es la deslealtad en el l interior del MAS-IPSP. Considera que los diputados fueron elegidos para llevar la voz del pueblo y respetar el mandato del soberano y algunos asambleístas hicieron todo lo contrario. Esas deslealtades le causaron un gran dolor.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Formó parte de las siguientes comisiones: de Educación, Salud y Deportes, Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas y de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral. En cuanto a la fiscalización, intervino en diversas instituciones del municipio de La Paz, en lo referente a legislación, presento varios proyectos de Ley como ser: de Capacitación Informática para los profesores, sobre la Construcción de Viviendas en Cien Metros Cuadrados de Tierra, creación de escuelas del deporte y dos propuestas que fueron aprobados como ser: la Ley de Capacitación en Idiomas Nativos y Extranjeros y la Ley de Reconocimiento a la Mujer Indígena Originaria Campesina.

OROZCO ROSAS JAVIER ALEX

Fecha de Nacimiento: 10 de junio de 1973

Lugar de Nacimiento: Provincia Cercado - Cochabamba

Edad: 41 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 24 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Trabajo en las siguientes comisiones: Política Social, Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino, Cultura e Interculturalidad, Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas, Educación y Salud y Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado.

PACO DURÁN MARIANELA

Fecha de Nacimiento: 28 de noviembre de 1976

Lugar de Nacimiento: Tupiza - Sur Chichas - Potosí

Edad: 38 años

Partido: MAS-IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Chuquisaca

"Gastar la vida es trabajar por los demás aunque no paguen; hacer un favor al que no va a devolver; gastar la vida es lanzarse aun al fracaso, si hace falta, sin falsas prudencias; es quemar las naves en bien del prójimo" Luis Espinal S.J.

Marianela, es hija de José Luis Paco Martínez y Rosa Duran. Es soltera y tiene un hijo. Egresada de la Facultad de Ciencias Políticas, y Sociales de la carrera de Comunicación Social y de Derecho en la Universidad Mayor, Real Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMRPSFX).

Inició su carrera política el año 2009, con el firme propósito de servir al pueblo, es elegida Diputada Nacional por el MAS-IPSP en representación de Chuquisaca. Participó en luchas y reivindicaciones sociales, Desde sus once años es discípula de Jesús y ha entregado su vida a Dios. Ha buscado y luchado por la igualdad, la justicia y la armonía, desafiando todo tipo de insultos, agresiones físicas y verbales.

Realizó una batalla social incansable, antes y durante la Asamblea Constituyente. Ha luchado por rescatar la dignidad del campesino, de los vejámenes del 24 de mayo del 2008 en Sucre. El pundonor de luchadora permitió que desde el trabajo periodístico impulse a decir "La verdad en el marco de la justicia y la igualdad para todas y todos".

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En su calidad de Diputada Nacional, fue Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; miembro de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado; Presidenta de (UMPABOL) Unión de Mujeres Parlamentarias de Bolivia; Secretaria del Comité de Control Constitucional y Armonización Legislativa; integró la Comisión de Constitución Legislación y Sistema Electoral. Impulso la construcción de la carretera Sucre-Ravelo. Coadyuvó en las siguientes leyes: Ley N° 045 Ley del Racismo y toda forma de discriminación, Ley N° 243 Contra el Acoso y Violencia Política Contra las Mujeres, Ley N° 263 Contra la Trata y Tráfico de Personas, Ley N° 348 Ley Integral para Garantizar una Vida Libre de Violencia.

PAMURI MAMANI SAMUEL DOMINGO

Fecha de Nacimiento: 16 de febrero de 1954

Lugar de Nacimiento: Apolo - Provincia Franz Tamayo - La Paz

Edad: 60 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 7 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

"Libre pensamiento"

Hijo del señor Isidro Pamuri Capiola y la señora Brígida Mamani Machaca. Casado y padre de dos hijos. Curso los primeros años de estudio en Apolo, la secundaria la realizó en la ciudad de La Paz. Profesor de Educación Física.

Sus padres de ideología socialista, le encaminan en la vida política desde niño, transmitiéndole la idea de que los hombres deben luchar por los pobres. Como dirigente vecinal y representante a la OTB de su zona, participó en la Federación de Juntas Vecinales de La Paz (FEJUVE). En el entorno profesional, fue dirigente del magisterio y miembro de la Federación de Maestros. Con visión socialista, fue constructor y dirigente máximo del MAS-IPSP en el departamento de La Paz.

Todas sus luchas fueron en resguardo de la gente pobre y la existencia de equilibrio de poder en el Estado, en este sentido participó de varias movilizaciones en busca de mejores condiciones para su sector, experiencia que le sirvió en futuras movilizaciones, tales como la marcha desde Apolo junto a los pueblos indígenas por tierra y territorio el año 1992 y las protestas contra el expresidente Sánchez de Lozada el 2003 comandando toda la FEJUVE de La Paz. Recientemente fundó el frente Libre Pensamiento para Bolivia (LPB) junto a la Diputada Rebeca Delgado.

Como asambleísta representa a la zona de Miraflores, Chuquiaguillo, Periférica, Vino Tinto y Zongo de la ciudad de La Paz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Presidente de la Brigada Parlamentaria de La Paz el 2010, participó en la aprobación de diversas leyes, en el Pleno de la Cámara de Diputados. Integró las siguientes comisiones: Planificación, Política Económica y Finanzas, Política Internacional y Protección al Migrante y Educación y Salud.

PAREDES SÁNCHEZ JOSÉ HERNÁN

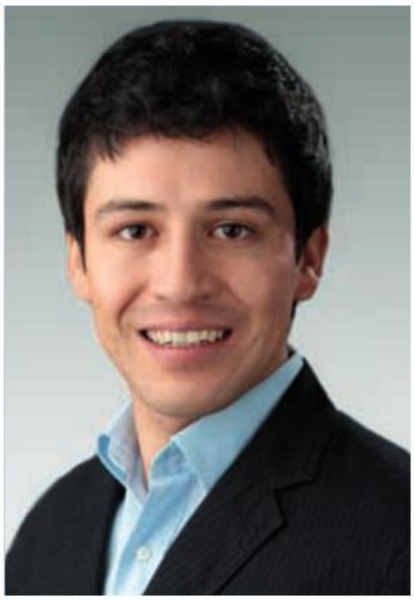

Fecha de Nacimiento: 28 de abril de 1983

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 31 años

Partido: PPB – CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Cochabamba

"El que no arriesga no tiene por qué ganar"

Sus padres José L. Paredes Muñoz y Luz Bolivia Sánchez. Es Ingeniero Financiero de profesión. Dedicó más de dos décadas de su vida a la práctica del deporte, en diferentes disciplinas deportivas, especialmente en el ciclismo y automovilismo, campeón nacional los años 2005, 2008 y 2013. Tercero en el Campeonato Sudamericano de Rally 2005, Sub Campeón Nacional 2002 y 2003 en la disciplina del automovilismo entre sus logros más destacados.

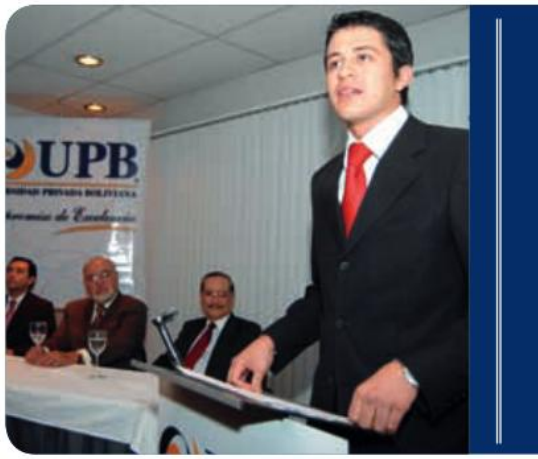

Considerando que el deporte produce una estabilidad física y emocional, Paredes dedico gran parte de su trabajo legislativo a apoyar al deporte. Esto se tradujo en reconocimientos a los mejores deportistas de Bolivia, así como a personalidades del deporte e instituciones deportivas, con el objetivo de impulsar e incentivar el arduo trabajo que realizan las y los deportistas bolivianos, para realzar el nombre del país en diferentes encuentros deportivos nacionales e internacionales. Con el mismo interés, se dedicó a plantear diversos proyectos de infraestructura deportiva.

El año 2010 fue posesionado Diputado Nacional Titular por el departamento de Cochabamba, por el Partido Político Plan Progreso para Bolivia- Convergencia Nacional.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue miembro de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas las gestiones 2010-2011 y 2011-2012, Vocal del Comité de Política Financiera, Monetaria y de Seguros en la gestión 2010-2011 y Secretario del Comité de Ciencia y Tecnología en la gestión 2011-2012, miembro de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante la gestión 2012-2013 y Secretario del Comité de Relaciones Económicas Internacionales, miembro de la Comisión de Organización del Estado y Autonomías la gestión 2013-2014 y Secretario del Comité de Autonomías Indígenas Originario Campesinas, además de ser miembro adscrito en todas las gestiones en la Comisión de Educación y Salud, Comisión competente en materia de deportes. Dedicó su gestión al apoyo al deporte, a través de los siguientes proyectos de Ley: "Iniciativa Legislativa Ciudadana", "Declárese Patrimonio Nacional al Circuito Bolivia", "Transparencia en el Deporte Boliviano" y de "Fomento al Deporte". Minutas de Comunicación referentes al mejoramiento y construcción de calidad de infraestructura deportiva, además de recomendar al Estado, garantizar la práctica del deporte en altura. Resoluciones de reconocimiento a los mejores deportistas de Bolivia, personalidades del deporte e instituciones deportivas. Solicitó Peticiones de Informe Escrito en área de deporte y economía, fue parte de la declaración camaral: "Repudio y condena ante la manifestación racista y discriminatoria suscitada en Argentina contra la comunidad boliviana", hecho que se dio en un evento deportivo.

PAUCARA LLOJLLA JAVIER ADELIO

Fecha de Nacimiento: 16 de julio de 1965

Lugar de Nacimiento: Omasuyo - La Paz

Edad: 49 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 18 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

"Vivir bien para convivir con la sociedad"

Sus padres son el señor Ángel Paucara Mamani y la señora Julia LLojlla. Casado, padre de dos hijos, Maestro Normalista de profesión.

Su interés por la política inicia al encaminarse por la vida sindical, en la década de los setenta y ochenta, etapa en la que representó a la organización del Sindicato de Trabajadores Campesinos Túpac Katari (Ponchos Rojos) de la provincia Omasuyos. Posterior a su representación, fue miembro del MAS-IPSP, por el que más tarde es elegido Diputado Titular.

Uno de los movimientos más importantes, con el que inició una cadena de levantamientos durante su dirigencia, fue el efectuado durante los años 2000 y 2003, primero con el bloqueo de caminos contra el gobierno del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada y después con la resistencia en la provincia Omasuyos, (localidad de Warisata), que culminó en la ciudad de El Alto con la renuncia de Sánchez de Lozada. En todas sus luchas siempre abogó por el sindicato de trabajadores.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Perteneció a la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas, Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, donde trabajó siempre en beneficio del Estado Plurinacional de Bolivia.

PAZ CALLAÚ MAIDA

Fecha de Nacimiento: 19 de febrero de 1969

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 45 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 51 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

Es hija del señor Emilio Paz Vaca y la señora Pura Callaú Saucedo, de niña emigró junto a sus padres a un pueblo llamado Rincón de Palometas, Provincia Sara del departamento de Santa Cruz, donde pasó toda su niñez. Posteriormente retornó a la ciudad de Montero. Casada y madre de tres hijos.

Realizó sus estudios de nivel primario en la provincia Sara, en la escuela Rincón de Palometas y nivel secundario en el colegió nacional Guabirá, obteniendo el bachillerato en el CEMA Montero del departamento de Santa Cruz. Sus estudios superiores los realizó en el instituto el Porvenir de Montero, obteniendo el título de Secretaria Comercial. Egresó de la carrera de Derecho de la UTEPSA. Su credo religioso es el católica.

Incursionó en política desde muy joven, a sus dieciocho años fue militante del MNR, Presidenta del barrio los Sauces, delegada de la Cooperativa Rural de Electrificación CRE, Presidenta de la Unión de Juntas Vecinales del distrito municipal cinco de la ciudad de Santa Cruz y delegada titular ante el Comité Pro-Santa Cruz en representación de la Federación Departamental de Juntas Vecinales. Cuenta con una amplia experiencia en la dirigencia sindical y juntas vecinales de la ciudad de Santa Cruz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En su actividad Parlamentaria, ocupó el cargo de Secretaria del Comité de Autonomías Indígena Originario Campesinas dependiente de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, Secretaria del Comité de Seguridad Ciudadana dependiente de la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas. Durante su gestión, presentó varios proyectos de Ley en beneficio de su región, asimismo ejerciendo su derecho Constitucional de fiscalización, realizó Peticiones de Informe Escritos a los diferentes ministerios del Órgano Ejecutivo, gobierno departamental y municipal de Santa Cruz.

PEÑALOZA ALEJO EVARISTO

Fecha de Nacimiento: 26 de octubre de 1956

Lugar de Nacimiento: Provincia Quillacollo - Cochabamba

Edad: 58 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 26 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

"Perseverancia y objetivo no descansa nunca"

A corta edad, tuvo que trabajar para ayudar a su familia, simultáneamente estudió hasta finalizar el bachillerato y posteriormente ingresó a la Universidad para graduarse en 1998 como Licenciado en Derecho.

Comienza su etapa sindical, formando parte del sindicato de trabajadores en la empresa Taquiña. Es en esta etapa de su vida joven, que luchó por la reivindicación sindical de su sector en la plaza 14 de Septiembre contra los militares.

Tras ser electo alcalde municipal de su pueblo natal los años 1985 y 1986 por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), vuelve el 2005 con una nueva propuesta por el MAS-IPSP y gana las elecciones a la alcaldía. Más tarde es parte de diversas campañas dirigenciales de las OTBs.

Fue responsable del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de todas las provincias de Quillacollo y Director del Aerobloque, donde finalmente es postulado a Diputado Titular por el MAS-IPSP en el departamento de Cochabamba.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Presidente de la Comisión de Ética, también fue Vocal en la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y jefe de Bancada Departamental de Cochabamba por el partido socialista MAS-IPSP.

PIÉROLA VALDÉS DE GUTIÉRREZ NORMA ALICIA

Fecha de Nacimiento: 30 de diciembre de 1956

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 58 años

Partido: PPB - CN

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Cochabamba

"Querer es poder"

Piérola, es casada madre de tres hijos, abogada de profesión, egresada de la Universidad Mayor de San Simón, del departamento de Cochabamba. Tiene cinco maestrías y cuatro posgrados.

Paralelamente a sus estudios en la Universidad, trabajó con los productores de desarrollo alternativo en el Chapare y la agencia de USAID Bolivia, para evitar la plantación y proliferación de la hoja de coca, momento que llegó a ser un punto clave en su vida, al sufrir un atentado, situación que determinó su incursión en la política.

Posteriormente conformó la Fundación de las Mujeres por Bolivia, con mujeres de la tercera edad. Fue Presidenta de una Comisión Superior al Comité Cívico, desde donde hizo control electoral en defensa de derechos y garantías en el departamento de Cochabamba.

Fue candidata a la Asamblea Constituyente por la zona norte de Cochabamba y convocada por el Capitán Manfred Reyes Villa para postularse como candidata por Convergencia Nacional, partido por el cual es Diputada Titular por el departamento de Cochabamba. No forma parte de ninguna bancada. Participó en un convenio de alianza con autoridades judiciales contra los cocaleros en Cochabamba, donde logró introducir cuarenta efectivos policiales y alrededor de cuatro a cinco juzgados. También fue parte de la huelga de hambre por la defensa de los dos tercios en la Asamblea Constituyente.

Renunció en julio de 2014, para una nueva postulación como diputada.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Inició su labor legislativa la gestión 2010, elaboró alrededor de sesenta proyectos de Ley y fue parte de la Comisión de Justicia Plural y Defensa Legal del Estado. Su participación en la Asamblea Legislativa tuvo como objetivo encaminar la constitucionalidad de las leyes a favor del país.

PLATA PLATA SAMUEL

Fecha de Nacimiento: 9 de noviembre de 1970

Lugar de Nacimiento: Chuncarcota de Machaca - Provincia Ingavi - La Paz

Edad: 44 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 22 del departamento de La Paz.
Diputado Uninominal Titular

Hijo de Daniel Plata Copa y Manuela Plata, es casado. Inició sus estudios primarios, en la escuelita Litoral Chuncarcota, era el mejor alumno. Luego se fue al Núcleo Escolar Conchacollo de Machaca y posteriormente a otro colegio, en la quinta sección Capital de Machaca. Para llegar a sus centros educativos, tenía que ir en bicicleta, porque caminando demoraba cuatro horas en llegar. Finalmente se trasladó a la ciudad de La Paz, porque tenía muchos objetivos y sueños por cumplir.

Antes de introducirse en la política, tenía una actividad particular, trabajaba como mecánico automotriz, ejerció este oficio desde muy joven y para adquirir más conocimiento en su área, estudio en un Instituto de la ciudad de El Alto, donde obtuvo el título de Técnico en Mecánica Automotriz.

Incursiono en el ámbito político a sus diecisiete años. Vivía en Villa Exaltación de la ciudad de El Alto y a esa edad fue Secretario de relaciones de la junta de vecinos de la zona. Cuando visitó su pueblo, se dio cuenta que gran parte de la población migró a la ciudad. Como le gustaba el deporte organizó campeonatos relámpagos, actitud que admiró su comunidad. Por consenso y unanimidad le nombraron Mallku y como autoridad hizo gestión a través de su municipio. Por los resultados obtenidos, le eligieron Jacha Mallku Cantonal, representando a tres ayllus de su municipio. Considera que cumplió con las demandas de su comunidad y su municipio. Tras una larga trayectoria política, fue electo como candidato a Diputado en representación de su provincia.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró las Comisiones de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas, por dos gestiones, y de Constitución, Legislación y Sistema Electoral, por tres gestiones diferentes.

QUISPE BALBOA DAVID

Fecha de Nacimiento: 15 de agosto 1970

Lugar de Nacimiento: Provincia Muñecas - Nor Yungas - La Paz

Edad: 44 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 19 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

"Vivan los movimientos sociales"

Hijo de Manuel Quispe Rojas y Valentina Balboa. Casado y padre de cuatro hijos. Inicia su carrera política en 1999 como dirigente de la Federación Intercultural de Colonizadores de Caranavi, organización que se ocupa de la exportación de café. En 1999 fue primer Vicepresidente del MAS-IPSP para encarar las elecciones municipales en Caranavi.

El 2001 mediante un congreso provincial es electo Ejecutivo provincial de Caranavi. Posteriormente es electo alcalde municipal la gestión 2005-2009. Ya en el cargo luchó por tener mejores carreteras y puentes, para así de este modo aportar al desarrollo del municipio de Caranavi. Quispe Balboa fue incansable luchador por la nacionalización de los hidrocarburos y es defensor del proceso de cambio a la cabeza de Evo Morales Ayma.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Del 2010 al 2015 participó de la Comisión de Planificación Económica y Finanzas, llegando a ser Presidente de esta comisión el 2014. Gestionó la construcción de puentes en Cobija y viabilizó el financiamiento de la carretera Santa Barbara-Quiquibey. Fiscalizó el saneamiento de tierras y realizó seguimientos a proyectos de electrificación.

QUISPE CHURA QUINTIN

Fecha de Nacimiento: 31 de octubre de 1976

Lugar de Nacimiento: Comunidad San Antonio - Chulumani - La Paz

Edad: 38 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 20 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

"La integración de nuestros pueblos será el camino hacia el Desarrollo Nacional"

Es hijo de Zoilo Quispe Argani y Eugenia Chura Espinoza. Actualmente está casado con la Sra. Celia Sánchez Bilbao con quien tiene dos hijas.

Realizó sus estudios primarios en la Unidad Educativa San Antonio y los secundarios en el Centro Educativo Técnico Humanístico Agropecuario (CETHA). Posteriormente ingresó al Centro de Formación Policial y actualmente (2014) cursa el cuarto año de la carrera de Derecho en la Universidad Salesiana de Bolivia.

Inició su trayectoria política el año 2000 como dirigente campesino, habiendo ocupado los cargos de Vocal, Secretario de Actas y Presidente de Créditos Nacional de la Cooperativa San Bartolomé Ltda.

Como militante del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP y en representación del movimiento sindical campesino, ejerció varios cargos, hasta que en 2009 fue postulado y electo Diputado Uninominal por la Circunscripción 20 en representación de las provincias Sud Yungas, Nor Yungas e Inquisivi.

En la gestión 2012 fue nombrado Presidente de la Brigada Parlamentaria Paceña y en 2013 asumió el cargo de Vicepresidente del Parlamento Andino como representante supraestatal por Bolivia.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como asambleísta de la Cámara de Diputados, ocupó los cargos de Secretario del Comité del Ministerio Publico, Vocal de la Comisión de la Hoja de coca, Presidente de la Brigada Parlamentaria Paceña, Vocal de la Comisión de Ética, Vicepresidente del Parlamento Andino y primer Vicepresidente de la Directiva de la Cámara de Diputados. Coadyuvó en la elaboración de peticiones de informe al Ministerio de Economía y Finanzas y participó en la elaboración de varias leyes entre las que se destacan la Ley que declara el Día Nacional Contra la Trata y Tráfico de Personas, Ley del Ejercicio de la abogacía, Ley de la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad), Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, Ley de la Juventud, Ley de Participación y Control Social y otras leyes que consolidaron la construcción de caminos y puentes en beneficio de la región que representa.

QUISPE JULIÁN MARTÍN

Fecha de Nacimiento: 10 de junio 1959

Lugar de Nacimiento: Cantón Cosmini - Provincia Aroma – La Paz

Edad: 55 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 21 del departamento de La Paz.
Diputado Uninominal Titular

"Tiempo de Regreso"

Hijo de Justino Quispe y Emeteria Julián, casado con tres hijos, sus estudios los realizó en la Normal de Warisata, es profesor y comunicador social.

Se inició en la vida política partidaria en 1998, como miembro activo del Comité Cantón Cosmini - Calamarca, posteriormente fue elegido por unanimidad como candidato Alcalde por el partido MAS-IPSP. El 2008, en magno congreso con la representación de los colonizadores, cocaleros, provincias, ciudad de El Alto y La Paz, es electo Secretario de relaciones internacionales, constituyéndose en la 3ra. Autoridad de la Dirección Departamental del MAS-IPSP. Las provincias Aroma, Loayza, Gualberto Villarroel, la Dirección Departamental y todas las organizaciones sociales, le proponen como candidato a Diputado Uninominal por la Circunscripción 21 del departamento de La Paz. En las elecciones 2009 obtiene la más alta votación uninominal.

Fue uno de los gestores de la lucha por el gas y las marchas por la democracia Caracollo-La Paz para la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fiscalizó solicitando Peticiones de Informe Escrito, Minutas de Comunicación, Informes Orales, a funcionarios públicos. Presentó varios proyectos de Ley que son de Prioridad Nacional como el Proyecto de Ley de Salud Mental. De la misma forma hizo llegar a la Presidencia del Parlamento Latinoamericano la Ley Marco sobre Promoción Integral de la Salud Mental, para todos los ciudadanos sin distinción de género ni generación, de esta forma se constituye como fundador de la Red Latinoamericana y del Caribe de Familiares, Usuarios, Voluntarios por los derechos en Salud Mental. En su cargo de Diputado Nacional fue miembro del Comité Tierra y Territorio. Formó parte del Comité de Seguridad Social y Protección Social y es integrante de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano.

QUISPE MAMANI BENIGNO

Fecha de Nacimiento: 20 de noviembre 1974

Lugar de Nacimiento: Ayllu Aransaya - Municipio de Chipaya - Provincia Atahuallpa - Oruro

Edad: 40 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción Especial por el departamento de Oruro
Diputado Titular

Es casado, su esposa también es parte de la cultura Uru Chipaya y pertenecen al mismo ayllu, es padre de dos hijas. Realizó sus estudios primarios en la Unidad Educativa Santa Ana de Chipaya, culminó el nivel secundario en el Colegio Nacional Urus Andino. Pertenece a la cultura Uru Chipaya, su idioma nativo es el Uru Chipana. Estudió enfermería auxiliar en la Escuela Jesús María de Huachacalla y trabajó, ejerciendo su labor, durante once años.

Incursionó en el ámbito político el año 2008, siendo electo Autoridad Originaria Máxima de su ayllu, en esa gestión logró conformar la Organización de Autoridades Originarias Urus. Como resultado de la labor realizada, fue electo como candidato a Diputado Uninominal por la Circunscripción Especial Originario Campesina en representación de la Nación Uru Chipaya y de los Urus del Lago Poopó.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Secretario del Comité de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos. Presidió la Bancada Departamental MAS-IPSP de Oruro. Como asambleísta integró las siguientes comisiones: Organización Territorial del Estado y Autonomías, Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado y fue Secretario del Comité de Culturas, Interculturalidad y Patrimonio Cultural. Presentó los siguientes proyectos de Ley: Preservación del Hábitat Natural y Medios de Subsistencia de la Nación Uru Chipaya, Transferencia de Terreno Cantón Pisiga Sucre en favor de la Aduana Nacional, Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Agua y Energía Eléctrica en Territorio Nacional, Declárese Patrimonio Cultural de Bolivia la Danza de la Diablada, Prioridad Nacional el Desarrollo Integral de la Nación Originaria Uru, y Ley Integral de Creación del Parque Nacional "El Chore".

RAMIREZ NAVA AGRIPINA

Fecha de Nacimiento: 16 de junio de 1966

Lugar de Nacimiento: Localidad de Ravelo - Provincia Chayanta - Potosí

Edad: 48 años

Partido: MAS-IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Potosí

"Para el pueblo lo que es del pueblo"

Sus padres, Eulogio Ramírez Castro y Julia Nava Parraga, soltera, tiene una hija. Maestra de Ciencias Sociales. Egresada de la carrera de Ciencias de la Educación. Trabajó en la Comunidad de Antora. Durante este periodo fue Secretaria de Actas interinamente de la Central Sindical de Campesinos de la Comunidad de Antora. Posteriormente, en un ampliado la proclamaron Secretaria de Actas de la Central Única de Trabajadores Campesinos de Ravelo.

Entre las gestiones 2003 y 2009, asume la Presidenta del Comité Cívico del municipio de Ravelo. Como Presidenta impulsó la marcha por la defensa del gas y la dignidad. El año 2009 incursiona en el campo político como candidata a diputada plurinominal, por el partido del MAS-IPSP, organización con la que venía trabajando muchos años.

Como asambleísta participó en la 128° Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) que se llevó a cabo en la ciudad de Quito-Ecuador, con una agenda de debate sobre violencia, democracia y desarrollo. También participó en taller parlamentario sobre el Derecho a la Identidad y a la Protección: promoción de la inscripción universal de los nacimientos en América Latina y el Caribe en la ciudad de Lima Perú. Trabaja por un mundo libre de armas nucleares, por el derecho de los pueblos indígenas y el papel de los parlamentos en la protección de los derechos de los niños, en particular los niños migrantes no acompañados.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue miembro de la Comisión de Naciones Pueblos Indígenas Originarios Campesinos Cultura e Interculturalidad y Secretaria del Comité de Cultura Interculturalidad y Patrimonio Cultural (2010,). Integró la Directiva Camaral como Segunda Secretaria (2011). Fue miembro de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante, Vocal del Comité de Política Internacional, Protección al Migrante y Organismos Internacionales y Vocal del Comité de Relaciones Económicas Internacionales y ONGS (2012 y 2013). Desde estas instancias fiscalizó a Órganos del Estado, apoyó en la aprobación de las leyes que van en beneficio del pueblo boliviano y coordinó con su municipio, gobernación y organizaciones sociales. También fue Presidenta de la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP) por tres gestiones.

RAMÍREZ TORRICO ESTEBAN

Fecha de Nacimiento: 2 de abril de 1960

Lugar de Nacimiento: Callapani - Provincia Mizque - Cochabamba

Edad: 54 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 29 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

"No tengo ningún otro trabajo, sino ser sindical"

Hijo de padres trabajadores, su padre de oficio agricultor y su madre ama de casa, proviene de una familia numerosa de doce integrantes, es padre de dos hijos.

Incursionó en la vida política, al asistir a una reunión en cuenta de su padre en el Sindicato San Pablo de la Central Ivirgarzama, donde fue electo Secretario de Actas. Años después, es electo Ejecutivo de la Subcentral y Secretario Ejecutivo Provincial de Mizque. Desde 1980 a 1992 coordinó con doscientas comunidades.

Durante su travesía política, fue dirigente sindical y ocupó diferentes cargos en la Subcentral Campesina Provincial Mizque, en la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Mizque (CSUTCM) y en la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC). Fue delegado al congreso del MAS-IPSP y Presidente de la dirección departamental de MAS – IPSP, Cochabamba. El 2005, es electo Diputado Suplente por la Circunscripción 29 y el 2009 es reelecto Diputado Titular Uninominal por la provincia Mizque, Campero, Carrasco y Arani.

En su etapa sindical y política participó en seis marchas históricas, por la defensa de los recursos naturales, por el rechazo a la privatización y capitalización de los gobiernos neoliberales, por el referéndum para consolidar la Asamblea Constituyente, por el referéndum consultivo para que se lleve las elecciones adelantadas el 2009, por la aprobación de la nueva C.P.E., por la nacionalización de hidrocarburos y por el referéndum de revocatoria.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Vocal del Comité de Defensa y Fuerzas Armadas de la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas (2011) y Primer Secretario de la Directiva de la Cámara de Diputados. También fue delegado al Parlamento Andino con sede en Bogotá Colombia, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

RAMIREZ VEDIA VIRGINIA SEGUNDINA

Fecha de Nacimiento: 21 de mayo de 1964

Lugar de Nacimiento: Chuquisaca

Edad: 50 años

Partido: PPB - CN

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Chuquisaca

"Quien no vive para servir, no sirve para vivir"

Realizó sus estudios secundarios en el colegió Juana Azurduy de Padilla, en cuanto a estudios superiores terminó la carrera de Turismo en la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca. Se inició en la carrera política el año 1983. Dentro de sus actividades más importantes, el año 1988 presidió el club de Madres del Plan de Padrinos de Sucre, entre los años 1988 y 1992 fue Presidenta fundadora de la Asociación de Mujeres Fortaleza de su departamento. Ocupó diferentes carteras de la Junta Vecinal Alto Villa Charcas, logrando la presidencia de la misma en la gestión 2000-2002. También fue representante del distrito cinco en la FEDJUVE de Chuquisaca gestión 2007-2009. Como Secretaria de Organización, desempeñó las funciones de Secretaria General y de Actas del barrio San Francisco desde el 2003 al 2007.

El año 2009 es invitada al partido político Convergencia Nacional donde es propuesta como candidata a Diputada Nacional Plurinominal Suplente por los representantes de la Federación Departamental de Juntas Vecinales del departamento de Chuquisaca (FEDJUVE). El año 2012, a la muerte del exdiputado René Vidal León, ejerce las funciones de Diputada Titular por el departamento de Chuquisaca.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Al fallecimiento del diputado titular René Vidal León, el 14 de junio de 2012, asumió el cargo como Diputada Titular mediante resolución N° 099/2012. Como legisladora asumió los siguientes cargos: Vicepresidenta de la Brigada de Asambleístas Plurinacionales de Chuquisaca (2010-2011), miembro de la Comisión de Educación y Salud (2010-2011), miembro de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado (2011-2012), miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral (2012-2013), miembro de la Red Parlamentaria por la Niñez y Adolescencia (2012-2014), miembro del Parlamento Andino (2012-2014), miembro de la Red Parlamentaria por la Niñez y Adolescencia (2012-2014), miembro del Parlamento Andino (2012-2014), segunda Secretaría de la Brigada de Asambleístas Plurinacionales de Chuquisaca (2013-2014) y Secretaria del Comité de Género de la Cámara de Diputados (2013-2014) dependiente de la Comisión de Derechos Humanos. Como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Vocal del Comité de Jurisdicción Ordinaria, y Consejo de la Magistratura (2014) participó en la socialización de la Ley No. 348 "Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia" como en el Proyecto de Ley No. 321/2013/2014, el nuevo "Código Niño, Niña y Adolescente". También, ha participado en la socialización y difusión de la Ley No. 341 "Participación y Control Social", Ley No. 247 "Ley de Derecho Propietario" y otras.

RAMOS CALIZAYA BENITO

Fecha de Nacimiento: 21 de marzo de 1978

Lugar de Nacimiento: Potosí

Edad: 36 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Potosí

Benito Ramos Calizaya es hijo de Valeriano Ramos Mamani y Lucia Calizaya Tapia. Cooperativista por motivos económicos y familiares. Para seguir con sus estudios llegó a trabajar en la Cooperativa Minera Unificada en la sección Forzados el año 1998, donde comienza su vida cooperativista. Llega a ser delegado de sección, luego en el año 2005, en la Asamblea General de la Cooperativa, es elegido Vicepresidente. El 2006 asume la presidencia de la cooperativa minera por sucesión de mando, siendo el Presidente más joven dentro de la historia de la dirigencia de las cooperativas. El 2009, en el Octavo Congreso de la Federación Departamental de Cooperativas FEDECOMIN Potosí, es elegido Presidente de este órgano matriz, contando con el apoyo unánime de las cooperativas.

Como Presidente de FEDECOMIN logró varios proyectos en bien de las cooperativas. En mérito de su labor fue postulado por el MAS-IPSP, como candidato a primer Diputado Plurinominal por el departamento de Potosí.

Participó en las luchas sociales desde la gestión 2003, siendo parte de la querella por el agua. También fue parte de la marcha a Sucre, donde perdió la vida uno de sus compañeros. El 2008 en la Asamblea General de la Cooperativa fue electo como presidente. Una vez asumida la dirigencia, fue invitado a trabajar política e institucionalmente en el partido MAS-IPSP.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidente de la Brigada Parlamentaria de Potosí (2010-2011), posteriormente ocupa el cargo de Secretario del Comité de Minería y Metalurgia (2011-2012). Fue miembro de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industrial, Secretario del Comité de Presupuestos, Política Tributaria y Contraloría (2012-2013), correspondiente a la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, y jefe electo de Bancada por Potosí del MAS-IPSP (2013-2014). Desarrolló varias gestiones a favor del sector minero corporativizado nacional.

REVOLLO QUIROGA MARCELA MIRIAM

Fecha de Nacimiento: 18 de Julio de 1964

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 50 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 10 del departamento de La Paz
Diputada Uninominal Titular

"Una patria que se mira de frente y sin resentimiento es posible…
Compromiso de mujer"

Hija de Carlos Revollo Ortiz y Esther Quiroga Lazarte, casada con Juan del Granado Cossió, madre de dos hijos.

Marcela es Licenciada en sociología, Magister en Ciencias Políticas y candidata a doctorado en Ciencias del Desarrollo. Ha dedicado toda su carrera profesional a la docencia, investigación, democracia, derechos de la mujer, descentralización y autonomías.

Inicia su trayectoria política en los 80, con el movimiento universitario y como militante en las filas de la izquierda y el movimiento popular. El 2006, es elegida como Asambleísta Constituyente por el departamento de La Paz. Tuvo una participación activa en la redacción de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional.

Años más tarde por la gestión 2009, es nombrada Diputada Uninominal por la Circunscripción 10 de la ciudad de La Paz. En esta línea, es meritorio resaltar su connotada participación en diversos movimientos de mujeres indígenas, siempre en defensa de los derechos humanos.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integró la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente y la Comisión de Política Social. Solicitó más de cincuenta peticiones de informe, escritas y orales, sobre derechos humanos, medio ambiente e implementación de políticas públicas en favor a la mujer. Realizó seguimiento a casos de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes y casos de feminicidio. En Legislación, realizó aportes importantes a leyes orgánicas que instruían la nueva Constitución Política del Estado y a leyes en beneficio de la mujer y medio ambiente.

REYES LIMPIAS RITA ELIZABETH

Fecha de Nacimiento: 23 de mayo de 1965

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 49 años

Partido: UN

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"UNID@S LUCHEMOS CONTRA EL CÁNCER DE MAMA Y ÚTERO"

Nació el 23 de mayo en la ciudad de La Paz-Bolivia. Bachiller del Colegio Loretto. Estudió en la Facultad de Sociología, en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Posteriormente, cursó la carrera de psicología, en la Universidad Católica. Su padre fue José Reyes Carvajal, un mártir de la democracia. Estuvo exiliada en el gobierno de Luis García Mesa. Fue fundadora del partido político "Unidad Nacional". Primera líder departamental de Unidad Nacional y primera candidata mujer en la lista a diputada plurinominal. Es electa como Diputada Suplente en la gestión 2005 - 2009.

Como parlamentaria, conformo la Comisión para las modificaciones a la Ley Electoral y la Ley de Partidos Políticos. Su trabajo como Diputada Nacional se vio reflejado en su constancia y lucha para favorecer a las mujeres bolivianas con normas que sean de beneficio social, con la finalidad de aportar a la patria.

Seguirá trabajando a plenitud, para así poder reducir el índice de muerte por cáncer de útero y mama en nuestras mujeres bolivianas.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidenta de la Comisión de Política Social (2012-2013) y participó activamente como miembro activo en la Red de Mujeres por la Democracia y de la Red Parlamentaria por la Niñez y Adolescencia. Trabajó directamente en la aprobación de leyes y elaboración de proyectos de Ley, cuidando la salud de la mujer y su participación de la misma dentro la política boliviana, entre las que se destacan: Ley N° 252, que se promulgó el 03 de julio del 2012, que permite que "Todas las servidoras públicas y trabajadoras mayores de 18 años que desarrollan sus actividades con funciones permanentes o temporales en instituciones públicas, privadas o dependientes de cualquier tipo de empleador, gocen de tolerancia remunerada de un día hábil al año, a objeto de someterse a un examen médico de papanicolaou y/o mamografía", PL-074/2012, Ampliación de cobertura de la Ley 2426 del SUMI, "Unid@s luchemos contra el cáncer de mama" y PL-013/2013, "Rompiendo los techos de cristal en la Bolivia del Siglo XXI".

RODRIGUEZ BOLAÑOS CARMEN LEONOR

Fecha de Nacimiento: 15 de julio de 1949

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 66 años

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"Patria o muerte venceremos"

Hija de Carlos Rodríguez y Elena Bolaños. Economista de profesión. Comprometida, desde muy joven, con las luchas sociales, ya que al cursar sus estudios universitarios se inmiscuyó en la política y formó parte de la Federación Universitaria Local (FUL) de la ciudad de La Paz. Fue perseguida y tomada presa por gobiernos de corte dictatorial.

Como representante y dirigente de la Confederación Nacional de Jubilados Rentistas de Bolivia, levantó la bandera de lucha contra el neoliberalismo y el imperialismo por constantes intromisiones del gobierno de Estados Unidos en temas nacionales.

Participó activamente con el sector jubilado en las jornadas de protesta, luto y dolor del "Octubre negro" el año 2003, mediante marchas, bloqueos, alfombras humanas y huelgas de hambre. El puntal de lucha consistió en la búsqueda de un futuro más digno para nuestro país.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Política Social (2010-2012 y 2014) de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado 2013 y Secretaria de Régimen Laboral y Trabajo. Gestionó la incorporación del sector fabril a la Ley General del Trabajo, participo de la aprobación de diferentes leyes en favor del sector asalariado y realizó peticiones de informe al SENASIR y al Ministerio de Trabajo.

RODRÍGUEZ CÁMARA GONZALO

Fecha de Nacimiento: 10 de enero de 1977

Lugar de Nacimiento: Palmazola - Provincia Florida - Santa Cruz

Edad: 37 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 60 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

"Una buena conciencia vale por mil espadas"

Es hijo del señor Teodoro Rodríguez Cejas y de la señora Bella Cejas Acuña. Casado, padre de dos hijos. Estudió la carrera de economía y realizó dos diplomados, el primero en elaboración y evaluación de proyectos de infraestructura social y el segundo en administración municipal.

Inició su carrera política al salir Bachiller. La primera agrupación a la que perteneció es el frente FUEGO de visión guevarista, tiempo después al ingresar a la facultad de economía el año1995, fue fundador del frente ECOFUEGO y luego del frente RETO, siempre de tendencia de izquierda. Una vez profesional apoyo a las organizaciones de control social.

El 2003 retornó al municipio de Pampa Grande, donde formó parte de la Sub Central de Trabajadores Campesinos. Durante su dirigencia estuvo muy vinculado con la Federación Única de Campesinos a través de la Sub Central de Trabajadores de su municipio. Fue elegido precandidato del municipio de Pampa Grande (2004) y candidato a alcalde del municipio (2009). Es parte del Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP), por el que fue electo Diputado Titular. No se identifica con ninguna agrupación social.

Fue parte del movimiento instaurado en el municipio del Puente de Porongo y Pampa Grande juntamente con el comité de vigilancia.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Vocal y Secretario del Comité de Autonomías Municipales de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías. También fue miembro del Comité de Planificación e Inversión Pública, de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. En legislación, apoyó la Ley Marco de Autonomía y fue proyectista de la Ley de Transferencia de Terreno del Municipio a la Fundación Fe y Alegría, la entrega de un terreno para la Universidad Gabriel René Moreno y en su última gestión logró que se nombre patrimonio nacional el carnaval de Valle Grande. En fiscalización realizó peticiones de informe sobre apertura de cada municipio en Santa Cruz.

RODRÍGUEZ LAZO JUAN

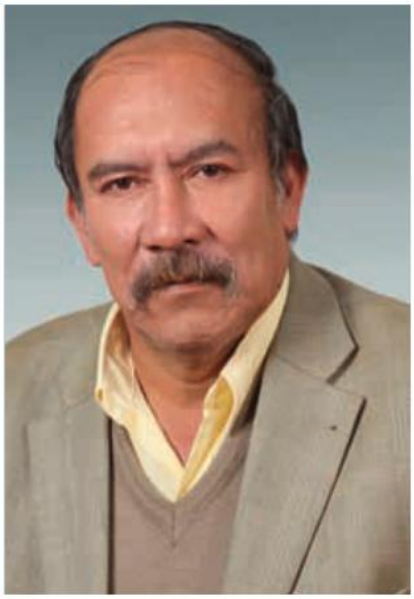

Fecha de Nacimiento: 16 de julio de 1956

Lugar de Nacimiento: Población la Conquista – Provincia Manuripi - Pando

Edad: 58 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 68 del departamento de Pando
Diputado Uninominal Titular

"Soy lo que Soy"

Hijo del señor Luis Rodríguez Moreno y de la señora Estelbina Lazo Cuellar. Casado, padre de cuatro hijos. Estudió en la Universidad Autónoma del Beni, donde obtuvo su Licenciatura en Ingeniería Agronómica y adquirió sus primeras herramientas en el quehacer político, como Secretario Ejecutivo del centro interno de agronomía (1980) de la Facultad de Ciencias Agrícolas e Ingenierías Desde esta dirección, nace su visión política de país, por lo que se inmiscuye en asuntos del municipio de Puerto Rico, donde es electo concejal y posteriormente subprefecto de la provincia Manuripi. También formó parte de las filas del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Posteriormente por el año 2009 y 2010 es electo Diputado titular por Convergencia Nacional, agrupación con la que ingresa a Cámara de Diputados en representación del departamento de Pando.

Pertenece a la agrupación ciudadana Columna de Integración Pandina. Participó en la lucha por las autonomías departamentales en Pando, una de sus primeras luchas como universitario. Fue por la reconquista de la autonomía y democracia en el país durante el golpe de García Mesa, que se inició en Trinidad; ahí se atrincheró juntamente con la comunidad estudiantil. Participó en la marcha por las tierras en el departamento de Pando.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Formó parte del Comité de Medio Ambiente, Comité de Ciencia y Tecnología correspondiente a la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, durante dos años consecutivos.

ROJAS HERRERA ROBERTO

Fecha de Nacimiento: 25 de noviembre de 1966

Lugar de Nacimiento: Warisata – Municipio de Achacachi – Provincia Omasuyos - La Paz

Edad: 48años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 15 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

"Nunca olvidare a la gente humilde"

Casado, padre de cuatro hijos, proviene de una familia humilde, su padre de oficio agricultor y su madre comerciante, a pesar de ser personas muy pobres, ambos lograron salir y sacar adelante a toda su familia. Nació y estudió en localidad de Warisata, donde salió Bachiller del colegio Elizardo Pérez. Contador General de profesión, diplomado en gobernabilidad, estudiante de segundo año de Derecho en la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

Trabajó en la Policía Nacional de Bolivia. Radica en la Urbanización San Pablo de la ciudad de El Alto, es en esta zona donde nace su carrera sindical y política. Como dirigente de la Federación de Juntas Vecinales de el Alto (FEJUVE), fue propuesto a candidato por la FEJUVE y organizaciones sociales de El Alto para las elecciones nacionales de 2009. Fue electo Diputado Nacional para el Periodo Legislativo Constitucional 2010 - 2015.

En cuanto a la política partidaria, observó una evolución en la realidad boliviana, al verificar que los partidos tradicionales, a pesar de motivar ofreciendo regalos, ya no obtenían los mismo resultados. La gente ya está más preparada, tiene más conocimiento por tanto no se dejan engañar.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Perteneció a las siguientes Comisiones: Planificación, Política Económica y Finanzas y Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas por cuatro gestiones consecutivas.

ROJO PARADA RUBÉN DARIO

Fecha de Nacimiento: 28 de abril de 1959

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 55 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 52 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

Hijo de Edgar Rojo Franco y Aída Parada Castro. Casado y padre de tres hijos. Sus estudios primarios los realizó en el colegio Don Bosco, los secundarios en la Escuela Salesiana Muyurina, diplomándose como práctico agrícola y técnico Agropecuario con especialización en ganadería. Estudió la carrera de Arquitectura en la Universidad San Simón de Cochabamba y sus estudios superiores en la Federación de Facultades Braz Cubas en Sao Paulo (Brasil), obteniendo el título de Maestría en Administración de Negocios. Se especializó en seis ramas ligadas a la Planificación Urbana, Administración Municipal Territorial de Obras y Medio Ambiente.

En la función pública, fue Director Departamental del Plan Regulador de Santa Cruz, Director del Fondo de Inversión Social, Director de Desarrollo Territorial, Asesor Técnico del Fondo de Inversión Social, Asesor Técnico del Consejo Municipal de Santa Cruz y Primer Sub Alcalde del Distrito 1 de la ciudad de Santa Cruz.

Fue candidato a la Asamblea Constituyente y por invitación de Convergencia Nacional fue electo Diputado Uninominal Titular por la Circunscripción 51 (la zona más poblada de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a la cual representa en la Cámara de Diputados), obteniendo una de las votaciones más altas a nivel nacional.

Participó en las luchas por la autonomía Municipal y las luchas Cruceñas por el IDH, las autonomías departamentales y municipales, realizando acciones reivindicatorias de las luchas democráticas.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Desempeñó el cargo de Secretario del Comité de Relaciones Económicas Internacionales dependiente de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante. Fue Vocal de la Comisión de Planificación Economía y Finanzas, aportando con su conocimiento sobre Administración de Negocios, Presidente de la Comisión de Región Amazónica, Tierra Territorio, Recursos Naturales, Agua y Medio Ambiente y Miembro del Parlamento Latinoamericano.

RUÍZ MORALES MIGUEL ANGEL

Fecha de Nacimiento: 01 de febrero de 1983

Lugar de Nacimiento: Riberalta - Provincia Vaca Diez - Beni

Edad: 31 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento del Beni

"La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo"
(Nelson Mandela)

Oriundo de la bella Barranca Colorada a los pies del rio Beni. Sus padres son Miguel Ruiz Cambero y María del Rosario Morales Velasco. Es Ingeniero Ambiental de la Universidad Nacional Ecológica, tiene un Magister en Gestión Ambiental de la Escuela Internacional de Alta Gestión, Universidad Privada Domingo Sabio en convenio con la Universidad de Valparaíso de Chile.

Se inició en la vida política el año 2002, con la demanda en defensa de los recursos naturales del departamento del Beni y al participar en los movimientos por la refundación del país en la Asamblea Constituyente. Se identifica con el Movimiento Al Socialismo, representa al sector Barraquero y Universitario.

Su reto como Diputado Plurinominal, del Primer Estado Plurinacional, por la región de Riberalta, fue trabajar permanentemente por su gente, la que le encomendó la tarea de mostrar las necesidades, urgencias y desafíos para la construcción de un nuevo Estado, un nuevo departamento moderno, sin exclusiones, participativo e integrador.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Asumió los cargos de Jefe de Bancada por el departamento del Beni, Secretario del Comité de Región Amazónica, Tierra y Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Secretario del Comité de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Fue proyectista de diferentes proyectos de Ley, siendo aprobados el Proyecto de Ley de Potabilización de Agua para Consumo Humano, para el mejoramiento de la calidad del agua, en los diecinueve municipios del departamento del Beni, y el de transferencia de Terreno Urbano del Municipio de Riberalta, a favor del Ministerio de Gobierno para la construcción de una carceleta. Emitió Peticiones de informe escrito al Órgano Ejecutivo. Gestionó ante la Secretaria de la convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO, para que la fiesta de San Ignacio de Moxos "Ichapekene" sea declarada patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad por la UNESCO.

SALVATIERRA BECERRA HERBERT

Fecha de Nacimiento: 20 de septiembre de 1980

Lugar de Nacimiento: Cobija - Pando

Edad: 34 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 66 del departamento de Pando
Diputado Uninominal Titular

"Viva Pando mi amor, tierra de hombres valientes"

Hijo de Hermán Salvatierra Rivero y Lady Becerra de Salvatierra, casado y padre de tres hermosas niñas. Sus estudios a nivel primario los realizó en el colegió Marieknol Fe y Alegría (Cobija) y a nivel secundario en el colegió Instituto Americano (Cobija). Estudió en la Universidad Privada del Valle (La Paz) y es Licenciado en Derecho.

Su liderazgo empezó a vislumbrarse desde el colegió y la Universidad.

Fue asesor de la prefectura de Pando. Su popularidad la ganó en fiestas culturales del carnaval, al ser representante de la Asociación de Comparsas del Carnaval Pandino Fraternidad (TABO) y el centro de Acción Pandina, espacios que le permitieron alcanzar la presidencia del Comité Cívico de Pando en el periodo 2006 - 2009.

Desde entonces nació su interés en la política y a invitación del PPB Convergencia Nacional, en momentos muy duros para Pando, fue electo Diputado Nacional por Cobija y Bolpebra.

Durante este periodo legislativo participó en diferentes Comisiones y Comités del área social, medio ambiente y autonomías y fue Presidente de la Brigada Parlamentaria de Pando.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Presentó el Proyecto de Ley N° 380/2012-2013, para autorizar al gobernador de Pando la transferencia a título gratuito del predio y de los tres puentes Cantón Santa Cruz en el departamento de Pando. En cuanto a fiscalización realizó diversas peticiones de informes, minutas de comunicación, resoluciones y homenajes camarales.

SANTIVÁÑEZ CAMACHO JAVIER ADRIÁN

Fecha de Nacimiento: 03 de mayo de 1958

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 56 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Cochabamba

"No se vive celebrando victorias, sino superando derrotas"

Hijo de Don Adrián Santivañez Vega y Doña Dora Camacho Vidal. Casado y padre de tres hijos varones. Egresado de la carrera de Auditoría de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.

Inició su vida política en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba.

Irrumpió en el campo sindical del Sector Transporte en Cochabamba, ocupando los cargos de Secretario General del Sindicato de Micros y Colectivos Radio Urbano; Presidente de la Central de Transporte Urbano y Ejecutivo de la Federación Departamental de Choferes, extendiendo su liderazgo hasta la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia.

Desde el 2008 promueve al transporte a nivel nacional, sector por el que fue electo diputado. A partir de entonces su trabajo se desarrolló en torno a su gremio, coadyuvando en la elaboración de la Ley General de Transporte, la Ley de Turismo - Bolivia Te Espera y gestionando el Proyecto de Ley de Control de Peso y Dimensiones Vehiculares en la Red Vial Fundamental.

Coordinó con órganos del Estado para la recuperación de los predios de ENFE. Participó en la Interacción Bilateral entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Federal del Brasil en el Marco del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (A.T.I.T.), sobre las necesidades inquietudes y mejoramiento de la legislación, de las carreteras y servicios del transporte entre los dos países.

Junto a su gremio participó en las movilizaciones para la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado. Uno de sus principales logros fue el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito SOAT y la inclusión de sector del transporte en la Ley de Pensiones.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Elaboró la Ley 487 del 28 de enero de 2014, que declara prioridad nacional la promoción turística del Centro Turístico y Gastronómico de la Angostura del departamento de Cochabamba, y modificó el artículo 140 de la Ley General de Transporte. Presentó proyectos de Ley Regionales, Ley de Dobles Vías (Quillacollo-Suticollo, Sacaba-Chimata, Santa Vera Cruz-Paracaya-Km7) y el Proyecto de Ley de Prioridad e Interés Nacional de equipamiento de la Policía Caminera.

SEMPÉRTEGUI VALDES DE MATIENZO ANA MARÍA

Fecha de Nacimiento: 15 de diciembre de 1958

Lugar de Nacimiento: Provincia Tomás Frías - Potosí

Edad: 56 años

Partido: PPB-CN

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

"No hagas lo que no quieres que te hagan"

Hija de Héctor Sempértegui Toro y Elena Valdez Tardío, casada y madre de tres hijos. Cursó el ciclo básico e intermedio en las escuelas de COMIBOL, el ciclo medio en el Liceo de Señoritas Sucre. Estudió en la Universidad Tomás Frías de la ciudad de Potosí y ejerció su profesión en la Corporación de Desarrollo de Potosí, empresas privadas, la Alcaldía y la Prefectura de La Paz.

Siendo estudiante en la década de los años 80, formó parte del partido PC-1 de Marcelo Quiroga Santa Cruz. Participó de una marcha por la recuperación de la democracia y en contra la dictadura. Comienza su actividad política en Convergencia Nacional a principios del 2009, participando en la campaña política por el PPB-CN, partido por el que es electa Diputada Titular.

Durante su gestión, en legislación, participó en la aprobación de proyectos de Ley sociales como la de Industrialización de la Quinua, del Derecho Propietario para transferencia de predios del gobierno municipal a la unidad de bomberos, de Protección Contra la Violencia en la Educación (parte del Código de Niño Niña Adolescente), de Migraciones, de adquisición de tres carros bomberos y una propuesta alternativa a la Ley 214 del año 2012 contra la violencia a niños y adolescentes.

Fiscalizó el Ministerio de Planificación, Ministerio de Economía y Finanzas, la ABC por el tema de obras. Así mismo realizó seguimientos al Ministerio Público por denuncias y control del cumplimiento de la Ley 348 contra la violencia hacia las Mujeres.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte del Comité de Derechos de Género dependiente de la Comisión de Derechos Humanos e integrante de la Comisión de Planificación, Política Económica, y Finanzas. Durante su permanencia en la Cámara de Diputados, gestionó diversas resoluciones camarales y minutas como informes en defensa a los niños, niñas y adolescentes. Fue miembro del Parlamento Latinoamericano, en representación de Bolivia, en el que presentó el Proyecto de Ley Contra la Violencia en la Educación y sobre la violencia política. Elaboró una resolución para que se conforme una red a novel latinoamericano para la protección de niños trabajadores.

SESGO MOSTACEDO ELISEO

Fecha de Nacimiento: 14 de junio de 1969

Lugar de Nacimiento: Tarabuco - Provincia Yamparáez - Chuquisaca

Edad: 45 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 3 del departamento de Chuquisaca
Diputado Uninominal Titular

Eliseo está casado, tiene dos hermanos. Realizó sus estudios primarios en la escuela Jesús María de Huachacalla. A sus dieciocho fue al cuartel a cumplir su servicio militar. Se capacitó como productor forestal, encargado de revisar las plantaciones.

Empezó en el ámbito político como dirigente sindical en su comunidad, fue nombrado Secretario de actas de la Sub Central de Campesinos de Tarabuco. En esa misma época se animó a capacitarse como reportero popular y líder en radio ACLO. Tiempo después trabajo como reportero en esa radio.

En 1995 fue miembro de la junta del núcleo educativo Jorge Navarro Zapata de Cororo y entre 1999 y 2001, Vicepresidente de la Organización de Reporteros Populares del departamento de Chuquisaca. El año 2000 fue electo Presidente zonal de reporteros populares de Tarabuco. Del 2001 al 2003 estuvo como Secretario Ejecutivo de la Central Provincial de Yamparáez. El 2003 y 2004, lo nombraron Presidente Departamental del MAS-IPSP por Chuquisaca. Tras una larga trayectoria política, después de un proceso de votación por ternas presentadas por las diez subcentrales, fue electo candidato a Alcalde Municipal de Tarabuco por el periodo 2005-2009, y obtuvo más del 60% de la votación en las elecciones a Alcalde.

A fines de agosto del 2009, en ampliado, fue designado como candidato de la Circunscripción 3 para las elecciones generales. Renunció a la Alcaldía y se habilitó para postularse por el departamento de Chuquisaca.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Secretario del Comité de Hábitat, Vivienda y Servicios Básicos por dos legislaturas; integró la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria; fue miembro de la Comisión de Educación y Salud; 2013-2014, electo Presidente de la Brigada Parlamentaria de Chuquisaca.

SHRIQUI RAPP MEZOTH JOSÉ

Fecha de Nacimiento: 14 de septiembre de 1975

Lugar de Nacimiento: Beni

Edad: 39 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 61 del departamento de Beni
Diputado Uninominal Titular

"Democracia y participación"

Hijo de Moisés Shriqui Bejarano y Zaida Rapp. Padre soltero de una hija. Ingeniero agrónomo de profesión.

Su carrera política inicia el año 2006 mediante la participación en la estructura político partidaria Acción Democrática Nacionalista (ADN). Posteriormente se suma a la agrupación Primero el Beni como activista de una organización juvenil en su departamento.

En la estructura político partidaria, en diez años de lucha política, se relacionó con las juntas vecinales, instituciones cívicas y políticas, esto fue una gran base social para los referéndums autonómicos, de revocatoria y elecciones nacionales, departamentales y municipales que se llevó a cabo en esta década.

En estos años de parlamentario vio como mala praxis el totalitarismo parlamentario en la Asamblea.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Presidente de la Brigada Parlamentaria del Beni, fue parte de la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas y la Comisión de Derechos Humanos. También fue miembro del Parlamento Latinoamericano. Gestionó en coordinación con la alcaldía y gobernación de su región ayudas de organizaciones internacionales para los desastres naturales. Fiscalizó a varios ministerios en temas de defensa y desastre natural a favor del departamento de Beni.

SILVESTRE BONIFAZ GALO

Fecha de Nacimiento: 16 de octubre de 1970

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 44 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de Pando

"Todo revolucionario empieza la revolución y termina la revolución"

Recibió educación primaria en el colegió Ave María y secundaria en el colegió Franciscano de la ciudad de La Paz. Es Bachiller en Humanidades.

Hace 22 años que vive en el departamento de Pando. Se dedicó al autotransporte. Los años 1999 - 2002 trabajó como transportista asalariado. Llegó a ser Secretario de Relaciones del Transporte Urbano de Pando (2002-2004), Ejecutivo del Transporte Urbano de Pando (2005-2009) y Secretario General del Transporte Urbano de Cobija - Pando "Perla del Acre", reelecto tres gestiones consecutivas (2006-2009).

Junto a la dirigencia del transporte de Pando fue contestatario a las políticas del exprefecto Leopoldo Fernández, motivo que le obligo a escapar al monte por un largo tiempo para salvaguardar su vida. Después de la matanza de Porvenir, recibió el reconocimiento de las organizaciones sociales, no solo del autotransporte sino de los hermanos migrantes, quienes le postularon como candidato a las elecciones del 2009.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante su permanencia en la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (2010-2012), fue Vicepresidente de la Brigada Parlamentaria de Pando, Secretario del Comité de Región Amazónica Tierra y Territorio y Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Bolivia – Irán. En la Legislatura 2012 - 2013, fue Subjefe de Bancada MAS -IPSP por el departamento de Pando y Secretario del Comité de Industria, Comercio, Transportes y Turismo. También fue segundo Secretario de la Cámara de Diputado y Presidente de la Brigada Parlamentaria de Pando. Propuso los proyectos de Ley para la investigación de fortunas de exjueces en materia penal, fiscales, exfiscales del Ministerio Público, policías y expolicías investigadores de la FELCC y FELCN, la investigación del patrimonio y fortuna de dirigentes y exdirigentes deportivos, y la declaración de los mártires y víctimas por la defensa de la democracia, caídos en el municipio del Porvenir del departamento de Pando".

SUBIRANA GIANELLA CARLOS EDUARDO

Fecha de Nacimiento: 18 de agosto de 1986

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 28 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 50 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

Sus padres son Carlos Alberto Subirana Suárez y Ana María Gianella Peredo. Tiene tres hermanos: Ana María, Juan Pablo y Pedro. Actualmente está soltero, es Abogado y Administrador de Empresas.
Se inició en la política el año 2005 junto a diversas organizaciones con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Formó parte de la Campaña de la Asamblea Constituyente con el Comando de Juventudes del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Participó en luchas por la reivindicación de la autonomía y por decisiones políticas de su partido.

Es el diputado más joven del país y representa a la Circunscripción 50. Su campaña estuvo sustentada en la propuesta de seguridad ciudadana para endurecer las penas y eliminar los beneficios para los reincidentes.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Vocal de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y miembro del Parlamento Andino (2010). También fue Secretario del Comité de Democracia y Sistema Electoral (2011), Presidente de la Comisión de Educación y Salud (2012), Tercer Secretario de la Cámara de Diputados (2013) y miembro del Comité de Lucha Contra el Narcotráfico (2014).
Presentó varios proyectos de Ley, entre los más destacables: Cambio de uso Horario, Registro de Odontogramas Premorten y Postmorten, Seguro de Vida para Trabajadoras y Trabajadores "Juan Lechín Oquendo", Modificación del Artículo 133 del Código de Procedimiento Penal y Artículo 177 del Código Penal y 23 de septiembre Día Nacional Contra la Trata y Tráfico de Personas promulgada como ley N° 389 de 09 de julio de 2013.

TEJADA SORUCO BETTY ASUNTA

Fecha de Nacimiento: 5 de junio de 1959

Lugar de Nacimiento: Montero – Provincia Obispo Santistevan - Santa Cruz

Edad: 54 años

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Santa Cruz

Es madre de tres hijas. Proviene de una familia de clase media tradicional trabajadora, su padre fue uno de los primeros ingenieros eléctricos en Santa Cruz y fundador de la Cooperativa de Electrificación (CRE), su madre ama de casa como eran todas las mujeres de familias tradicionales.

Salió Bachiller en La Paz, ingresó a estudiar Derecho en la Universidad Mayor de San Andrés, poco antes del golpe de Estado de Luis García Meza. Debido a la intervención de la Universidad se suspendieron las clases y su documentación personal junto a la de la Universidad fue quemada. Años más tarde en Santa Cruz retoma sus estudios en la carrera de Derecho, hasta culminarlos.

Comienza su vida política con una agrupación de mujeres que formó el año 1995 llamada "Nuevo Poder" y llega al parlamento representando a esta agrupación. Entre 2002 y 2005 fue diputada por Nueva Fuerza Republicana (FNR). Sin embargo, el 2003 es expulsada de ese partido por tener diferencias políticas con el Capitán Manfred Reyes Villa, por sumarse a la huelga de hambre organizada por el MAS-IPSP y por demandar ante la Corte Nacional Electoral la violación a derechos democráticos de la militancia del FNR.

Es fundadora del Movimiento Urbano Santa Cruz Somos Todos, colectivo opositor a la Gobernación Cruceña. El 2009 a invitación del Presidente Evo Morales Ayma, es elegida Diputada Plurinominal. Además es impulsora de los derechos humanos y en especial, busca la reivindicación de los Derechos de la Mujer.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidenta de la Cámara de Diputados (2013-2014) y Presidenta por tres años consecutivos de la Comisión de Organización Territorial y Autonomías. Finaliza esta legislatura como Presidenta de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante. En tema legislativo es proyectista de la Ley Marco de Autonomía, elaboró cinco leyes ambientales y fiscalizó la aplicación e implementación de entidades autónomas. Durante su gestión, trató la Ley de Límites Territoriales y la Ley de Regulación y Regularización del Derecho Propietario Urbano.

TÓRREZ ARISACA OSVALDO GUILLERMO

Fecha de Nacimiento: 24 de junio de 1973

Lugar de Nacimiento: Murillo - La Paz

Edad: 41 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 11 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

"Los incondicionales"

Es hijo del señor Luciano Tórrez Choque y la señora Eusebia Arisaca. Soltero. Estudió en el Instituto Tecnológico de Santa Cruz, del que egresó como técnico medio en soldadura industrial.

Inicia su carrera política la gestión 2002, con un grupo de jóvenes de su zona denominado "Los incondicionales del Ché", donde adquiere sus primeras herramientas en el quehacer político. Posteriormente es elegido como tercer representante de la directiva de microempresarios, lo que le lleva a formar parte del partido de Movimiento al Socialismo MAS-IPSP, por el que más tarde es electo Diputado Titular.

Fue dirigente de diversos movimientos y responsable de varias huelgas, enfrentamientos y marchas encabezadas por el entonces dirigente, ahora Presidente, Evo Morales Ayma, contra el gobierno fascista del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, hasta lograr su expulsión y establecer el proceso de cambio. Estuvo en la marcha desde Caracollo hasta la ciudad de la Paz, para la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Secretario del Comité de Salud y Deportes de la Comisión de Educación y Salud por cuatro años consecutivos, Vocal de esta Comisión por un año, y Delegado para viajes por la Bancada de La Paz.

TUPA TUPA EDWIN

Fecha de Nacimiento: 17 de octubre 1972

Lugar de Nacimiento: Población de Mollebamba - Provincia Gualberto Villarroel - La Paz

Edad: 42 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 56 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

"la verdad es mi bandera, la lealtad es mi escudo, las organizaciones sociales mi orgullo"

Sus padres Adolfo Tupa Gregorio y Natividad Tupa Yampara. A los nueve años se fue a vivir con su familia al departamento de Santa Cruz, donde obtuvo el bachillerato en el Colegio Metodista el año 1990. Realizó sus estudios superiores en la carrera de Farmacia en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca y es Químico Farmacéutico.

Asume como dirigente de la carrera de Farmacia (1996). En 1998 forma parte de la FUL en la Universidad San Francisco Xavier. Un año después es derrocado y suspendido en esa casa de estudios tras oponerse a la venta de acciones, que la Universidad tenía en la Fábrica de Cemento S.A. (FANCESA), a la privada Sociedad de Cemento de Bolivia (SOBOCE). El 2002 consigue volver a la Universidad para continuar y culminar sus estudios.

Posteriormente, inició una cruzada de marchas de presión por las personas indocumentadas del país, logrando obtener un acuerdo para otorgar el certificado de nacimiento a más de 80.000 personas a nivel nacional. Asimismo, impulsó la creación de la Coordinadora Nacional de Organizaciones y Movimientos Territoriales Urbanos, gestada a iniciativa de la Federación Regional de Inquilinos de las cuatro provincias del Norte. En las elecciones municipales del 2004, Tupa asume como Concejal del Municipio de Montero.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Jefe de Bancada Nacional del MAS-IPSP (2011), donde realizó varias actividades como ser, la marcha con los diputados en defensa del Día del Acullico y la Caravana por la Reivindicación Marítima con autoridades de ambas Cámaras. También fue Secretario del Comité de Autonomías Municipales y Regionales (2012), realizando el seguimiento a la elaboración de las Cartas Orgánicas de los 337 municipios que componen el país, y Secretario del Comité de Trabajo y Régimen Laboral (2013). Gestionó los Proyectos Ley de Medicamentos y Farmacias, Identificación y Protección Para los Muebles e Inmuebles Incautados Entregados por DIRCABI, Regularización del trabajo asalariado del campo, entrega de madera incautada y fabricación de mobiliario escolar. Además, organizó el taller de socialización de la Ley General de Trabajo y la condecoración a diversas Organizaciones Sindicales y Brigadas Médicas.

VACA SUAREZ DE SUAREZ FARIDES

Fecha de Nacimiento: 10 de septiembre de 1969

Lugar de Nacimiento: San Ignacio de Moxos - Beni

Edad: 45 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 62 del departamento de Beni
Diputada Uninominal Titular

Hija del señor Luis Vaca Añéz y la Señora Carmen Suarez Mendoza. Realizó sus estudios del ciclo básico en la escuela Indigenal de San Ignacio de Moxos, el ciclo intermedio y el primero medio lo cursó en la escuela Sócrates Parada Egüez. Posteriormente se trasladó a la ciudad de La Paz, donde cursó el segundo medio en el instituto Bautista Canadiense. Durante su permanencia en la ciudad de La Paz, se tituló como Secretaria Ejecutiva en el instituto San Martín de Porres. Retornó a San Ignacio de Moxos donde continúo con sus estudios en el Liceo de Señoritas Gilfredo Cortez Candia y obtuvo el título de Bachiller en Humanidades en CEMA de San Ignacio de Moxos.

Desempeño los cargos de Secretaria en la organización "11% a la madera", administradora del Hospital 18 de Noviembre de San Ignacio de Moxos y bibliotecaria en la Universidad Autónoma del Beni, ciudad de Trinidad.

El año 2009, a invitación de la agrupación "Primero el Beni", fue propuesta como candidata a Diputada Nacional Uninominal por la Circunscripción 62.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El 10 de Febrero del 2010, asumió como Diputada Nacional Uninominal, cargo en el que desempeño las funciones de Secretaria del Comité de Agricultura y Ganadería (2011), Presidenta de la Brigada Departamental del Beni (2012) y Tercera Secretaria de la Directiva de la Cámara de Diputados (2014).

Fue proyectista de la ley aprobada sobre Transferencia de Terreno Urbano de la Honorable alcaldía municipal de San Ignacio de Moxos a favor de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" paralelamente presentó diversas peticiones de informe escritos.

VALEROSO CUÉLLAR CRISTINA

Fecha de Nacimiento: 24 de julio de 1965

Lugar de Nacimiento: Campo Grande - Provincia Gran Chaco - Tarija

Edad: 44 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción Especial por el departamento de Tarija
Diputada Titular

"Ñandeco guarany i ñenderugu jasuvaecoyande opataco yaepu ñandemvavae"
(Somos Indígenas de sangre fuerte para defender nuestros derechos)

Nació en Campo Grande, provincia Gran Chaco, departamento de Tarija, sus padres son Máximo Valeroso Duran y Adela Cuellar de Valeroso. Por causas particulares solo estudió hasta octavo de primaria. También estudió peluquería, y trabajando como peluquera sostuvo a toda su familia. Representa a la Circunscripción especial indígena originario de la provincia Gran Chaco del departamento de Tarija. A raíz de su lucha en los conflicto por las TCO's de su región fue elegida como representante. Como partidaria del MAS-IPSP, fue elegida por la Circunscripción especial y representa a la A.P.G. (Asamblea de los Pueblos Guaranís), Weenhayek y Tapieté del Gran Chaco.

Incursionó en el ámbito político con el fin de poder ayudar a sus hermanos indígenas en temas políticos, económicos, sociales y culturales de su región, también para tener conocimiento suficiente e idóneo y así defender a sus hermanos indígenas originarios campesinos. Participó en luchas sociales por los derechos de los mismos pueblos indígenas que representa y contra la discriminación racial. Como mujer indígena apoyó al proceso de cambio por ser el único movimiento que garantiza el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas. Realizó gestiones a favor de los derechos de los indígenas originarios y recursos naturales sin excepción alguna.

Asume la titularidad del cargo a la renuncia del exdiputado Federico Salazar

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Vocal del Comité de Hidrocarburos y Energía, del Comité de Derechos Humanos y del Comité de Seguridad Ciudadana. Realizó gestiones para el taller de capacitación TCO Yacuiba- Caiza y la asamblea APG (Yacuiba) Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Fiscalizó distintos lugares: las petroleras del Gran Chaco (2010-2011), los diferentes centros penitenciarios del país (2012), las FF.AA, Policía y Migración (2013). También realizó distintas PIEs a la Gobernación de Tarija, INRA, FDPIOYCCI, YPFB, Ministerio de Hidrocarburos, Sub gobernación de Yacuiba y municipio de Yacuiba. Como legisladora coadyuvó en la aprobación de leyes a favor de Tarija, también presentó un Proyecto de Ley relacionado al Conciliador de los Centros Integrales de Justicia.

VELÁSCO PÉREZ OMAR

Fecha de Nacimiento: 08 de agosto de 1980

Lugar de Nacimiento: Cercado - Cochabamba

Edad: 34 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 12 dl departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

"El árbol más grande del mundo nació de la semilla más pequeña, en lo alto de un edificio, en un puñado de arcilla"

Velasco es hijo de Lucio Velasco Valles y Vicenta Leonarda Pérez Zelada. Estudió la carrera de Ingeniería Forestal y está cursando el último año de la Carrera de Derecho en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba (UMSS). Representa a los distritos cuatro y nueve del municipio de Colcapirhua del departamento de Cochabamba. Incursionó en la vida política el año 2000 al ocupar varias carteras, entre ellas: Secretario de Educación de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (2002-2006), Director del Comité Cívico de Cochabamba y Consejero universitario en la UMSS por la Central Obrera Departamental de Cochabamba (2005-2006), Director del Concejo Departamental de Educación de Cochabamba (CODEC) (2005-2007), Secretario General de la Central Obrera Departamental de Cochabamba (2005-2008), Secretario de Conflictos de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC) (2006-2008) y Secretario Ejecutivo de la Central Campesina de la provincia Cercado - Cochabamba. Luchó junto a su pueblo en la denominada "Guerra del Agua" que tuvo lugar el año 2000. Participó en la marcha por la vida, la marcha por la reconducción de la tierra (2006), la marcha por la aprobación de la nueva Constitución (2009) y la marcha por la defensa del proceso de cambio.

Fue coordinador juntamente con los gobiernos municipales de la Circunscripción 12 y la gobernación de Cochabamba, para la atención y mejora de los servicios básicos (agua y alcantarillado). Realizó gestiones para impulsar proyectos de asfaltado, desarrollo productivo, salud y educación en la región a la que representa.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Secretario del Comité de Lucha Contra el Narcotráfico de la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas (2010), Vocal del Comité de Hábitat, Vivienda y Servicios Básicos de la Comisión de Política Social (2011), Secretario del Comité de Lucha Contra el Narcotráfico de la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas (2012) y Vocal del Comité de Defensa y Fuerzas Armadas, Frontera y Defensa Civil (2014). Realizó Peticiones de Informe Escrito al Ministerio de Gobierno y la Policía Nacional con respecto a la lucha contra el narcotráfico y otros asuntos de interés social. Trabajó en la elaboración del Proyecto de Ley Transferencia de un predio a título gratuito del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua a favor del Consejo de la Magistratura del Órgano Judicial para la instalación del juzgado mixto cautelar y descentralización de Derechos Reales de Quillacollo.

VILLARROEL GARVISO YUSSER ROLANDO

Fecha de Nacimiento: 08 de noviembre de 1977

Lugar de Nacimiento: Provincia Manuel María Caballero - Santa Cruz

Edad: 37 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 70 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Titular

"El nuevo Estado Plurinacional de Bolivia, lo construimos todos y para el bien de todos"

Hijo único de Don Isidro Villarroel Sequeiro y de Doña Mercedes Garviso, está casado y es padre de un niño. Su infancia y juventud transcurrieron entre las labores agrícolas, la escuela del municipio de Saipina y el Colegio Rafael y José Mendoza. En esta etapa de su vida, huérfano de madre, su padre le enseñó a trabajar para conseguir el sustento diario y esforzarse para continuar superándose y poder alcanzar sus objetivos.

Luego de graduarse Bachiller en Humanidades, trabajó en el Gobierno Municipal de Saipina donde se desempeñó en diferentes cargos, concretando importantes proyectos como el Museo Arqueológico, la Casa Municipal de Cultura, el Primer libro de la Historia de Saipina y el proyecto de la exportación de chancaca al Japón.

Posteriormente, se trasladó a la ciudad de Santa Cruz para continuar con su formación profesional, cursando estudios en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Paralelamente realizó una serie de estudios de formación superior, como un Post Grado en Historia Nacional, Comercio Exterior, Informática, Publicidad y Producción Audiovisual y otros.

Su liderazgo, vocación de servicio y sensibilidad social hicieron que en las elecciones nacionales del 2009 obtuviera el cargo de Diputado Uninominal de la Circunscripción N° 70, desde ahí trabajo siempre a favor de la Circunscripción a la cual representa.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En su vida parlamentaria se desempeñó como Secretario del Comité de Autonomías Municipales y Regionales de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías. Fue Presidente de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante, también asumió el cargo de Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados.

VIRREIRA MENECES NELSON

Fecha de Nacimiento: 08 de octubre de 1980

Lugar de Nacimiento: Ch'illcani (Anzaldo) - Provincia Esteban Arce - Cochabamba

Edad: 34 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 30 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Titular

"Hay hombres que luchan un día y son buenos, hay otros que luchan un año y son mejores. Pero hay quienes luchan toda la vida, esos son imprescindibles" (Berlot Brecht)

Es egresado de la carrera de Sociología de la UMSS, Diputado electo por la Circunscripción 30, representa a las provincias de Capinota, Esteban Arze, Germán Jordán (Cliza) y Punata. Incursionó en la política el año 2004. Es diputado por el MAS-IPSP. Pertenece y representa la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC), Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Anzaldo y a la Asociación de Jóvenes de Anzaldo. Desde la fundación de FSUTCC está en constante lucha por la tierra y el territorio, en resguardó del proceso de cambio y en busca del vivir bien. Fue constituyente por la Circunscripción 30, del departamento de Cochabamba la (2006-2007), Presidente de la Dirección Regional del MAS-IPSP en Anzaldo el 2005-2008, también estuvo como miembro del Comité de Vigilancia del municipio de Anzaldo (2004-2006) y Presidente de la Organización Territorial de Base (OTB) de Anzaldo (2005-2006), fundador y Primer Presidente de la asociación de jóvenes y estudiantes del Valle Alto de Cochabamba, AJEVA "RIQCH'ARIY" (2003-2004), fundador y primer Presidente de la asociación de jóvenes del municipio de Anzaldo (AMUJALL) (2002-2006) y Secretario General del Centro de Estudiantes de Sociología gestión (2000-2002).

Participó en la marcha por la tierra y territorio de Cochabamba a La Paz, la Guerra del Agua (2000), la Guerra del Gas (2003), el resguardo de la Asamblea Constituyente (2007), movilizaciones por la unidad del Estado boliviano (2008), marcha por la aprobación de la CPE (2009), marcha por la defensa del proceso de cambio (2011). Finalmente fue parte activa de las luchas por la unidad de la patria contra el golpe cívico - prefectural promovido por los separatistas.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en la Comisión de Economía Plural como Secretario del Comité de Economía Comunitaria Social y Cooperativa (2010), la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías en el Comité de Autonomía Indígena Originario Campesino (2011). Fue Jefe de Bancada del MAS-IPSP Cochabamba (2010-2012) y Segundo Secretario (2014-2015).

YAKSIC FERAUDY FABIAN II

Fecha de Nacimiento: 16 de marzo de 1961

Lugar de Nacimiento: Provincia Murillo - La Paz

Edad: 53 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 09 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

Fabián II Yaksic estudió en el Colegio San Calixto, de la ciudad de La Paz, colegio que definió su personalidad política. Se considera autodidacta de la Ciencia Social, porque desde muy joven se dedicó a la actividad intelectual, a través de la publicación de una revista especializada en análisis histórico, político y teoría social.

Se inició en la actividad sindical como dirigente del Banco de La Paz y la Federación de Bancarios de La Paz. Por su actividad laboral nocturna de garzón, activó el movimiento nocturno de los garzones.

En 1982 se involucró en el Partido Socialista Uno (PS-1) liderado por Marcelo Quiroga Santa Cruz, donde formó parte de un grupo de estudio llamado Tolata. A fines de 1998, se vinculó a un grupo de intelectuales preocupados por la ciudad de La Paz. Fue fundador del Movimiento Sin Miedo (MSM), desde donde empezó a especializarse en el tema de gestión local.

El 2004, cuando el MSM gano siete concejales en la Alcaldía de La Paz, Juan del Granado le invita a asumir el cargo de Consejero Departamental de la Prefectura de La Paz por el MSM. El 2009, es electo Diputado por el MAS – IPSP en alianza con el MSM.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Miembro del Comité de Autonomías Municipales y Regionales, Comité de Autonomías Departamentales; ambos comités pertenecientes a la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías.

YUCRA PAREDES JOSÉ ANTONIO

Fecha de Nacimiento: 15 de diciembre de 1967

Lugar de Nacimiento: Uncía - Potosí

Edad: 47 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 47 del departamento de Tarija
Diputado Uninominal Titular

"Seguimos trabajando por una Bolivia digna"

Sus padres fueron Ceferino Yucra Iriarte y Rosa Paredes Vila, casado, tiene tres hijos. Estudiante universitario, representa a Bermejo, Villamontes, Carapari y Padcaya del departamento de Tarija. Se inició en la política el año 1993, con su participación activa en instituciones como el Comité Cívico, Juntas Vecinales, junta de padres de familia, Federación de Cañeros de Bermejo-Tarija.

Incursionó en el ámbito político nacional con el Movimiento al Socialismo MAS- IPSP, representando a la Federación de Cañeros y al movimiento cívico social de Bermejo. Participó en el paro de veintiocho días de la Federación de Cañeros por las reivindicaciones del sector productivo. Marchó a la ciudad de La Paz por el cumplimiento del Decreto Supremo para la instalación de un nuevo ingenio azucarero en Bermejo. También participo en otras luchas sociales: el paro cívico en apoyo a la Federación de Campesinos de Bermejo, el paro cívico de Bermejo por la democracia, la defensa para la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado, la lucha por las autonomías y la huelga de hambre por la democracia de Bolivia.

Las experiencias adquiridas durante su mandato como Diputado Nacional se traducen en la lucha frontal contra la corrupción, defensa acérrima del proceso de cambio, socialización de las leyes en plataformas ciudadanas y la sociedad en general.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como asambleísta, fue Segundo Secretario del Directorio de la Cámara de Diputados, jefe de Bancada de Tarija, Presidente de la Comisión de Economía Plural Industria y Comercio. En cuanto a Fiscalización, realizó peticiones de informe escrito al Gobernador de Tarija, a Ejecutivos seccionales, a ministros de Estado y alcaldes. En temas de legislación, presentó varios proyectos de Ley: Ley 083 proyecto múltiple el Carrizal, Ley 038 transferencia de terrenos del municipio de Bermejo a favor de la Universidad Juan Misael Saracho para la construcción del campus universitario y Ley del complejo productivo de la caña de azúcar polo de desarrollo económico social e industrial. Promovió la transferencia de un lote de terreno a favor de los asentamientos Víctor Paz Estensoro y Juan Pablo II, transferencia de un lote de terreno a favor de la unidad educativa Octavio Campero Echazu, acceso universal y equitativo de servicios de agua potable y energía eléctrica y la necesidad pública para la dotación de infraestructura para el cuerpo de bomberos voluntarios de Bermejo.

ZABALA ESCOBAR INGRID LORETO

Fecha de Nacimiento: 18 de Octubre de 1961

Lugar de Nacimiento: Santísima Trinidad - Beni

Edad: 53 años

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Beni

La Integridad de una Mujer vale más que mil palabras
"JUNTAS PARA AVANZAR"

Hija de Román Zabala y Adela Escobar Vaca, casada con Erick Monasterio Franco, tiene dos hijos Erick Wálter Monasterio Zabala e Ilze Monasterio Zabala. Tiene un Máster en Ciencias de la Educación Superior y es Ingeniera Agrónoma.

La principal motivación en su trabajo político está reflejada en su lucha por el ejercicio y garantías de los derechos de las mujeres, la igualdad en la participación política en los espacios de decisión, la equidad en las oportunidades, la autoestima sobretodo en mujeres de áreas rurales y su incansable seguimiento hasta la sanción de hechos de violencia contra las mujeres. El año 1995, al lado de un grupo de voluntarias en la ciudad de la Santísima Trinidad, conforma la Coordinadora de la Mujer - Beni, COOMUJER-BENI, asumiendo el cargo de Presidenta.

El año 2000, fue parte de la Asociación Articulación de Mujeres por la Equidad y la Igualdad (AMUPEI-BENI), promovió Comités de Mujeres en las comunidades rurales del Beni teniendo representación a nivel nacional, y el 2006 fue elegida como primera Presidenta de AMUPEI a nivel Nacional.

En la búsqueda de transparentar la gestión pública y en la lucha contra la corrupción fue elegida como Presidenta del Mecanismo de Control Social del Beni (2001-2003).

En el campo ideológico, a sus 13 años de vida se relaciona con el movimiento del Ejército de Liberación Nacional ELN, en el Chapare y, ya en la Universidad, empieza su lucha por la liberación social de los pueblos, contra las dictaduras militares de Hugo Banzer y García Meza.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Sub Jefa de Bancada de Beni del MAS-IPSP (2010-2013), Secretaria del Directorio de la Unión de Mujeres Parlamentarias de Bolivia UMPABOL, Secretaria del Comité de Presupuesto Política Tributaria y Contraloría (2011), Presidenta de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante (2012), miembro del Parlamento por la Seguridad Alimentaria y la Soberanía Productiva de la Asamblea Legislativa Plurinacional (2013).

ZACU MBOROBAINCHI BIENVENIDO

Fecha de Nacimiento: 22 de marzo de 1956

Lugar de Nacimiento: Cantón Urubicha - Provincia Ñuflo Chávez - Santa Cruz

Edad: 58 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción Especial por el departamento de Santa Cruz
Diputado Titular

"Autonomía Indígena"

Hijo de Pablo Zacu Yandauca y Victoria Mborobainchi Uranduarasi, casado, padre de seis hijas, realizó estudios obteniendo grado de técnico medio. Como diputado asistió a cursos en la Contraloría General del Estado sobre la Ley 1178 para Ejecutivos, responsabilidad por la función pública para Ejecutivos, y generalidades del control interno para el nivel superior.

Con tan sólo veintiséis años, formó parte del movimiento que organizó a cinco pueblos orientales (Guaraní de Isoso, Guarayo, Chiquitano, Lomerío, Concepción y Ayoreo), fundadores de la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB).

Fue responsable de consumo de la Central Comunal Uribucha (CECU) (1986), Presidente de la CECU (1989), Presidente de la Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos (COPNAG) (1989-1991), Comité Impulsor de la Coordinadora de los Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) (1994), Coordinador Indígena del Oriente Boliviano del primer CENSO de población Indígenas (SAEG) (1994), Presidente de la CPESC (1995-1998) y Secretario de Tierra Y Territorio de la CIDOB (1998-2002). Lideró la marcha Nacional por la Asamblea Constituyente, de los Recursos Naturales (2002) y también fue Vicepresidente de la CPESC (2003), director del Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios (MAIPO) (2004), Consejero del Consejo Nacional preconstituyente y preautonómico (2005), Presidente del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social año (CEJIS) (2005) y Director General TCOs del Viceministerio de Tierras.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidente de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos Culturas e Interculturalidad y Secretario del Comité de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos Cultura e interculturalidad. Participó en el Parlamento Indígena de América Latina. En todas sus gestiones socializó las cinco Leyes Fundamentales promulgadas. Presentó sesenta y ocho peticiones de informe escritos, once Homenajes Camarales y gestionó cada año veintiséis minutas de comunicación. Realizó eventos de presentación de la nueva de Constitución Política del Estado, traducido al aymara y quechua.

ZAMORA CASTEDO VICTOR HUGO

Fecha de Nacimiento: 5 de diciembre de 1971

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 43 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 45 del departamento de Tarija
Diputado Uninominal Titular

"Ni tiranos ni déspotas nunca nuestro orgullo podrán abatir, somos libres y a ser ay! esclavos preferimos mil veces morir"
(Párrafo del Himno a Tarija)

Sus padres son José Zamora Zelaya y Blanca Castedo Kreidler. Es Ingeniero Forestal con Maestría en Medio Ambiente y diplomado en Medio Ambiente y Prácticas Universitarias. Se inició en la vida política el año 1987, como dirigente estudiantil. Actualmente es Diputado Uninominal por la Circunscripción 45 del departamento de Tarija y representa al Plan Progreso para Bolivia - Convergencia Nacional (PPB-CN).

Fue miembro de la Federación de Estudiantes de Tarija (FES- TARIJA) (1987), Ejecutivo del Centro de Estudiantes de la carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (1989), Ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL) de la UAJMS (1991), Presidente de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB) (1993), Director de Desarrollo de la Prefectura de Tarija (1996), Director General de la Prefectura del departamento de Tarija (1997), Prefecto a.i. del departamento de Tarija (1997), Concejal Municipal de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado (2002), Consejero departamental de Tarija (2004) y Diputado Nacional (2010). Las luchas más resaltantes durante su trayectoria política fueron por la reivindicación del presupuesto universitario y la descentralización administrativa y autonomías departamentales.

ACTIVIDADLEGISLATIVA
Fue Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados y Tercer Secretario de la Cámara de Diputados (2010), miembro de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas y Vocal del Comité de Presupuesto, Política Tributaria y Contraloría (2012), miembro de la Comisión de Naciones, Pueblos Indígenas Originarios Campesinos e Interculturalidad y Vocal del Comité de Hoja de Coca, Vicepresidente de la Brigada Parlamentaria de Tarija (2013). Dentro de sus actividades de legislación y fiscalización presentó cuarenta y tres leyes y promulgó cuatro leyes (Ley 036 Patrimonio Cultural de la Nación la Obra Literaria de Octavio Campero Echazú, Ley 038 Transferencia de Terreno del Municipio de Bermejo a favor de la Universidad Juan Misael Saracho, Ley 105 Ampliación en su Tercera Fase del Gasoducto Villamontes - Tarija (GVT) y Ley 106 Formulación del Plan Maestro de Desarrollo Agrícola del Valle Central de Tarija).

ZAPATA AVENDAÑO ALEJANDRO NORTHON

Fecha de Nacimiento: 25 de noviembre 1970

Lugar de Nacimiento: San Pedro de Tiquina - Provincia Manco Kapac - La Paz

Edad: 44 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Titular por el departamento de La Paz

Proveniente de una familia de creencia católica y costumbrista, sus padres son Raúl Zapata, dirigente campesino, y Lidia Avendaño. Es el penúltimo de ocho hermanos. Realizó sus estudios en el Colegio Nacional Ayacucho, hoy Patrimonio Histórico Cultural Boliviano según Ley 402, ley de la que fue proyectista y donde destacó sus dotes de líder estudiantil.

A sus 23 años inició la carrera política como Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Salud de El Alto, a sus 32 años ejerció el cargo de Diputado Nacional, siendo el más joven y activo de la gestión 2002-2005. Un año después, ejerció el cargo de Secretario General de la Prefectura Paceña, donde destacó su capacidad de impulsor de proyectos sociales y resolución de conflictos sociales a través del dialogo con instituciones y organizaciones vivas del departamento de La Paz.

Después del referéndum revocatorio del 2008, asume la responsabilidad de conducir el departamento paceño como Prefecto Interino, manifestando su vocación de servicio al entregar la administración de forma pacífica y ordenada.

Por su trayectoria y quehacer político recibió reconocimientos y distinciones de autoridades gubernamentales nacionales, departamentales, municipales, organizaciones sociales e instituciones cívicas y folklóricas.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidente de la Comisión de Educación y Salud por dos años consecutivos (2010-2011). Trabajó en la Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez (Ley 070). Presentó proyectos de Ley que hoy son leyes promulgadas que declaran Patrimonio Cultural de Bolivia a las danzas: Kullawada (Ley 134), Morenada (Ley 135), Llamerada (Ley 136), Caporales (Ley 137), Saya Afro Boliviana (Ley 138), Ch'utas (Ley 184), Waka Waka (Ley 250) y a la Entrada Folklórica de la Universidad Mayor de San Andrés (Ley 155).

ZAVALETA LÓPEZ JAVIER

Fecha de Nacimiento: 20 de agosto de 1970

Lugar de Nacimiento: Comunidad de Loma Alta - Municipio de Villa Nueva – Pando

Edad: 44 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 8 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Titular

Javier Zavaleta estudió en la Universidad Mayor de San Andrés donde obtuvo su licenciatura. En la Facultad de Arquitectura, fue dirigente estudiantil (1992-1994) y luego Secretario Ejecutivo de la Federación Universitaria Local (1994-1996). Desde 1994, trabajo en el rubro del diseño y la construcción de forma privada.

Fue candidato a Diputado Uninominal para las elecciones nacionales del año 1997 con el "Eje Pachakuti".

En 2001, es nombrado Director de Mantenimiento y Emergencias en el Gobierno Municipal de La Paz, desde donde se especializó en Administración de Emergencia y Desastres. En esta gestión se propuso el primer Plan de Emergencias y Contingencias del Municipio.

El año 2004, creo el programa "Barrios de Verdad" orientado a dar soluciones integrales a los barrios paceños más desprotegidos y empobrecidos; este programa está siendo replicado en varios Municipios del País. En 2005, las Juntas Vecinales y Asociaciones Comunitarias de la Circunscripción 8 le postulan como Diputado Uninominal, logrando la victoria en diciembre del mismo año y reelecto el 2009 para el periodo legislativo 2010-2015.
Fue representante de la Cámara de Diputados en la Comisión Mixta desde el 2011 y participó en el control y seguimiento de la ejecución del Proyecto "Construcción del Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia".

Renuncia a la su cargo de Diputado Titular para presentarse como candidato a diputado para las elecciones 2015 -2020.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Secretario del Comité de Desarrollo Constitucional y Legislación (2010- 2011), desde donde se promovieron Leyes como la Ley del Órgano Electoral Plurinacional, Ley del Órgano Judicial y la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional. En septiembre de 2011, la Asamblea Legislativa Plurinacional le elige Presidente de la Red Parlamentaria por la Niñez y Adolescencia, desde donde se despliega la Campaña "2012 Año de la NO Violencia Contra la Niñez y Adolescencia' y se impulsa la aprobación del Nuevo Código Niña, Niño y Adolescente y el Proyecto de Ley Contra la Violencia Escolar. Fue Presidente de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas y Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados 2014.

Cochabamba

Biografías Diputadas y Diputados Suplentes (por orden alfabético)

AGUILAR FEBRERO WILLY

Fecha de Nacimiento: 16 de noviembre de 1971

Lugar de Nacimiento: Comunidad Keraya - Provincia Loayza - La Paz

Edad: 43 años

Partido: UN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"La luz de la unidad es tan poderosa
que puede iluminar el mundo entero"

Sus padres, Simón Aguilar Flores y Jesusa Febrero Mitha. Soltero. Licenciado en Ciencias Políticas y Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), con Diplomado en Gerencia Pública, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (UMSA), Diplomado en Educación Superior Organización y Administración Pedagógica del Aula (CEPIES - UMSA) y especialización en "Formación de Líderes para la Transformación" de la Universidad Católica San Pablo.

Inició su actividad política partidaria en diciembre del año 2003, al ser elegido como responsable y operador político de la provincia Loayza del departamento de La Paz por aclamación en asamblea de dirigentes de Unidad Nacional (UN). Impulsó la capacitación e investigación en Gestión Pública de autoridades políticas, originarios y sindicales, en coordinación con el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (IINCIP) 2007 - 2008, carrera de Ciencias Políticas Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en los municipios de Ayo Ayo, Sorata y Sapahaqui del departamento de La Paz.

Cree que "La inclusión social, tolerancia y el reconocimiento de los derechos colectivos, individuales y la persistencia de la identidad son fundamentales para la legislación parlamentaria".

Concluyó la legislatura como Diputado Plurinominal Titular a la renuncia de la exdiputada Rita Reyes Limpias.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en la Comisión de Política Social, Comisión de Constitución y Sistema Electoral, Comité de Armonización Legislativa y la Brigada Parlamentaria del departamento de La Paz. Fue Vicepresidente del directorio, también ocupó el cargo de Segundo Secretario. Así mismo fue miembro de la Red Parlamentaria por la Niñez y Adolescencia en la Cámara de Diputados.

AGUILAR RAMÍREZ GLADYS

Fecha de Nacimiento: 06 de noviembre de 1963

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 40 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

"Por la liberación"

Hija del señor Francisco Aguilar y señora Sofía Ramírez, soltera, madre de cinco hijos, cursó estudios hasta segundo de secundaria.

Incursionó en el ámbito político, siendo parte de la Organización de Mujeres y posteriormente dirigente gremial, ambos en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Fue Presidenta y fundadora de la Asociación 15 de Octubre y fundadora de la Federación Departamental de Gremiales del Comercio Minorista Unidad y Fuerza. La gestión 2012 conformó juntamente con sus compañeros sindicales la Coordinadora Única Departamental de Gremiales del Oriente, que aglutina a todas las Asociaciones y Federaciones que deseen formar parte de la Coordinadora. En esta instancia de coordinación, fue Secretaria General y posteriormente elegida en Congreso el año 2004 Secretaria General de la Confederación Nacional de Trabajadores por Cuenta Propia en La Paz.

En busca de la independencia de su sector, la gestión 2002, fue parte de la reivindicación gremial ante el municipio, para paralizar la aplicación de Ordenanzas que estaban en contra de su sector. Participó junto a su sector y los movimientos sociales en marchas, con el fin de que se consolide el proceso de cambio. Estuvo presente en la marcha de Caracollo a La Paz por la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinaconal y las movilizaciones para evitar la discriminación en Santa Cruz y buscar la unidad del occidente con el oriente. Fue electa Diputada Nacional por el departamento de Santa Cruz en las Elecciones Generales del 2009.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue miembro del Comité de Lucha Contra el Narcotráfico y Comité de Política y Fuerzas Armadas. En su gestión, velo por los intereses de su sector ante el Órgano Ejecutivo y las entidades autónomas territoriales del departamento al que representa. En el tema de fiscalización inspeccionó la aduana en salva guarda del sector gremial.

AGUILERA SALAZAR VERÓNICA

Fecha de Nacimiento: 1 de agosto de 1978

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 36 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 50 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

"El que no vive para servir no sirve para vivir"

Es hija del señor Adrián Aguilera Hurtado y la señora María Elena Salazar Vasverner. Casada y madre de dos hijos. Abogada de profesión. En 1992 inicia su carrera política desde las bases, al ser invitada por el MNR para participar de las elecciones internas de los barrios, en ese entonces es nombrada Jefe de Comando. Para Verónica su trayecto político ha sido muy duro, por los roles que cumple la mujer en la familia; sin embargo el apoyo de su esposo Wilberto Zurita, también dirigente vecinal, ha sido fundamental para su recorrido político. Junto al Diputado Rodolfo Landivar, expresidente de la federación de Santa Cruz, coordinó la actividad cívica con la política para que las autoridades puedan apoyar y solucionar las necesidades básicas de los barrios.

Fue miembro de la dirigencia vecinal y Asesora de la Asociación Autónoma del distrito cuatro del departamento de Santa Cruz, que perteneció a la Circunscripción 50. Como activista cívica fue parte de diversas luchas por el mejoramiento y crecimiento de los barrios, para que estos cuenten con servicios básicos. Perteneció al Comité Pro Santa Cruz, con convicción de lucha cívica y como miembro de esta organización, fue parte de la lucha por los escaños.

Como asambleísta representó a la Alianza Plan Progreso para Bolivia - Convergencia Nacional (PPB - CN), agrupación por la que fue elegida Diputada Suplente.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en la Comisión de Educación y Salud, apoyó en la elaboración de dos leyes declarativas: Ley Declarativa de Patrimonio Cultural Intangible el Carnaval de Santa Cruz, y Ley que declara Patrimonio a las Cabañas del Rio Piraí. Coadyuvó en la elaboración de la Ley de Museo de la Universidad Gabriel René Moreno. Trabajó junto a otros dirigentes vecinales de Bolivia en la Ley de Regularización de Derecho Propietario y la Ley de Niña Niño Adolescente, para que se respete al niño desde la concepción. En cuanto a fiscalización, realizó control y monitoreo a universidades privadas, por discriminación a estudiantes nacionales respecto a estudiantes extranjeros. También fiscalizó al Tribunal Supremo Electoral, para ampliar el plazo de empadronamiento y a la Gobernación de Santa Cruz.

ALANOCA DE TINTAYA MARIA

Fecha de Nacimiento: 02 de diciembre de 1960

Lugar de Nacimiento: Chipamaya - Provincia Los Andes - La Paz

Edad: 54 años

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Comisión de Economía Plural, Producción e Industria y Comisión de Justicia Plural Ministerio Público y Defensa Legal del Estado.

ALEJO PORCO DELIA

Fecha de Nacimiento: 29 de septiembre de 1967

Lugar de Nacimiento: San Pablo de Lípez - Potosí

Edad: 47 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 44 del departamento de Potosí
Diputada Uninominal Suplente

"Lo que todavía nos falta a las mujeres aprender, es que nadie te da poder. Simplemente lo tienes que tomar tú"

Sus padres Flora Evaristo Porco Mollo y Celestino Alejo Gómez. Estudió hasta quinto de secundaria. Se capacitó como Auxiliar de Enfermería y participó en talleres sobre contaminación del medio ambiente y defensa de los recursos naturales del salar de Uyuni. Fue capacitada en producción e industrialización de la quinua representando a ASACROP. Incursionó en la política como Vicepresidenta del Comité Cívico Sud Lípez (2005-2006). Fue Concejal de San Pablo de Lípez (2002-2004). Desde el 2005 es activa militante del MAS-IPSP. En la gestión 2002 participó como candidata a la alcaldía de San Pablo de Lípez, postulación que ganó, aunque por razones de discriminación no fue posesionada y fue sustituida por su suplente, varón. Esta experiencia le impulsó a seguir en la tarea legislativa, para profundizar la aprobación de normas que permitan a las mujeres igualdad de condiciones frente a los hombres.

Representó a la Federación Sindical Única de Mujeres Campesinas de la Región del Sud Oeste Potosí FSUMCAS "B.S." afiliado a FRUTCAS. Fue Secretaria Ejecutiva por Potosí de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa". Se destacó en la defensa de los recursos naturales junto a FRUTCAS en la región del Sud Oeste Potosí y del Silala junto a la cancillería. Participó en la marcha por la Refundación de Bolivia y la aprobación de la Constitución.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte del Comité de Minería y Metalurgia correspondiente a la Comisión de Economía Plural Producción e Industria. Realizó gestiones a favor de su región y organizó audiencias con el Presidente del Estado a favor de las autoridades municipales de San Antonio de Esmoruco. En cuanto a fiscalización solicitó PIE's dirigidas al Ministro de Gobierno sobre el número de efectivos policiales y seguridad ciudadana en los municipios de San Pablo de Lípez, Mojinete y San Antonio de Esmoruco del departamento de Potosí. En materia de legislación, presentó al Jefe de Bancada por Potosí (MAS-IPSP) una propuesta sobre seguridad ciudadana.

ALVAREZ CHAMBI ADELA AMALIA

Fecha de Nacimiento: 15 de octubre de 1971

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 43 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción La Paz
Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"Jachasuyo Pacajaque Cullaca Adela mujeres aymaras"

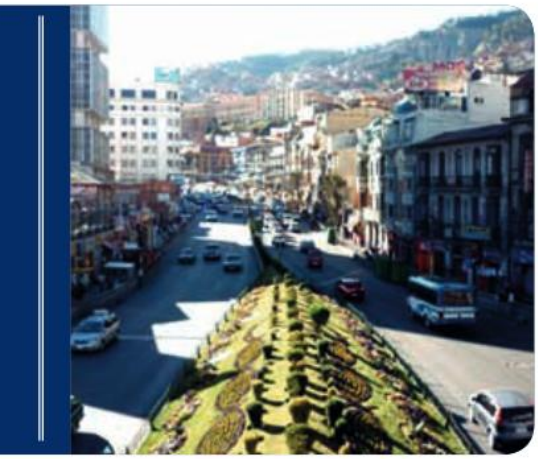

Nació en Pacajes, egresada de la carrera de Derecho de la Universidad Tawantinsuyo y Técnico Superior en Justicia Comunitaria de la Universidad Mayor de San Andrés. Sus primeros pasos en la política vienen con su participación en el partido del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP. Representa a la organización de desocupados del departamento de La Paz desde la gestión 2010. Fue electa Mamá Thalla en su base del CONAMAQ. Es fundadora de la organización de desocupados y dirigente departamental de la organización de mujeres aymaras AMALAPAZ. Fue electa Diputada Plurinominal Suplente por el partido del MAS-IPSP.

Una de sus primeras luchas, en su calidad de autoridad originaria y Mamá Thalla, fue la Guerra del Gas (2003), donde juntamente con su organización marcho desde los Suyus a la ciudad del Alto, exigiendo un proceso de cambio y la destitución del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Concluye la gestión como Diputada Titular a la renuncia del ex¬diputado Hector Arce.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral, Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado y Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas. En cuanto a legislación, fue generadora de dos proyectos de Ley: la Ley de Juegos Deportivos Plurinacionales Evo Morales y el proyecto de rumiantes menores para su región que posteriormente fue aprobada. En su gestión fiscalizó entidades e instituciones públicas.

ALVARO MOYA TORIBIA

Fecha de Nacimiento: 16 de abril de 1966

Lugar de Nacimiento: Vilañeque - Provincia Avaroa - Oruro

Edad: 48 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción Especial por el departamento de Oruro
Diputada Suplente

Hija del señor José Álvaro Mauricio y señora Ángela Moya Choque.

Cursó hasta el segundo de primaria ya que sus padres no contaban con los medios económicos suficientes para cubrir su educación, por lo que tuvo que abandonar la escuela y dedicarse a las labores de casa para ganar dinero extra y así ayudar a sus padres. A los treinta y cuatro años de edad contrajo matrimonio, es madre de tres hijos.

A partir de la gestión 2004, juntamente con su esposo, empezó a incursionar en el tema político de su región Vilañeque de la provincia Avaroa del departamento de Oruro. Fue Alcaldesa Comunal, desde donde trabajó a favor de la comunidad de manera activa. Al pasar de los años fue elegida como representante de la junta escolar de dicha región, coadyuvando al sector estudiantil en el ámbito educativo y de deportes, para así constituirse años después en Mamá Thalla de ocho Ayllus (Llapallapani, Vilañeque, Puñaca, Tinta María, Ayparavi, Aransaya, Amansaya , Iroito). Participó en los congresos ampliados de la comunidad de los Urus.

Militante del MAS-IPSP desde el año 2000, gracias al apoyo de sus compañeros Urus, se constituyó Diputada Nacional Suplente por el departamento de Oruro de la Circunscripción especial, a la que representó con mucho orgullo y dedicación, realizando desde su posesión como Autoridad diferentes gestiones a favor de la Circunscripción a la que representó.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Gestionó la construcción del Panel Solar de Vilañeque, Llapallapani, Puñaca, Tinta María y otras comunidades. Integró la Comisión de Naciones, Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, Cultura e Interculturalidad, por tres legislaturas, Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías y Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado.

AMPUERO PADILLA CLAUDIA EVELYN

Fecha de Nacimiento: 10 de septiembre de 1985

Lugar de Nacimiento: Provincia Oropeza - Chuquisaca

Edad: 29 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 01 del departamento de Chuquisaca
Diputada Uninominal Suplente

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró las Comisiones de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, Planificación, Política Económica y Finanzas, por dos legislaturas, y Política Internacional y Protección al Migrante.

ARAUZ MENACHO MARIA GARDENIA

Fecha de Nacimiento: 13 de marzo de 1972

Lugar de Nacimiento: Ballivián - San Borja - Beni

Edad: 42 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 63 del departamento de Beni
Diputada Uninominal Suplente

Es hija del señor Aquiles Arauz Guzmán y señora Oralea Menacho Moreno. Casada, madre de dos hijos. Terminó el bachillerato en humanidades, cursó hasta tercer año de odontología y es de ofició peinadora.

Inicia su carrera política la gestión 2005. Es electa dirigente de la Federación Ballivián de Campesinos el 2008 y de la Comisión de Organizaciones del MAS-IPSP, por el que fue Diputada Suplente.

Perteneció a la asociación de productores de arroz de la provincia Ballivian. Participó de la marcha por la tierra territorio, también fue activista en la Asamblea Constituyente, para la elaboración de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional.

Renunció al cargo de Diputada Suplente uninominal por el departamento del Beni, para nueva postulación.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente. Fue miembro de la Comisión de Educación, Salud y Deportes y de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías. Fiscalizó en la gestión 2011, la empresa Minera Manquiri.

ARCE CAMACHO MIRTHA NATIVIDAD

Fecha de Nacimiento: 25 de Diciembre de 1963

Lugar de Nacimiento: Salta - Argentina

Edad: 51 años

Partido: PPB - CN

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Tarija

"El Trabajo Dignifica"

Hija del Doctor Rosandel Arce Gonzáles y de la Profesora Ana Angélica Camacho Gallardo, ambos tarijeños de nacionalidad boliviana. Casada y madre de dos hijos. Cursó estudios en el colegió Santa Ana. Se recibió como profesora de la normal Mariscal Sucre. Se tituló como Abogada de la Universidad Juan Misael Saracho de Tarija. Realizó cinco posgrados, se especializó en docencia universitaria e investigación educativa. Es Magíster en Educación Superior y en Ciencias Penales y Criminológicas.

Inicia su carrera política en colegió como presidenta de cursó del colegió Santa Ana. En su año de provincia, es nombrada ejecutiva de la Federación de Maestros en Bermejo, más tarde ejecutiva del Centro de Estudiantes de Derecho por dos gestiones, para luego formar parte de la Federación Universitaria Local de Tarija.

Fue Presidenta de la Asociación de Abogados, Presidenta de la Asociación de Mujeres Profesionales Universitarias de Tarija y Vicepresidenta del Comité Cívico Femenino en Tarija. Formó parte del directorio nacional de la Confederación Nacional de Instituciones Femeninas de Bolivia CONIF. Perteneció al movimiento de mujeres, a través de la Articulación de Mujeres por Equidad e Igualdad (AMUPEI).

Escribió varios artículos sobre la mujer. Publicó un libro titulado "Mujer y Avances Legislativos en Bolivia", que trata de los avances obtenidos durante la década de los noventa.

Renunció en julio del 2014, para presentar su candidatura como senadora por el departamento de Tarija.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte del Comité de Energía e Hidrocarburos, Comisión de Economía Plural, Producción e Industria, perteneció a la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. En cuanto a fiscalización fue muy rigurosa en el tema de la construcción de la carretera de Potosí -Tarija en los dos primeros años. Realizó inspecciones y peticiones de informes sobre la construcción y reconstrucción del aeropuerto Oriel Lea Plaza de Tarija. Gestionó el primer encuentro de mujeres políticas en Tarija, el encuentro de universidades, como también el primer encuentro de juventudes en Tarija. Tramitó varios homenajes para instituciones en áreas de salud, educación y empresarial productiva.

ASTETE CHOQUEVILLCA DE MAMANI GUILLERMINA

Fecha de Nacimiento: 10 de febrero de 1960

Lugar de Nacimiento: Challapata - Provincia Abaroa - Oruro

Edad: 54 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 36 del departamento de Oruro
Diputada Uninominal Suplente

¡Patria o muerte venceremos!

Sus padres son Claudio Astete y Calixta Choquevillca Huaylla de Astete. Casada y madre de tres hijos. Realizó sus estudios primarios en Colcuyo. Su región fue la Comunidad Jachuyu, cantón Peñas provincia Poopó del departamento de Oruro.

Se capacitó en la Escuela de Formación de Lideres de CEDESCO con ciento setenta y dos horas académicas en los módulos de política y cultura. Como Política se inicia en el año 2000 siendo militante del Movimiento al socialismo MAS-IPSP. Asistió a la IV Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas ABY YALA en Puno Perú 2009. Participó en los procesos de difusión y capacitación de líderes en las federaciones departamentales para el trabajo de la Constituyente (abril del 2008). Estuvo presente en las movilizaciones exigiendo la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, a la vez actuó en la defensa de la misma en Bulo Bulo, Santa Cruz, el 2008. También participó en la Guerra del Gas.

Fue Vicepresidenta de la Organización Bartolina Sisa de la provincia Abaroa Challapata (2004-2005), Secretaria General Provincial Bartolina Sisa y a la vez fue nombrada Secretaria de Hacienda Departamental Bartolina Sisa de Oruro (2006-2008). De esta manera empezó a participar activamente en la lucha por el proceso de cambio, liderado por el actual Presidente Evo Morales Ayma.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Vocal de la Comisión Tierra y Territorio en la Brigada Parlamentaria de Oruro (2010), Sub Jefa Departamental de la Bancada Oruro (2011), Segunda Secretaria de la Brigada Parlamentaria de Oruro (2012) y Vocal de la Comisión de Planificación Política Económica en la Brigada Parlamentaria de Oruro (2013). También perteneció a la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria (2014).

AVILÉS AYMA RODOLFO

Fecha de Nacimiento: 6 de marzo de 1988

Lugar de Nacimiento: Chuquisaca

Edad: 26 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Chuquisaca

"La juventud es la silla de la revolución"

Hijo de Rodolfo Aviles Padilla y Carmen Rosa Ayma Borques. Casado. Padre de un hijo. Licenciado en Pedagogía.

Se encaminó en la vida política desde colegió, al ser parte de la primera directiva de Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), del municipio de Monteagudo, para luego ser dirigente de su Facultad en la Universidad Pedagógica Nacional Mariscal Sucre, luego Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la Universidad Pedagógica, hoy Escuela Superior de Formación de Maestros. Gracias al apoyo de estudiantes, municipios de Chuquisaca y a la Bancada del MAS-IPSP, fue elegido Diputado Suplente.

Fue militante y miembro de las juventudes del MAS-IPSP en Chuquisaca, por la lucha de la Federación de Estudiantes de Pedagogía por mejores condiciones de estudio. Impulsó la propuesta de la Ley de Juventudes, logrando ser promulgada la gestión 2013. Estuvo al lado de los campesinos en la elaboración de la Constitución Política del Estado en Sucre y en las movilizaciones en defensa del nuevo texto constitucional.

Concluye la gestión como Diputado Titular a la renuncia de la ex¬diputada Flora Aguilar.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Derechos Humanos y Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral. Trabajo en forma constante por el departamento de Chuquisaca, velando siempre por los intereses de su región.

BECERRA OROZA JUAN CARLOS

Fecha de Nacimiento: 16 de noviembre de 1967

Lugar de Nacimiento: Cercado - Cochabamba

Edad: 47 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Trabajó en la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante por dos legislaturas, Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas y la Comisión de Naciones y Pueblo Indígenas Originarios Campesinos Cultura e Interculturalidad.

BLACUT MENDOZA TERESA LAIME

Fecha de Nacimiento: 14 de julio de 1968

Lugar de Nacimiento: Chuquisaca

Edad: 46 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 47 del departamento de Tarija
Diputada Uninominal Suplente

"Patria o muerte"

Hija de Fernando Blacut y María Luisa Mendoza. Casada y madre de cuatro hijos. Estudió hasta segundo medio en su región, tercero y cuarto medio en el CEMA (La Paz). Es Diputada Uninominal de los municipios de Bermejo, Padcaya Carapari y Villamontes.

Inicia su carrera política como dirigente del Centro de Madres de su municipio a muy temprana edad, es así como surgen sus facultades innatas de lideresa.

Representante de la Central de Campesinos de Bolivia. El 2004 es Presidenta de la OTB de su comunidad. Siempre ha luchado por el bienestar del municipio y de su comunidad. Su vivencia de marginación de su comunidad por los gobiernos de turno, fue el estímulo para su lucha incansable por la justicia, por esta razón estuvo presente en movilizaciones en contra de la marginación, violencia y exclusión de la mujer y pueblos indígenas, conjuntamente con sus organizaciones.

Nunca ha participado de movimientos cívicos porque considera que este espacio es de la oposición. Su participación ha sido en las luchas sindicales de la Federación de Campesinos.

Se consideró una firme defensora del Proceso de Cambio encaminado por el Presidente Evo Morales Ayma.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Participó en la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria y fiscalizó la labor del Ministerio de Trabajo en todo lo relacionado a la vulneración de los Derechos Laborales de trabajadores de la Zafra en la región a la cual representa.

BLANCO APAZA GLISELDA MIRIAN

Fecha de Nacimiento: 22 de febrero de 1983

Lugar de Nacimiento: Provincia Bustillos - Potosí

Edad: 31años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 33 del departamento de Oruro
Diputado Uninominal Suplente

"¡VIVE!... la fuerza de la juventud"

Blanco nació en un centro minero, es hija del señor Félix Blanco Baltazar, potosino, y señora felicidad Apaza Cabrera, orureña, padres dedicados a la actividad minera. Formación profesional Contadora Pública, titulada en la Universidad Técnica de Oruro.

Incursionó en la vida política en la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) de Tarija, al culminar la secundaria inicia sus estudios superiores en Oruro. Fue delegada preuniversitaria, desde donde se interiorizó sobre las reivindicaciones de los estudiantes y las carencias de la Universidad.

También fue delegada del comité de movilizaciones - por mejor presupuesto para la Universidad (2004), ejecutiva de ciencias básicas en primero y segundo año, ejecutiva del Centro de Estudiantes de Contaduría Pública, y delegada al Consejo Facultativo de la Carrera de Ciencias Económicas y Financieras (2008-2009). Además perteneció al Comité Ejecutivo de la Federación Universitaria Local como segunda cabeza. Estos cargos le permitieron asistir a diversos congresos y eventos universitarios.

Representó al sector universitario, su participación como dirigente dentro la universidad fue una lucha continúa contra la "rosca universitaria", el nepotismo y la corrupción en el cogobierno universitario de entonces.

Siempre veló por los derechos de los universitarios. Cuando se obtuvo el IDH, fue parte de nuevas movilizaciones y exigencias para que los universitarios perciban becas comedor y de estudio. En octubre de 2003 apoyo las movilizaciones universitarias contra el gobierno de Sánchez de Lozada y el 2008, desde la FUL, movilizó a los universitarios contra los universitarios de Sucre por la discriminación y humillación a los campesinos.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Desarrolló su trabajo parlamentario en la Brigada Parlamentaria de Oruro, siendo Presidenta de la Comisión de Planificación y Política Económica y primera y Segunda Secretaria del directorio de esta brigada. En cuanto a fiscalización, realizó seguimientos a las empresas de LACTEOSBOL y CARTONBOL, a la Planta de Ácido Sulfúrico y a la empresa responsable de los tramos carreteros. En legislación presento dos proyectos de Ley y participó en la aprobación de diversos proyectos de Ley como ser: la Ley Transitoria de Autonomías, la Ley de Niña Niño Adolescente, Ley de Juventudes y el Proyecto de Ley referente a alcaldías y basureros para Oruro.

BORDA VALDEZ CARLOS SANDRO

Fecha de Nacimiento: 30 de abril de 1974

Lugar de Nacimiento: Bermejo - Tarija

Edad: 40 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Tarija

Es hijo de Marcial Rocha Borda y Felicidad Valdez Callejas. Casado. Padre de cinco hijos. Culminó la escuela y colegió como Bachiller en Humanidades, de formación Técnico Apicultor en la región de Gran Chaco, Villamontes, del departamento de Tarija.

Inicia su carrera política, siendo parte del Movimiento Al Socialismo, Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP. Proviene de la Central Sindical Única de Comunidades Campesinas de Villamontes del Chaco, de la que fue Secretario General. Fue Presidente del comité pro intereses de Villamontes, ente cívico muy conocido en el sector, desde esta instancia se incorporó en la comisión compuesta por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Federación de Regantes de Cochabamba (FEDECOR) y la Federación de Regantes a nivel nacional, para presentar la propuesta sobre recursos hídricos a la Asamblea Constituyente. En diciembre del 2009 es electo Diputado Suplente por el departamento de Tarija.

Durante su permanencia en la Cámara de Diputados, Borda adquirió muy gratas experiencias en cuanto a los debates desarrollados en el tratamiento de los proyectos de Ley. Como práctica tuvo la oportunidad de interiorizarse en la normativa legal que emana el Órgano Legislativo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integró la Comisión de Política Social (2011-2012) y el Comité de Control Constitucional y Armonización Legislativa, en las legislaturas (2012-2013). Destaca su participación como miembro del Comité de Hidrocarburos y Energía, desde este Comité, gestionó recursos para la construcción de Represas de Agua y Riegos en beneficio de la región del Chaco tarijeño a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (2014-2015). Realizó fiscalizaciones a distintas Entidades Autónomas Territoriales. En Legislación y fue el artífice de tres propuestas de ley en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

CAJIRI ROCA BELIA ANTONIA

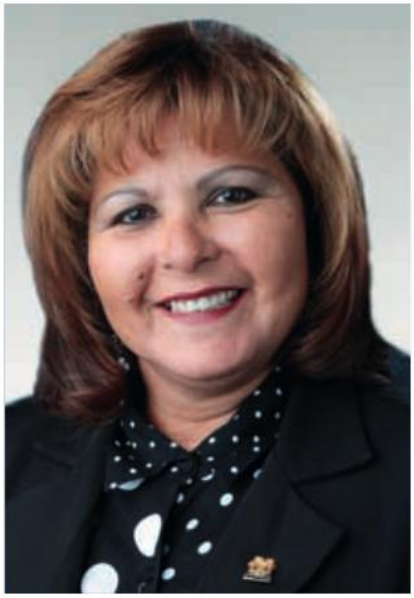

Fecha de Nacimiento: 09 de febrero de 1964

Lugar de Nacimiento: San Borja - Municipio de Ballivián - Beni

Edad: 50 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción: 61 del departamento de Beni
Diputada Uninominal Suplente

"Rendirse jamás"

A muy corta edad tuvo que dejar el pueblo en el que nació, San Borja, en busca de un futuro mejor. Proviene de una familia humilde. A pesar de toda adversidad jamás declinó en su lucha buscando días mejores tanto para su persona como para toda su familia. Por ser una mujer notable y sobre todo luchadora, fue invitada por PPB - CN. (Convergencia Nacional) el 2009, dando inicio a su carrera política, de este modo pudo postularse como Diputada Nacional en representación de su pueblo, San Borja, Beni.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Participó en la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas (2010-2013) y en la Comisión de Derechos Humanos (2014). Además, se dio la tarea de ayudar incansablemente a la gente humilde de su departamento. En cuanto a fiscalización participó como observadora de varias instituciones públicas y privadas.

CALLAHUARA AMAJAYA RITA

Fecha de Nacimiento: 22 de mayo de 1975

Lugar de Nacimiento: Ravelo - Provincia Chayanta - Potosí

Edad: 39 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 41 del departamento de Potosí
Diputada Uninominal Suplente

Hija de Juan Callahuara Turihuano y Sinforosa Amajaya Canaviri, contrajo matrimonio con Edgar Auca. Es madre de cuatro hijos. Inició el nivel básico en la escuela "Rodeo" del municipio de Ravelo, concluyó la secundaria en el Centro de Educación Alternativa de Pocoata. Enfermera Auxiliar en el IPTK, Ocurí.

Inicia su trayectoria política la gestión 2006, formando parte del Movimiento Al Socialismo en representación de los indígenas originarios de su sector. Coordinó con las organizaciones sociales varios talleres sobre la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional y la equidad de género y participó en ampliados del Movimiento Al Socialismo. Así emprendió su camino hacia la Asamblea Legislativa.

Gracias al proceso de cambio y la propuesta política del MAS-IPSP, el año 2009 Callahuara es elegida por las organizaciones sociales como candidata a diputada. Como mujer y dirigente sindical se identificó con la lucha y reivindicación de la líder indígena Bartolina Sisa considerada "Madre" del MAS-IPSP. Es líder sindical originaria "Bartolina Sisa".

Como activista política, fue promotora de la Organización de Mujeres en coordinación con PROSALUD. Conformó el directorio de la OTB de su municipio durante tres años. Asimismo ocupó la secretaría de Hacienda de la Junta Escolar de la escuela Pedro Gutiérrez, Secretaria de Actas del colegió 24 de Agosto y Secretaria Ejecutiva de la Federación Sindical Única de Mujeres Trabajadoras Originarias Campesinas Ayllus del Norte Potosí "Bartolina Sisa".

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria de Potosí. Integró la Comisión de Economía Plural, Secretaria del Comité de Protección al Migrante y Organismos Internacionales y Comité de Autonomías Departamentales. Fue Presidenta de la Brigada Parlamentaria de Potosí. Como asambleísta, obtuvo ítems en educación y salud para los municipios del Norte Potosí. Con el apoyo del Tribunal Supremo Electoral y el SEGIP, se certificó y carnetizó a personas indocumentadas del Norte Potosí. Gestionó proyectos productivos para las mujeres de la región a través del Fondo Indígena. Es proyectista de la Ley que Declara Héroe y Heroína Nacional a Tomás Katari y Kurusa Llave y del Proyecto de Ley de Construcción y Ampliación de Unidades Educativas para Potosí.

CALLAO JIMÉNEZ JOSÉ ÁNGEL

Fecha de Nacimiento: 1 de junio de 1979

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 35 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 10 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Suplente

"El ser humano nace para servir a la sociedad"

Es hijo del señor José María Callao Jiménez y señora Francisca Jiménez. Soltero, de profesión Técnico Auxiliar Contable.

Inició su carrera política la gestión 2002, al ser miembro del Comité Cívico de Jóvenes, en el que promovió el proyecto de creación de un nuevo movimiento social vecinal, impregnado de temas sociales denominado la "Del Oeste". Por la alianza del MAS-IPSP y MSM fue propuesto a candidato por el MAS-IPSP. Se sintió identificado con el Movimiento al Socialismo porque desde sus inicios siempre abogó por el proceso de cambio. Fue electo Diputado Suplente representando a su junta vecinal.

Las gestiones 2003-2004, estuvieron marcadas por consecutivas luchas. Como dirigente de su organización de la zona de Pasankeri, fue parte de diversas marchas. También fue parte de la jornada de octubre negro y otras luchas en los meses de mayo y junio por la reivindicación de los transportistas. Su zona fue una de las primeras en apoyar la aprobación de la Constitución Política del Estado. Las luchas en las que participó estuvieron relacionadas con la reivindicación de algunos barrios, que exigían ser tomados en cuenta en la ruta del transporte público PumaKatarí.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue miembro de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Comisión de Política Social. En cuanto a fiscalización realizó un seguimiento en tema agua a EPSAS y en tema de salud, para beneficio de la Circunscripción que representa. Realizó controles a las cooperativas, porque no tenían licencia de funcionamiento. Trabajo en la Ley de Trata y Tráfico de Personas con la Red Parlamentaria de la Niñez y Adolescencia. Participó de la aprobación de la Ley de Derecho Propietario, también tuvo participación en los temas del buen trato y en contra la violencia.

CALLAÚ ALLORTO JORGE

Fecha de Nacimiento: 14 de septiembre de 1959

Lugar de Nacimiento: Beni

Edad: 55 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento del Beni

"La unión hace la fuerza"

Hijo del señor José Osvaldo Callaú y la señora María Allorto. Casado, padre de tres hijos. Abogado de profesión, de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba.

Inició su vida política la gestión 2009, como dirigente cívico y posteriormente como Presidente del Comité Cívico del departamento del Beni. Fue asesor legal de instituciones públicas. La dirigencia le proporcionó las herramientas necesarias para el quehacer político, experiencia que posteriormente emplearía, al formar parte del partido MAS-IPSP y más tarde al ser electo Diputado Suplente.

Entre las luchas más resaltantes durante su gestión estuvieron aquellas referentes a la demanda del pueblo beniano, por la gente pobre del sector agropecuario y pecuario del Beni.

Fue parte de diversos movimientos, trabajó mucho con los indígenas Chimanes de su departamento y con la Pastoral Social de la Iglesia católica.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Planificación, Política Economía y Finanzas, Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas y Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante. En cuanto a gestión, elaboró una serie de proyectos para el departamento del Beni entre ellos la interconexión eléctrica Caranavi - Trinidad, energía de alta tensión que llegó desde La Paz hasta el Beni, con lo que 300 mil benianos fueron beneficiados. También trabajó en la vinculación caminera Yucumo-Rurrenabaque-Santa Barbara-Quiquibe que vincularía a La Paz con el Beni.

CALLE RIVERA DE ROCA LENNY

Fecha de Nacimiento: 27 de mayo de 1949

Lugar de Nacimiento: San Joaquín – Beni

Edad: 65 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 65 del departamento de Beni
Diputada Uninominal Suplente

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Perteneció a la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas, Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión de Naciones Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad.

CARTAGENA CHUQUI BLANCA MARILIN

Fecha de Nacimiento: 23 de agosto de 1969

Lugar de Nacimiento: Comunidad de Tumupasa - Provincia Abel Iturralde - La Paz

Edad: 45 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción Especial del departamento de la Paz
Diputada Suplente

"Mujeres construyendo historia"

Blanca pertenece a la nacionalidad Takana. Es hija de Rodolfo Cartagena Fessy y Casiana Chuqui Games. Casada. Católica. Realizó sus estudios académicos en el colegio Técnico Agropecuario de Tumupasa. Técnico superior en programa de especialización en líderes, para la transformación fundación IDEA-U.

Incursionó en la política desde los diesiocho años, representando a sectores sociales del movimiento indígena de ocho nacionalidades del norte de La Paz. En los años 90 apoyó a autoridades en la organización de la marcha por el territorio y dignidad del pueblo Takana, donde se logró conformar la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP). Esta organización nació con mucho esfuerzo. Años después, Blanca llega a ser Presidenta de la CPILAP.

El año 2002, gracias a su labor política y por la entereza que la caracteriza, fue electa en asamblea como Corregidora del pueblo Takana, obteniendo de esta manera un gran logro para el género femenino, porque hasta ese entonces ninguna mujer ocupó el cargo de corregidora. También fue fundadora de la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB), donde formó parte del directorio. Participó en marchas, bloqueos y diálogos realizados para obtener las regalías del IDH.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte del Comité de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad, de la Comisión de Política Social, y miembro de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad, Comisión Economía Plural Producción e Industria. Trabajó en la difusión, socialización y capacitación de las cinco Leyes Fundamentales promulgadas, haciendo énfasis en lo que corresponde a los derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos de los Movimientos de las Mujeres Indígenas. En el ámbito de sus labores parlamentarias de fiscalización, presentó diferentes Peticiones de Informe Escritos a las distintas Entidades del Órgano Ejecutivo, del Órgano Judicial, ante los Gobiernos Departamentales y Gobiernos Municipales en procura de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos.

CAZÓN ANGELO ALEJANDRA

Fecha de Nacimiento: 03 de abril de 1980

Lugar de Nacimiento: Tupiza - S. Chichas - Potosí

Edad: 34 años

Partido: MAS - IPSP

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Potosí

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integró la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente, fue Vocal del Comité de Medio Ambiente, Cambio Climático, Aéreas Protegidas y Recursos Forestales donde trabajó por su región los cinco años del Periodo Constitucional.

CAZÓN CASTRILLO MERCEDES CAROLINA

Fecha de Nacimiento: 11 de abril de 1984

Lugar de Nacimiento: Cercado - Tarija

Edad: 30 años

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Tarija

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria en la que trabajó por cuatro legislaturas, desde ahí apoyo a su región.

CHÁVEZ DEBRI KATYA

Fecha de Nacimiento: 4 de octubre de 1974

Lugar de Nacimiento: Beni

Edad: 40 años

Partido: MAS-IPSP

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento del Beni

Sus padres son el señor Lorenzo Chaves Negrete y la señora Celia Debri Silva. Se graduó como Bachiller en Humanidades.

Inició su vida política a los dieciocho años, como sindicalista, su primera dirigencia fue en su comunidad, luego pasó a la Sub Central y a la Central de Pueblos Indígenas del Beni, hasta llegar a la Federación de Campesinos a nivel departamental y nacional.

Al ser reconocida por su activa participación en diversas instituciones en el área sindical, llegó a formar parte del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP, partido por el que más tarde es postulada y electa Diputada Plurinominal Suplente.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte del Comité de Tierras de la Comisión de Ganadería, Comité de Agua y Medio Ambiente y de la Comisión de Equidad y Género de la Mujer. En cuanto a fiscalización, controló y monitorizó diversos ministerios y la Caja Petrolera.

CHOQUE LAURA NATIVIDAD

Fecha de Nacimiento: 8 de octubre de 1963

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 51 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 25 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Suplente

Sus padres Crescencio Choque Condori y Esperanza Laura Rocha, madre de tres hijos. Realizó estudios superiores en la escuela Técnico Boliviano Japonés obteniendo el título de Técnica en Enfermería, es Técnica Superior en Educación Alternativa de la Universidad Católica Boliviana (UCB) y Pedagogía de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

Fue Presidenta de la Junta Vecinal de Inca Pozo Oruro (1994-1996), Presidenta del consejo distrital del pueblo distrito catorce, fundadora de la casa del Alba – Cochabamba y miembro del movimiento de solidaridad con el Pueblo Cubano. Apoyó y coordinó con los médicos cubanos para llegar a las OTBs y distritos. Fue Secretaria de Hacienda del Comité Político distrito catorce (2005-2007), Secretaria de Transporte de la FEJUVE Cochabamba (2007-2009), Secretaria de Salud de CONALJUVE-Bolivia (2009-2013).

A sus escasos dieciséis años, apoyó la resistencia al golpe de Estado de Natuch Busch. Por estudios radicó en Cochabamba, donde participó activamente en la Guerra del Agua junto a dirigentes del Distrito catorce. También fue miembro activo en la Asamblea Constituyente presentando propuestas de participación y control social en el área municipal y en salud. Paralelamente, participó en cabildos, movilizaciones, reuniones y en la marcha por la aprobación de la CPE.

La gran satisfacción que se lleva como Asambleísta, es haber observado y ser parte del proceso de cambio liderado por el Presidente Juan Evo Morales Ayma, quien está logrando llevar adelante el país, mejorando los servicios de salud y educación en beneficio de las futuras generaciones y la participación e inclusión de todos los sectores en la toma de decisiones para el Vivir Bien.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Participó activamente en la elaboración de dos leyes importantes: la Ley de Regularización Urbana y la Ley de Participación y Control Social, canalizadas a través de la CONALJUVE, para lo cual hizo reuniones y talleres con dirigentes vecinales a nivel departamental. Logró incorporar al plan de la dirección de género y generacional un diagnóstico sobre la situación de los niños niñas y adolescentes de la Circunscripción 25, para traducirlos en proyectos como la escuela de padres, intervención a padres agresores y otros.

CHOQUERIVE SOSSA DARWIN HEINZ

Fecha de Nacimiento: 01 de enero de 1978

Lugar de Nacimiento: Provincia Andrés Ibáñez - Santa Cruz

Edad: 36 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integró las Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante y Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas, la cual integró por tres legislaturas consecutivas.

CLAURE ENDARA SANDRA ALIXON

Fecha de Nacimiento: 3 de diciembre de 1980

Lugar de Nacimiento: Puerto Gonzalo Moreno - Provincia Madre de Dios - Pando

Edad: 34 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 68 del departamento de Pando
Diputada Uninominal Suplente

Es hija del señor Félix Claure Juárez. Soltera y madre de cuatro hijos.

Culminó el colegió como Bachiller en Humanidades.

Se encaminó en la vida política el año 2009. A invitación de PPB - CN, es postulada y elegida Diputada Suplente.

Durante su etapa legislativa no se identificó con ninguna agrupación o sector social, por ende no pertenece a ninguna institución social fuera de su militancia en Convergencia.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Formó parte de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad. Trabajó en apoyo a los hermanos indígenas. Integró la Comisión Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente y de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral.

CONDORI VARGAS DE JANCKO MAGDALENA

Fecha de Nacimiento: 30 de julio de 1968

Lugar de Nacimiento: Mollo – Linares – Potosí

Edad: 46 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 42 del departamento de Potosí
Diputada Uninominal Suplente

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Trabajó en la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado.

CORO ELÍAS DE RAMOS CIRILA

Fecha de Nacimiento: 05 de julio 1967

Lugar de Nacimiento: Atocha - Potosí

Edad: 47 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 60 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

Es hija del señor Martin Coro Sardenas y la señora Alejandrina Elías Ance. Casada y madre de tres hijos. Por motivos económicos cursó la escuela hasta cuarto básico. Como diputada representa a trece municipios de la Circunscripción 60.

Inició su vida política, siendo gremialista y apoyando a su organización. Fue Presidenta de la Federación de Comerciantes Minoristas, constituida por diecinueve asociaciones y Militante del MAS-IPSP, partido por el que más tarde es electa Diputada Suplente del departamento de Santa Cruz de la Sierra.

Continuó apoyando a la Asociación 20 de Enero, por lo que fue reelecta Presidenta. Uno de los movimientos más significativos durante su trayectoria política, fue el año 2008 en el departamento de Santa Cruz, en defensa del sector gremialista. En su cargo de Ejecutiva junto con las organizaciones sociales, formó parte de la lucha en la localidad de Tikipaya.

Durante su permanencia en la Asamblea Legislativa adquirió experiencia en el manejo de los instrumentos parlamentarios, instruyéndose en legislación, aprobación de proyectos de Ley y participación tanto en comisiones como en plenarias.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Organización, Territorial del Estado y Autonomías, durante tres gestiones consecutivas, y de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, por dos años consecutivos. Durante su permanencia en la Asamblea apoyó la socialización de leyes y gestionó audiencias en las instituciones públicas para los diferentes sectores que representó.

ECHEVERRÍA BRAVO JESSICA ROSELIN

Fecha de Nacimiento: 20 de mayo de 1980

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 34 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

"Podrán cortar todas las flores pero jamás podrán detener la primavera"

Hija de Hernando Echeverría y Augusta Barrancos. Soltera y madre de una hija. Abogada con un Post Grado en Marketing y Gerencia Política en Uruguay.

Desde muy joven fue una ferviente admiradora de Alan García, Fernando Enrique Cardozo y Collor de Mello, llegando a considerarlos como referentes. Se autodefine como apasionada de la política. Se inspiró en el Nacionalismo Revolucionario de Carlos Montenegro, en su vocación por la política. En tal sentido, pasó a ser parte de la militancia del Partido Demócrata, en representación de un sector importante cómo es la juventud y en específico las mujeres jóvenes y madres solteras.

Desde el año 2006 fue parte de la lucha por la autonomía en el departamento de Santa Cruz. Militó y luchó por la autonomías, supo lo que es ser gasificada y detenida. Es una activista del civismo y política, dando pelea en las calles y ahora en el Parlamento.

Se considera una profunda amante de su patria y de su diversidad. En esta Asamblea Legislativa Plurinacional aprendió a amar al país locamente, porque vio todos los colores de los rostros que pintan Bolivia: morenos, blancos, afros e indígenas. Esta Asamblea le permitió conocer la verdadera realidad de Bolivia, ver la vida de otra manera y creer que hay otra forma de hacer política.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó de la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado y la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas. Gestionó la ayuda a los presos de distintas cárceles, además de coadyuvar con diferentes poblaciones en sus pedidos de acceso a carreteras. Fiscalizó, casos de abusos sexuales y denuncias contra jueces corruptos.

ESPAÑA DE ALPIRE MARÍA DEL CARMEN

Fecha de Nacimiento: 16 de septiembre de 1953

Lugar de Nacimiento: Robore – Provincia Chiquitos - Santa Cruz

Edad: 61 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 58 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Suplente

"Libertad y transparencia"

Hija de Carmelo España Perdriel y Yolanda Algarañaz Rodríguez. Casada y madre de tres hijos. Bachiller y Técnico Medio en Comunicación Social. Representa a cuatro provincias (Chiquitos, Velasco, German Bush y Ángel Sandoval) y a diez municipios.

En 1991 es electa Presidenta del Comité Cívico de Roboré. Inicia su carrera política durante el segundo periodo de mandato del expresidente Hugo Banzer Suarez (1997-2001) siendo Jefa de Provincia de ADN. (Acción Democrática Nacionalista).

Si bien ha estado presente en movimientos cívicos, se considera a sí misma como una mujer pacífica, cree que las luchas deben ser de ideas y no de bloqueos y de uso de la fuerza bruta. Opina que la inteligencia humana debe primar cuando hay conflictos y que es necesario sentarse e ir cediendo hasta encontrar un punto de convergencia.

Una vez electa Diputada Nacional su labor fundamental consistió, en defender a la gente necesitada además de trabajar en temas sociales, de salud y educación, en las provincias a las cuales representa.

Llega a ser Diputada Titular a la renuncia del exdiputado Luis Felipe Dorado.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Formó parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral, Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante, Comisión de Educación y Salud y Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e interculturalidad. Realizó gestiones para que Roboré muestre todos sus atractivos turísticos, impulsó la repatriación de bolivianos de España usando los servicios de BOA. Junto al Diputado Titular de la Circunscripción que representa, presentaron la Ley N° 446 del 02 de diciembre de 2013 "Declarando Patrimonio Natural Histórico y Cultural al Santuario Mariano la Torre de Chochís-Robore".

FLORES ARCE BASILIA

Fecha de Nacimiento: 22 de junio de 1979

Lugar de Nacimiento: Colonia Berlin – Municipio San Julian – Provincia Nuflo de Chavez - Santa Cruz

Edad: 35 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 57 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

Sus padres son el señor Julián Mostacedo Cruz y la señora Luisa Arce León. Casada, madre de ocho hijos. Basilia, proviene de una familia muy numerosa de siete hermanos. Estudió hasta primero medio, es costurera de oficio. A los trece años de edad, la escasez de agua potable hace que su familia decida mudarse al municipio de San Julián y posteriormente a la comunidad de Villa el Paraíso.

Se encamina en la vida política a la edad de dieciocho años, al crear un grupo de mujeres y asumir la dirigencia. A partir de ese momento comienza a participar de diversas agrupaciones y elecciones, primero es electa Presidenta de la Central Ocho de Villa Paraíso, luego dirigente de su comunidad y Presidenta de padres de familia del colegio. Pasos que más tarde, la llevarían a formar parte de la Federación de Villa el Paraíso en el cargo de Secretaria; en esa gestión fue propuesta Diputada Suplente por la Federación de Juntas Vecinales. Posteriormente en un ampliado de la Federación con el MAS-IPSP, es electa Diputada Suplente en representación de la Federación Intercultural de Colonizadores de San Julián.

Una de las marchas más importantes durante su dirigencia, fue contra la presidencia del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, donde participó juntamente con sus agrupaciones.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria, Comisión de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario, Campesinos, Cultura e Interculturalidad y Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías.

FLORES CHOQUE CORNELIA

Fecha de Nacimiento: 16 de septiembre de 1942

Lugar de Nacimiento: Comunidad Micayani del municipio de Paria – Soracahi, Oruro

Edad: 72 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 34 del departamento de Oruro
Diputado Uninominal Suplente

Los estudios de nivel primario los realizó en la comunidad Micayani del municipio de Paria. Sus padres fueron Miguel Flores Colque y Ascencia Choque Mamani. Obtuvo su bachillerato en idiomas quechua y aymara. Habiendo obtenido madurez para ser madre tuvo su hija de nombre Patricia Quispe Flores.

Su incursión en la actividad política comienza como dirigente sindical de la comunidad de Micayani Municipio de Paria de Soracachi. Realizó trabajos con las organizaciones sociales de mujeres. También formó parte de la organización de mujeres "Bartolina Sisa" siendo Secretaria General. Posteriormente fue nombrada Concejala de su comunidad.

Fue electa como candidata para la Asamblea Constituyente por el departamento de Oruro, formando parte de la Comisión de Educación, donde realizó importantes aportes en esta área para la elaboración de la nueva Constitución boliviana.

Fue electa Diputada Nacional de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia el año 2009, representando a la Circunscripción 34, área rural del departamento de Oruro.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidenta de la Comisión de Tierra Territorio y Medio Ambiente de la Brigada Parlamentaria de Oruro (2011-2012), miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, miembro del Comité de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades, Vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria de Oruro, y Vocal de la Comisión de Tierra Territorio y Medio Ambiente de la Brigada Parlamentaria de Oruro. Elaboró proyectos de electrificación y agua potable, construcción de la Iglesia de Paria y fiscalizó los tramos camineros Toledo-Ancaravi-Turco, Micro Riego Micayani y los proyectos de vivienda del cantón Tolapalca, Pucara, Kulku Pampa y otros.

FLORES CORTEZ DOMITILA ALCIRA

Fecha de Nacimiento: 07 de mayo de 1965

Lugar de Nacimiento: Provincia Murillo, La Paz

Edad: 49 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 22 del departamento de La Paz
Diputada Uninominal Suplente

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas, donde trabajo por dos legislaturas, y la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral, por tres legislaturas.

FLORES JIMÉNEZ JUAN PABLO

Fecha de Nacimiento: 4 de julio de 1988

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 26 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 53 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

"Solo haciendo lo que amas, pasaras por el mundo provocando que muchos sigan tu mismo rumbo"

Es hijo del señor Jorge Antonio Flores Reus y la señora Maria Yaquelin Jiménez. Soltero, de profesión Abogado.

Se encaminó en la vida política muy joven, al apoyar a Manfred Reyes Villa, como Nueva Fuerza Republicana y ser parte de Convergencia Nacional, partido del que más tarde fue Jefe de Juventudes a nivel nacional y electo Diputado Uninominal Suplente. También es miembro de la Juventud Cívica de Santa Cruz.

Una de sus luchas más resaltantes durante sus inicios, fue por la autonomía departamental en la ciudad de Santa Cruz, más tarde por la reconstrucción del Estado de Derecho y devolución de la dignidad a los refugiados en otros países.

Juan Pablo Flores ingresa el año 2012 a la Cámara de Diputados, tras la renuncia de la exdiputada Suplente Ana María Vaca Salvador y a renuncia del exdiputado Tomas Monasterios, asume como Diputado Titular por Circunscripción 53.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue miembro del Comité de Economía Plural, Producción e Industria, en cuanto a legislación coadyuvo en la elaboración de la Ley de la Juventud.

FLORES ONORI BENJAMÍN

Fecha de Nacimiento: 3 de abril 1963

Lugar de Nacimiento: Provincia Inquisivi La Paz

Edad: 51 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción: 32 del departamento de Oruro
Diputado Uninominal Suplente

"Trabajadores unidos"

Hijo de Agustín Flores Quispe y Patricia Onori Vega. Al concluir sus estudios secundarios, prosiguió estudios universitarios hasta obtener la Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Entra en contacto con la política, al formar parte del Partido Socialista (PS). En 1980 estuvo detenido y preso, durante el golpe de estado comandado por Luis García Meza.

Fue dirigente de los trabajadores de la empresa de Servicio Local de Agua Dulce y Alcantarillado, donde, fue reelegido por más de diez años, como Secretario General. Posteriormente se constituye en parte de la Confederación Nacional de Trabajadores de Luz y Teléfonos de Bolivia, organización donde asume un rol preponderante al luchar incansablemente por defender los derechos de las trabajadoras y los trabajadores asalariados. Por esta razón se convierte en dirigente de la Central Obrera Departamental de Oruro, donde acompañó las diferentes demandas de su sector como el incremento salarial, bonos y horas extraordinarias.

El 2002 trabajó por el posicionamiento del Movimiento Al Socialismo (MAS) en su región.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Presidente de la Comisión de Constitución de Derechos Humanos y Justicia Plural y de la Brigada Parlamentaria del departamento de Oruro. Gestionó la nacionalización de la terminal de buses para el departamento al que representa. Solicitó la incorporación de los trabajadores a la planilla de sueldos de la Alcadía. Logró agilizar los trámites para la consecución de alcantarillado en sectores periurbanos. Participó junto con otros diputados de la elaboración del Proyecto de Ley de Avasallamiento.

GARCÍA MÉNDEZ HUGO

Fecha de Nacimiento: 10 de abril de 1977

Lugar de Nacimiento: Potosí

Edad: 37 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Potosí

"Los gobiernos están al servicio del pueblo"

Es hijo del señor Segundino García Aguilar y la señora Isidora Méndez. Casado y padre de tres hijos. Estudió en la Universidad Tomas Frías del departamento de Potosí.

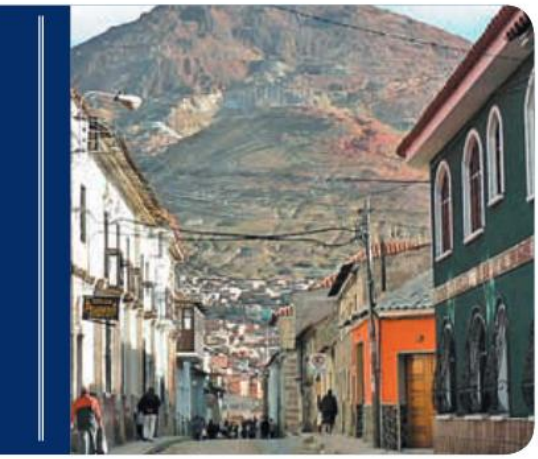

Ingresó a la carrera política muy joven, al representar a la organización de jóvenes de Potosí y posteriores organizaciones juveniles del Comité Cívico Potosino. La gestión 2003 es electo representante del concejo de la carrera de Ingeniería Civil, lo cual marco su trayectoria política, ya que a partir de este momento inicia una serie de dirigencias: al año siguiente como Ejecutivo en el bloque de ingeniería y más tarde como Secretario de la Federación Universitaria Local, que lo acreditó para participar en la reforma el sistema universitario.

Como estudiante (2005 2008), participó directamente en las movilizaciones por la Constitución Política del Estado, por la devolución de los recursos naturales de las transnacionales a manos del Estado y por las autonomías en la marcha de Potosí a Sucre juntamente con los mineros. También estuvo presente en la marcha de los estudiantes desde Patacamaya hasta La Paz, donde se exigía la distribución de recursos nacionales a la Universidad (2003).
Apoyo a la Central Obrera Boliviana en las elecciones generales del 2009, donde se formó una alianza con el Movimiento Al socialismo, partido por el que más tarde es electo Diputado Suplente en representación de los jóvenes potosinos.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Perteneció a la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante. En cuanto a legislación elaboró la ley sobre distribución de recursos económicos a favor de las regiones mineras, la Ley de Fiscalización de Recursos Económicos de la Contraloría Permanentemente para Potosí, sobre transferencia de la planta DENBET a la universidad, para funcionar como laboratorio de minerales. Realizó fiscalizaciones en temas referentes a la inversión económica de Potosí. Fue parte de la Unión Interparlamentaria Mundial, desde donde trabajo sobre temas de desnutrición, democracia y desarme nuclear (fue la primera participación de Bolivia después de ocho años).

GARCIA PEREZ FELIPE

Fecha de Nacimiento: 01 de mayo de 1958

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 56 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

"mi nombre solo"

Sus padres son Augusto García y Mary Pérez, separado, cursó hasta el octavo semestre de la carrera de auditoría, dichos estudios los realizó en la ciudad de Santa Cruz.

Inicia su carrera política hace treinta y cinco años atrás en el departamento de Santa Cruz, militante de Nueva Fuerza Republicana (NFR), antes así denominado. Representa al Capitán Manfred Reyes Villa en el departamento de Santa Cruz. Se identificó siempre como político de ideología de derecha.

Como partidario de derecha trato siempre de mostrar que la democracia se puede lograr sin necesidad de lucha y confrontación. Es así que siempre apelo por una democracia real de manera pacífica. En su experiencia como diputado aprendió mucho sobre el tema de legislativo y fiscalización. Trabajó en las enmiendas de algunos proyectos de Ley conforme le atribuye la normativa legal y vigente del país.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Trabajó en la Comisión de Educación y Salud, los cinco años de mandato constitucional, desde esta comisión realizó trabajos de legislación y fiscalización a diversas instituciones del Órgano Ejecutivo.

GONZALES RÍOS BLANCA CONSTANCIA

Fecha de Nacimiento: 19 de septiembre de 1968

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 46 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"El Alto de pie nunca de rodillas"

Hija de Anacleto Gonzales. Licenciada en auditoria. El año 2013 fue elegida Vicepresidenta de las Mujeres Sudamericanas en representación de Bolivia.

Mediante su labor empresarial, tuvo la oportunidad de ayudar a diferentes organizaciones de mujeres, además de realizar una serie de capacitaciones a gente con ánimo de trabajo para que estas personas puedan ser parte de sus empresas. Por estas labores y por muchas otras, fue tomada en cuenta como candidata a Diputada Nacional por su circunscripción.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Educación y Salud (2010-2012), Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral 2013 y Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente (2014). Trabajó y gestiona la mejora de la atención en los hospitales. Participó de diferentes proyectos de Ley en favor de la ciudad de El Alto y la ciudad de La Paz.

GONZALES RODRÍGUEZ MARILUZ

Fecha de Nacimiento: 22 de Marzo de 1974

Lugar de Nacimiento: Lourdes - provincia Maruripi – Pando

Edad: 40 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 66 del departamento de Pando
Diputada Uninominal Suplente

"La democracia es la única forma en que los pueblos y los países pueden vivir en libertad"

Sus padres son Pascuala Rodríguez y Roque Gonzáles. Es madre de cuatro hijos, por los cuales ella dedica su vida.

Inició su carrera política desde muy joven, ya que luchó incasablemente por hacer respetar los derechos laborales de las mujeres quebradoras de castaña, quienes eran sometidas a malos tratos, humillaciones, bajos salarios y explotación. Estuvo presente en diferentes luchas por la participación de las mujeres en el ámbito político. Posteriormente fue parte de la dirigencia de la junta vecinal de un prestigioso barrio denominado Cacique. Y como parte de la ciudadanía civil organizada impulsó los comités cívicos y la autonomía para luego convertirse en Diputada por Convergencia Nacional.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Realizó diferentes gestiones a favor de su región, logrando conseguir una mayor cantidad de ítems destinados a salud. Participó acompañando la política de gobierno en cuanto a corrupción y narcotráfico cero y el constante control a instituciones públicas en Pando. Fue participe en el debate de la Ley Marco de Autonomías, la Ley del Tribunal Electoral y la Ley de Hidrocarburos y Metalurgia.

GRÁGEDA ORELLANA XIMENA NEVENKA

Fecha de Nacimiento: 18 de enero 1978

Lugar de Nacimiento: Provincia Arani - Cochabamba

Edad: 36 años

Partido: PPB-CN

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Cochabamba

"Siempre hay que exigir para triunfar"

Hija de Antonio Grágeda y Celestina Orellana. Soltera y madre de tres hijas. Estudió en el Colegio Adela Zamudio y posteriormente realizó sus estudios superiores en la Universidad Mayor de San Simón, en la carrera de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales obteniendo el título de Licenciada en Derecho.

Trabajó en la Prefectura de Cochabamba, por invitación del entonces Prefecto Manfred Reyes Villa, ocupando diferentes cargos; primero desempeñó funciones en el Consejo Departamental, luego en Asesoría General y finalmente en la Dirección del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS) que correspondía a la Dirección Administrativa. Por la excelente labor realizada en la Prefectura de la ciudad de Cochabamba; por decisión del Capitán Manfred Reyes Villa, fue propuesta como candidata a Diputada Plurinominal en representación del partido político Plan Progreso para Bolivia - Convergencia Nacional (PPB-CN).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integró la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas por dos gestiones consecutivas. Fue parte de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante y miembro de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, las últimas dos gestiones. También fue parte de la directiva de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba, siendo designada Segunda Secretaria en dos oportunidades.

GUAGUASU YSATEGUA LUISA

Fecha de Nacimiento: 04 de septiembre de 1971

Lugar de Nacimiento: Comunidad Bía Recuaté - municipio Puerto Villarroel - provincia Carrasco - Cochabamba

Edad: 43 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción Especial del departamento de Cochabamba
Diputada Suplente

Su padre Alejandro Guaguasu, su madre Alicia Ysategua, tiene ocho hijos, su idioma oficial es el yuqui. Realizó sus estudios en la escuela de su comunidad Bía Recuate. Por circunstancias de la vida no pudo concluir con sus estudios, llegando a cursar solo hasta quinto de primaria.

Incursionó en el ámbito político como miembro activo de la CIDOB, desde donde apoyó el proceso de cambio que dirige el hermano Evo Morales. Participó de talleres en liderazgo político y asistió como representante de su región a reuniones, congresos y ampliados, en Chimoré, Cochabamba, Santa Cruz y en otra regiones del país, eventos que fortalecieron su liderazgo para defender los derechos de sus hermanos indígenas.

Fue designada como cacique de las mujeres de su comunidad, trabajó arduamente con ellas enseñándoles a escribir y leer, les capacitó para que puedan trabajar y desenvolverse por sí mismas. Por su trayectoria y labor realizada en favor de su comunidad, ellos la eligieron como candidata a Diputada por la Circunscripción Especial del departamento de Cochabamba, siendo electa para el Periodo Constitucional 2010-2015.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías y miembro de la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio Agua y Recursos Naturales. Participó en la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Culturas e Interculturalidad y fue integrante de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante.

GUEVARA ESPERANZA

Fecha de Nacimiento: 17 de diciembre 1987

Lugar de Nacimiento: Chuquisaca

Edad: 27 años

Partido: MAS – ISPS

Circunscripción 6 del departamento de Chuquisaca
Diputada Uninominal Suplente

"Los jóvenes en el proceso de cambio"

Sus padres el señor Isaac Martínez y la señora Juana Guevara. Soltera, Bachiller en Humanidades.

Inicia su carrera política a los dieciocho años, votando por el partido del MAS-IPSP, donde obtiene sus primeras herramientas en el quehacer político, fue Secretaria de actas por cuatro años consecutivos en la directiva de su comunidad, también fue parte de la Central del municipio, donde ocupó el cargo de comunicadora. Posteriormente, se instruyó por dos años en el CENTRO AYNI para mujeres de la región INTIS, para luego contribuir en el programa de alfabetización "yo sí puedo" y capacitar a los habitantes de su región.

Su trayectoria política se acentúa mucho más, al ser electa Diputada Suplente el 2010 por el MAS-IPSP y el movimiento campesino de la Federación Sindical Única de Trabajadores de NOR y SUB CINTIS, del que forma parte.

Fue miembro activo de los asentamientos localizados en el municipio de Villa Abecia, donde formó un grupo de personas, para hacer respetar los derechos de su sector. Posteriormente, instauró la lucha por la distribución de tierras fiscales en el municipio de Villa Abecia. Después de presionar al alcalde del municipio por medio de movilizaciones en compañía de otros sectores se consiguió la distribución de tierras.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Perteneció a la Comisión de Política Social y a la Comisión de Fuerzas Armadas. En cuanto a fiscalización, fue responsable de hacer seguimiento y control del programa Mi Agua y temas de malversación de fondos en proyectos a favor de Camiri. Gestionó proyectos en beneficio de la región de San Lucas, producto de ello se refaccionaron nueve colegios, se realizó la Feria Nacional Vitivinícola en Camargo y también la apertura de nuevos caminos.

GUTIÉRREZ AVENDAÑO SENOBIA

Fecha de Nacimiento: 16 de mayo de 1977

Lugar de Nacimiento: Chupadero, Sud Cinti, Chuquisica

Edad: 37 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 49 del departamento de Tarija
Diputada Uninominal Suplente

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria donde trabajó en el ámbito legislativo y gestión por el departamento de Tarija.

GUTIÉRREZ FLORES BENANCIA

Fecha de Nacimiento: 21 de mayo de 1965

Lugar de Nacimiento: Caxata, Provincia Loayza, La Paz

Edad: 49 años

Partido: MAS – ISPS

Circunscripción 7 por el departamento de La Paz
Diputada Suplente Uninominal

"La liberación de las naciones originarias, será obra de nosotras mismas"

Benancia es hija de Lorenzo Gutiérrez e Inocencia Flores Huarachi.

Estudió la primaria en el colegió Simón Bolívar del municipio Sica- Sica de la provincia Aroma, La Paz, y la secundaria en el colegió Regimiento Segundo, donde alcanzó el bachillerato. Siendo ya diputada, estudió computación en la Escuela Plurinacional de Gestión Pública.

Incursionó en la vida política el año 1999, integrando las filas del Movimiento Bolivariano (MOVIBOL), partido político que estuvo liderado por Cristina Corrales, destacada radialista que dedicó su labor a ayudar a personas de escasos recursos. El año 2002 se integró a la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de La Paz "Bartolina Sisa", ocupando el cargo de Secretaria de prensa y propaganda. Ese mismo año pasó a ser militante del Movimiento Al Socialismo.

El 2005 participó en la denominada "Marcha por la Unidad Nacional" a favor de la Asamblea Constituyente y recuperación de los recursos naturales. Asistió al ampliado nacional de su partido que tuvo lugar en Cochabamba, junto a diferentes organizaciones sociales de todo el país. El 2009 participó del "II Congreso Orgánico de la Federación Departamental de Mujeres Indígenas de La Paz". Es miembro activo del Sindicato de Transporte Pesado de Larga Distancia de Bolivia.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Su actividad parlamentaria la dedicó principalmente a legislar en beneficio de su circunscripción, velando por los intereses de las mujeres originarias campesinas, sector al que durante mucho tiempo se le negó la participación política.

GUZMÁN GÓMEZ BEATRIZ FLORA

Fecha de Nacimiento: 13 de febrero de 1972

Lugar de Nacimiento: Oruro

Edad: 42 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 35 del departamento de Oruro
Diputada Uninominal Suplente

"Volveré y seré millones"

Inicia su carrera política muy joven al asumir la dirigencia en el colegio. Más tarde forma parte de la Federación de Estudiantes de Secundaria de Oruro (FES). En la Universidad Técnica de Oruro, fue dirigente de la Federación Universitaria Local (FUL) y dirigente de la Facultad de Derecho. Poco después de egresar de la carrera de Comunicación Social, pasó a representar a las autoridades originarias de los cuatro Suyus de Oruro (Jatakinallas, Sanajaqui, Urus y los Jachacarangas) grupos a los que pertenece. Es Diputada Suplente por el Movimiento al Socialismo del MAS-IPSP.

En 1986, fue parte de la relocalización de mineros, participando, en su posición de dirigente de la (FES) Oruro, en las huelgas de hambre juntamente con los estudiantes. En su calidad de estudiante lucho contra la reforma educativa la gestión 2002, y formó parte de una serie de movilizaciones con autoridades indígenas por la Asamblea Constituyente.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en el Comité de Justicia Plural. Trabajó en la Ley Marco de Autonomías. Gestionó proyectos de caminos en Oruro a cargo de la ABC, como el proyecto de Turco, que ya se terminó, y el de Toledo Ancaravi, que tiene más del 30% de avance. También gestionó la Casa de Gobierno de Jachacarangas, la radio en Oruro y finalmente el proyecto de la presa de San Miguel, con una inversión de cuatro millones en el municipio de Huallamarka. En cuanto a fiscalización realizó controles y seguimientos en tema de caminos a diversas empresas responsables de su construcción.

HAENSEL INUMA CARLIN

Fecha de Nacimiento: 26 de noviembre de 1984

Lugar de Nacimiento: Porvenir, provincia Nicolás Suárez, Pando

Edad: 30 años

Partido: MAS – ISPS

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Pando

"La historia Pandina, es la historia del conflicto por el dominio y explotación de la tierra y la selva"

Hija de Carlos Haensel Vélez y Elena Inuma Mamio. Bachiller en Humanidades, con formación política - sindical, a partir de los conflictos por la explotación de tierras y bosques. Militante del MAS-IPSP y participe de los movimientos sociales en Cobija.

A partir de sus actividades en las comunidades amazónicas, examinó el sometimiento y opresión causados por el racismo colonial y el neoliberalismo, entonces fue tomando conciencia, para asumir con gran convicción el puesto de dirigente política luchadora en representación de las comunidades campesinas.

Estuvo presente en la masacre de Porvenir, que terminó con la muerte decenas de personas. El 11 de septiembre del 2008, en horas de la mañana se dirigía a la comunidad de Filadelfía a un ampliado convocado por la Federación de Campesinos de Pando, ya en Porvenir, vio que varios de sus compañeros eran perseguidos por funcionarios del Servicio de Caminos, quienes cavaron una zanja para evitar la llegada al ampliado. Horas más tarde se dio un enfrentamiento que les obligó a huir al bosque para no ser tomados presos, torturados o asesinados, por la manifestación racista, discriminadora y opresiva de los grupos cívicos prefecturales.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como diputada fue parte de la Comisión de Región Amazónica, en la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria. Integró la liga parlamentaria de amistad Bolivia - Alemania y fue miembro de la Comisión Mixta de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado.

Gestionó terrenos para la construcción del edificio de la Brigada Parlamentaria de Pando, a través de la Alcaldía de Cobija. Buscó ayuda para damnificados por el desastre natural en Pando. Fiscalizó al gobernador de Pando en proyectos de construcción de dos barcos hospitales, al Ministro de Salud y Deportes sobre la construcción y equipamiento para el nuevo hospital de Puerto Rico y puestos de salud Bolpebra. Posteriormente a la ABC caminos Porvenir - Peña Amarilla, ABT sobre bosques en Beni y Pando. Finalmente realizó seguimientos al municipio de Puerto Rico sobre el plan de desarrollo municipal y al Ministerio de Autonomías, Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas.

HERRERA MORALES DALCY

Fecha de Nacimiento: 10 de noviembre de 1956

Lugar de Nacimiento: El Torrente, Sarah, Santa Cruz

Edad: 58 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 69 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Trabajó en la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas, Comisión de Justicia Plural, Ministerio Publico, y Defensa Legal del Estado, y Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías.

HUANCA MAMANI FELIPA

Fecha de Nacimiento: 13 de septiembre 1961

Lugar de Nacimiento: Comunidad Alota Potosí

Edad: 53 años

Partido: MAS – ISPS

Circunscripción 43 del departamento de Potosí
Diputada Uninominal Suplente

"La revolución necesita de mujeres revolucionarias"

Hija de Estanislada Mamani Bautista y Tomas Huanca Bautista. Casada. Tiene tres hijos. Maestra normalista en categoría primera, representa al MAS-IPSP, movimiento que nació en un momento cuando todas las organizaciones estaban buscando sus reivindicaciones. Comprometida con la lucha de clases. Pertenece a la Federación Sindical Única de Mujeres Campesinas del Altiplano Sud Bartolina Sisa.

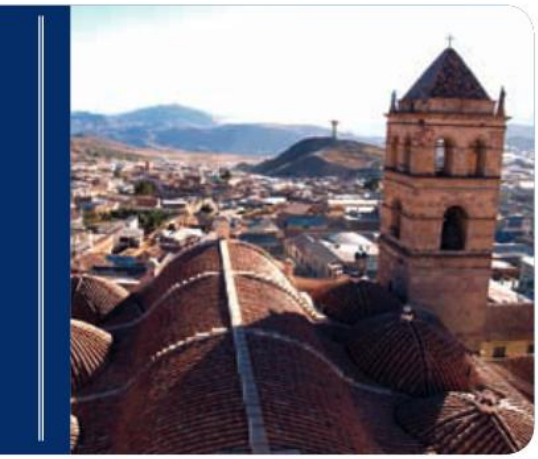

Su carrera política inicia en 1991 en la Organización de Mujeres Bartolina Sisa, organización cuya propuesta política era la de contrarrestar y romper la línea neoliberal y capitalista. Desde entonces su participación por las reivindicaciones sociales, económicas, ambientales y culturales ha sido siempre junto a su organización madre.

Luchadora incansable por la recuperación de los recursos naturales de su región, en el sudoeste de Potosí. Fue parte activa de diferentes marchas de protesta y huelgas de hambre en contra de los intentos de empresas transnacionales que buscaron aprovecharse de la explotación de litio. También fue partícipe de la defensa de aguas subterráneas, recurso que quiso ser concedido a Chile, en el gobierno del MNR. Estas dos grandes movilizaciones del sudoeste de Potosí, permitieron lograr la aprobación de la Ley 2704 del 21 de mayo de 2004, que declara prioridad nacional el desarrollo de esta región.

La problemática de la mujer es otro tema importante en el que trabaja su organización, considera que es un gran desafío y que pese a los avances en igualdad y paridad, la parte económica es una tarea dura la que todavía tienen que sobrellevar.

Junto a su organización participó de las movilizaciones contra la discriminación de constituyentes y en la marcha para la aprobación de la Constitución Política del Estado desde Caracollo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Trabajó en la Asamblea Legislativa, la Comisión de Educación y Salud, y la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria, siempre por el desarrollo de la región a la que representa. Fiscalizó la construcción del camino carretero Uyuni - Hancarani del departamento de Potosí.

JOVE DE AGUILERA PASTORA

Fecha de Nacimiento: 30 de marzo de 1966

Lugar de Nacimiento: Chuma, provincia Muñecas, La Paz

Edad: 48 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 18 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Suplente

"El mundo está en manos de aquellos que tienen el coraje de soñar y de correr el riesgo de vivir sus sueños" Paulo Coelho

Sus padres Valentín Jove Céspedes y Felipa Monrroy Montecinos. Está casada y tiene dos hijos. Cursó sus estudios primarios y secundarios en el colegió Maximiliano Ortiz del municipio de Chuma. Se destacó por su solidaridad, humanidad y por su liderazgo carismàtico en diferentes instituciones cívicas, sociales, culturales y políticas. Ocupó diferentes cargos como Presidenta de Curso, Presidenta de Zona, Presidenta de Club de Madres, Presidenta de la Junta Escolar del colegió Maximiliano Ortiz, y líder principal y pastora de la Iglesia evangélica pentecostés nacional.

Inició su vida política, cuando el exdirigente Evo Morales fue elegido como Diputado Nacional. El 2003 participó en la Guerra de Gas, que tenía como demanda principal la no exportación del gas natural, hasta que exista una política adecuada y Asamblea Constituyente.

El 2008 por su liderazgo y esfuerzo fue tomada en cuenta para ser Constituyente por la Circunscripción 18 del departamento de La Paz, pero por su compromiso social, cedió su lugar a una mujer de la provincia Bautista Saavedra. Dos años más tarde, también fue nominada para Subprefecta de la provincia Muñecas; pero por el machismo arraigado en los hombres, su candidatura no se pudo concretar. En diciembre de 2009 salió electa Diputada Nacional, como resultado de las luchas realizadas contra la corrupción en algunos municipios.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En su labor parlamentaria se dedicó a gestionar y fiscalizar proyectos poniendo énfasis en aquellos relacionados a los municipios de Chuma, Ayata y Aucapata de la provincia Muñecas de La Paz, asimismo presento proyectos de Ley, entre ellos, la declaración patrimonial de las ruinas de Iscawaya y cultura Mollo.

LANDIVAR ALBA RODOLFO

Fecha de Nacimiento: 10 de febrero de 1954

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 60 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 51 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Suplente

"Buenos Vecinos"

Hijo de Ismael Landívar Serrate y Ignacia alba Zabala. Casado y padre de ocho hijos. Bachiller. Pertenece al movimiento vecinal de Santa Cruz.

Se encamina en la vida política social por el 1989, año en que fue electo como Presidente de la junta vecinal en la urbanización FERBO UB-68. En el año 1990 empieza a surgir a través de la Federación de Juntas Vecinales y el año 1994 asume el cargo de Presidente de la federación por elecciones. Posteriormente es electo primer Vicepresidente de la Confederación de Juntas Vecinales de Bolivia, y reelecto por dos gestiones más. Por diez y seis años consecutivos desempeño funciones de Presidente de la Federación de Juntas Vecinales en Santa Cruz.

Como una persona profundamente comprometida con los valores democráticos, es participe de la lucha por la democracia (1983-1984).

Después luchó por el perfeccionamiento de la democracia, dando paso a la lucha por la autonomía. El año 2004 fue partícipe del primer cabildo en el Cristo Redentor, en compañía de sus bases, donde surge la declaración de las autonomías, con el objeto de descentralizar no solo la economía sino los poderes del Estado.

El 2010 se postula a la política partidaria por Convergencia Nacional, donde es elegido Diputado Nacional en su circunscripción. Actualmente continúa perteneciendo al movimiento vecinal departamental como Presidente del Tribunal Disciplinario de la Federación De Juntas Vecinales. Concluye la legislatura como Diputado Titular a la renuncia de la ex¬diputada Miada Paz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en Comité de Seguridad Ciudadana. En cuanto a su labor legislativa, elaboró un proyecto denominado "Cómo tener un barrio seguro". Fue parte activa del Proyecto de Ley de Derecho Propietario. Proporcionó sugerencias y aportes en cuatro leyes sociales: Ley de Seguridad Ciudadana, Ley de Autonomías, Ley de Derecho Propietario y finalmente la Ley del Control Social.

LEÓN ROJAS ZENOBIA

Fecha de Nacimiento: 07 de enero de 1980

Lugar de Nacimiento: Leuqueni – provincia Alonso de Ibañez - Potosí

Edad: 34 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 40 del departamento de Potosí
Diputada Uninominal Suplente

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Educación y Salud, Planificación, Política Económica y Finanzas y la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante.

LORAS FERREIRA VICTORIA

Fecha de Nacimiento: 12 de diciembre de 1963

Lugar de Nacimiento: Riberalta Beni

Edad: 51 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 64 de departamento de Beni
Diputada Uninominal Suplente

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró el Comité de Educación de la Comisión de Educación y Salud y el Comité de Agricultura y Ganadería y la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria.

MAMANI CANAVIRI FRANCISCA

Fecha de Nacimiento: 22 de diciembre de 1965

Lugar de Nacimiento: Agua de Castilla - municipio Colcha K - provincia Nor Lipez - Potosí

Edad: 49 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Potosí

"El proceso de cambio no ha de ser nada fácil, es más, tal vez nosotras no podremos ver el Nuevo Estado Plurinacional de Bolivia, pero se tendrá un país mucho mejor del que vivimos actualmente"

Su padre Eusebio Mamani Avisa y su madre Damacia Canaviri Barrios. Casada con Santos Víctor Huayta, madre de seis hijos. Bilingüe (quechua y español). Cursó el nivel primario en la escuela del Centro Minero Animas y el nivel secundario en el Centro de Educación Adultos (CEA) de Uyuni.

Su visión política inicia a sus escasos diez años, en el centro minero en Animas, cuando los mineros eran reprimidos por el gobierno de Banzer, donde por primera vez participó en la defensa de Radio Animas, junto a otros niños y sus madres. Está experiencia le motiva a encaminarse en la vida sindical. Fue Secretaria General de Arenales provincia Nor Lipez, promotora veterinaria en camélidos y Secretaria de Hacienda de la Central Provincial de Comunidades Originarias Nor Lipez.

Constituyente elegida orgánicamente por la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud (FRUTCAS) y la Federación Sindical Única de Mujeres Campesinas del Altiplano Sud (FSUMCAS).

Participó en diferentes movilizaciones en defensa de la democracia y por la recuperación de los recursos naturales. Participó de la marcha en defensa de las aguas del Silala y la marcha por la aprobación de la Constitución Política del Estado.

Ser Diputada para Francisca, fue un gran desafío y responsabilidad, se siente feliz, no solo por ser parte del proceso de cambio, sino por el aporte al fortalecimiento y la construcción de un nuevo Estado, porque desde siempre aspiró dejar un Estado mejor a las nuevas generaciones.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Miembro de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria, del Comité de Presupuestos, Política Tributaria y Contraloría y del Comité de Agricultura y Ganadería. Fue impulsora del proyecto litio y la dotación de computadoras a los profesores del distrito de Uyuni. Gestionó talleres sobre la prevención de desastres naturales. En fiscalización realizó seguimientos a la implementación de la fábrica de cemento, inspeccionó la Reserva Eduardo Abaroa y la construcción del Camino Uyuni-Huancarani. Presentó tres PIE's al Ministerio de Minería, Ministerio de Hidrocarburos y Ministerio de Minería - Comibol, un PIO al Ministerio de Medio Ambiente sobre la Reserva Eduardo Abaroa. Impulsó los proyectos de Ley de Extinción de pago tributario a la importación de Comibol - evaporíticos para la planta piloto de litio y de Declárese de prioridad nacional, departamental y regional la construcción del camino carretero asfaltado Rio Grande - Abaroa.

MAMANI CRISPIN FILOMENA

Fecha de Nacimiento: 13 de noviembre de 1966

Lugar de Nacimiento: Huanuni, Provincia Pantaleón Dalence, Oruro

Edad: 48 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 39 por el departamento de Potosí
Diputado Uninominal Suplente

"Compañeros el proceso de cambio no es para nosotros, sino para nuestras futuras generaciones"

Hija de Andrés Mamani Ventura y Eugenia Crispín Mitma. Realizó sus estudios superiores en la Universidad Nacional Siglo XX, obteniendo el título de Licenciada en enfermería. Fue Jefa de Enfermeras del Hospital Rurrenabaque, de la provincia Ballivián del departamento del Beni (1995¬-1999).

En 1999 inicia su actividad política, como concejal suplente del municipio de Llallagua por el MAS-IPSP, en representación de dos ayllus. Junto a su titular realizó varias gestiones de proyectos importantes para los ayllus Chullpa y Sikuya. Tras el fallecimiento del Concejal Titular, asume la concejalía en el municipio de Llallagua. Desde ese espacio gestionó en instituciones gubernamentales y ONG's apoyo para las comunidades a las que representaba (2003-2005). Fue miembro de la Comisión revisora de activos fijos de la Asociación Productores de Camélidos (APCA) de Potosí (2001).

El 2006 asume la dirección de gestión social en la prefectura de Potosí (SEDEGES), donde gestiona proyectos en favor de la niñez y adolescencia, entre los que destacan la panadería y el taller técnico del hogar Arrieta, así como la refacción del Hogar de niñas 10 de noviembre, la refacción de la guardería Mendivil, del Hogar de Niños Miraflores Uncía y la construcción de un hogar de niños y niñas en Uyuni. El 2008 fue designada Coordinadora del Consejo Departamental de Alimentación y Nutrición de Potosí (CODANP), logrando organizar los Concejos Municipales de Alimentación y Nutrición (COMANs).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Durante su gestión legislativa participó en la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado y la Comisión Economía Plural, Producción e Industria. En este periodo Legislativo, realizó varias actividades de gestión, fiscalización y socialización de leyes.

MAMANI ALCOBA JULIANA

Fecha de Nacimiento: 6 de enero de 1979

Lugar de Nacimiento: Comunidad de Vilcabamba, provincia Capinota, Cochabamba

Edad: 35 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 30 del departamento de Cochabamba
Diputada Uninominal Suplente

"Causachun coca, wañuchun yanquis"

Es hija de Gregorio Mamani Ugarte y Lucia Alcoba Colque. Casada y madre de dos hijos. Concluyó la secundaria. Actualmente es Diputada por la Circunscripción 30 (Capinota, Esteban Arze, Germán Jordán Cliza y Punata) y representa al Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos.

Ingresó en la política muy joven, el año 1999, siendo candidata a concejal del municipio de Capinota. A sus quince años, fue Secretaria de vinculación femenina del Sindicato Agrario Litoral de la Central 15 de Diciembre de la Federación del Trópico de Cochabamba (1994) y después Secretaria de actas del mismo sindicato (1995). Fue Secretaría general de la organización de mujeres del Sindicato Litoral, miembro de la directiva en la Central 15 de Diciembre de la organización de mujeres (1996-1997), Ejecutiva provincial de Bartolina Sisa de la provincia de Capinota, Miembro de la Federación Departamental de Mujeres indígena Originaria Campesina Bartolina Sisa, Secretaria de relaciones de la Sub Central de mujeres Villcabamba (2001), Secretaria ejecutiva de la central provincial de la organización de mujeres Bartolina Sisa de Capinota (2009) y Secretaria de relaciones directiva departamental de las Bartolina Sisa de Cochabamba.

Participó en la marcha por la tierra y territorio de Cochabamba a La Paz, en la Guerra del Agua (2000) y en la Guerra del Gas (2003). Abogó por la defensa de la Asamblea Constituyente. Toda esta experiencia incluida la de asambleísta, le ayudo a conocer el país y a comprender que la defensa de los recursos naturales es la lucha determinante para la soberanía del país.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Economía Plural, Comité de Economía Comunitaria Social y Cooperativa, la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, en el Comité de Autonomía Indígena Originario Campesino. Finalmente fue Presidenta de la Comisión Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Brigada de Cochabamba. Gestionó el proyecto de procesadora de agua en Irpa Irpa (MI AGUA II), como la ejecución del colegió Apilla Pampa, el hospital de segundo nivel de Capinota ambos con el programa Evo Cumple. Presentó los proyectos de Ley de instalación de gas domiciliario para el municipio de Capinota y de transferencia de terreno de la gobernación de Oruro a la unidad educativa Rodolfo Montaño.

MAMANI QUISPE GLADIS CLARA

Fecha de Nacimiento: 24 de octubre de 1978

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 36 años

Partido: AS

Circunscripción 48 del departamento de Tarija
Diputada Uninominal Suplente

"Un líder vela por los demás no por uno mismo"

Es hija del señor Raul Mamani y la señora Teresa Quispe Villarroel.

Casada y madre de tres hijos.

Inicia su vida política a partir del sindicalismo, apoyando la diputación de Wilman Cardoso en diversos ampliados. Pertenece a la asociación de gremialistas del departamento de Tarija. En la actualidad es parte de la Bancada de Alianza Social (AS), por la que fue electa Diputada Suplente por el departamento de Tarija.

En su calidad de sindicalista participó de las movilizaciones en Tarija para obtener el 45% de regalías en beneficio del pueblo y la frontera.

A renuncia del exdiputado nacional Wilman Cardozo para proyectarse como candidato en las elecciones de octubre 2014, Gladys Mamani Quispe, asume la titularidad del cargo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue miembro de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria, Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías y Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado. Fiscalizó las gestiones de la Gobernación y la Alcaldía del departamento de Tarija.

MAMANI TRISTÁN MERCEDES

Fecha de Nacimiento: 26 de agosto de 1976

Lugar de Nacimiento: Comunidad Capellanía, municipio Coroico, provincia Nor. Yungas, La Paz

Edad: 38 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 20 del departamento de La Paz
Diputada Uninominal Suplente

"Sabio no es aquel hombre que lo sabe todo y enseña; sabio es aquel hombre que aprende y pone atención."

Mercedes Mamani, es soltera, hija de Sixto Mamani Tola y Juana Tristán Mollo. Tiene cuatro hijos. Estudió en la escuela Guerrilleros Lanza y es Bachiller en Humanidades del colegió Gualberto Villarroel de la ciudad de La Paz.

Participó en el campo sindical, el año 2007, como Secretaria general de la comunidad Capellanía del municipio de Coroico correspondiente a la provincia Nor Yungas. En el campo sindical y político, fue miembro de la Central Agraria de Mujeres de Coroico - Central, Uchumachi, de ahí que incursionó en el ámbito político, más aun con su participación en el proceso de la Asamblea Constituyente, al ser incluido en el Art. 384 La Constitucionalidad de la Hoja de Coca.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Desarrolló la gestión parlamentaria, siendo parte de la aprobación de diversas leyes, gestionando ante las diferentes Instituciones del Órgano Ejecutivo proyectos para la región de los Yungas, en tema social, de salud, educación y cultura. Participó en la Comisión Defensa Legal del Estado, Comisión de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos e Interculturalidad, Fue subjefa de la bancada departamental de La Paz, también socializó leyes en los municipios de la provincia Nor Yungas.

MANARDY CANAVIRI EKICA MARGOTH

Fecha de Nacimiento: 07 de marzo de 1980

Lugar de Nacimiento: Oruro

Edad: 34 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Oruro

"La mujer presente dentro del Estado"

Es hija del señor Juan Manardy Quispe y la señora María Dora Canaviri. Estudio en Oruro. Es Bachiller en Humanidades, culminó la carrera de contaduría pública en la Universidad Técnica de Oruro.

Inicia su carrera política al ingresar a la facultad (2003), momento en que el Presidente Evo Morales, se perfilaba en la política como candidato a la presidencia. Desde las alcaldías afines al MAS-IPSP, junto a un grupo de jóvenes universitarios, decide conformar un equipo de trabajo denominado "Jóvenes por la Dignidad". En este espacio estuvo trabajando consecuentemente, compromiso que les permitió encarar las elecciones del 2005, con una visión sostenible de izquierda y un enfoque claro sobre un nuevo Estado.

A partir de entonces se adhiere al MAS-IPSP, donde es capacitada en liderazgo político y en la visión concreta del Instrumento Político. Es militante activa del proceso cambio, porque desde su vida cotidiana trabaja por la inclusión e igualdad de oportunidades.

Es ferviente defensora de los principios democráticos, dentro o fuera de la Asamblea. Participó en la lucha contra la privatización del agua, estuvo presente en todas las movilizaciones y marchas de Oruro a La Paz, para la aprobación de la Constitución Política del Estado.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Perteneció a la Comisión de Política Social, Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino, Culturas e Interculturalidad y Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, por dos gestiones continuas. En cuanto a legislación, fue vocera en el departamento de Oruro de las leyes que se trataron en la Asamblea. Apoyó y participó en la aprobación de la Ley de Autonomías, Ley del Órgano Electoral, Ley de Lucha Contra la Discriminación, Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, Ley sobre el acoso político a la mujer y Ley de Niña, Niño y Adolescente con la que se identificó debido a temas concernientes al género y la discriminación.

MARTINEZ QUINAYA DOROTEO

Fecha de Nacimiento: 28 de marzo de 1969

Lugar de Nacimiento: Comunidad Taruca Marca, provincia Pantaleón Dalence, Oruro

Edad: 45 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Oruro

Doroteo nació en la comunidad Taruca Marca, ayllu Tarucamarca Aransaya, provincia Dalence del departamento de Oruro. Realizó sus estudios primarios en la escuelita seccional Mariscal Sucre de la Comunidad Tarucamarca y en la escuela Primero de Mayo en la localidad de Huanuni, posteriormente realizó sus estudios secundarios en el CETHA, en la localidad de Venta y Media de la provincia Poopo. Continuó su formación en el Pastoral Social, e Institutos Técnicos.

Inicia su vida política en 1995, como Presidente del equipo San José de Tarucamarca, posteriormente fue electo Secretario General de la Sub Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Tarucamarca, primer Vocal del Consejo de Administración de la Cooperativa Minera La Salvadora de Huanuni, Secretario General de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios de la provincia Pantaleón Dalence, Secretario del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa Minera La Salvadora y Presidente del Comité de Riego de la Comunidad de Tarucamarca, alcanzando en la gestión 2008-2009 el alto cargo de Jilliri Mallku de la Marca Dalence.

Desde la gestión 1995, fue militante activo del MAS-IPSP, ocupó la vicepresidencia de la dirección departamental de Oruro (2002-2005) fue Secretario de relaciones internacionales (2005-2007). Durante su actividad sindical luchó en rechazó de la Ley de Aguas y participó de la marcha "Kawsachum Coca" por la soberanía del pueblo y en la marcha por la tierra territorio. También estuvo presente durante la conformación de la Asamblea Constituyente, la Guerra del Gas y otros eventos que marcaron hitos importantes en la historia de Bolivia. Fue candidato a Diputado Nacional por su organización sindical, obteniendo el apoyo mayoritario en la comunidad Tarucamarca, en el Ayllu Tarucamarca Aransaya, en la provincia Pantaleón Dalence y en la Circunscripción 36.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Perteneció a la Comisión de Tierra y Territorio Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Brigada Parlamentaria de Oruro. Fue Presidente de la Brigada Parlamentaria de Oruro (2011) y segundo Secretario de la Brigada Parlamentaria de Oruro (2013-2014), desde allí continuo firme y consecuente con su ideología y la lucha por el proceso de cambio, por una vida mejor del Estado Plurinacional de Bolivia.

MAYTA DE RAMOS EVARISTA MARIA

Fecha de Nacimiento: 26 de octubre de 1960

Lugar de Nacimiento: Comunidad Sahuina – Municipio de Copacabana – Provincia Manco Kapac – La Paz

Edad: 54 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 17 por el departamento de La Paz
Diputada Uninominal Suplente

"Jipachi Jichaxa Jallalla Proceso de Cambio"

Hija de Vicenta Mayta Alanoca y Gumercindo Quispe. Está casada con Julio Ramos con quien tuvo diez hijos, de los cuales vivieron siete (Lucia, Beatriz, Juan Vidal, Marianela, Panqara, Yawar y Ana Wayra). Su esposo y compañero de lucha es uno de los más importantes pilares en su vida sindical y política. Ambos trabajan por un futuro mejor tanto para su familia como para sus hermanos comunarios.

En 1978 formó parte de las acciones para la restauración de la democracia junto con su esposo. En 1980, durante el gobierno Luis García Mesa sufrió persecución política y exilio por defender la libertad y los derechos de los pueblos indígenas, por lo que migró al Perú junto a su familia.

En 1995, se incorporó al Instrumento Político por la Soberanía de Los Pueblos IPSP que se había fundado recientemente. En 1996 participó en la marcha denominada "Por la Tierra y Territorio" que recorrió desde Copacabana hasta La Paz. En el año 2000 realizó estudios en CEMA SAAD San Gabriel. Participó en la Guerra del Agua y la Guerra del Gas.

Entre el 2008 y el 2009 realizó capacitaciones a mujeres sobre liderazgo. En diciembre de 2009 fue elegida Diputada Uninominal por las provincias Los Andes, Camacho y Manko Kapac del departamento de La Paz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Su trabajo parlamentario se enfocó en la gestión, fiscalización y socialización de proyectos de Ley y leyes promulgadas. Participó en la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas, en el Comité de Defensa, FFAA. Fronteras y Defensa Civil y la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías.

MEDINA GARRON GABRIELA ROSARIO

Fecha de Nacimiento: 9 de agosto de 1970

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 44 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 8 del departamento de La Paz
Diputada Uninominal Suplente

"Con acción en las manos, honestidad y trasparencia seremos futuro y Bolivia libre"

Sus padres Juan E. Medina Fernández y Marina Garrón Zolano. Es madre de dos hijos. Cursó sus estudios primarios en la unidad educativa Clodia B. de Lijeron y el nivel secundario en el colegió Nacional Mixto Copacabana. Sus estudios técnicos superiores los realizó en la primera Escuela Hotelera con la especialidad de administración hotelera, barman y camarería.

Se inició en la vida política el año 1992, con la Asociación de Centros de Madres macro distrito tres y cuatro de la ciudad de La Paz. En esta etapa, su trabajo siempre se orientó al sector social de los Centros de Madre que están basados en el principal apoyo individual y familiar. Para Gabriela Medina en los centros "las madres comparten el liderazgo y al mismo tiempo crean el programa, los centros les dan a las mujeres la oportunidad de salir del aislamiento y capacitarse en otras áreas, además crean una estructura y plataforma para familias que quieran identificar sus intereses y problemas y ocuparse activamente en cuestiones familiares y comunales". El 2009 fue elegida Diputada Uninominal Suplente por la Circunscripción 8 de la ciudad de La Paz y se incorporó al MAS-IPSP, por identificarse con sus objetivos.

Concluye la legislatura como Diputada Titular a la renuncia del exdiputado Javier Zavaleta.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Su labor parlamentaria se desarrolló en la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. La fiscalización fue la característica fundamental de su gestión en la cámara de diputados. Defendió con convicción y vehemencia los valores de la igualdad, la libertad y sobre todo la solidaridad social con el fin del bienestar de las bolivianas y los bolivianos. Su solidaridad y amabilidad le valió muchas veces el reconocimiento de sus amigos, compañeros y personas ajenas a ella.

MEJÍA MONTECINOS ANGHELA

Fecha de Nacimiento: 01 de agosto de 1985

Lugar de Nacimiento: Provincia Cercado, Oruro

Edad: 29 años

Partido: PPB-CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Oruro

Es soltera, Licenciada en Economía de la Universidad Técnica de Oruro. En el año 2008, incursiona en la actividad política con la agrupación Jóvenes por Bolivia (JxB), quienes fueron los primeros en solicitar autonomía para el departamento de Oruro. También participó en la campaña por el NO de la Nueva Constitución Política del Estado.

Trabajo y trabaja como activista de la sociedad protectora de animales en los siguientes grupos: Organización Juvenil Orureñistas (OJO) y Sociedad Protectora de Animales Oruro (SPAO).

Fue invitada por el Capitán Manfred Reyes Villa, para ser candidata a Diputada Suplente por el departamento de Oruro, diputación que logra en el año 2009, representando así al sector universitario del departamento de Oruro, por su tendencia política de centro izquierda.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Miembro de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y de la Comisión de Política Internacional y Protección Al Migrante.

MIRANDA KAMA INÉS

Fecha de Nacimiento:19 de septiembre de 1971

Lugar de Nacimiento: Municipio de Rio Chico, provincia Oropeza, Chuquisaca

Edad: 43 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 59 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

Reside en la ciudad de Santa Cruz en el Municipio de la Guardia, casada, madre de cuatro hijos, estudio el nivel primario. A los veinticinco años inició su vida política como dirigente sindical de la Asociación de Mujeres Campesinas 9 de Abril del municipio de Porongo, comunidad Esmeralda del departamento de Santa Cruz (1992-1994). Fue dirigente de base en el Centro de Mujeres Campesinas 9 de Abril del municipio de la Guardia (1994-1996) en representación de las Mujeres Campesinas Bartolina Sisa Santa Cruz y electa Secretaria de organización (1996-1998) en la Federación Única de Trabajadores Campesinos (APIGUAYQUITUMPA).

Fundadora de la Federación de Mujeres Campesinas Bartolinas Sisa de Santa Cruz (2001). En representación de esta Federación fue elegida Diputada Titular Plurinominal por el departamento de Santa Cruz (2002-2005). Cumplido su mandato, promovió la convocatoria de la Asamblea Constituyente, la recuperación de los recursos naturales e hidrocarburos, la carnetización gratuita mediante ley y el reconocimiento a las treinta seis naciones y pueblos Indígenas Originarios del país. Como Bartolina asume el cargo de Secretaria de hacienda de la Federación Única de Trabajadores Campesinos (APIGUAYQUITUMPA) Santa Cruz (2007-2009).
Electa Diputada Suplente por la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz para el periodo legislativo 2010-2015. De forma simultánea cumple actividades en la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Bartolinas, donde ocupa el cargo de Secretaria de tierra y territorio (2011-2013) y Secretaria de actas (2013-2015).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Junto a la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Bartolinas, participo en la elaboración y gestión de la Ley Madre Tierra y el anteproyecto de Ley de Bosques, Reserva Forestal, Agua y Medio Ambiente. Gestionó la construcción de los colegios de la Guardia y San José de Santa Cruz, el proyecto Mi Agua I en toda la Circunscripción 59 de Santa Cruz y el proyecto Mi Agua II de riego en el Municipio de Cabezas.

MONTAÑO ROCHA CAROL MIREYA

Fecha de Nacimiento: 26 de noviembre de 1978

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 36 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 14 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Suplente

"Juventud y equidad en el proceso de cambio"

De profesión Abogada y Politóloga con maestría en Derecho Constitucional y con un post grado en Resolución de Conflictos.

Inicia su carrera política en las juventudes del MAS-IPSP, como dirigente regional de los jóvenes de la ciudad de El Alto. El 2006 llegó a ser parte de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de la ciudad El Alto, en la secretaría de organización, donde trabajó temas de control social.

Participó de diferentes demandas a favor de su ciudad, como la lucha en contra del incremento de pasajes, marchas a favor del juicio de responsabilidades al expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada y expulsión de aguas del Illimani.

Fue parte activa de octubre negro el año 2003, donde se pidió la nacionalización de los hidrocarburos, y una serie de luchas sociales comandadas por la Central Obrera Regional (COR).

Apoyó la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado, ya que considera que el nuevo texto constitucional garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de la Haya a favor de la defensa marítima, miembro de la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas, Comisión de Constitución Legislación y Sistema Electoral y Comisión de Derechos Humanos. Gestionó el proyecto de cuenca Alpacoma en el distrito uno de El Alto. Trabajó en la descentralización del SEGIP. Participó del proceso de descentralización de la Fiscalía y fue proyectista de la Ley de la Juventud.

MORETTA TERRAZAS MARYNÉS

Fecha de Nacimiento: 14 de febrero de 1984

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 30 años

Partido: PPB - CN

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

Hija de Miriam Terrazas Justiniano, quien la impulsó desde temprana edad a incursionar en la vida política. Sus estudios secundarios los realizó en la Lawrence High School de Nueva York, USA. Inicio sus estudios universitarios en el Nassau Community College de Nueva York; y posteriormente en la Universidad Privada de Santa Cruz, donde obtuvo el título de Licenciatura en Comercio Internacional. Está casada y tiene dos hijos.

El año 2009, fue electa Diputada Plurinominal por el departamento de Santa Cruz, es partidaria de Convergencia Nacional (PPB-CN). El 4 de febrero de 2010 fue posesionada como Diputada Nacional en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

En mayo del año 2010, participó de la Pre Conferencia Mundial de la Juventud en Salvador Bahía, Brasil; evento importante que marcó el inicio del Año Internacional de la Juventud, declarado así por la Organización de Naciones Unidas.

En septiembre del 2010 formó parte del Programa de Acompañamiento Internacional de las Elecciones Parlamentarias en Venezuela.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Perteneció a la Comisión de Política Social y al Comité de trabajo y Régimen laboral del Comité de Seguridad Social. Se adscribió a la Comisión de Política Internacional. El 2010 dirigió la tercera Secretaría en la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz. El 2011, asumió el cargo de Vicepresidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Boliviana - Francesa.

NOMINE CHIQUENO TERESA

Fecha de Nacimiento: 24 de septiembre del año 1967

Lugar de Nacimiento: Comunidad de Puesto Paz - Provincia Chiquitos - Municipio Pailón - Santa Cruz

Edad: 47 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción Especial por el departamento de Santa Cruz
Diputado Suplente

"CANOB"
(Central Ayorea Nativa del Oriente Boliviano)

Defensora incansable de los derechos de los pueblos indígenas. Hija de Jutoy Nomine Chiquena y Dovia Chiqueno Dosape. Se casó por lo civil y es madre de cuatro hijos, aunque culturalmente para el pueblo ayoreo el matrimonio son los hijos. Estudió hasta quinto básico y por motivos económicos dejo sus estudios; sin embargo por su espíritu de superación, más tarde logro terminar el bachillerato.

El año 2005 fue partícipe de una serie de talleres de liderazgo, donde tomó conciencia de la situación de exclusión y necesidad extrema de los habitantes de su nación.

Convertida en dirigente de la Central Ayorea Nativa del Oriente Bolivia (CANOB), encabezó diferentes marchas, pidiendo el fin a la exclusión.

Muy pronto dio muestras de su carisma y de su firme decisión de luchar para lograr mejoras en las condiciones de vida de su pueblo.

En el año 2006 su lucha alcanzó su momento cúspide cuando encabezo una multitudinaria marcha en defensa de la Asamblea Constituyente, "Gracias a la Asamblea, y a éste gobierno (gobierno del MAS), los pueblos indígena originarios cuentan con representación, como nunca antes".

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Participó en la Comisión de Naciones y Pueblos Originarios, trabajando siempre a favor y en defensa de los derechos de sus hermanos indígenas, y la Comisión de Región Amazónica Tierra y Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

ODALIS REYES MARIA

Fecha de Nacimiento: 9 de enero de 1970

Lugar de Nacimiento: Sucre

Edad: 44 años

Partido: PPB - CN

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

"Talón planta y punta para trabajar"

Hija de Cesar Oropeza y Margarita Reyes. Soltera y madre de tres hijos. Bachiller.

Dirigente, desde 1994, de la Federación de Comerciantes Minoristas Artesanos y Vivanderos Primavera. Inicia su carrera política el 2002, como candidata a diputada, por N.F.R. (Nueva Fuerza Republicana) en representación de su organización.

Desarrolló una incansable labor de ayuda social al ser Presidenta de la Asociación Mujer Audaz en Santa Cruz. Es parte de una organización destinada a la protección de niños con escasos recursos a través de la guardería Divino Niño, la cual le costó mucho esfuerzo sacar adelante. Esta guardería ofrece a los niños desayuno, almuerzo, té y cena por un boliviano, asegurando así la salud y alimentación de los niños menos favorecidos.

Participó en diferentes luchas gremiales, como ser, la defensa por el régimen simplificado, el cual involucró un sinfín de marchas de protesta y huelgas de hambre.

A renuncia de los exdiputados Adriana Gil Moreno y Moisés Salces, asume como Diputada Titular en julio de 2014, conforme la Ley Electoral.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, Comisión de Derechos Humanos y Comisión de Educación y Salud, donde trabajó de forma constante a favor de su región. Fue Presidenta de la Comisión de Política Social de la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz.

ÓLIVER ACHIPA KATERINE

Fecha de Nacimiento: 16 de agosto de 1977

Lugar de Nacimiento: Villa Busch, Nicolás Suárez, Pando

Edad: 37 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 67 del departamento de Pando
Diputada Uninominal Suplente

"Las huellas del pasado aún retumban en las calles del pueblo pandino"

Su madre es la señora Emilia Achipa Roca. Está casada y es madre de cuatro hijos. Bachiller en Humanidades. Militante del Movimiento Al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos MAS-IPSP, su elección para candidata a diputada fue realizada en un magno congreso con presencia de las organizaciones sociales del departamento de Pando.

Es líder indígena, delegada al ampliado departamental convocado por la Federación Única de Campesinos de Pando (FSUTCP) para el análisis social de la problemática departamental de redistribución de tierras fiscales y la autonomía regional e indígena. Fue parte del grupo concentrado en Filadelfia, donde vivió la noche más larga de tragedia y luto por los hechos ocurridos el 11 de septiembre de 2008 en Pando, ante sus ojos vio morir y caer heridos a sus hermanos indígenas y campesinos en una brutal masacre.

Fue víctima de persecución y amedrentamiento, su pecado, pedir el derecho a la tierra, derecho que afecta los intereses y privilegios de hacendados y empresarios, quienes consideran que los indígenas y campesinos no tienen derechos.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Formó parte de la Comisión de Región Amazónica Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente y su Comité de Medio Ambiente, Cambio Climático, Áreas Protegidas y Recursos Forestales de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Desde la jefatura de bancada del departamento de Pando, gestionó ayuda para las familias damnificadas por las riadas y la crecida de los ríos en Cobija. Tramitó homenajes camarales a la efemérides del municipio de Puerto Rico departamento de Pando y otros municipios. Apoyó en las gestiones regionales junto a la Brigada Parlamentaria de Pando. En su condición de Diputada Nacional, revisó y analizó normas y reglamentos, como también la Ley 1178 y los proyectos de Ley al interior de la bancada para enviar a las comisiones y comités para su tratamiento. Fortaleció sus conocimientos en principios y valores ciudadanos campesinos.

ORTEGA TARIFA ANDRÉS ROLANDO

Fecha de Nacimiento: 27 de noviembre de 1972

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 42 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"Si te crees demasiado inteligente como para ser parte de la política tendrás que vivir resignado a ser gobernado por los mas idiotas"

Hijo del señor Macario Ortega Mariño y la señora Nanci Tarifa Palacios, divorciado padre de dos hijos. Ortega cursó la educación elemental, secundaria y el bachillerato en el colegió Don Bosco, estudió en la Universidad Mayor de San Andrés la carrera de Administración de Empresas. Obtuvo su Licenciatura en Marketing Empresarial en la Universidad privada, tiene dos especializaciones: en Seguridad Ciudadana en Honduras y Marketing Político en Buenos Aires, Argentina.

Inicia su carrera política a muy temprana edad, los cuatro últimos años de colegió como Presidente de Curso. Posterior a su ingreso en la Universidad es nombrado dirigente universitario llegando a ser Secretario de Relaciones Públicas, Secretario General de la Federación Universitaria Local (FUL) y Secretario Ejecutivo del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. A partir de ello empezó a ganar espacio en el sector político. Durante su trayectoria política en la Universidad fue asesor y jefe de campaña de diversos grupos políticos. Es de ideología capitalista liberal de derecha.

La gestión 2008, cuando asesinan a Christian Urresti en Cochabamba, decide ingresar a una nueva etapa en la arena política, apoyando la candidatura a la presidencia del Capitán Manfred Reyes Villa, partido por el que es electo Diputado Plurinominal. Representa a Convergencia Nacional como resultado de las alianzas y no forma parte de ninguna agrupación social.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó en el Comité de Política Internacional y Protección al Migrante, Comisión de Derechos Humanos, Comisión Planificación, Política Economía y Finanzas y también fue segundo Secretario de la Brigada Parlamentaria de La Paz en la gestión 2010.

OYARDO MAMANI FLORA

Fecha de Nacimiento: 14 de mayo 1975

Lugar de Nacimiento: Quime - Provincia Inquisivi - La Paz

Edad: 39 años

Partido: UN

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"Unidad en la Diversidad"

Sus padres Félix Oyardo y Luisa Mamani. Soltera. Estudió en el Colegio Nacional Mixto Quime y terminó su bachillerato en el CEMA Félix Eguino Zaballa. Egresada de la Universidad Mayor de San Andrés de la carrera de Lingüística e Idiomas. Estudio locución radial el año 1997 y el 2008 tuvo la oportunidad de hacer un diplomado de Lenguas Nativas.

En el ámbito laboral se desempeñó como trabajadora del hogar y el año 2003 trabajó como locutora en Radio MAR y Grupo Fides. Fue parte de la directiva del sindicato de las "Trabajadoras del Hogar" de Sopocachi y parte de la Federación Departamental de Trabajadoras del Hogar de La Paz. El año 1998 fue fundadora de la "Asociación de Comunicadores Nativos de la ciudad de El Alto y provincias.

El año 2007 participó en la marcha y cabildo en la ciudad de El Alto apoyando a la consigna "la sede no se mueve".

Ese mismo año, fue parte de la serie televisiva EL LABERINTO, programa que ha logrado captar una serie de registros polarizantes y conflictivos sobre el proceso político boliviano. El 2010 es parte del programa televisivo ¿Y SI DEBATIMOS?, en este programa los jóvenes discutieron sobre la realidad nacional. Flora considera que estos dos programas televisivos fueron un aporte al desarrollo de la democracia del país.

Concluye la legislatura como Diputada Titular, por la renuncia del exdiputado Jaime Navarro Tardío.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Actualmente es parte de la Comisión Región Amazónica, Tierra y Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Comité de Recursos Naturales Hídricos y Agua. En el marco de los derechos lingüísticos propuso el Proyecto de Ley Vicente Pazos Kanki que se refiere la Creación de la Academia de Lenguas y el Proyecto de Ley Bruno Racua para que los discursos de autoridades nacionales, se dirijan al país en bilingüe. También hizo una condecoración al grupo folklórico los AWATIÑAS por su trayectoria en lengua aymara en sus composiciones y expresiones musicales.

PADILLA FLORES CRESENCIA ALBERTA

Fecha de Nacimiento: 14 de septiembre de 1960

Lugar de Nacimiento: Sumunpaya –Cochabamba

Edad: 54 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 12 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Suplente

"JALLALLA PROCESO DE CAMBIO"

Sus padres son Tiburcio Padilla Céspedes y Catalina Flores Chamosa. Tiene nueve hijos, seis varones y tres mujeres. Cursó el nivel primario en las Unidades Educativas Simón Bolívar, Sumumpaya y 27 de Mayo. Concluyó la secundaria y es Auxiliar Municipal, además de se capacitó a través de Radio San Rafael en el Programa de Alfabetización en el Municipio de Tiraque.

Ingresó oficialmente como militante en el MAS-IPSP el año 2002. Es dirigente de la Central de Mujeres Campesinas Originarias e Indígenas Bartolina Sisa Colcapirhua y fue Secretaria de Relaciones (2005-2009) y Ejecutiva (2009) de esta organización. Aun en estado de gravidez en el año 1988, participó en las movilizaciones para defender la Hoja de Coca en la Masacre de Villa Tunari. También participó de manera activa en las movilizaciones y apoyo a la denominada Guerra del Agua, Guerra del Gas en octubre de 2003 y para la aprobación de la Nueva Constitución Política.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos y Políticas Sociales (2010), primera Secretaria del Directorio de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba (2011), Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Políticas Sociales de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba (2012), Secretaria de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos y miembro de la Comisión de Derechos Humanos y Políticas Sociales (2013). Desde la Brigada de Asambleístas Plurinacionales de Cochabamba, realizó actos de fiscalización a las entidades territoriales autónomas, Gobernación, Municipios y entidades públicas nacionales asentadas en el departamento (INRA, MISICUNI, ABC, SEDES, PRO-CÁRCEL y otros). Trabajó en los proyectos de Ley: Ley Niña, Niño, Adolescente, Ley de Trata y Tráfico de Personas, Ley de Juventudes, y Acoso Político hacia la Mujer, Ley Gas Domiciliario C-12 y otros.

PAPUTSAKIS BURGOS DIANA PATRICIA

Fecha de Nacimiento: 23 de abril de 1986

Lugar de Nacimiento: Tarija

Edad: 28 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 45 del departamento de Tarija
Diputada Uninominal Suplente

"Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa."
Martin Luther King

Hija de Pedro Paputsakis Flores y Agueda Burgos Añasgo. Es casada y madre de un hijo. Licenciada en Derecho con maestría en Administración de Justicia.

Fue dirigente estudiantil, miembro (2006) y Ejecutiva (2007) del Centro de Estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Se destacó en las luchas de reivindicación por el presupuesto universitario, descentralización administrativa y autonomías departamentales.

La experiencia recogida dentro de su actividad legislativa, le mostró que a partir de la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado, los jóvenes tienen la posibilidad de participar activamente en diferentes cargos de toma de decisiones, asumiendo un rol protagónico como generación de relevó para aportar con nuevos valores y modificar el viejo modo de hacer política en el país.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue miembro de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Vocal del Comité de Presupuesto, Política Tributaria y Contraloría, Vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria de Tarija, Vicepresidenta de la Unión de Mujeres Parlamentarias (UMPABOL), miembro de la Comisión de Naciones, Pueblos Indígenas Originarios Campesinos e Interculturalidad y Vocal del Comité de Hoja de Coca. En cuanto a legislación presentó cuarenta y tres proyectos de Ley, de los cuales cuatro fueron promulgadas: Ley 036 "Patrimonio Cultural de la Nación la Obra Literaria de Octavio Campero Echazú", Ley 038 "Transferencia de Terreno del Municipio de Bermejo a favor de la Universidad Juan Misael Saracho".; Ley 105 "Ampliación en su Tercera Fase del Gasoducto Villamontes-Tarija (GVT)" y Ley 106 "Formulación del Plan Maestro de Desarrollo Agrícola del Valle Central de Tarija". También presentó setenta y dos peticiones de informe escrito, cinco peticiones de informe oral, quince minutas de comunicación y treinta y cinco homenajes.

PARTES AMACHUY MARYLÍN

Fecha de Nacimiento: 13 de noviembre de 1981

Lugar de Nacimiento: Chuquisaca

Edad: 33 años

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Chuquisaca

"Venceremos"

Sus padres, el señor Lucio Partes y señora Segundina Amachuy. Soltera. De profesión economista y técnico en contaduría. Estudió en un colegió fiscal, donde fue elegida para representar a Bolivia en Taekwondo, disciplina que años más adelante, le daría los principios y pensamiento básico para encaminarse en la vida política. Fue alfabetizadora desde sus catorce años de los comerciantes del mercado campesino de Sucre.

A sus escasos quince años, organizó un grupo de estudiantes para hacer respetar los derechos de sus compañeros. Paralelamente formó dos sindicatos denominados: Jerusalén, del que es Vicepresidenta, y el sindicato 27 de Mayo. Posteriormente fue parte del Centro de Estudiantes de su colegio.

Culminados sus estudios de colegió, se enlisto en las filas de las juventudes del MAS-IPSP durante el proceso de la constituyente. En la Universidad formó parte del Centro de Estudiantes que apoyaba al Movimiento Al Socialismo. Su trayectoria política se profundizaría en la Federación Única de Gremialistas en Chuquisaca, donde surgió su liderazgo como segunda cabeza de federación durante las gestiones 2006-2008. Posteriormente fue Presidenta del sindicato de material escolar, miembro de la Confederación de Trabajadores por Cuenta Propia (2009) y más tarde elegida candidata a Diputada Plurinominal Suplente por las juventudes del MAS-IPSP. Representa a los pequeños gremialistas y apoyó la lucha por el régimen simplificado.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Perteneció a la Comisión de Política Social y la Comisión de Fuerzas Armadas y Gobierno. Se incorporó a la Red Parlamentaria de la Niñez y Adolescencia. Fue parte de la elaboración de la agenda departamental que declaró el 2012, "año de la no violencia a la niñez y adolescencia". Fiscalizó hospitales, colegios, defensorías de la niñez. Es proyectista de la ley sobre derecho de los trabajadores por cuenta propia. Participó en la elaboración de la Ley de Juventudes y el plan quinquenal. Impulsó el reconocimiento de la Plaza 25 de Mayo de Sucre. Su gestión en tema salud dio grandes resultados al inaugurarse en agosto tres centros de salud de segundo nivel y posibilitar la adquisición de botiquines para los colegios.

PAUCARA MANCILLA LIDIA

Fecha de Nacimiento: 23 de enero de 1988

Lugar de Nacimiento: Localidad de Pomamaya de la provincia Murillo

Edad: 26 años

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"El Alto de Pie Nunca de Rodillas"

Lidia es una joven mujer cuyos padres son Néstor Paucara Mamani y Hortensia Mancilla de Paucara. Realizó sus estudios escolares en Villa Pomamaya y culmino la secundaria en el colegio República de Rusia. Realizó estudios en el área de las Ciencias de la Educación en la Universidad Tahuantinsuyo. Participó activamente en el Primer Encuentro Iberoamericano de Alfabetizadores a Personas Jóvenes y Adultas. Actualmente estudia en la Universidad Pública de El Alto en la carrera de Ingeniería Agronómica.

A sus 18 años inicia su potencial de liderazgo como capacitadora social en el programa de Analfabetismo, a través de este proyecto realiza el anhelo de poder servir a gente necesitada, en especial a muchos comunarios. Continuando con este entusiasmo llegó a ser nombrada como supervisora destacada de la Dirección de Educación del GMEA del programa de alfabetización "Yo sí Puedo".

Participó siempre apoyando en las luchas de la Federación Sindical Única de Comunidades Agrarias de Radio Urbano y Sub Urbano Regional de El Alto (FESUCARUSU). Trabajó de forma activa en la ciudad de El Alto por un "Territorio Libre de Analfabetismo".

Reconociendo su liderazgo, las organizaciones sociales la eligieron candidata a Diputada Plurinominal Suplente por el MAS-IPSP, en las elecciones del 2009. La experiencia adquirida como diputada le hizo ver a su país desde otra perspectiva, además le brindó la oportunidad de ayudar al prójimo, en este caso a las comunidades.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Ejerció su rol como Diputada Nacional desde el Comité de Industria Comercio Transporte y Turismo, el cual integra la Comisión de Economía Plural e industria, desde ahí ha realizado gestiones para las organizaciones sociales, bajo el principio del Vivir Bien, Suma Q'amaña. Gestionó el Proyecto de Baños Ecológicos que se encuentra en ejecución en los municipios de El Alto, Laja y Pucarani, y en 34 comunidades afiliadas a FESUCARUSU.

PEÑA SILES MAURO

Fecha de Nacimiento: 15 de enero de 1956

Lugar de Nacimiento: Vallegrande, Santa Cruz

Edad: 58 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidente de la Brigada Parlamentaria Cruceña, también integró la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías y la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante.

PEREIRA AGREDA SAMUEL

Fecha de Nacimiento: 15 de septiembre de 1961

Lugar de Nacimiento: Quillacollo, Cochabamba

Edad: 53 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Cochabamba

"Los principios no se negocian ni se tranzan"

Casado y padre de tres hijos. La primaria y parte de la secundaria las realizó en Quillacollo. Por motivos económicos salió Bachiller el año 1979 cuando estaba en el cuartel.

Se inicia en la vida sindical como miembro del Sindicato de Transportes Primero de Mayo de Cochabamba, fundado en 1947. Su primera experiencia fue en el sector asalariado como Secretario de deportes, posteriormente obtuvo su primera cartera como Vocal. Una vez que ganó experiencia en el campo sindical, fue parte de diversas carteras excepto la de hacienda. Como miembro activo del sindicato, varias veces fue delegado a la Federación y participó de congresos nacionales departamentales. Fue parte de las luchas del sector transportista, contestatario contra el régimen fascista de entonces, para que los asociados salgan favorecidos.

Le eligen como Presidente de la Junta Escolar de Félix Malvinés al hacer una auditoría a la gestión de la misma. Llegó a ocupar la Junta del Distrito por diez años. Este proceso le hace ganar conciencia sobre el desarrollo de su tierra natal. Viendo las carencias, deficiencias y construcciones de mala calidad en Quillacollo, junto al doctor Alvares, organiza el Comité Cívico de Quillacollo y llega a ser Presidente del Comité Cívico de Quillacollo la segunda gestión. Desde esta instancia y con el apoyo de exdiputados de Cochabamba, impulso la Ley 3939 del 10 de octubre de 2008, que eleva a rango de Ley la creación de la Normal Simón Rodríguez, con sede en el municipio de Quillacollo. Cuando EMCOGAS estaba en manos privadas realizó dos bloqueos contundentes para la instalación de gas domiciliario.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidente de la primera Brigada Parlamentaria de Cochabamba, formó parte del Comisión de Educación y Salud, la Comisión de Derechos Humanos y después pasó a las redes parlamentarias. Durante la gestión 2010 trabajó en el Código Niña Niño Adolecente. Fiscalizó el incumplimiento de deberes al Alcalde y los técnicos encargados de la construcción del matadero municipal de Valle Bajo en Quillacollo. En tema de legislación propuso la declaración de Don Esteban Arce como héroe nacional, por haber luchado contra la corona española. También propuso el Proyecto la Ley de declaratoria de patrimonio a la Catedral de Cochabamba. Además formó parte de la aprobación de cinco leyes referentes a la construcción del nuevo Estado Plurinacional en ciento ochenta días.

PRADO RICHTER MARÍA ALEJANDRA

Fecha de Nacimiento: 26 de julio de 1968

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 46 años

Partido: PPB -CN

Circunscripción 24 del departamento de Cochabamba
Diputada Uninominal Suplente

"libertad"

Hija de Eduardo Prado y Bertha Richter. Divorciada y madre de un hijo. Es Abogada, Técnico Medio en Informática y Relaciones Internacionales con un post grado en Gobernabilidad.

Desde muy niña fue testigo de diferentes hechos relacionados con la política nacional, ya que su abuela participó activamente en la revolución del 52 y la primera huelga de hambre de mujeres en Bolivia. Su padre luchó contra la dictadura de García Mesa, él estuvo preso, "yo sé lo que es, que entren paramilitares a mi casa con metralletas, apunten a mi madre y se lleven a mi padre preso" señala ella. Esta experiencia la convierte en una defensora incansable de la democracia y muy creyente en la justicia social. Tuvo como primera escuela su hogar donde siempre se luchó porque no existan diferencias de ningún tipo. A partir del 2003 se convierte en activista cívica del departamento de Cochabamba, donde organiza una de las más grandes marchas en la historia de esa ciudad, "La marcha de los pañuelos blancos", por esta y muchas otras labores notables cívicas, el año 2009 se convierte en candidata a Diputada mediante invitación de Convergencia Nacional.

Para ella, estar en la Asamblea Legislativa Plurinacional, fue como una maestría porque le ha obligado a estudiar mucho, algunas veces más de lo que estudió en la Universidad.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Participó en el Comité de Salud, Deportes y Recreación de la Comisión de Salud y Deporte, Comisión de Gobierno, Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado y Comité de Justicia Indígena Originaria.

PRIETO MOREIRA GLADYS BLANCA

Fecha de Nacimiento: 12 de agosto de 1956

Lugar de Nacimiento: Oruro

Edad: 58 años

Partido: PPB-CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Cochabamba

"No hay nada más importante que el desarrollo humano"

Sus padres Octavio Prieto y Sabina Moreira. Está casada y es madre de dos hijos. Es Licenciada en Trabajo Social y representa al área urbana de Cochabamba.

Su carrera política comenzó en 1994 por invitación del exalcalde Manfred Reyes Villa para la capacitación en diferentes áreas artesanales como: tejido, pintura y macramé. Estas capacitaciones estaban dirigidas a mujeres de escasos recursos. Muchas de las mujeres capacitadas obtuvieron una mejor calidad de vida y se logró la exportación de diferentes productos creados por ellas. Posteriormente la invitaron a trabajar en la Defensoría de la Niñez en la Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor, de este modo pudo luchar contra la vulneración de los derechos de las personas de la tercera edad, por lo cual ganó el puesto de atención y protección a niños, de noventa y ocho hogares.

Por todas estas exitosas labores fue propuesta como candidata a diputada por NFR (Nueva Fuerza Republicana). Es una persona que se identifica con sectores de mujeres en situación de pobreza y maltrato.

Participó incansablemente en luchas por la equidad de género, pidiendo que deje de existir el maltrato y la violación de los derechos de las mujeres y logrando difundir y concientizar sobre el buen trato hacia las mujeres.
Su fortaleza y decisión le permitió lograr los objetivos que se fue trazando en favor de grupos necesitados. A lo largo de esta legislatura (2010-2015) aprendió abundantemente del ejercicio parlamentario.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Participó en la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. Gestionó ante los municipios servicios básicos para sectores en situación de pobreza, además logró que se organicen equipos entre las defensorías y los municipios para beneficiar a niños con cáncer. Su labor fiscalizadora tuvo que ver con el control a fiscalías, juzgados, también a instituciones de transporte, instituciones de salud y empresas privadas.

QUELCA MAMANI ELÍAS

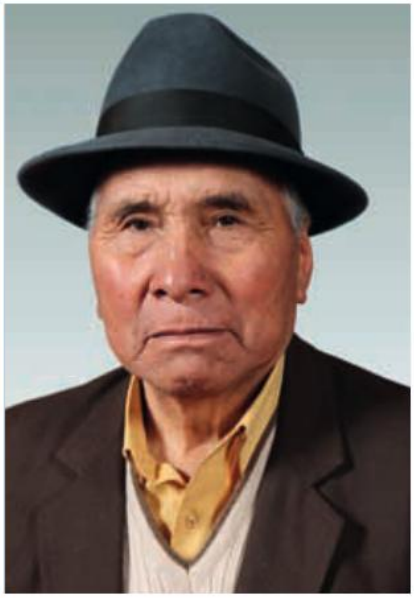

Fecha de Nacimiento: 06 de agosto de 1932

Lugar de Nacimiento: Rosapata Huancarama – Municipio Corocoro – Provincia Pacajes – La Paz

Edad: 82 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"Reconstitución de tierra y territorio, igualdad y oportunidad para todos"

Hijo de Cecilio Quelca Flores y Nicolasa Mamani. Casado y padre de seis hijos. Realizó sus estudios en el Núcleo de Sewenkani Caquingora. Su formación profesional la concluyo el año 1971, en la Normal Franz Tamayo de Llica del departamento de Potosi, provincia Daniel Campos. Ejerció el cargo de docente por veinticinco años. Por concurso de méritos asumió el cargo de Director titular durante trece años (1956-1994), en total 38 años de servicio.

Ocupó cargos originarios en su comunidad Rosapata Huancarama, en la Marka Caquingora y el cargo de Jacha Mallku del Jacha Suyu Pakajaqi.

Desde el año 1997, pertenece a la organización indígena originaria del Consejo de Ayllus y Marcas del Qullasuyu (CONAMAQ), que tiene como objetivo la recuperación de la cultura y la reconstitución del territorio. Desde 1999, después de conocer los planteamientos del hermano Juan Evo Morales Ayma, él junto a los originarios de tierras altas deciden apoyar el proceso de cambio.

Durante toda su vida peleó por mejores condiciones de vida para sus hermanos, con quienes luchó inclaudicablemente contra las dictaduras militares y los gobiernos neoliberales opresores de pueblos. Es así que, desde el año 2000 participó en muchas marchas promovidas por el CONAMAQ, en el cual ocupó el cargo Apu Mallku (2007-2009). En el marco del Pacto de Unidad (CSUTCB, CSCIB, CNMI-BS, CIDOB, y CONAMAQ), desarrolló muchas actividades, como ser: las marchas a Sucre y Santa Cruz por defensa de la Asamblea Constituyente y la marcha de carácter nacional Caracollo - La Paz, para la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como Diputado Suplente integró la Comisión Política Social, el Comité de Trabajo y Régimen Laboral, la Comisión de Justicia Plural Ministerio Público, Defensa legal del Estado y el Comité Jurisdicción Ordinaria Consejo de la Magistratura. Gestionó la Personería Jurídica de Adultos Mayores, asimismo realizó los trámites de gas domiciliario y construcción de viviendas para las provincias. Cumpliendo con el mandato del pueblo, apoyó en la aprobación de leyes para el renacimiento del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia.

QUIROZ MERCADO WILMA ALEJANDRINA

Fecha de Nacimiento: 12 de mayo de 1962

Lugar de Nacimiento: Comunidad Micayani del municipio de Paria – Soracahi - Oruro

Edad: 52 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 26 por el departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Suplente

"Viva la Revolución, para el Vivir bien"

Sus progenitores son Jesús Quiroz Cárdenas y Josefa Mercado Ayala, es Profesora de Educación Física egresada del INSEF de La Paz. Obtuvo su Licenciatura en Educación Física y Recreación en la UMSS. Tiene diplomado en Dirección Educativa (UMSS) y Gestión y Administración de Recursos Humanos (UNIFRAZ). Se capacitó en temas de deporte, educación y política en innumerables talleres y seminarios.

Incursionó en la vida política de manera oficial desde agosto de 2009, como Diputada Suplente de la Circunscripción 26 (Quillacollo, Vinto, Tiquipaya). Representa al MAS-IPSP. En su gestión coadyuvó con los alcaldes de su Circunscripción en algunos proyectos, el más emblemático fue el proyecto "Un árbol una vida", con el que se realizó la arborización y reforestación junto a los comunarios, la dirección de madre tierra, la dirección de educación y medio ambiente de la gobernación y de las alcaldías, la dirección departamental del MAS-IPSP, unidades militares de Cotapache premilitares, unidades educativas, Comité Impulsor y otros.

Realizó homenaje camaral en el municipio de Quillacollo a unidades educativas, profesores, estudiantes, entidades deportivas, escritores del departamento y del país, exposición de libros, empresas, y otras.

ACTIVIDADLEGISLATIVA

Fue Presidenta de la Comisión de Economía y Finanzas de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba 2010. Participó en la Comisión de Derechos Humanos y Políticas Sociales de la Brigada Cochabamba. Ocupó la Primera Secretaría en la Red Parlamentaria por los Derechos de niñas, niños y adolescentes (2012-2013). Realizó fiscalización, mediante Peticiones de Informe Escrito y Orales a los municipios por medio de la Comisión de Derechos Humanos y Políticas Sociales, como también a entidades territoriales autónomas, gobernación, municipios, inspecciones, entidades públicas nacionales en la jurisdicción y a nivel nacional. En cuanto a legislación ha elaborado, en coordinación con varios diputados, los proyectos de Ley de la Juventud, Ley Integral de Protección a las Niñas y Niños en Situación de Calle, Ley de modificación al régimen penitenciario y otros. Como proyectista impulsó el Proyecto de Ley N° 21 Revolución del Deporte, Actividad Física, Recreativa, Laboral y Educación Física en el Estado Plurinacional de Bolivia.

QUISBERT CUENTAS JULIA GENARA

Fecha de Nacimiento: 2 de diciembre de 1966

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 48 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 19 del departamento de La Paz
Diputada Uninominal Suplente

"Uno no escoge el tiempo para venir al mundo, pero debe dejar huella de su tiempo. Nadie puede evadir su responsabilidad, nadie puede taparse los ojos, los oídos, enmudecerse y cortarse las manos. Todos tenemos una meta de amor que cumplir, una historia que hacer, una meta que alcanzar. No escogimos el momento para venir al mundo: ahora podemos hacer el mundo en que nacerá y crecerá la semilla que trajimos con nosotros" Gioconda Belli

Es madre de seis hijos, cinco varones y una mujer. Sus padres fueron Tomas Quisbert y Carmen Cuentas. Por motivos económicos solo realizó estudios primarios, pero aferrada a su compromiso por los derechos humanos continúo preparándose, por lo que gran parte de su capacitación y experiencia se desarrolló en el área Tierra y Territorio.

En 1990 participó indirectamente en la marcha por el territorio y la dignidad de los pueblos de tierras bajas. Esta marcha fue resultado de un largo y complejo proceso de articulación política, discursiva e identitaria de comunidades indígenas y campesinas. En 1995 se incorporó como miembro activo en la Federación Sindical de Productores Agropecuarios de la Provincia Abel Iturralde del departamento de La Paz (FESPAI).

En 1998 por su compromiso social con la FESPAI, su estilo de gestión renovadora y por haber ocupado varios cargos en la comunidad, la llevaron a ocupar el cargo de Secretaria de Género de la Central Ixiamas. En este mismo año, también se incorporó a la Federación Sindical de Mujeres Agropecuarias de la provincia Abel Iturralde (FESMAI) y hasta la fecha sigue trabajando a favor de ambos sectores FESPAI y FESMAI. El 2008 fue nombrada Secretaria general de la Central de Ixiamas que aglutina a más de treinta comunidades.

El 2009 fue electa Diputada Uninominal Suplente por la Circunscripción 19 del departamento de La Paz. Desde ahí, defendió los intereses de la provincia Abel Iturralde y su trabajo siempre se enfocó a defender los intereses de quienes promueven un proyecto de país diferente, justo, digno y solidario, evitando de esta forma los abusos de poder.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En su labor parlamentaria se registran más de treinta peticiones de informes, minutas de comunicación, resoluciones camarales y proyectos de Ley. Con el mismo espíritu de defensa y protección, participó de manera consecuente en la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas y su respectivo Comité de Planificación e Inversión Pública y la Comisión Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente y su Comité Tierra y Territorio.

QUISPE DE LARICO BASILIA VICTORIA

Fecha de Nacimiento: 15 de abril de 1962

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 52 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 9 del departamento de La Paz
Diputada Uninominal Suplente

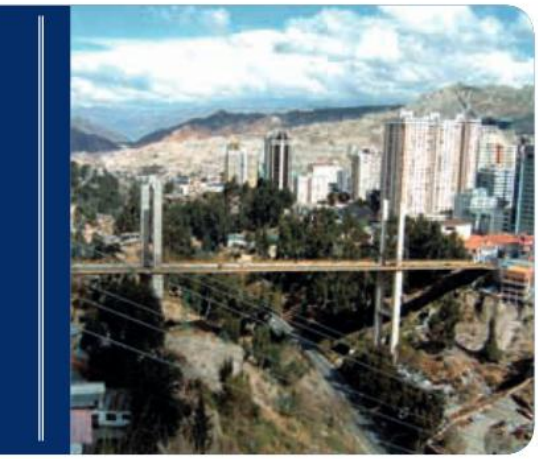

Sus padres son el señor Damian Quispe y la señora Elizabeth Mamani.

Está casada y es madre de dos hijos.

Se encamina en la vida política, al ser miembro del partido de Max Fernández y más tarde al formar parte de la candidatura de Juan del Granado. En su trayectoria dirigencial perteneció a diversas juntas de vecinos, fue electa Presidenta del club de madres y miembro de grupos vecinales. Forma parte del partido de Movimiento Al Socialismo MAS-IPSP, por el que fue postulada y elegida Diputada Suplente por el departamento de La Paz.

Concluyó su gestión legislativa como Diputada Titular a la renuncia del exdiputado Fabian II Yaksic Feraudy, quien renuncia para presentarse como candidato para las elecciones 2015.

Su participación en la Asamblea Legislativa fue una experiencia que le mostró que todo ciudadano tiene derechos, y que estos derechos están fuertemente respaldados por la Constitución Política de Estado Plurinacional.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Vocal del Comité de Autonomías Municipales y Regionales durante las gestiones 2010-2012 y del Comité de Autonomías Departamentales. Trabajó todos estos años integrando la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías.

RAMALLO HURTADO BERTHA

Fecha de Nacimiento: 08 de febrero 1966

Lugar de Nacimiento: Comunidad Pando del Rio Manurima - Pando

Edad: 48 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción Especial del departamento de Pando
Diputada Suplente

Hija de Nicanor Ramallo y Antonia Hurtado, casada, madre de siete hijos. Estudió hasta quinto de primaria. Desde muy joven trabajo a favor de las mujeres de su comunidad.

Inicia su carrera política el 2010, representando al sector indígena del departamento de Pando. Es destacable mencionar que Ramallo junto a su Titular ocupan el único curul de Circunscripción especial de la oposición.

Participó activamente apoyando a sus bases y a su región en la marcha de Chaparina, en la defensa del Tipnis.

En su trabajo como parlamentaria realizó fiscalizaciones en defensa del sector indígena al cual representa. También tomó conocimiento en el tema legislativo en su calidad de Diputada Suplente.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Dentro de su actividad legislativa perteneció a las comisiones de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente, por dos legislaturas, Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino, Cultura e interculturalidad y Derechos Humanos y Constitución, Legislación y Sistema Electoral.

RAMÍREZ MARCELINA

Fecha de Nacimiento: 02 de enero de 1974

Lugar de Nacimiento: Localidad de Anzaldo - Provincia Esteban Arce - Cochabamba

Edad: 40 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 56 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

"Mujeres luchadoras, bartolinas unidas por el proceso de cambio"

Marcelina Ramírez nació en la ciudad de Cochabamba, donde vivió hasta sus dieciocho años. A los diecinueve años por cuestiones familiares y económicas se traslada a la provincia Obispo Santi Esteban de Fernández Alonso del departamento de Santa Cruz, donde radica y forma su familia. Es madre de dos hijos.

Inició su trayectoria política, el año 2006, participando en organizaciones sociales, con las bartolinas, campesinos e interculturales. Para el 2007, Ramírez empieza a ocupar cargos de jerarquía dentro de la organización de Mujeres Bartolina Sisa. Sus cargos más destacados fueron: Presidenta de Bartolinas en el municipio de Fernández Alonso, Secretaria de Hacienda de la Federación de Campesinos de las cuatro provincias del norte, Secretaria Vocal de la Federación Departamental Bartolina Sisa, y Secretaria de Relaciones departamental de las Bartolina Sisa a finales del 2009 y principios del 2010.

Por todo este trabajo el 2010, asumió como Diputada Nacional Suplente por el municipio de Montero, Santa Cruz, correspondiente a la Circunscripción 56.

Como Diputada Nacional Marcelina Ramírez, siente una gran satisfacción por los diez años de trayectoria política y el constante trabajó con las organizaciones y federaciones de las que forma parte. Vivió grandes experiencias. Las amistades y el compañerismo, fueron uno de los principales elementos al momento de coordinar acciones en benefició del país.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, el Comité de Autonomías Municipales y Regionales, Comisión de Política Social y el Comité de Trabajo y Régimen Laboral.

REVOLLO BALDERRAMA NORA

Fecha de Nacimiento: 23 de junio de 1986

Lugar de Nacimiento: Ucuchi - Provincia Chapare - Cochabamba

Edad: 28 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Cochabamba

"Soñé desde mi niñez, recuperar nuestro mar y hoy veo que en un futuro mi amada patria conseguirá su salida hacia el mar"

Sus padres, Calixto Revollo Olivera y María J. Balderrama Cuellar. Soltera y madre de un hijo. Terminó la secundaria en el Centro de Educación Alternativa, se graduó en corte y confección de alta costura.

En su experiencia sindical, destaca que se desempeñó en varios cargos, entre los cuales el más importante fue ser Secretaria de Actas de la Federación Mamoré Bulo Bulo (2008-2010). Participó en varios en congresos nacionales, departamentales y del trópico cochabambino. Ferviente participante en diferentes talleres de capacitación, como en los ampliados de la Central 21 de Septiembre, en el Congreso de Mujeres de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba y en los Congresos de las Seis Federaciones Masculinas del Trópico de Cochabamba. Además participó del primer Congreso de Mujeres de la Federación de Mujeres Interculturales Mamoré Bulo Bulo y en la Cumbre Internacional ALBA TCP 2009.

Desde el 2006 participa en la política, como militante del MAS-IPSP. Consecuente a sus ideales estuvo presente en todas las movilizaciones en defensa de la Asamblea Constituyente.

Durante su mandato como diputada, ha llegado a conocer el trabajo parlamentario como también los procesos e instancias de fiscalización y legislación. Valora el trabajo en equipo, apoya el avance del proceso de cambio liderado por el Presidente Evo Morales Ayma y considera que gracias al apoyo de todos y todas se logrará un futuro mejor para los hijos e hijas del país.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Cumpliendo el mandato constitucional, formó parte en diferentes Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados, donde ganó experiencia y conocimientos en temas económicos, sociales y políticos. En cuanto a fiscalización, ha realizado seguimiento a diferentes proyectos que van dirigidos en beneficio de la población en general. También presentó Peticiones de Informe Escrito a diferentes ministerios y otras instancias estatales.

REYES GARCIA OLIVIA

Fecha de Nacimiento: 30 de agosto de 1973

Lugar de Nacimiento: Higospampa - Provincia Campero - Cochabamba

Edad: 41 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 29 del departamento de Cochabamba
Diputada Uninominal Suplente

"Adelante el proceso de cambio, por una patria digna y soberana"

Sus padres son Eduardo Reyes Trujillo y Juana García Vallejos. Es casada y tiene dos hijos, su espíritu de superación hizo que el 2013 concluya sus estudios secundarios y realice cursos de formación en "Liderazgo Político y Orgánico".

El año 2002, pasó de ser simpatizante del MAS-IPSP a ser militante, desde entonces ha trabajado en diferentes actividades. Participó de marchas importantes que definieron la vida del país, entre ellas, las movilizaciones que lograron la renuncia del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, la marcha por la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado y las movilizaciones que exigieron la renuncia del exprefecto Manfred Reyes Villa.

Entre 2003 a 2005, desempeño funciones como Presidenta de la comunidad Laivato, Subcentral Villa Granado, provincia Campero. Entre el 2005 a 2009 fue Ejecutiva Provincial de la Central Sindical Única de Trabajadoras Campesinas Indígenas "Bartolina Sisa" de la provincia Campero y en las gestiones 2009 y 2011 Secretaria de Actas de la Central Única de Trabajadoras Campesinas "Bartolina Sisa" de la misma provincia. El 30 de agosto de 2009, fue elegida por sus bases para participar en las elecciones nacionales, donde fue electa Diputada Nacional Suplente.

Participó de la Cumbre Internacional de Medio Ambiente, de la Cumbre Internacional de la Madre Tierra y de la Cumbre Internacional Antiimperialista, llevadas a cabo en Cochabamba. Como mujer puede ver que las políticas implementadas durante este proceso de cambio son muy acertadas para el desarrollo de nuestro país y para el vivir bien de todos sus habitantes.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como asambleísta cumplió su trabajó en diferentes Comisiones y Comités, extendiendo su labor a la Brigada Parlamentaria de Cochabamba. Ha coordinado con los dos gobiernos municipales el seguimiento de proyectos de prioridad para la Circunscripción a la cual representa. Realizó peticiones de informe escrito a diferentes ministerios, además de planificar de manera conjunta con organizaciones sociales la realización de diferentes talleres para la socialización de las leyes más importantes que han sido aprobadas hasta la fecha.

REYNA ZARATE LAURA

Fecha de Nacimiento: 4 de julio de 1964

Lugar de Nacimiento: Chuquisaca

Edad: 50 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción 3 del departamento de Chuquisaca
Diputada Uninominal Suplente

Sus padres Justino Reyna Barja y Natividad Zarate. Separada y madre de diez hijos. Bachiller en Humanidades.

Inicia su carrera política a la edad de quince años, como promotora en la radio ACLO del departamento de Chuquisaca, donde obtiene sus primeras herramientas y formación en el quehacer político.

Se inicia en la dirigencia sindical en las Bartolinas, organización de la que fue fundadora en la década de los ochenta, luego en su comunidad Chacarilla, para ser dirigente nacional de la organización de Bartolinas en la Sub Central. Ocupó el cargo de Vocal y finalmente fue miembro de la Confederación donde ocupó el cargo de Secretaria de Actas, a la cabeza de la dirigente Leonilda Zurita. Fue fundadora del partido MAS-IPSP, como partido opositor al gobierno de turno. Electa Diputada Suplente y responsable de la dirección departamental del MAS-IPSP en Chuquisaca.

Una de sus primeras luchas durante su trayectoria política, fue contra los militares, en su posición de Bartolina instauraron bloqueos y marchas en Chuquisaca. Defendió el establecimiento de la Asamblea Constituyente que aprobó la actual Constitución Política del Estado en el cuartel de Sucre.

Entre las experiencias más rescatables, están los principios de la honestidad para con su trabajo y sector, como también el cumplimiento con su gente y cultura.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue parte de la Comisión de Política Social, de la Comisión de Educación y Salud y finalmente de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria. En cuanto a legislación participó en la aprobación de diversas leyes, mayormente en aquellas a favor de mujeres y niños.

RIVAS BRITO AGUSTÍN

Fecha de Nacimiento: 28 de agosto de 1962

Lugar de Nacimiento: Municipio Pucara - Provincia Vallegrande - Santa Cruz

Edad: 52 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 35 del departamento de Santa Cruz
Diputado Uninominal Suplente

"El Proceso de Cambio Avanza"

Hijo de Francisco Rivas Ovando y Emilia Brito Flores. Casado, padre de un hijo, estudio en la Higuera del municipio de Vallegrande hasta tercero de secundaria, concluyó sus estudios como Bachiller en Humanidades en Vallegrande. Sus estudios superiores los realizó en la Universidad Gabriel René Moreno, donde obtuvo el título de Administrador de Empresas. En su vida de estudiante universitario, participó en varias luchas por el retorno de la democracia, para que la misma se mantenga en el país y no exista gobiernos de factos.

Trabajo diez años en el sector salud, por eso su compromiso y apoyo a las reivindicaciones de este sector.

Fue militante de Unidad Democrática Popular (UDP) y de otros partidos de izquierda, se identifica con el proceso de cambio MAS-IPSP, partido por el cual, los vecinos de la zona el Palmar lo postularon como candidato para las elecciones del 2009.

Actualmente radica en la zona el Palmar de la ciudad de Santa Cruz. Representa a los gremialistas, transportistas, juntas vecinales y escolares de esta zona, con quienes trabajó y coordinó todo su trabajo como diputado.

Concluye el periodo legislativo como Diputado Titular tras la renuncia de la exdiputada Adriana Arias de Flores).

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Como Diputado Nacional perteneció a las Comisiones de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas y de Constitución, Legislación y Sistema Electoral. Realizó distintas gestiones a favor de su circunscripción.

RIVERA MUÑOZ APOLINAR

Fecha de Nacimiento: 3 de septiembre de 1966

Lugar de Nacimiento: Potosí

Edad: 48 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Cochabamba

"Justicia, lealtad y honestidad"

Es hijo de padres mineros y hermano de dirigentes universitarios, que lucharon en contra de la dictadura militar. Por tal razón, a muy temprana edad, es consciente de la realidad social de nuestro país.

Desde muy joven perteneció a la dirigencia estudiantil de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), organización en la que luchó por diferentes reivindicaciones, entre las más resaltantes, la consecución del pasaje estudiantil.

Cursando sus estudios universitarios, fue miembro de la Federación Universitaria Local (FUL.) en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, ya en ésa instancia defendió la autonomía universitaria.

Como parte de la Federación de Juventudes de Barrios Marginales de Cochabamba, luchó por diferentes reivindicaciones del sector vecinal, participando en la huelga de hambre de "Los 12 días en contra del Decreto Supremo 21060'.

A la renuncia de la exdiputada Norma Pierola asume la titularidad del cargo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó del Comité de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, por cuatro gestiones, y en la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral, una gestión.

RIVERA SOLIS NESTOR

Fecha de Nacimiento: 26 de febrero de 1947

Lugar de Nacimiento: Laba Laba Alta - provincia Chapare - Cochabamba

Edad: 67 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Cochabamba

"Kausakun Coca, Wañuchun Yanquis"

Hijo de Lucio Rivero Carreño y Constantina Solís Ledezma. Casado y padre de siete hijos, de los cuales dos le fueron arrebatados por la muerte. Terminó sus estudios primarios y fue becado a la República de Costa Rica en el área de agronomía.

Su liderazgo empezó a sus veinte años, cuando fue dirigente del Sindicato Isinuta (1967). Posteriormente fue dirigente de la Central provincial del Chapare (1969-1971), reelecto consecutivamente como dirigente de Isinuta (1974-1980) y Secretario de Conflictos de la Federación Especial del Trópico (1980-1985). En la misma Federación, junto al compañero Evo Morales Ayma, fue Secretario General (1986-1990) y Presidente de obras sociales de la Federación Especial del Trópico (1990-1992), donde se constituyeron los primeros centros de acopio de coca en las comunidades de Isinuta, Eterazama y Villa 14 de septiembre. También fue Concejal del municipio de Villa Tunari (1995¬-2005) y miembro de la Federación Departamental de Transporte Libre del departamento de Cochabamba (2006-2011), ocupando el cargo de Cajero.

Participó en la protesta denominada la masacre de Villa Tunari durante el gobierno de Paz Estensoro el año 1988. Estuvo presente en la Guerra del Agua, y en la defensa de la hoja de coca con movilizaciones organizadas por las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

Entre las experiencias adquiridas durante su mandato como Diputado Nacional, destaca la responsabilidad y el ejemplo de vida que debe tener como autoridad.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante este periodo legislativo (2010-2015), presidió varias Comisiones de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba, desde este espacio, realizó actos de fiscalización a las entidades territoriales autónomas, gobernación, municipios, y entidades públicas nacionales asentadas en el departamento (INRA, MISICUNI, ABC, ABT), Trabajó en los Proyecto de Ley de Juventudes, ley Niños de la Calle y ley de Avasallamiento de Tierras Agrícolas.

ROCA CÓRDOVA MARÍA TERESA

Fecha de Nacimiento: 5 de marzo de 1985

Lugar de Nacimiento: Trinidad - Beni

Edad: 29 años

Partido: PPB-CN

Circunscripción 54 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

"El que no nace para servir, no sirve para vivir"

Sus padres Manolo Roca Domínguez e Ingrid Córdova Montenegro. Soltera. Estudió Derecho en la Universidad Gabriel René Moreno de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Posteriormente optó por un Diplomado en Procedimiento Civil.

Incursionó en la carrera política al momento de iniciar la Universidad y paralelamente fue voluntaria en los orfanatos de niños en adopción, donde hacia trabajo social. Desde muy joven abogó por la protección de los derechos de las niños y niñas abusados y en contra la violación de sus derechos. Es parte de una fundación en el Beni, institución ligada a servir y ayudar a los más necesitados. El 2009 culminó sus estudios universitarios y recibió una invitación para conformar las listas de Plan Progreso para Bolivia - Convergencia Nacional para organizar a los jóvenes, partido por el que más tarde fue electa diputada suplente.

María Teresa Roca fue Miss Beni y Miss Bolivia Mundo 2010. El 2013 asumió como Diputada Suplente en reemplazo de la exdiputada María Anette Daher Tobía y asume la titularidad del cargo a la renuncia del exdiputado Alcides Gallardo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue parte de la Comisión de Economía Plural e Industria y Vocal del Comité de Energía e Hidrocarburos.

RODAS CUELLAR DE LLANES ANA

Fecha de Nacimiento: 26 de julio de 1972

Lugar de Nacimiento: Provincia Tomina - municipio El Villar - Chuquisaca

Edad: 42 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 4, del departamento de Chuquisaca
Diputada Uninominal Suplente

"La revolución sin sangre no es revolución y el cambio es una acción constante"

Hija de Pastor Rodas García y Silveria Cuellar Marquéz, es casada y madre de tres hijos. Estudió en el municipio de Villa Serrano de la provincia Belisario Boeto de Chuquisaca.

Su carrera política comenzó temprano. Con tan sólo 14 años de edad asumió el cargo de Secretaria de Actas del Sindicato de su comunidad. A los 16 años fue posesionada como Secretaria Sindical de la Subcentral del Municipio del Villar desde donde trabajó en la formación y organización en temas sindicales para las comunidades de su región.

Tras concluir su gestión como Secretaria Sindical, su trabajo se enfocó en promover la capacitación de jóvenes de las comunidades de su municipio en áreas técnicas y teóricas, abordando diversos temas que van desde los referidos a la realidad campesina y su historia hasta horticultura y talleres productivos. Así, fue generando de forma paulatina conciencia política y social entre sus compañeras, en una labor continua que se prolongó durante más de cuatro años, lo que le permitió llegar a casi veinte comunidades de El Villar y sesenta del municipio de Padilla.

Posteriormente fue nombrada Secretaria de Educación y Cultura de la Federación de Campesinos de Chuquisaca y a pesar de las limitaciones económicas y la discriminación machista que le tocó enfrentar, logró el reconocimiento del trabajo político de las mujeres, consiguiendo que cinco carteras de la Federación sean asumidas por mujeres de su comunidad. En enero del año 2000 fue elegida Concejal Suplente de El Villar y ratificada en el mismo cargo en las elecciones de 2004. Asumió como Diputada Suplente de la Circunscripción 4 de Chuquisaca el año 2010.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Durante su actividad parlamentaria participó de diferentes Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados y realizó diversos actos de fiscalización en representación de su departamento.

RODRIGUEZ HUARAS PAULINA

Fecha de Nacimiento: 07 de febrero de 1978

Lugar de Nacimiento: Comunidad de Llacasa - Provincia Murillo - La Paz

Edad: 36 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"El verdadero sabio sólo es riguroso consigo mismo; con los demás es amable"

Es soltera, hija de Julio Rodríguez Huanca y Victoria Huaras de Rodríguez. Tiene un hijo. Estudió en la Unidad Educativa Taypi Chullo y es Bachiller en Humanidades del colegio Sagrada Familia del municipio de Mecapaca de la provincia Murillo.

Participó en el ámbito sindical desde el año 2002 como Secretaria General de la Comunidad Mamaniri Huerta del Municipio de Mecapaca de la Provincia Murillo. Fue Secretaria de Actas el año 2004 y Secretaria Ejecutiva de la Sub Central Taypichullo los años 2006 y 2008, de ahí que incursionó en el ámbito Político. Representa a la provincia Murillo que alberga los municipios de Palca, Mecapaca y Achocalla.

Fue parte de la consolidación de la Asamblea Constituyente, apoyando la propuesta de inclusión de los derechos de las personas, los pueblos indígenas y la no discriminación, entre otras.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Gestionó ante las diferentes instituciones del Órgano Ejecutivo proyectos para la Provincia Murillo en cuanto a salud, educación, social y cultural. Participó en la Comisión de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos e Interculturalidad, Comisión de Derechos Humanos y Brigada Parlamentaria de La Paz. También socializó leyes en los municipios de la provincia Murillo y la Circunscripción 9 del departamento de La Paz.

ROMAY PEÑA GONZALO

Fecha de Nacimiento: 23 de julio 1959

Lugar de Nacimiento: Potosí

Edad: 55 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 02 del departamento de Chuquisaca.
Diputado Uninominal Suplente

"No hagas lo que no quieres que te hagan, porque el mundo da vueltas"

Hijo de Alfredo Romay Zárate y Graciela Felicia Peña Zuleta. Soltero, y padre de cuatro hijos. Inició sus estudios en la Escuela José Alonso de Ibáñez y los secundarios en el Colegio Saint Andrews en Potosí, cursó hasta el segundo año en la Facultad de Medicina de la UMRPSX de Chuquisaca.

El año 1982 se inició en la vida política participando activamente en diversos sectores sociales, sindicales, cívicos, gremiales y juntas de padres de familia. Incursionó en el ámbito político participando en la FUL de la UMRPSX (1982 -1985), Secretaría de Juventudes MIR (1985 - 1998), Juventud Cívica Chuquisaqueña (1989 - 1990), Unión de la juventud boliviana (1990-1994), Comité Político MIR (1998- 2001) y Comité de Defensa de la Vida (2006-2007).

Participó en las luchas por la reivindicación del sector social al que pertenece, apoyando con marchas y bloqueos por ítems para educación, infraestructura educativa y desayunos escolares. También participó en las luchas sociales por la Canasta Familiar y por el "No al aborto".

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

En su actividad parlamentaria participó en la Comisión de Gobierno, Comité de Coca, la Comisión de Pueblos Indígenas, el Comité de Culturas, Comisión de Constitución Legislación y Sistema Electoral, el Comité de Democracia, la Comisión de Gobierno y el Comité de Gobierno y Policía, adscrito a la Comisión de Educación y Salud y a la Comisión de Política Social. Ha presentado alrededor de trecientas Peticiones de Informe Escrito, al Órgano Ejecutivo y a los Gobiernos Autónomos de Sucre y Chuquisaca. Presentó veinte proyectos de Ley a la Cámara de Diputados, de los cuales tres han sido Promulgados. Durante su trayectoria como Diputado, gestionó varias condecoraciones y reconocimientos a diferentes Unidades Educativas de Sucre al igual que a Docentes Meritorios y Artistas (música, pintura y artes plásticas). En el Área de fiscalización, hizo seguimiento a varios procesos judiciales, POAS institucionales, Proyectos de Ley referidos a la salud, educación y deportes.

ROMERO CINDA

Fecha de Nacimiento: 21 de febrero de 1969

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 45 años

Partido: MAS – IPSP

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Cochabamba

"Viva el proceso de cambio, muera el neoliberalismo"

Realizó estudios de Secretariado Ejecutivo y Auxiliar Contable. Es Secretaria de profesión. Se capacitó en diferentes rubros con lo que demostró su liderazgo político desde muy joven en la provincia Cercado del departamento de Cochabamba.

Se inició en la Política el año 2010 como gremialista, luchando por mejores tratos y mejores ingresos para todos y todas las afiliadas que se dedican a esa noble labor.

Se inició muy joven en la política sindical, posteriormente con la postulación y aprobación de su gremio, incursionó en la política nacional. Representa al sector de los gremiales y es militante del Movimiento al Socialismo MAS-IPSP en la provincia Cercado del departamento de Cochabamba. También participó en instituciones cívicas, económicas, sociales, culturales y políticas, además en luchas sociales y marchas hacia la sede de gobierno en varias oportunidades por la reivindicación de los gremiales de todo el país.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue parte de la Comisión de Gobierno, Fuerzas Armadas y Defensa Publica y el Comité Industria, Comercio, Transportes y Turismo correspondiente a la Comisión de Economía Plural. Participó en diferentes proyectos de Ley como la del Comercio. Efectuó inspecciones a la Laguna Alalay, la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, la socialización de leyes, los mercados de Cochabamba (2011), el Parque Tunari junto a otras instituciones (2012), El 2013 fiscalizó la carretera K-25, Anzaldo-Toro-Carasi y monitorizó la venta de lubricantes mayoristas y las reuniones de la Refinería Gualberto Villarroel.

RUFO ROCHA EMILIO

Fecha de Nacimiento: 27 de mayo de 1960

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 54 años

Partido: MAS - IPSP

Circunscripción10 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Suplente

"Bolivia Cambia una tarea de todos"

Hijo del señor Gualberto Rufo Díaz y la señora Elena Rocha Guardia. Casado y padre de tres hijos. Se encaminó en la vida política muy joven en el colegio como dirigente de la Federación de Estudiantes. A partir de su reserva del cuartel, hizo frente a la dictadura de entonces.

Fue Presidente deportivo de Cotahuma, asociación deportiva constituida por más de cien equipos deportivos. Un evento que marco parte de su visión de un nuevo país fue la propuesta del expresidente Sánchez de Lozada de regalar artículos deportivos a cambio de votos.

Fue dirigente de su junta vecinal, representante a nivel macro por su distrito en la Asociación Comunitaria. Este proceso dirigencial fue importante para su preparación política en el ámbito cívico. En su función de dirigente vecinal fue fundador del distrito quince de la Circunscripción 10 de Tembladerani. Pertenece al MAS-IPSP, partido donde pasó talleres de liderazgo y obtuvo una nueva visión de desarrollo contra el imperialismo. Su rebeldía contra el sistema opresor y dictatorial, se puso de manifiesto cuando estaba en el cuartel durante el golpe de García Mesa, donde recibió golpes por disparar al aire y no a civiles, desobedeciendo la orden de su superior. Otro momento importante de descontento fue el golpe de estado de Alberto Natusch Busch y finalmente el suceso de octubre negro, donde formó parte activa de los grupos opositores al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, los que efectuaron levantamientos y caravanas, desde el 10 de febrero hasta octubre del 2003.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Ocupó la Tercera Secretaría de la Brigada Parlamentaria paceña, la gestión 2013, también integró las siguientes Comisiones: Educación y Salud por dos legislaturas, Planificación, Política Económica y Finanzas, Constitución, Legislación y Sistema Electoral también por dos legislaturas.

SALCES LOZANO MOISÉS FANOR

Fecha de Nacimiento: 4 de marzo de 1975

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz de la Sierra

Edad: 39 años

Partido: PPB – CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

Hijo de Moisés Francisco Salces Toledo y Luz Magda Marina Lozano Torres. Realizó sus estudios primarios en el colegio Austria en San Ignacio de Velasco y los secundarios en el Liceo Militar de Sucre, obteniendo el bachillerato en el colegio Henry Prince de la ciudad de Santa Cruz. Ingresó a la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) y obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Políticas el año 2001, posteriormente realizó una Maestría en Autonomías y Administración Pública en la Universidad de Santiago de Compostela, España.

Incursionó en política desde muy joven. En colegio demostró su liderazgo siendo Presidente de Curso, Presidente de Promoción del colegio Henry Prince y Presidente de promoción en la UAGRM, donde después ocupó el cargo de Ejecutivo del Centro Interno de Carrera, fue nombrado delegado estudiantil al Consejo Facultativo y formó parte del equipo de autoevaluación de la carrera de Ciencias Políticas.

El año 2000 simpatizó con el capitán Manfred Reyes Villa, ingresando a las filas de Nueva Fuerza Republicana (NFR). El año 2001, siendo muy joven, ocupó la Jefatura Departamental de Juventudes de la NFR.

El 2006, fue candidato a primer Diputado Plurinominal por el departamento de Santa Cruz por el partido NFR, el 2009 vuelve a candidatear como Diputado siendo electo para el periodo legislativo 2010-2015. Fue parte de la Unión Juvenil Cruceñista, hombre luchador por los ideales de su región.

Renuncia al cargo de diputado para asumir como Sub-Gobernador del departamento de Santa Cruz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Fue Presidente de la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz (2012). Participó de la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas, la Comisión de Salud y la Comisión de Política Social. Fiscalizó al exministro de Gobierno Sacha Llorenty en el caso Caranavi. Participó de la investigación de atropellos cometidos en la Colonia de Menonitas en Santa Cruz. Tramitó algunos reconocimientos y presentó proyectos de Ley regionales y nacionales.

SÁNCHEZ ALTAMIRANO CIRA

Fecha de Nacimiento: 03 de noviembre de 1947

Lugar de Nacimiento: Tarija

Edad: 67 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 46 del departamento de Tarija
Diputado Uninominal Suplente

"Viva el proceso de cambio, muera el neoliberalismo"

Hija del señor Antonio Sánchez Valdivieso y la señora Melina Altamirano Vedia. Madre de dos hijos. Bachiller en Humanidades y de formación profesional Fisioterapeuta.

Diputada por la Circunscripción 46 correspondiente a la primera sección de la provincia Gran Chaco Yacuiba del departamento de Tarija. Incursionó en la vida política a la edad de quince años, al sentir gran admiración por el general Banzer Suarez, a partir de este momento empieza adentrarse en la política.

Fue Presidenta del Comité Cívico Femenino de Yacuiba, Presidenta de padres de familia en primaria y secundaria y representante de un grupo de ciento treinta y cinco mujeres que ayudaban y concientizaban, sobre el problema de cáncer uterino. También apoyo a Marcial Rengifo en proyectos sociales para el área rural de Yacuiba.

Sánchez, es una mujer de fuerte convicción social, que aboga por las personas necesitadas y con enfermedades terminales. Por ser una persona apegada a un pensamiento pacifista no participó de ninguna lucha.

El principio del valor de las cosas es la experiencia que se lleva de la Cámara de Diputados. Referente al gobierno del Presidente Evo Morales Ayma, en palabras sencillas aprendió que: "la lucha bien, es por el bien de Bolivia".

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue Secretaria de la Brigada Parlamentaria de Tarija y miembro de la Comisión de Política Social. En cuanto a legislación, elaboró un Proyecto de Ley sobre un cuartel de bomberos para Yacuiba, gestionó el proyecto de escuela básica en Yacuiba y realizó diversas fiscalizaciones.

SUAZO DE MAYTA FELICIDAD

Fecha de Nacimiento: 23 de agosto de 1955

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 59 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 11 por el departamento de La Paz
Diputado Uninominal Suplente

"Si no vive para servir, no sirve para vivir"

Hija de Hilarión Suazo Huanca y Constancia Mamani Chino. Durante su niñez y adolescencia afrontó condiciones muy duras y con muchas carencias, es por eso que Felicidad luchó con ahínco, superando las adversidades hasta lograr alcanzar una vida mejor.

Inicia su vida política entre 1987 y 1999 siendo dirigente gremial en la ciudad de La Paz. El año 2002 ocupa el cargo de Vicepresidenta del distrito dieciocho, Circunscripción 11 por la dirección política del MAS-IPSP. El 2007 se traslada a Sucre para apoyar el proceso constituyente y respaldar la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado. En diciembre del mismo año viaja a Oruro para la aprobación en detalle de la misma.

Por su trayectoria sindical y política, el 2009 fue electa Diputada Uninominal Suplente de la bancada del MAS-IPSP por la Circunscripción 11 de la ciudad de La Paz.

Participó de la marcha del 8 de octubre desde la localidad de Caracollo, Oruro, hasta la ciudad de La Paz en defensa del gobierno del Presidente Evo Morales Ayma y en apoyo al proceso de cambio.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Durante su actividad legislativa realizó varias tareas de fiscalización a diferentes entidades departamentales y nacionales. Fue miembro de la Comisión de Educación y Salud del Comité de Salud, Deportes y Recreación y de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante. En la Comisión de Educación y Salud colaboró en la redacción de la Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez, atendió casos de acoso a alumnos de distintas Unidades Educativas y casos de negligencia médica en el área de salud.

SUXO SUXO ANTONIO ELISEO

Fecha de Nacimiento: 13 de Junio de 1954

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 60 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"El Alto de pie nunca de rodillas"

Suxo nació el 13 de junio de 1954 en la ciudad del Alto, departamento de La Paz, es de oficio matarife y sindicalista por su sector. Al ser miembro de su asociación asumió el puesto de Secretario y representante del mismo. Inicia su carrera política en 1995 en la Federación Sindical de la Central Obrera Regional, más tarde en la gestión 2002 es electo Ejecutivo por su asociación, llegando más tarde a formar parte del partido MAS-IPSP, por el que es electo Diputado Plurinominal Suplente.

En cuanto a sus luchas por la democracia, fue parte de los movimientos instaurados en la ciudad del Alto durante Octubre 2003 y 2008 en apoyo a la Central Obrera Regional como también a los gremialistas.

Siempre abogó por la democracia, por lo que estuvo presente en diversas movilizaciones y marchas, durante este proceso juntamente con su agrupación lograron hacer abrogar dos leyes aprobadas en la gestión del exmandatario Hugo Banzer Suarez.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Formó parte del Comité de Derechos Humanos, Comité de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades (2010-2011). También y Comité de Derechos de Genero (2012-2014). En cuanto a fiscalización realizó seguimientos y control a entidades públicas, como la cárcel de Oruro, San Pedro y Chonchocoro.

TAKUSI MANZANEDA MARCO ANTONIO

Fecha de Nacimiento: 16 de abril de 1977

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 37 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 62 del departamento del Beni
Diputado Uninominal Suplente

"Libertad"

Es hijo del señor Carlos Tacuzi Viscarra y la señora Marina Manzaneda. Divorciado y padre de un hijo. Arquitecto.

Takusi inicia su carrera política, apoyando a Banzer Suarez, a la edad de veintisiete años en la localidad de Rurrenabaque, donde actualmente radica. Un año después, a la edad de veintiocho años, es elegido corregidor. Más tarde asume una dirección opositora al partido de Acción Democrática Nacionalista (ADN), al considerar que el nuevo sucesor Tuto Quiroga no era nada apto para ese puesto.

Una de sus luchas más importantes durante su dirigencia fue por las autonomías.

Takusi asume el cargo de Diputado Suplente en la gestión 2013, a la renuncia del exdiputado Carmelo Egüez Rodríguez.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria. En cuanto a fiscalización realizó diversos controles a instituciones públicas de su municipio y también exigió un pliego referente a la construcción e implementación del aeropuerto de Rurrenabaque.

TELLERIA QUISPE CARMEN SUSANA

Fecha de Nacimiento: 15 de Julio de 1970

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 44 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 16 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Suplente

Sus padres fueron Jerónimo Telleria y Antonia Quispe Sarmiento. Es Soltera y madre de dos hijos. Cursó sus estudios primarios y secundarios en el Liceo de Señoritas La Paz y estudió en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

El 2002, inició su vida política militando en el Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) como representante del Distrito 1 de la ciudad de El Alto.

Fue fundadora y capacitadora del Centro de Estudios Comunidad Pablo Villca con sede en la ciudad de El Alto. En este centro realizó actividades de capacitación y concienciación política de base, tanto para ciudadanos alteños como para pobladores de comunidades y municipios rurales aledaños.

Organizó y dirigió debates sobre coyuntura política entre mayo y junio del 2002, abordó el tema "Gas para Bolivia" entre noviembre y diciembre del 2002 y participó en conversatorios bajo el tema "Gas para Bolivia" entre junio y diciembre del mismo año. Estos mismos debates fueron llevados a cabo en la comunidad de Tacamara del municipio de Achacachi de la provincia Omasuyus del departamento de La Paz.

Entre 2003 y 2009 fue miembro del Directorio de Distritos del MAS-IPSP. En diciembre de 2009 fue elegida Diputada Uninominal Suplente por la Circunscripción 16 de la ciudad de El Alto.

Renuncia al cargo de diputada para postularse como diputada en las elecciones generales 2015.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante su periodo legislativo formó parte de la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente en el Comité de Recursos Naturales, Hídricos y Agua (2010 -2011) y el Comité de Región Amazónica, Tierra y Territorio (2012 - 2013). Independientemente de las competencias legislativas que tuvo como Diputada, ella considera que "son más importantes las atribuciones y competencias que se refieren a gestión y fiscalización", es por esa razón que su trabajo parlamentario se enfocó a la fiscalización del Órgano Ejecutivo y gobiernos municipales.

TERRAZAS JUSTINIANO MIRIAM

Fecha de Nacimiento: 25 de diciembre de 1957

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 57 años

Partido: PPB - CN

Circunscripción 56 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

"No se preocupen de los problemas, ocúpense de ellos"

Miriam Terrazas es hija del Cnl. Honorio Terrazas y la señora Irma Justiniano.

Madre de cuatro hijos. Cursó el nivel primario y secundario en el colegio Santa Ana de la ciudad de La Paz y hasta el tercer año de la carrera de Derecho en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz, para posteriormente ingresar a la carrera de Contaduría.

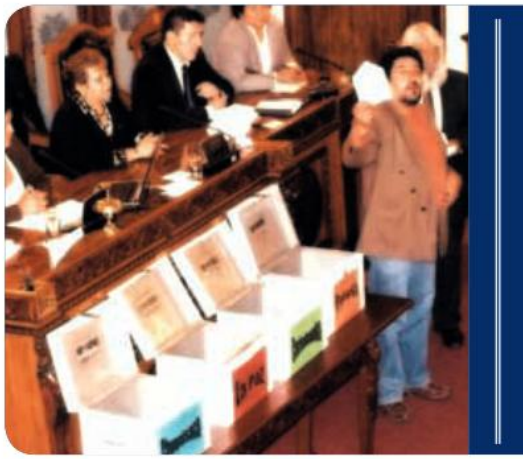

A sus diecisiete años incursiona en la política con el partido Unión Boliviana como coordinadora de juventudes en la ciudad de La Paz.

Gracias a su consecuente preocupación por los asuntos de género y generacionales le permitieron posesionarse políticamente en Santa Cruz, llegando a ser Jefa del Distrito 9, Secretaria Departamental Femenino Provincial y Jefa departamental de Acción Democrática Nacionalista (1985). Fue también Jefa del departamento de Educación y Cultura de la Alcaldía Municipal de Cotoca (1996-1997) y Jefa del Programa de Género en la Prefectura del departamento de Santa Cruz, trabajando simultáneamente con UNICEF (1997-2000).

Entre 2000 y 2005 fue Asistente del Gobernador del Estado de New York, George Pataki. En 2006 fue invitada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) para ser candidata a la Asamblea Constituyente. Desde 2009 es columnista de análisis coyuntural en el periódico El Deber de Santa Cruz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como Diputada ha sido miembro de la Comisión de Política Internacional y Protección al Migrante, en el Comité de Relaciones Económicas Internacionales y el Comité de Protección al Migrante y Organizaciones Internacionales (2010 y 2013). Así mismo conformó la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, en su Comité de Planificación e Inversión Pública y Comité de Política Financiera, Monetaria y de Seguros (2011 y 2014), respectivamente. También fue integrante de la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente (2012).

TINTA QUIROGA ROBERTA

Fecha de Nacimiento: 06 de Junio 1973

Lugar de Nacimiento: Milloma – Quillacollo - Cochabamba

Edad: 41 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 31 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Suplente

Que Viva el Proceso de Cambio!!!! Que muera el capitalismo Yanki
"Kausachun Coca Wañuchun Yanki"

Sus padres son Prudencio Tinta Condori y Francisca Quiroga Antezana, es casada tiene dos hijos. Estudió el nivel primario en Parotani, en la escuela Carlos Quitón Caballero y el secundario en el Centro Integrado la Florida de Colcapirhua. Se capacitó como Técnico Auxiliar en Gestión Pública Municipal.

Se inició en la política el año 1992. Fue Secretaria General del Sindicado Villa San Gabriel (1998), integró la Comisión de Ética en la Federación Única de Trabajadores Campesinos (2002-2003), estuvo como Secretaria General de la Central de Mujeres Mariscal Sucre "A" y participó en la OTB de la Sub Alcaldía de Parotani (2005). También fue Secretaria General del Sindicato Villa Moderna Mallacaba (2007-2008) y Secretaria de Haciendas de la Sub Central Milloma (2008-2009). Además representó a la Organización Regional Eleuterio Romero "Sipe Sipe", la Central Regional de mujeres Bartolina Sisa, al Sindicato de Transportistas, juntas vecinales, asociación de lecheros, asociación de ladrilleros y asociación de yeseros.

Participó en las luchas de reivindicativas por el Parque Tunari (1993), la marcha por la vida (1995-1996), la marcha de mujeres por la defensa de la Coca, la Guerra del Agua, la guerra por la defensa de los mercados de acopio de hoja de coca en Sacaba y la Guerra del Gas en octubre negro.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Como Diputada Nacional fue Vocal en la Comisión de Gobierno, Fuerzas Armadas y Policía, integró el Comité de la Hoja de Coca y la Comisión de Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, Cultura e Interculturalidad, También participó en el Brigada Parlamentaria de Cochabamba.

TOLA MENDOZA DE MAMANI VICTORIA

Fecha de Nacimiento: 17 de Noviembre de 1958

Lugar de Nacimiento: Localidad de Belén de Urmiri de la Provincia Tomas Frías – Potosí

Edad: 56 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 38 del departamento de Potosí
Diputado Uninominal Suplente

Compañeros que vaya adelante el proceso de cambio

Sus padres fueron Carlos Tola Lima y Sebastiana Mendoza Chipana, su esposo, Nicolás Mamani Tabuada. Tiene cinco hijos. Realizó sus estudios hasta tercer grado de secundaria en la escuela Juan José Pérez de la Localidad de Belén, Urmiri.

En 1980 desempeñó el cargo de Síndico de la Sub Central de la localidad de Belén, Urmiri, por elección de los comunarios. Desempeñó diferentes actividades como convocatorias a ampliados, reuniones de decisión política, apoyo a los movimientos indígenas y otros.

El 1984 asumió el cargo de Agente Cantonal por decisión de las bases, para realizar actividades de protección de parcelas sembradas y solución de Litigios dentro de las Comunidades de la Provincia Tomas Frías de Potosí.

De 1992 al 2002 asumió el cargo de Promotora del Centro de Madres de la Localidad de Belén, Urmiri, desempeñando actividades de capacitación en artesanía y salud en beneficio de las madres y mujeres de la localidad.

En 2009 la postulan como candidata en una elección del Quillazas del municipio de Belén de Urmiri, donde es electa como candidata a Diputada Uninominal Suplente por la Circunscripción 38 de la Provincia Tomas Frías de Potosí.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Ejerció sus funciones en la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y la Comisión de Derechos Humanos por dos gestiones (2010). También participó en la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado. En este periodo parlamentario realizó diferentes actividades de fiscalización y socialización de leyes en beneficio de su localidad, de su departamento y del país.

TORRICO RAMIRES VDA. DE ARZABE ROSARIO

Fecha de Nacimiento: 03 de diciembre de 1943

Lugar de Nacimiento: Machacamarca - Oruro

Edad: 71 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 70 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

Madre de cinco hijos, su liderazgo nace cuando es elegida Presidenta de la Junta de Vecinos del barrio Max Fernández - UV 180 - 181, cargo que desempeña desde hace doce años. También es Secretaria de la Unión de Juntas Vecinales del distrito municipal 12 del departamento de Santa Cruz. Su compromiso con su entorno vecinal le impulsó a presidir la Junta Escolar de la Unidad Educativa Hernán Siles Rojas por once años.

Durante esa etapa, gestionó la construcción de seis aulas y constituyó e inauguró el Kinder Hernán Siles Rojas que alberga a niñas y niños en turnos de la mañana y tarde, completando así los tres niveles educativos que exige la nueva Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez.

Con aportes de los padres de familia, durante cuatro años, hizo construir un Coliseo con graderías, dos tinglados y dos canchas de básquetbol para la misma Unidad Educativa, siendo en ese entonces la única con ese tipo de infraestructura. Además fue Delegada en la empresa de Electrificación Rural (CRE), por dos gestiones (2006-2009).

Su preocupación por la liberación económica de las mujeres la llevó a formar grupos de señoritas y señoras, a las cuales dio cursos de capacitación en repostería, panadería, cocina nacional e internacional, elaboración de chorizo y embutidos y otros. Tiene la satisfacción de haber enseñado a treinta promociones.

También realizó trabajos con alumnos de las diferentes promociones de las unidades educativas, llevándoles cursos de capacitación en oratoria y liderazgo, plomería y electricidad. Inició su trayectoria política, por invitación de PPB - CN.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
El año 2010, fue Vocal de las Comisiones de Autonomías, Pueblos Indígenas y Política Internacional. Gestionó condecoraciones para varias unidades educativas y maestros meritorios del país, otorgándoles los reconocimientos por la labor desempeñada en la enseñanza educativa para niños y jóvenes.

TROCHE JIMÉNEZ EUFREN CARLOS

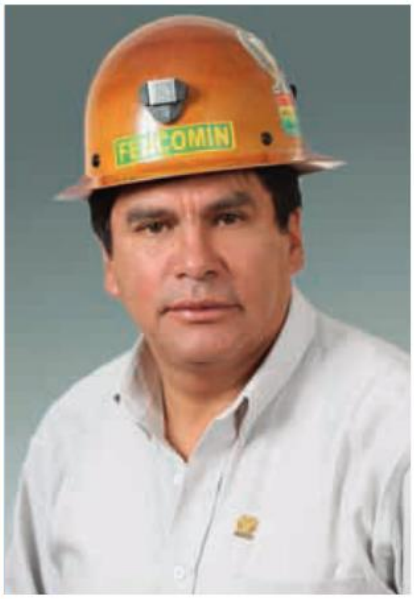

Fecha de Nacimiento: 9 de julio de 1956

Lugar de Nacimiento: Charaña , Provincia Pacajes, La Paz

Edad: 58 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 34 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Suplente

"Bolivia Un Amor Entrañable de Libertad"

Hijo de Walter Troche y Cristina Jiménez. Estudió en el colegio Nacional Gualberto Villarroel. Posteriormente se vio en la necesidad de abandonar las letras por él trabajó. Empuñó el combo y la punta. Resistió el golpe de García Mesa en 1980, evento por el que fue detenido en el Estado Mayor. Fue Alcalde Municipal de Charaña, Vicepresidente AMDEPAZ, Presidente de la Cooperativa Minera Aurífera San Juan, Presidente de la Federación de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz (2006-2010) y dirigente nacional de FENCOMIN. Representa al Movimiento al Socialismo MAS- IPSP y Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz.

Denunció el desvío de los ríos Huchusuma y Mauri por el gobierno peruano en 1991. Como defensor del medio ambiente denunció el Tren Toxico, enfrentamiento en el que perdió la vida su compañera de militancia Flora Apaza (Abaroa, 1994) durante el régimen de Sánchez de Lozada. Participó en la defensa de los hitos fronterizos y denunció los campos minados chilenos que cobraron vidas humanas en Achuta-Hito. Además, trabajó en la creación del Fondo Minero de Emergencia.

Fue parte de la defensa por la democracia el 17 de octubre en el descenso a La Paz y la expulsión de Sánchez de Lozada. Formó parte del bloqueo por la nacionalización de los hidrocarburos y la renuncia de Carlos Mesa. Participó en el ampliado minero en Cochabamba contra el golpe frustrado cívico prefectural.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral. En cuanto a legislación formó parte de la elaboración de la Ley 175 General de Cooperativas, Ley 367 avasallamientos, Ley 368 suscripción de contratos y Ley 328 de control fiscalización de áreas mineras.

TUPA LOVERA MARÍA

Fecha de Nacimiento: 15 de noviembre de 1964

Lugar de Nacimiento: Municipio Papel Pamba - provincia Gualberto Villarroel - La Paz

Edad: 50 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 21 del departamento de La Paz
Diputada Uninominal Suplente

"Retorno a los tiempos del consenso, la complementariedad, del equilibrio y la solidaridad"

Sus padres Genaro Tupa Lovera y Simona Lovera Huanca. Casada y madre de seis hijos. Es Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, cuenta con un Diplomado en Defensa del Estado y una amplia trayectoria en cuanto al liderazgo político y social. Investigadora innata de la cosmovisión andina amazónica de los pueblos y la propagación, visualización de la misma.

Del 2004 al 2009 ejerció como autoridad originaria (Mama Thalla) en todos los niveles, Ayllu, Marka, Suyu. Representa a la región del sur del departamento de La Paz, que comprende las provincias Aroma, Loayza, Gualberto Villarroel. El 2009 fue electa Diputada Suplente por el MAS -IPSP.

Desde el año 2002 militante activa en la vida política, con la firme convicción de servicio, identificada fuertemente con la lucha histórica de los pueblos indígena originario campesino, por formar parte de los mismos. Activa participante de la luchas de las últimas décadas por la emancipación política cultural de los pueblos, asimismo de las conquistas obtenidas en los últimos años.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Como asambleísta participó en la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente y en la Comisión de Política Social. En representación de la organización departamental de mujeres Bartolina Sisa presentó proyectos de Ley sobre el Servicio Legal Integral de la Mujer en los municipios (SLIM), la Creación del Banco de la Mujer, la Participación en el Tema de Alternancia Política para la complementación a la Ley de Violencia contra la Mujer y el Cambio de Nombre de la Plaza Murillo por Bartolina Sisa.

UGARTE PÉREZ GERMÁN

Fecha de Nacimiento: 17 de abril de 1955

Lugar de Nacimiento: Cochabamba

Edad: 59 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Cochabamba

"Bolivia Libre, Soberana y Productiva, con el Socialismo Comunitario"

Sus padres Braulio Ugarte V. y Máxima Pérez R. Casado y padre de dos hijos. Arquitecto e Ingeniero Agrónomo de la Universidad Mayor de San Simón. Especializado en Meteorología Climatología y Agro climatología en la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Planificación, Elaboración y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Sustentable.

Fue docente Universitario en la Universidad Gabriel René Moreno, trabajó en Estaciones Experimentales en investigación, generación y transferencia de tecnologías. Del 2003 al 2004 fue miembro del Directorio del Consejo Distrital Nº 5. Participó en el directorio de la FEDJUVE de Cochabamba. Fue asesor técnico y posteriormente miembro del Directorio de la Federación Departamental de Jubilados y Rentistas de Cochabamba. Además fue representante ante el CODELCAM y miembro de directorio de la Dirección Departamental del MAS-IPSP en Cochabamba, reelecto hasta el 2013.

Junto a corrientes de izquierda apoyó la guerrilla del Ché Guevara, a Marcelo Quiroga Santa Cruz, estuvo en contra de gobiernos de factos y apoyó el retorno de la democracia, luchó contra el modelo neoliberal y apoya como militante del MAS-IPSP, al compañero Evo Morales en la construcción del socialismo comunitario.

Participó en las luchas por reivindicaciones sociales, en marchas y concentraciones. Entre las más importantes la Guerra del Agua, la nivelación de rentas de los jubilados, la recuperación de la democracia.

Habilitado como Diputado Suplente en marzo de 2012 por prelación, ya que el Diputado Garabito asumió la titularidad del cargo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integró las Comisiones de Derechos Humanos, Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, Culturas e Interculturalidad. De la misma manera participó en la Brigada de Cochabamba en el Comité de la Hoja de Coca y fue Presidente de la Comisión de Legislación y Órgano Electoral. Realizó gestiones en busca de soluciones institucionales, a denuncias ciudadanas. Gestionó Homenajes Camarales a instituciones y personalidades meritorias. En fiscalización inspeccionó las cárceles en Oruro y Cochabamba y realizó reuniones de coordinación con autoridades sobre diferentes temas. Finalmente participó en la redacción, corrección y socialización de diversas leyes.

VARGAS ESCOBAR GLADYS

Fecha de Nacimiento: 18 de agosto 1966

Lugar de Nacimiento: Comunidad Durazno del departamento Potosí

Edad: 48 años

Partido: MAS – IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Potosí

"Viva el proceso de cambio"

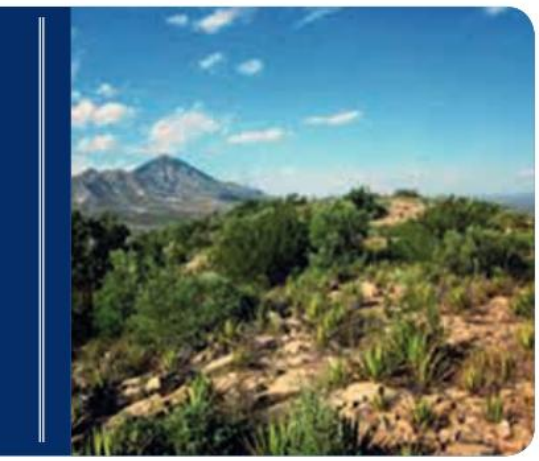

Hija de Miguel Vargas Herrera y Genoveva Escobar Martínez. Es artesana de profesión. Proveniente de una comunidad muy pobre y lejana, donde muchos niños y niñas al igual que ella, tuvieron que caminar por horas para poder asistir a la escuela, en ese entonces sólo existía la posibilidad de estudiar hasta el cuarto básico, por tal motivo tuvo que salir de su comunidad hacia la ciudad del departamento de Potosí para alcanzar sus fervientes deseos de superación.

El año 2000 inició su actividad cívica popular en la junta vecinal periférica de Potosí, logrando conseguir la instalación de agua potable, luz, alcantarillado, pavimento rígido y un hospital de segundo nivel.

El 2003 organizó y capacitó a mujeres emprendedoras de dieciocho asociaciones de barrios marginales de Potosí, que posteriormente se incorporaron a la Federación Departamental de la Micro y Pequeña Empresa de Potosí (FEDEMyPE).

Pertenece a la Confederación Nacional de Pequeños y Micro Empresarios (CONAMyPE) y la Federación Departamental de Mediana y Pequeña Empresa de Potosí (FEDEMyPE). Luchó incansablemente por el reconocimiento de ambas organizaciones, quienes la propusieron para candidata a diputada, en representación de su sector.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Participó de la Comisión de Educación y Salud, Comisión de Economía y Finanzas Públicas. Fue parte en la elaboración del Proyecto de Ley del Pequeño y Micro Empresario, y la aprobación de la Ley de Entidades Financieras. Fiscalizó al sector minero, sector al cual ella pertenece, realizó peticiones de informe a la ABC en temas relacionados con la construcción de carreteras.

VARGAS SARABIA MARIBEL

Fecha de Nacimiento: 7 de septiembre de 1957

Lugar de Nacimiento: Comunidad Siete Suyos de la provincia Nor Chichas del departamento de Potosí

Edad: 57 años

Partido: MAS-IPSP

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de La Paz

"El proceso de cambio avanza"

Hija de Guadalupe Sarabia y Roberto Vargas. Reside en La Paz por muchos años. Casada y madre de cuatro hijos. Se capacitó en temas políticos y de género.

Inicia su carrera política el año 2000 como dirigente vecinal de la populosa zona Villa Armonía, donde luchó por diferentes reivindicaciones a favor de su zona. Luchadora incansable por reivindicar los Derechos de la Mujer.

Como ferviente admiradora del proceso de cambio, se inscribe al MAS - IPSP. Consecuente con sus ideales de ver un país diferente, se siente orgullosa de todas las transformaciones logradas desde que Evo Morales es Presidente de Bolivia. La inclusión de la mujer y el sector indígena, la estabilidad económica y social, es gracias al impulso del Presidente para la concreción de la nueva Constitución Política del Estado y la lucha de todos los sectores sociales.

La Cámara de Diputados, fortaleció su liderazgo, porque le dio un panorama integral de lo que es la función del Estado. Conocer la técnica legislativa fue el aprendizaje que le permitió desarrollar su trabajo, en cuanto a proyectos de Ley, minutas de comunicación y peticiones de informe.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Perteneció y trabajó de forma constante en la Comisión de Educación y Salud; Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas y en la Comisión de Derechos Humanos.

VILLARROEL MARIN MARCELINA

Fecha de Nacimiento: 4 de noviembre de 1970

Lugar de Nacimiento: Comunidad Plano Alto, provincia Tiraque, Cochabamba

Edad: 44 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 28 del departamento de Cochabamba
Diputado Uninominal Suplente

"Lucha por lo que quieres, pues con paciencia y perseverancia conseguirás alcanzar los objetivos que te has propuesto"

Sus padres Prudencio Villarroel y Catalina Marín, concluyó sus estudios de secundaria y se capacitó en corte y confección. Representa a los municipios de Sacaba, Colomi, Tiraque y Shinaota.

Se inició en la vida política a los dieciocho años, asumiendo el cargo de vinculación femenina en la Central Provincial de la provincia Tiraque (Varones). Fue Ejecutiva de la Central Provincial de Mujeres de la Provincia Tiraque (2002), Secretaria de Relaciones (2004) y Secretaria de Relaciones Internacionales de la Federación Sindical de Mujeres Campesinas de Cochabamba Bartolina Sisa. Por confianza y consenso de las bases y dirigentes de las organizaciones sociales de hombres y mujeres del municipio de Tiraque, fue electa como candidata a diputada para las elecciones del 2005 y el 2009.

Participó en las movilizaciones de las organizaciones sociales como ser el de la Guerra del Agua, en la defensa de la hoja de coca, la Guerra del Gas, entre otras. Además participó en las marchas a la ciudad de La Paz, para pedir la modificación de la Ley de Hidrocarburos, la instalación de la Asamblea Constituyente, aprobación de la nueva Constitución Política del Estado y aprobación de la Renta Dignidad para los adultos mayores, entre otras.

Como Diputada considera que la intervención de la mujer en política no ha sido fácil; sin embargo ve que las luchas de las mujeres y los movimientos y organizaciones sociales no han sido en vano. Existe un avance significativo del proceso de cambio con inclusión de todos los sectores sociales, que a largo plazo se traducirá en un futuro mejor para todas las bolivianas y bolivianos y así forjará una Bolivia Digna y Soberana.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
En lo que respecta a su actividad parlamentaria fue miembro del Comité de Recursos Naturales Hídricos y Agua, actualmente es Presidenta de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos e interculturalidad de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba. Su aporte como asambleísta fue traducida en talleres de la socialización de las leyes promulgadas a la fecha como ser: la Ley de la Madre Tierra, Ley de Participación y Control Social, Ley General de Personas Adultas y la Ley de la Revolución Productiva Agropecuaria.

VILLARROEL POMA ENRIQUETA

Fecha de Nacimiento: 15 de Julio de1959 - 2014

Lugar de Nacimiento: Localidad de Eucaliptus de la Provincia Tomas Barrón de Oruro

Edad: 55 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 15 del departamento de La Paz
Diputado Uninominal Suplente

¡Patria o muerte, venceremos!

Sus padres fueron Carlos Villarroel y Francisca Poma, quedo huérfana de padre y madre a los siete años de edad, eso le dio las fuerzas necesarias de ser una mujer luchadora y valorable, ahora madre de cuatro hijos.

En 1999, inició su vida sindical en la Confederación de Trabajadores por Cuenta Propia de Bolivia (CONTCUPB), donde ocupó el cargo de Secretaria de Conflictos. El 2001, participó con la CONTCUPB en la Marcha por la Vida y la Soberanía de los Pueblos; posteriormente obtuvo su credencial como militante de MAS-IPSP.

Estuvo presente en las jornadas de lucha y movilización de septiembre y octubre del 2003 en defensa del gas, más conocida como la Guerra del Gas. En diciembre de ese mismo año, asistió al Congreso Nacional del MAS- IPSP que se desarrolló en Oruro. El 2005, en un Congreso del MAS-IPSP fue electa como Presidenta del Distrito 9 de La Circunscripción 15 de la Ciudad de El Alto, ratificada en dos oportunidades, posteriormente desempeño funciones de Vicepresidenta de la Circunscripción 15, siendo la única mujer de los 15 Distritos de El Alto.

En agosto del 2007 participó del Ampliado de La Paz y El Alto en rechazo a los actos de discriminación contra la hermana Silvia Lazarte y la ratificación del Presidente Evo Morales. En septiembre viajó a Sucre para apoyar a los Constituyentes y respaldar la aprobación de la nueva CPE En Noviembre viaja a la República de Chile para participar de La Cumbre Social Ibero Americana como Presidenta del Distrito 9. Posteriormente viaja a Sucre junto a Presidentes de Distritos de El Alto para apoyar la aprobación de la Nueva CPE, el 10 de diciembre viajo a Oruro para hacer vigilia en la aprobación en detalle la CPE.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El 2009 fue elegida Diputada Uninominal Suplente por la Circunscripción 15 del departamento de La Paz. Un año después fue asignada a la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas y posteriormente fue asignada a la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas y su Comité de Seguridad Ciudadana. En este periodo realizó diferentes actividades de fiscalización y socialización de leyes.

VILLARROEL LAFUENTE MIGUELINA

Fecha de Nacimiento: 8 de mayo de 1968

Lugar de Nacimiento: Sacaba - Provincia Chapare - Cochabamba

Edad: 46 años

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 27 del departamento de Cochabamba
Diputada Uninominal Suplente

"Que muera el imperialismo yanqui
y que viva el proceso de cambio, kawsachun coca"

Sus padres, Jorge Villarroel Coca y Primitiva Lafuente Omonte, Casada, madre de tres hijas mujeres y un hijo varón. Bachiller en Humanidades, Técnica Auxiliar en Gestión Pública y Municipal del trópico de Cochabamba.

Desde 1997 es parte del Sindicato Copacabana Alta, central Copacabana Federación Yungas del Chapare, allí ocupó cargos importantes en la dirección ejecutiva tanto de mujeres como de varones. Fue Secretaria Ejecutiva de la Federación de Mujeres Yungas del Chapare en dos gestiones. En ese mismo lapso ejerció el cargo de Vicepresidenta (2003-2005) y Presidenta (2005-2007) de la Coordinadora Campesina de Mujeres del Trópico (COCAMTROP) y Secretaria de Hacienda de la dirección departamental del MAS-IPSP de Cochabamba (2007-2009). En ampliado de la Coordinadora de las seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, mujeres y varones (2009), es electa candidata a diputada.

Participó en la Guerra del Agua contra Aguas del Tunari, también formo parte de los bloqueos en defensa de la hoja de Coca cuando los gobiernos neoliberales trataron de dictar "Coca Cero". Fue activista de las marchas de Caracollo a la ciudad de La Paz, para pedir la modificación de la Ley de Hidrocarburos, la instalación de la Asamblea Constituyente, aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado y aprobación de la Renta Dignidad.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como asambleísta, fue miembro del Comité de la Hoja de Coca de la Comisión de Naciones Pueblos Indígena Originario, Campesinos Cultura e Interculturalidad, Tercera Secretaria y Presidenta de Comisión de Autonomías de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba. Ha coordinado con los gobiernos municipales de Entre Ríos y Villa Tunari. Llevó a efecto una inspección a los Pozos Petroleros (Entre Ríos). Realizó gestiones para la construcción de dos puentes vehiculares financiados por el Fondo Económico de la Unión Europea, teniendo cada uno costo aproximado de más de un millón de bolivianos. Elaboró Peticiones de Informe Escritos al INRA, fiscalía y otros También, realizó inspecciones en Chipiriri, Chimore, Anzaldo, sobre viviendas, saneamiento de tierras, Ferrocarril y el Comercio de Coca en el departamento de Pando. Efectuó diferentes talleres para la socialización de las leyes sociales más importantes aprobadas hasta la fecha.

VIZCARRA GIL MARÍA CRISTINA

Fecha de Nacimiento: 19 de septiembre de 1970

Lugar de Nacimiento: Santa Cruz

Edad: 44 años

Partido: UN

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

"Calidad Humana"

Periodista de profesión, sus estudios los realizó y culminó en Chile. Fue empresaria en el rubro petrolero. Está cursando el sexto semestre de la carrera de Derecho. Su inquietud por entrar a la política, nace a partir de su participación en la Agrupación Ciudadana APT, agrupación con fuertes tintes cívicos que en ese momento estaba al frente de Rubén Costa. Un hecho que motivó a su persona, fue el arresto de un asambleísta de ese tiempo, acción que hizo activa su incursión en la política "la única manera de cambiar las cosas es estando en el poder'. Fue electa Diputada Suplente por Unidad Nacional (UN), en la actualidad no es parte de ningún partido político, pero se siente fuertemente identificada con la mujer cruceña y su labor está destinada a solidarizarse con la tercera edad.

Uno de los momentos más importantes de su actividad política proviene de la lucha por la autonomía y una serie de demandas del pueblo cruceño, un ejemplo de ello es la reivindicación por el respeto a los derechos de los benemeritos de Ñancahuazú de la ciudad de Santa Cruz.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña. Formó parte de la Comisión de Constitución, Comisión de Política Social y Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. En cuanto a la fiscalización, realizó control y monitoreo en los niveles de gobierno departamental de Santa Cruz y en temas de salud para la tercera edad.

YAÑEZ SIMÓN JAQUELINE EMMA LAVIVE

Fecha de Nacimiento: 10 de enero de 1965

Lugar de Nacimiento: Reyes - Ballivián - Beni

Edad: 49 años

Partido: PPB - CN

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Beni

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Integró la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, Cultura e Interculturalidad en la que trabajó por cuatro legislaturas, también integró la Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas.

ZABALA RENTERIA VICENTA

Fecha de Nacimiento: 22 de enero de 1970

Lugar de Nacimiento: Vallecitos - Provincia Tomina - Chuquisaca

Edad: 44 años

Partido: MAS-IPSP

Circunscripción 5 del departamento de Chuquisaca
Diputado Uninominal Suplente

Vicenta Zabala es hija de Mariano Zabala y Juana Rentería, tiene siete hermanos, es casada y madre de cinco hijos. Realizó sus estudios primarios hasta segundo básico y por situaciones económicas y familiares no pudo concluir sus estudios.

Incursionó en la vida política como dirigente de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca. Por su ardua labor y liderazgo la nombraron Secretaria de Conflictos por dos gestiones consecutivas. Como resultado del trabajo realizado en su municipio, consiguió recuperar un terreno, donde se construyó la Federación Única de Trabajadores Campesinos, en la que actualmente se reúnen todas las organizaciones sociales, para realizar reuniones, ampliados y todo tipo de actividades. Fue Presidenta de la organización de vivanderas 5 de febrero Rio Los Sauces por dos gestiones, durante todo este tiempo trabajó para defender los intereses de estos dos sectores.

Apoya la labor de Evo Morales Ayma, porque piensa que desde que él asumió como Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, se empezaron a crear las condiciones para que todas las personas, mujeres y varones, tengan las mismas oportunidades de desarrollar su potencial y se conviertan en artífices de su propio bienestar, alcanzando su pleno desarrollo y ejerciendo sus derechos por igual, en todos los ámbitos de la vida.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Fue parte de la Comisión de Constitución Legislación y Sistema Electoral (2010-2011) y miembro de la Comisión de Política Social (2011-2012). Integró en la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas por dos gestiones Legislativas consecutivas (2012-2014).

ZAPATA MONTAÑO IRMA PAOLA NEYVA

Fecha de Nacimiento: 06 de enero de 1984

Lugar de Nacimiento: La Paz

Edad: 30 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 23 del departamento de Cochabamba
Diputada Uninominal Suplente

ACTIVIDAD LEGISLATIVA
Integró la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, Comisión de Gobierno Defensa y Fuerzas Armadas, Economía Plural, Producción e Industria, Comisión de Justicia Plural, Ministerio Publico, y Defensa Legal del Estado y Comisión la de Educación y Salud.

Beni

Diputadas y Diputados Fallecidos

JUAN CARLOS APAZA MACÍAS
(1931-2012)

Lugar de nacimiento: Sucre Chuquisaca

Partido: MAS - IPSP

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Chuquisaca

BENEDICTA GARCIA DE CONDORI
(1958-2012)

Lugar de nacimiento: Callapa Pacajes - La Paz

Partido: MAS – IPSP

Circunscripción 13 del departamento de La Paz.
Diputada Uninominal Titular

RENE VIDAL LEON
(1931-2012)

Lugar de nacimiento: Tarabuco Yamparaez - Chuquisaca

Partido: PPB - CN

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Chuquisaca

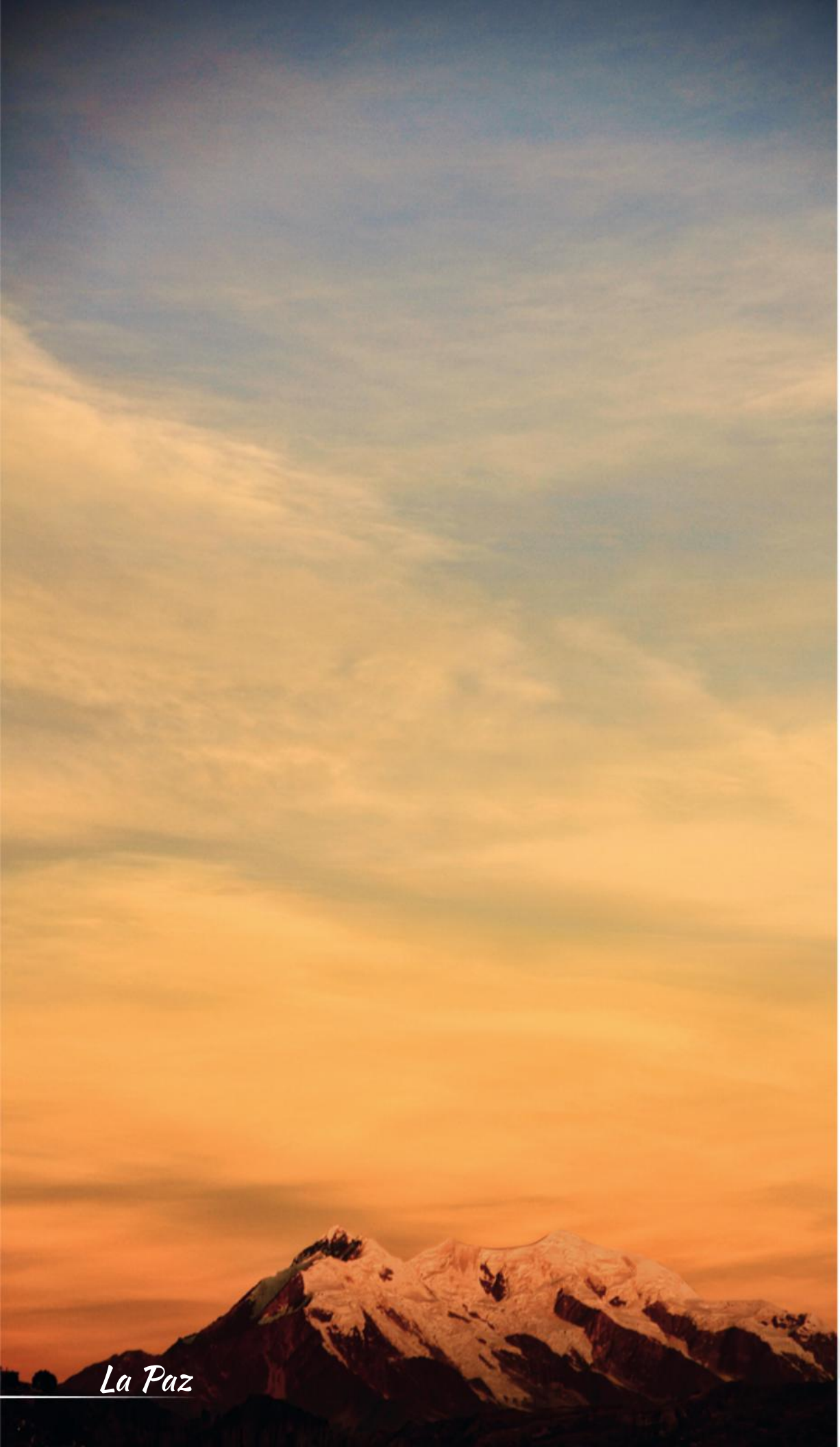

Diputadas y Diputados Renunciantes

CECILIA LUISA AYLLÓN QUINTEROS

Fecha de Nacimiento: 21 de junio 1959

Lugar de nacimiento: Departamento de Oruro

Edad: 55 años

Partido: MAS-IPSP

Diputada Plurinominal Titular por el departamento de Cochabamba

MARIA ANNETTE DAHER TOBIA

Fecha de Nacimiento: 12 de octubre 1979

Lugar de nacimiento: Provincia Andrés Ibáñez del departamento de Santa Cruz

Edad: 35 años

Partido: PPB – CN

Circunscripción 54 del departamento de Santa Cruz
Diputada Uninominal Suplente

JAIME DELGADILLO VELASQUEZ

Fecha de Nacimiento: 21 de enero 1943

Lugar de nacimiento: Provincia Oropeza del departamento de Chuquisaca

Edad: 71 años

Partido: PPB - CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Chuquisaca

CARMELO EGUEZ RODRIGUEZ

Fecha de Nacimiento: 12 de septiembre 1963

Lugar de nacimiento: Santa Ana de Yacuma del departamento de Beni

Edad: 51 años

Partido: PPB – CN

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

VANESSA MORENO OTERO

Fecha de Nacimiento: 23 de mayo 1977

Lugar de nacimiento: Departamento de Santa Cruz

Edad: 37 años

Partido: PPB – CN

Diputada Plurinominal Suplente por el departamento de Santa Cruz

PEDRO NUNY CAITY

Fecha de Nacimiento: 02 de julio 1973

Lugar de nacimiento: San Ignacio de Moxos del departamento de Beni

Edad: 41 años

Partido: MAS-IPSP

Diputado por la Circunscripción Especial del departamento de Beni

FEDERICO SALAZAR SANCHEZ

Fecha de Nacimiento: 2 de mayo de 1974

Lugar de nacimiento: Villamontes Gran Chaco del departamento de Tarija

Edad: 40 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado por la Circunscripción Especial del departamento de Tarija

JUSTINO LEAÑO QUISPE

Fecha de Nacimiento: 1 de diciembre 1970

Lugar de nacimiento: Localidad de Palca Lili, Nor Chichas departamento de Potosí

Edad: 44 años

Partido: MAS - IPSP

Diputado Plurinominal Suplente por el departamento de Potosí

Destituido por Proceso Judicial

ELIZABETH SOTO MAMANI

Fecha de Nacimiento: 20 de noviembre 1966

Lugar de nacimiento: Tupiza Sud Chichas del departamento de Potosí

Edad: 48 años

Partido: AS

Circunscripción 37 del departamento de Potosí
Diputada Uninominal Suplente

Destituido por Proceso Judicial

Potosí

Lista de Diputadas y Diputados Titulares y Suplentes 2010-2015

LISTA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS TITULARES Y SUPLENTES

Periodo Legislativo 2014-2015

N°	TITULARES	SUPLENTES		BANCADA
1	Avilés Ayma Rodolfo	Alarcon Serrano María Josefa	Plurinominal	MAS
2	Aguilar Febrero Willy	**Sin Suplente**	Plurinominal	UN
3	Aguilar Gabriel Severo	Callahuara Amajaya de Auca Rita	UNI-CIRC-41	MAS
4	Aiza Parada Emeliana	**Sin Suplente**	Plurinominal	MAS
5	Alavi Canaviri Germán	Flores Arce Basilia	UNI-CIRC-57	MAS
6	Alborta Siles José Rául	Revollo Balderrama Nora	Plurinominal	MAS
7	Alfaro Arias Luis Bertin	Cazón Castrillo Carolina Mercedes	Plurinominal	MAS
8	Altamirano Trujillo Raúl	Gutiérrez Avendaño Senobia	UNI-CIRC-49	MAS
9	Álvarez Chambi Adela Amalia	Ramos Cardozo Elvis Martin	Plurinominal	MAS
10	Aparicio Vedia Carlos	Zabala Rentería de Ventura Vicenta	UNI-CIRC-05	MAS
11	Balderas Chávez Efrain	Partes Amachuy Marylín	Plurinominal	MAS
12	Barriga Montero Juan	Rodas Cuellar de Llanes Ana	UNI-CIRC-04	MAS
13	Calani Choque Wilfredo	Alanoca de Tintaya Maria	Plurinominal	MAS
14	Calle Inca Rodolfo	Vargas Sarabia Maribel Teresa	Plurinominal	MAS
15	Callisaya Mayta Donato Rubén	**Sin Suplente**	Plurinominal	MAS
16	Cejas Ugarte Juan Carlos	Tola Mendoza de Mamani Victoria	UNI-CIRC-38	MAS
17	Chamaro Nay Juan	Oliver Achipa Katerine	UNI-CIRC-67	MAS
18	Changaray Taborga Wilson	Miranda Kama Inés	UNI-CIRC-59	MAS
19	Choquetarqui Jahuircata Jorge Adalberto	Rodríguez Huaras Paulina	Plurinominal	MAS
20	Chuca Gutiérrez de Choque María Magdalena	Martínez Quinaya Doroteo	Plurinominal	MAS
21	Claros Rodríguez Juan Carlos	Choque Laura Natividad	UNI-CIRC-25	MAS
22	Claure de Peña Erica Roxana	Becerra Oroza Juan Carlos	Plurinominal	CONV
23	Condori Cárdenas Estanis	Huanca Mamani Felipa	UNI-CIRC-43	MAS
24	Condori Carlos Irineo	Guevara Esperanza	UNI-CIRC-06	MAS
25	Contaja Huayta Édgar	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-35	MAS
26	Cordel Ramírez Richard	León Rojas Zenobia	UNI-CIRC-40	MAS
27	Cornejo Raña Roy Moroni	Sánchez Altamirano de Flores Cira	UNI-CIRC-46	CONV
28	Cortés Villegas Angel David	Sin Suplente	UNI-CIRC-37	AS
29	Cortez Vira Julio	Ramallo Hurtado Bertha	Especial	CONV
30	Cruz Gonza Eusebio	Condori Vargas de Jancko Magdalena	UNI-CIRC-42	MAS
31	Delgado Burgóa de Bleichner Rebeca Elvira	Pereira Agreda Samuel	Plurinominal	MAS
32	Durán Soliz Carmen Rosa	García Pérez Felipe	Plurinominal	CONV
33	Elio Chávez Marcelo William	Blanco Apaza Gliselda Mirian	UNI-CIRC-33	MAS
34	España de Alpire Maria del Carmen	Soruco Barbery José Antonio	UNI-CIRC-58	CONV
35	Estivariz Bustillos Jaime	Moretta Terrazas Marynés	Plurinominal	CONV
36	Fernández Edgar Luís	Aguilar Ramírez Gladys	Plurinominal	MAS
37	Figueredo de Chambi Julia	Troche Jiménez Eufren Carlos	Plurinominal	MAS
38	Flores Jimenez Juan Pablo	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-53	CONV
39	Flores Reus Jorge Antonio	**Sin Suplente**	Plurinominal	CONV
40	Flores Solamayo Segundina	Choquerive Sossa Heinz Darwin	Plurinominal	MAS
41	Franco Vaca Oscar Antonio	Viscarra Gil Maria Cristina	Plurinominal	UN
42	Gallego Condori Luis	Mamani Crispín Filomena	UNI-CIRC-39	MAS
43	Gantier Zelada Juan Luis	Ampuero Padilla Claudia Evelyn	UNI-CIRC-01	CONV
44	Garabito Condori Saul Limbert	Ugarte Perez German	Plurinominal	MAS

45	Garvizu Janco Franklin	Herrera Morales Dalcy	UNI-CIRC-69	MAS
46	Gozalves Beyuma Einar	Loras Ferreira Victoria	UNI-CIRC-64	CONV
47	Gutiérrez Cruz Pedro	Tinta Quiroga Roberta	UNI-CIRC-31	MAS
48	Guzmán Zelada Eleuterio	Guaguasu Ysategua Luisa	Especial	MAS
49	Huarachi Condori Ninfa	Borda Valdez Carlos Sandro	Plurinominal	MAS
50	Huarachi Romero Pascual	Alejo Porco Delia	UNI-CIRC-44	MAS
51	Huaycho Nina Lucio	Mayta de Ramos Evarista Maria	UNI-CIRC-17	MAS
52	Huayta Véliz Freddy Germán	Manardy Canaviri Erika Margoth	Plurinominal	MAS
53	Justiniano Cujuy Maria Sonia	**Sin Suplente**	Especial	MAS
54	Landivar Alba Rodolfo	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-51	CONV
55	Largo Pumari Flora	García Mendez Hugo	Plurinominal	MAS
56	Leigue Herrera Javier	Cruz Peña Augusta	Plurinominal	CONV
57	López Mercado Rafael Darío	Echeverria Bravo Jéssica Roselin	Plurinominal	CONV
58	Luna Quintana Eugenio	Villarrroel Lafuente Miguelina	UNI-CIRC-27	MAS
59	Luna Zeballos Ibonne Daysi	Rivera Solis Néstor	Plurinominal	MAS
60	Mamani Quispe Gladis Clara	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-48	AS
61	Mancilla Martínez Patricia	Suxo Suxo Antonio Eliseo	Plurinominal	MAS
62	Marca Mamani Lucio	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-14	MAS
63	Martínez Daguer Osney	Yañez Simón Jaqueline Emma Lavive	Plurinominal	CONV
64	Maydana Apaza Rogelio	Challgua Arias Casilda	UNI-CIRC-13	MAS
65	Medina Barra Jorge	Cartagena Chuqui Blanca Marilín	Especial	MAS
66	Medina Garrón Gabriela Rosario	Rengel Tiñini Ricardo	UNI-CIRC-08	MAS
67	Medrano Reyes Pedro	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-02	CONV
68	Medrano Veizaga Jaime	Astete Choquevillca de Mamani Guillermina	UNI-CIRC-36	MAS
69	Mejia Gareca David Ángel	Zapata Montaño Neyva Paola Irma	UNI-CIRC-23	CONV
70	Mejia Montecinos Anghela	Torrez Pérez Williams Gualberto	Plurinominal	CONV
71	Mendieta Villarroel José Felix	Villarroel Marín Marcelina	UNI-CIRC-28	MAS
72	Molina Serrano Antonio	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-63	MAS
73	Molloja Baéz Felipe	Cazón Angelo Alejandra	Plurinominal	MAS
74	Morales Calvimontes Arminda Epifania	**Sin Suplente**	Plurinominal	CONV
75	Moya Zárate Ever Lucas	Flores Choque Cornelia	UNI-CIRC-34	MAS
76	Mujica Aguilar Hugo	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-16	MAS
77	Muñoz Encinas Mauricio Ramiro Arturo	Prieto Moreira Gladys Blanca	Plurinominal	CONV
78	Núñez Zegarra de Ramos Nelly	Flores Onori Benjamin	UNI-CIRC-32	MAS
79	Ocampo Melgarejo Adolfo	Vargas Escobar de Huallpa Gladys	Plurinominal	MAS
80	Ojopi Barba Juan Carlos	Calle Rivera Lenny	UNI-CIRC-65	CONV
81	Oliva Alcázar Adrián Esteban	**Sin Suplente**	Plurinominal	CONV
82	Oporto Barrozo Gilda Alcira	Ruffo Rocha Emilio	Plurinominal	MAS
83	Orozco Rosas Javier Alex	Prado Richter María Alejandra	UNI-CIRC-24	CONV
84	Oyardo Mamani Flora	Flores Luis	Plurinominal	UN
85	Paco Durán Marianela	Aranibar Perez Saul Sandalio	Plurinominal	MAS
86	Pamuri Mamani Samuel Domingo	Gutiérrez Flores Benancia	UNI-CIRC-07	MAS
87	Paputsakis Burgos Diana Patricia	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-45	CONV
88	Paredes Sánchez José Hernán	Grágeda Orellana Ximena Nevenca	Plurinominal	CONV
89	Paucara Llojlla Javier Adelio	Jove de Aguilera Pastora	UNI-CIRC-18	MAS
90	Peñaloza Alejo Evaristo	Quiroz Mercado Wilma Alejandrina	UNI-CIRC-26	MAS
91	Plata Plata Samuel	Flores Cortez Domitila Alcira	UNI-CIRC-22	MAS
92	Quispe Balboa David	Quisbert Cuentas Genara Julia	UNI-CIRC-19	MAS
93	Quispe Chura Quintín	Mamani Tristán Mercedes	UNI-CIRC-20	MAS
94	Quispe de Larico Basilia Victoria	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-09	MAS
95	Quispe Julián Martín	Tupa Lovera de Cruz María	UNI-CIRC-21	MAS
96	Quispe Mamani Benigno	Alvaro Moya Toribia	Especial	MAS
97	Ramirez Nava Agripina	**Sin Suplente**	Plurinominal	MAS

98	Ramírez Torrico Esteban	Reyes García Olivia	UNI-CIRC-29	MAS
99	Ramirez Vedia Virginia Segundina	**Sin Suplente**	Plurinominal	CONV
100	Ramos Calizaya Benito	Mamani Canaviri de Huayta Francisca	Plurinominal	MAS
101	Revollo Quiroga Miriam Marcela	Callao Jiménes Jose Angel	UNI-CIRC-10	MAS
102	Reyes Maria Odalis	**Sin Suplente**	Plurinominal	CONV
103	Rivas Brito Agustín	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-55	MAS
104	Rivera Muñoz Apolinar	**Sin Suplente**	Plurinominal	CONV
105	Roca Cordova Maria Teresa	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-54	CONV
106	Rodriguez Bolaños Carmen Leonor	Quelca Mamani Elías	Plurinominal	MAS
107	Rodríguez Cámara Gonzalo	Coro Elías de Ramos Cirila	UNI-CIRC-60	MAS
108	Rodríguez Lazo Juan	Claure Endara Sandra Alixón	UNI-CIRC-68	CONV
109	Rojas Herrera Roberto	Villarroel Poma Enriqueta	UNI-CIRC-15	MAS
110	Rojo Parada Rubén Dario	Terrazas Justiniano Mirian	UNI-CIRC-52	CONV
111	Ruíz Morales Miguel Angel	**Sin Suplente**	Plurinominal	MAS
112	Salvatierra Becerra Herbert	Gonzáles Rodríguez Mariluz	UNI-CIRC-66	CONV
113	Santiváñez Camacho Javier Adrián	Romero Cinda	Plurinominal	MAS
114	Sempértegui de Matienzo Ana Maria	Ascarrunz Landa Sergio Fernando	Plurinominal	CONV
115	Sesgo Mostacedo Eliseo	Reyna Zárate Laura	UNI-CIRC-03	MAS
116	Shriqui Rapp Mezoth José	Cajiri Roca Belia Antonia	UNI-CIRC-61	CONV
117	Silvestre Bonifaz Galo	Haensel Inuma Carlín	Plurinominal	MAS
118	Subirana Gianella Carlos Eduardo	Aguilera Salazar Verónica	UNI-CIRC-50	CONV
119	Tejada Soruco Betty Asunta	Peña Siles Mauro	Plurinominal	MAS
120	Tórrez Arisaca Osvaldo Guillermo	Suazo de Mayta Felicidad	UNI-CIRC-11	MAS
121	Tupa Tupa Edwin	Ramírez Marcelina	UNI-CIRC-56	MAS
122	Vaca Suarez de Suarez Farides	Takusi Manzaneda Marco Antonio	UNI-CIRC-62	CONV
123	Valeroso Cuéllar Cristina	**Sin Suplente**	Especial	MAS
124	Velásco Pérez Omar	Padilla Flores Cresencia Alberta	UNI-CIRC-12	MAS
125	Villarroel Garviso Yusser Rolando	Torrico Vda. de Arzabe Rosario Leonor	UNI-CIRC-70	CONV
126	Virreira Meneces Nelson	Mamani de Jora Juliana	UNI-CIRC-30	MAS
127	Yucra Paredes José Antonio	Blacutt Mendoza Teresa Daine	UNI-CIRC-47	MAS
128	Zabala Escobar Ingrid Loreto	Callaú Allorto Jorge	Plurinominal	MAS
129	Zacu Mborobainchi Bienvenido	Nomine Chiqueno Teresa	Especial	MAS
130	Zapata Avendaño Alejandro Northon	Gonzales Ríos Blanca Constancia	Plurinominal	CONV

LISTA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS TITULARES Y SUPLENTES

Periodo Legislativo 2013-2014

N°	TITULARES	SUPLENTES		Bancada
1	Aguilar Fernández Flora	Avilés Ayma Rodolfo	Plurinominal	MAS
2	Aguilar Gabriel Severo	Callahuara Amajaya de Auca Rita	UNI-CIRC-41	MAS
3	Aiza Parada Emeliana	**Sin Suplente**	Plurinominal	MAS
4	Alavi Canaviri Germán	Flores Arce Basilia	UNI-CIRC-57	MAS
5	Alborta Siles José Rául	Revollo Balderrama Nora	Plurinominal	MAS
6	Alfaro Arias Luis Bertin	Cazón Castrillo Carolina Mercedes	Plurinominal	MAS
7	Altamirano Trujillo Raúl	Gutiérrez Avendaño Senobia	UNI-CIRC-49	MAS
8	Aparicio Vedia Carlos	Zabala Rentería de Ventura Vicenta	UNI-CIRC-05	MAS
9	Arce Zaconeta Héctor Enrique	Álvarez Chambi Adela Amalia	Plurinominal	MAS
10	Arias de Flores Adriana	Rivas Brito Agustín	UNI-CIRC-55	MAS
11	Balderas Chávez Efrain	Partes Amachuy Marylín	Plurinominal	MAS

12	Barriga Montero Juan	Rodas Cuellar de Llanes Ana	UNI-CIRC-04	MAS
13	Calani Choque Wilfredo	Alanoca de Tintaya Maria	Plurinominal	MAS
14	Calle Inca Rodolfo	Vargas Sarabia Maribel Teresa	Plurinominal	MAS
15	Callisaya Mayta Donato Rubén	Paucara Mancilla Lidia	Plurinominal	MAS
16	Cardozo Surriabre Wilman Ramón	Mamani Quispe Gladis Clara	UNI-CIRC-48	AS
17	Cejas Ugarte Juan Carlos	Tola Mendoza de Mamani Victoria	UNI-CIRC-38	MAS
18	Chamaro Nay Juan	Oliver Achipa Katerine	UNI-CIRC-67	MAS
19	Changaray Taborga Wilson	Miranda Kama Inés	UNI-CIRC-59	MAS
20	Choque Ulloa Franz Gróver	Mejia Montecinos Anghela	Plurinominal	CONV
21	Choquetarqui Jahuircata Jorge Adalberto	Rodríguez Huaras Paulina	Plurinominal	MAS
22	Chuca Gutiérrez de Choque María Magdalena	Martínez Quinaya Doroteo	Plurinominal	MAS
23	Claros Rodríguez Juan Carlos	Choque Laura Natividad	UNI-CIRC-25	MAS
24	Claure de Peña Erica Roxana	Becerra Oroza Juan Carlos	Plurinominal	CONV
25	Condori Cárdenas Estanis	Huanca Mamani Felipa	UNI-CIRC-43	MAS
26	Condori Carlos Irineo	Guevara Esperanza	UNI-CIRC-06	MAS
27	Contaja Huayta Édgar	Guzmán Gómez Beatriz Flora	UNI-CIRC-35	MAS
28	Cordel Ramírez Richard	León Rojas Zenobia	UNI-CIRC-40	MAS
29	Cornejo Raña Roy Moroni	Sánchez Altamirano de Flores Cira	UNI-CIRC-46	CONV
30	Cortés Villegas Angel David	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-37	AS
31	Cortez Vira Julio	Ramallo Hurtado Bertha	Especial	CONV
32	Cruz Gonza Eusebio	Condori Vargas de Jancko Magdalena	UNI-CIRC-42	MAS
33	Delgado Burgóa de Bleichner Rebeca Elvira	Pereira Agreda Samuel	Plurinominal	MAS
34	Dorado Middagh Luís Felipe	España de Alpire Maria del Carmen	UNI-CIRC-58	CONV
35	Durán Soliz Carmen Rosa	García Pérez Felipe	Plurinominal	CONV
36	Elio Chávez Marcelo William	Blanco Apaza Gliselda Mirian	UNI-CIRC-33	MAS
37	Estivariz Bustillos Jaime	Moretta Terrazas Marynés	Plurinominal	CONV
38	Fernández Edgar Luís	Aguilar Ramírez Gladys	Plurinominal	MAS
39	Figueredo de Chambi Julia	Troche Jiménez Eufren Carlos	Plurinominal	MAS
40	Flores Reus Jorge Antonio	Odalis Reyes Maria	Plurinominal	CONV
41	Flores Solamayo Segundina	Choquerive Sossa Heinz Darwin	Plurinominal	MAS
42	Franco Vaca Oscar Antonio	Viscarra Gil Maria Cristina	Plurinominal	UN
43	Gallardo Ibarra Alcides Andrés	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-54	CONV
44	Gallego Condori Luis	Mamani Crispín Filomena	UNI-CIRC-39	MAS
45	Gantier Zelada Juan Luis	Ampuero Padilla Claudia Evelyn	UNI-CIRC-01	CONV
46	Garabito Condori Saul Limbert	Ugarte Perez German	Plurinominal	MAS
47	Garvizu Janco Franklin	Herrera Morales Dalcy	UNI-CIRC-69	MAS
48	Gil Moreno Adriana	Salces Lozano Moisés Fanor	Plurinominal	CONV
49	Gozalves Beyuma Einar	Loras Ferreira Victoria	UNI-CIRC-64	CONV
50	Gutiérrez Cruz Pedro	Tinta Quiroga Roberta	UNI-CIRC-31	MAS
51	Guzmán Zelada Eleuterio	Guaguasu Ysategua Luisa	Especial	MAS
52	Huarachi Condori Ninfa	Borda Valdez Carlos Sandro	Plurinominal	MAS
53	Huarachi Romero Pascual	Alejo Porco Delia	UNI-CIRC-44	MAS
54	Huaycho Nina Lucio	Mayta de Ramos Evarista Maria	UNI-CIRC-17	MAS
55	Huayta Véliz Freddy Germán	Manardy Canaviri Erika Margoth	Plurinominal	MAS
56	Justiniano Cujuy Maria Sonia	**Sin Suplente**	Especial	MAS
57	Largo Pumari Flora	García Mendez Hugo	Plurinominal	MAS
58	Leigue Herrera Javier	**Sin Suplente**	Plurinominal	CONV
59	López Mercado Rafael Darío	Echeverria Bravo Jéssica Roselin	Plurinominal	CONV
60	Luna Quintana Eugenio	Villarrroel Lafuente Miguelina	UNI-CIRC-27	MAS
61	Luna Zeballos Ibonne Daysi	Rivera Solis Néstor	Plurinominal	MAS
62	Mancilla Martínez Patricia	Suxo Suxo Antonio Eliseo	Plurinominal	MAS
63	Marca Mamani Lucio	Montaño Rocha Carol Mireya	UNI-CIRC-14	MAS
64	Martínez Daguer Osney	Yañez Simón Jaqueline Emma Lavive	Plurinominal	CONV

65	Maydana Apaza Rogelio	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-13	MAS
66	Medina Barra Jorge	Cartagena Chuqui Blanca Marilín	Especial	MAS
67	Medrano Reyes Pedro	Romay Peña José Gonzalo	UNI-CIRC-02	CONV
68	Medrano Veizaga Jaime	Astete Choquevillca de Mamani Guillermina	UNI-CIRC-36	MAS
69	Mejia Gareca David Ángel	Zapata Montaño Neyva Paola Irma	UNI-CIRC-23	CONV
70	Mendieta Villarroel José Felix	Villarroel Marín Marcelina	UNI-CIRC-28	MAS
71	Molina Serrano Antonio	Arauz Menacho Maria Gardenia	UNI-CIRC-63	MAS
72	Molloja Baéz Felipe	Cazón Angelo Alejandra	Plurinominal	MAS
73	Monasterio Romay Tomás Xavier	Flores Jimenez Juan Pablo	UNI-CIRC-53	CONV
74	Morales Calvimontes Arminda Epifania	**Sin Suplente**	Plurinominal	CONV
75	Moya Zárate Ever Lucas	Flores Choque Cornelia	UNI-CIRC-34	MAS
76	Mujica Aguilar Hugo	Tellería Quispe Carmen Susana	UNI-CIRC-16	MAS
77	Muñoz Encinas Mauricio Ramiro Arturo	Prieto Moreira Gladys Blanca	Plurinominal	CONV
78	Navarro Tardio Jaime Rolando	Oyardo Mamani Flora	Plurinominal	UN
79	Núñez Zegarra de Ramos Nelly	Flores Onori Benjamin	UNI-CIRC-32	MAS
80	Ocampo Melgarejo Adolfo	Vargas Escobar de Huallpa Gladys	Plurinominal	MAS
81	Ojopi Barba Juan Carlos	Calle Rivera Lenny	UNI-CIRC-65	CONV
82	Oliva Alcázar Adrián Esteban	Arce Camacho Mirtha Natividad	Plurinominal	CONV
83	Oporto Barrozo Gilda Alcira	Ruffo Rocha Emilio	Plurinominal	MAS
84	Orozco Rosas Javier Alex	Prado Richter María Alejandra	UNI-CIRC-24	CONV
85	Paco Durán Marianela	**Sin Suplente**	Plurinominal	MAS
86	Pamuri Mamani Samuel Domingo	Gutiérrez Flores Benancia	UNI-CIRC-07	MAS
87	Paredes Sánchez José Hernán	Grágeda Orellana Ximena Nevenca	Plurinominal	CONV
88	Paucara Llojlla Javier Adelio	Jove de Aguilera Pastora	UNI-CIRC-18	MAS
89	Paz Callaú Maida	Landivar Alba Rodolfo	UNI-CIRC-51	CONV
90	Peñaloza Alejo Evaristo	Quiroz Mercado Wilma Alejandrina	UNI-CIRC-26	MAS
91	Piérola de Gutiérrez Norma Alicia	Rivera Muñoz Apolinar	Plurinominal	CONV
92	Plata Plata Samuel	Flores Cortez Domitila Alcira	UNI-CIRC-22	MAS
93	Quispe Balboa David	Quisbert Cuentas Genara Julia	UNI-CIRC-19	MAS
94	Quispe Chura Quintín	Mamani Tristán Mercedes	UNI-CIRC-20	MAS
95	Quispe Julián Martín	Tupa Lovera de Cruz María	UNI-CIRC-21	MAS
96	Quispe Mamani Benigno	Alvaro Moya Toribia	Especial	MAS
97	Ramirez Nava Agripina	**Sin Suplente**	Plurinominal	MAS
98	Ramírez Torrico Esteban	Reyes García Olivia	UNI-CIRC-29	MAS
99	Ramirez Vedia Virginia Segundina	**Sin Suplente**	Plurinominal	CONV
100	Ramos Calizaya Benito	Mamani Canaviri de Huayta Francisca	Plurinominal	MAS
101	Revollo Quiroga Miriam Marcela	Callao Jiménes Jose Angel	UNI-CIRC-10	MAS
102	Reyes Limpias Rita Elizabeth	Aguilar Febrero Willy	Plurinominal	UN
103	Rodriguez Bolaños Carmen Leonor	Quelca Mamani Elías	Plurinominal	MAS
104	Rodríguez Cámara Gonzalo	Coro Elías de Ramos Cirila	UNI-CIRC-60	MAS
105	Rodríguez Lazo Juan	Claure Endara Sandra Alixón	UNI-CIRC-68	CONV
106	Rojas Herrera Roberto	Villarroel Poma Enriqueta	UNI-CIRC-15	MAS
107	Rojo Parada Rubén Dario	Terrazas Justiniano Mirian	UNI-CIRC-52	CONV
108	Ruíz Morales Miguel Angel	Chávez Debrie Katya	Plurinominal	MAS
109	Salvatierra Becerra Herbert	Gonzáles Rodríguez Mariluz	UNI-CIRC-66	CONV
110	Santiváñez Camacho Javier Adrián	Romero Cinda	Plurinominal	MAS
111	Sempértegui de Matienzo Ana Maria	Ortega Tarifa Andrés Rolando	Plurinominal	CONV
112	Sesgo Mostacedo Eliseo	Reyna Zárate Laura	UNI-CIRC-03	MAS
113	Shriqui Rapp Mezoth José	Cajiri Roca Belia Antonia	UNI-CIRC-61	CONV
114	Silvestre Bonifaz Galo	Haensel Inuma Carlín	Plurinominal	MAS
115	Subirana Gianella Carlos Eduardo	Aguilera Salazar Verónica	UNI-CIRC-50	CONV
116	Tejada Soruco Betty Asunta	Peña Siles Mauro	Plurinominal	MAS
117	Tórrez Arisaca Osvaldo Guillermo	Suazo de Mayta Felicidad	UNI-CIRC-11	MAS

118	Tupa Tupa Edwin	Ramírez Marcelina	UNI-CIRC-56	MAS
119	Vaca Suarez de Suarez Farides	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-62	CONV
120	Valeroso Cuéllar Cristina	**Sin Suplente**	Especial	MAS
121	Velásco Pérez Omar	Padilla Flores Cresencia Alberta	UNI-CIRC-12	MAS
122	Villarroel Garviso Yusser Rolando	Torrico Vda. de Arzabe Rosario Leonor	UNI-CIRC-70	CONV
123	Virreira Meneces Nelson	Mamani de Jora Juliana	UNI-CIRC-30	MAS
124	Yaksic Feraudy Fabian I I	Quispe de Larico Basilia Victoria	UNI-CIRC-09	MAS
125	Yucra Paredes José Antonio	Blacutt Mendoza Teresa Daine	UNI-CIRC-47	MAS
126	Zabala Escobar Ingrid Loreto	Callaú Allorto Jorge	Plurinominal	MAS
127	Zacu Mborobainchi Bienvenido	Nomine Chiqueno Teresa	Especial	MAS
128	Zamora Castedo Victor Hugo	Paputsakis Burgos Diana Patricia	UNI-CIRC-45	CONV
129	Zapata Avendaño Alejandro Northon	Gonzales Ríos Blanca Constancia	Plurinominal	CONV
130	Zavaleta López Javier Eduardo	Medina Garrón Gabriela Rosario	UNI-CIRC-08	MAS

LISTA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS TITULARES Y SUPLENTES

Periodo Legislativo 2010-2011

N°	TITULARES	SUPLENTES		Bancada
1	Aguilar Fernández Flora	Avilés Ayma Rodolfo	Plurinominal	MAS
2	Aguilar Gabriel Severo	Callahuara Amajaya de Auca Rita	UNI-CIRC-41	MAS
3	Aiza Parada Emeliana	**Sin Suplente**	Plurinominal	MAS
4	Alavi Canaviri Germán	Flores Arce Basilia	UNI-CIRC-57	MAS
5	Alborta Siles José Rául	Revollo Balderrama Nora	Plurinominal	MAS
6	Alfaro Arias Luis Bertin	Cazón Castrillo Carolina Mercedes	Plurinominal	MAS
7	Altamirano Trujillo Raúl	Gutiérrez Avendaño Senobia	UNI-CIRC-49	MAS
8	Aparicio Vedia Carlos	Zabala Rentería de Ventura Vicenta	UNI-CIRC-05	MAS
9	Arce Zaconeta Héctor Enrique	Salguero Carrillo Elizabeth Cristina	Plurinominal	MAS
10	Arias de Flores Adriana	Rivas Brito Agustín	UNI-CIRC-55	MAS
11	Ayllón Cecilia Luisa	Garabito Condori Saúl Limbert	Plurinominal	MAS
12	Balderas Chávez Efrain	Partes Amachuy Marylín	Plurinominal	MAS
13	Barriga Montero Juan	Rodas Cuellar de Llanes Ana	UNI-CIRC-04	MAS
14	Calani Choque Wilfredo	Alanoca de Tintaya Maria	Plurinominal	MAS
15	Calle Inca Rodolfo	Vargas Sarabia Maribel Teresa	Plurinominal	MAS
16	Callisaya Mayta Donato Rubén	Paucara Mancilla Lidia	Plurinominal	MAS
17	Cardozo Surriabre Wilman Ramón	Mamani Quispe Gladis Clara	UNI-CIRC-48	AS
18	Cejas Ugarte Juan Carlos	Tola Mendoza de Mamani Victoria	UNI-CIRC-38	MAS
19	Chamaro Nay Juan	Oliver Achipa Katerine	UNI-CIRC-67	MAS
20	Changaray Taborga Wilson	Miranda Kama Inés	UNI-CIRC-59	MAS
21	Choque Ulloa Franz Gróver	Mejia Montecinos Anghela	Plurinominal	CONV
22	Choquetarqui Jahuircata Jorge Adalberto	Rodríguez Huaras Paulina	Plurinominal	MAS
23	Chuca Gutiérrez de Choque María Magdalena	Martínez Quinaya Doroteo	Plurinominal	MAS
24	Claros Rodríguez Juan Carlos	Choque Laura Natividad	UNI-CIRC-25	MAS
25	Claure de Peña Erica Roxana	Becerra Oroza Juan Carlos	Plurinominal	CONV
26	Condori Cárdenas Estanis	Huanca Mamani Felipa	UNI-CIRC-43	MAS
27	Condori Carlos Irineo	Guevara Esperanza	UNI-CIRC-06	MAS
28	Contaja Huayta Édgar	Guzmán Gómez Beatriz Flora	UNI-CIRC-35	MAS
29	Cordel Ramírez Richard	León Rojas Zenobia	UNI-CIRC-40	MAS
30	Cornejo Raña Roy Moroni	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-46	CONV

31	Cortés Villegas Angel David	Soto Mamani Elizabeth	UNI-CIRC-37	AS
32	Cortez Vira Julio	Ramallo Hurtado Bertha	Especial	CONV
33	Cruz Gonza Eusebio	Condori Vargas de Jancko Magdalena	UNI-CIRC-42	MAS
34	Delgado Burgóa de Bleichner Rebeca Elvira	Pereira Agreda Samuel	Plurinominal	MAS
35	Dorado Middagh Luís Felipe	España de Alpire Maria del Carmen	UNI-CIRC-58	CONV
36	Durán Soliz Carmen Rosa	García Pérez Felipe	Plurinominal	CONV
37	Elio Chávez Marcelo William	Blanco Apaza Gliselda Mirian	UNI-CIRC-33	MAS
38	Estivariz Bustillos Jaime	Marynes Moretta Terrazas	Plurinominal	CONV
39	Fernández Edgar Luís	Aguilar Ramírez Gladys	Plurinominal	MAS
40	Figueredo de Chambi Julia	Troche Jiménez Eufren Carlos	Plurinominal	MAS
41	Flores Reus Jorge Antonio	Odalis Reyes Maria	Plurinominal	CONV
42	Flores Solamayo Segundina	Choquerive Sossa Heinz Darwin	Plurinominal	MAS
43	Franco Vaca Oscar Antonio	Viscarra Gil Maria Cristina	Plurinominal	UN
44	Gallardo Ibarra Alcides Andrés	Daher Tobía Maria Anette	UNI-CIRC-54	CONV
45	Gallego Condori Luis	Mamani Crispín Filomena	UNI-CIRC-39	MAS
46	Gantier Zelada Juan Luis	Ampuero Padilla Claudia Evelyn	UNI-CIRC-01	CONV
47	García Benedicta	Maydana Apaza Rogelio	UNI-CIRC-13	MAS
48	Garvizu Janco Franklin	Herrera Morales Dalcy	UNI-CIRC-69	MAS
49	Gil Moreno Adriana	Salces Lozano Moisés Fanor	Plurinominal	CONV
50	Gozalves Beyuma Einar	Loras Ferreira Victoria	UNI-CIRC-64	CONV
51	Gutiérrez Cruz Pedro	Tinta Quiroga Roberta	UNI-CIRC-31	MAS
52	Guzmán Zelada Eleuterio	Guaguasu Ysategua Luisa	Especial	MAS
53	Huarachi Condori Ninfa	Borda Valdez Carlos Sandro	Plurinominal	MAS
54	Huarachi Romero Pascual	Alejo Porco Delia	UNI-CIRC-44	MAS
55	Huaycho Nina Lucio	Mayta de Ramos Evarista Maria	UNI-CIRC-17	MAS
56	Huayta Véliz Freddy Germán	Manardy Canaviri Erika Margoth	Plurinominal	MAS
57	Largo Pumari Flora	García Mendez Hugo	Plurinominal	MAS
58	Leigue Herrera Javier	Moreno Otero Vanessa	Plurinominal	CONV
59	López Mercado Rafael Darío	Echeverria Bravo Jéssica Roselin	Plurinominal	CONV
60	Luna Quintana Eugenio	Villarrroel Lafuente Miguelina	UNI-CIRC-27	MAS
61	Luna Zeballos Ibonne Daysi	Rivera Solis Néstor	Plurinominal	MAS
62	Mancilla Martínez Patricia	Suxo Suxo Antonio Eliseo	Plurinominal	MAS
63	Marca Mamani Lucio	Montaño Rocha Carol Mireya	UNI-CIRC-14	MAS
64	Martínez Daguer Osney	Yañez Simón Jaqueline Emma Lavive	Plurinominal	CONV
65	Medina Barra Jorge	Cartagena Chuqui Blanca Marilín	Especial	MAS
66	Medrano Reyes Pedro	**Sin Suplente**	UNI-CIRC-02	CONV
67	Medrano Veizaga Jaime	Astete Choquevillca de Mamani Guillermina	UNI-CIRC-36	MAS
68	Mejia Gareca David Ángel	Zapata Montaño Neyva Paola Irma	UNI-CIRC-23	CONV
69	Mendieta Villarroel José Felix	Villarroel Marín Marcelina	UNI-CIRC-28	MAS
70	Molina Serrano Antonio	Arauz Menacho Maria Gardenia	UNI-CIRC-63	MAS
71	Molloja Baéz Felipe	Cazón Angelo Alejandra	Plurinominal	MAS
72	Monasterio Romay Tomás Xavier	Vaca Salvador Ana Maria	UNI-CIRC-53	CONV
73	Morales Calvimontes Arminda Epifania	Delgadillo Velásquez Jaime	Plurinominal	CONV
74	Moya Zárate Ever Lucas	Flores Choque Cornelia	UNI-CIRC-34	MAS
75	Mujica Aguilar Hugo	Tellería Quispe Carmen Susana	UNI-CIRC-16	MAS
76	Muñoz Encinas Mauricio Ramiro Arturo	Prieto Moreira Gladys Blanca	Plurinominal	CONV
77	Navarro Tardio Jaime Rolando	Oyardo Mamani Flora	Plurinominal	UN
78	Nuny Caity Pedro	Justiniano Cujuy Maria Sonia	Especial	MAS
79	Núñez Zegarra de Ramos Nelly	Flores Onori Benjamin	UNI-CIRC-32	MAS
80	Ocampo Melgarejo Adolfo	Vargas Escobar de Huallpa Gladys	Plurinominal	MAS
81	Ojopi Barba Juan Carlos	Calle Rivera Lenny	UNI-CIRC-65	CONV
82	Oliva Alcázar Adrián Esteban	Arce Camacho Mirtha Natividad	Plurinominal	CONV
83	Oporto Barrozo Gilda Alcira	Ruffo Rocha Emilio	Plurinominal	MAS

84	Orozco Rosas Javier Alex	Prado Richter María Alejandra	UNI-CIRC-24	CONV
85	Paco Durán Marianela	Apaza Macías Juan Carlos	Plurinominal	MAS
86	Pamuri Mamani Samuel Domingo	Gutiérrez Flores Benancia	UNI-CIRC-07	MAS
87	Paredes Sánchez José Hernán	Grágeda Orellana Ximena Nevenca	Plurinominal	CONV
88	Paucara Llojlla Javier Adelio	Jove de Aguilera Pastora	UNI-CIRC-18	MAS
89	Paz Callaú Maida	Landivar Alba Rodolfo	UNI-CIRC-51	CONV
90	Peñaloza Alejo Evaristo	Quiroz Mercado Wilma Alejandrina	UNI-CIRC-26	MAS
91	Piérola de Gutiérrez Norma Alicia	Rivera Muñoz Apolinar	Plurinominal	CONV
92	Plata Plata Samuel	Flores Cortez Domitila Alcira	UNI-CIRC-22	MAS
93	Quispe Balboa David	Quisbert Cuentas Genara Julia	UNI-CIRC-19	MAS
94	Quispe Chura Quintín	Mamani Tristán Mercedes	UNI-CIRC-20	MAS
95	Quispe Julián Martín	Tupa Lovera de Cruz María	UNI-CIRC-21	MAS
96	Quispe Mamani Benigno	Alvaro Moya Toribia	Especial	MAS
97	Ramirez Nava Agripina	Leaño Quispe Justino	Plurinominal	MAS
98	Ramírez Torrico Esteban	Reyes García Olivia	UNI-CIRC-29	MAS
99	Ramos Calizaya Benito	Mamani Canaviri de Huayta Francisca	Plurinominal	MAS
100	Revollo Quiroga Miriam Marcela	Callao Jiménes Jose Angel	UNI-CIRC-10	MAS
101	Reyes Limpias Rita Elizabeth	Aguilar Febrero Willy	Plurinominal	UN
102	Rodriguez Bolaños Carmen Leonor	Quelca Mamani Elías	Plurinominal	MAS
103	Rodríguez Cámara Gonzalo	Coro Elías de Ramos Cirila	UNI-CIRC-60	MAS
104	Rodríguez Lazo Juan	Claure Endara Sandra Alixón	UNI-CIRC-68	CONV
105	Rojas Herrera Roberto	Villarroel Poma Enriqueta	UNI-CIRC-15	MAS
106	Rojo Parada Rubén Dario	Terrazas Justiniano Mirian	UNI-CIRC-52	CONV
107	Ruíz Morales Miguel Angel	Chávez Debrie Katya	Plurinominal	MAS
108	Salazar Sánchez Federico	Valeroso Cuéllar Cristina	Especial	MAS
109	Salvatierra Becerra Herbert	Gonzáles Rodríguez Mariluz	UNI-CIRC-66	CONV
110	Santiváñez Camacho Javier Adrián	Romero Cinda	Plurinominal	MAS
111	Sempértegui de Matienzo Ana Maria	Ortega Tarifa Andrés Rolando	Plurinominal	CONV
112	Sesgo Mostacedo Eliseo	Reyna Zárate Laura	UNI-CIRC-03	MAS
113	Shriqui Rapp Mezoth José	Cajiri Roca Belia Antonia	UNI-CIRC-61	CONV
114	Silvestre Bonifaz Galo	Haensel Inuma Carlín	Plurinominal	MAS
115	Subirana Gianella Carlos Eduardo	Aguilera Salazar Verónica	UNI-CIRC-50	CONV
116	Tejada Soruco Betty Asunta	Peña Siles Mauro	Plurinominal	MAS
117	Tórrez Arisaca Osvaldo Guillermo	Suazo de Mayta Felicidad	UNI-CIRC-11	MAS
118	Tupa Tupa Edwin	Ramírez Marcelina	UNI-CIRC-56	MAS
119	Vaca Suarez de Suarez Farides	Egüez Rodríguez Carmelo	UNI-CIRC-62	CONV
120	Velásco Pérez Omar	Padilla Flores Cresencia Alberta	UNI-CIRC-12	MAS
121	Vidal León René	Ramírez Vedia Virginia Segundina	Plurinominal	CONV
122	Villarroel Garviso Yusser Rolando	Torrico Vda. de Arzabe Rosario Leonor	UNI-CIRC-70	CONV
123	Virreira Meneces Nelson	Mamani de Jora Juliana	UNI-CIRC-30	MAS
124	Yaksic Feraudy Fabian I I	Quispe de Larico Basilia Victoria	UNI-CIRC-09	MAS
125	Yucra Paredes José Antonio	Blacutt Mendoza Teresa Daine	UNI-CIRC-47	MAS
126	Zabala Escobar Ingrid Loreto	Callaú Allorto Jorge	Plurinominal	MAS
127	Zacu Mborobainchi Bienvenido	Nomine Chiqueno Teresa	Especial	MAS
128	Zamora Castedo Victor Hugo	Paputsakis Burgos Diana Patricia	UNI-CIRC-45	CONV
129	Zapata Avendaño Alejandro Northon	Gonzales Ríos Blanca Constancia	Plurinominal	CONV
130	Zavaleta López Javier Eduardo	Medina Garrón Gabriela Rosario	UNI-CIRC-08	MAS

Tarija

Resoluciones Camarales de Comisiones y Comités 2010-2015

DIRECTIVA DE COMISIONES
Gestión legislativa 2014-2015

RESOLUCIÓN CAMARAL

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputadas y los diputados electos como miembros de las Comisiones y Comités Camarales por el periodo legislativo 2014-2015.

1. COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y SISTEMA ELECTORAL

Presidente	Héctor Enrique Arce Zaconeta

1. Comité de Desarrollo Constitucional y Legislación

Secretario	Samuel Plata Plata
Vocal	Evaristo Peñaloza Alejo
Vocal	Einar Gozalves Beyuma

2. Comité de Democracia y Sistema Electoral

Secretario	Mauricio Ramiro Arturo Muñoz Encinas
Vocal	Gilda Alcira Oporto Barrozo
Vocal	Flora Aguilar Fernández

3. Comité de Control Constitucional y Armonización Legislativa

Secretario	Luis Gallego Condori
Vocal	Marianela Paco Durán
Vocal	Julio Cortez Vira

2. COMISIÓN DE JUSTICIA PLURAL, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO

Presidente	Juan Carlos Cejas Ugarte

1. Comité de Jurisdicción Ordinaria y Consejo de la Magistratura

Secretario	Edgar Contaja Huayta
Vocal	Lucio Marca Mamani
Vocal	Virginia Segundina Ramírez Vedia

2. Comité de Jurisdicción Indígena Originaria Campesina

Secretario	Eusebio Cruz Gonza
Vocal	Ever Lucas Moya Zárate
Vocal	Javier Alex Orozco Rosas

3. Comité de Ministerio Público y Defensa Legal del Estado

Secretario	Wilfredo Calani Choque
Vocal	Julia Figueredo Paniagua
Vocal	Norma Alicia Piérola

3. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANZAS

Presidente	David Quispe Balboa

1. Comité de Planificación e Inversión Pública

Secretario	Rogelio Maydana Apaza
Vocal	Gonzalo Rodríguez Cámara
Vocal	Javier Leigue Herrera

2. Comité de Presupuesto, Política Tributaria y Contraloría

Secretario	Adolfo Ocampo Melgarejo
Vocal	Javier Adelio Paucara Llojlla
Vocal	Adrian Esteban Oliva Alcázar

3. Comité de Política Financiera, Monetaria y de Seguros

Secretario	Jorge Medina Barra
Vocal	Irineo Condori Carlos
Vocal	Rubén Darío Rojo Parada

4. Comité de Ciencia y Tecnología

Secretario	Juan Rodríguez Lazo
Vocal	Lucio Huaycho Nina
Vocal	José Raúl Alborta Siles

4. COMISIÓN DE ECONOMÍA PLURAL, PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Presidente	José Antonio Yucra Paredes

1. Comité de Minería y Metalurgia

Secretario	Jaime Medrano Veizaga
Vocal	Pascual Huarachi Romero
Vocal	Jaime Estivariz Bustillos

2. Comité de Energía e Hidrocarburos

Secretaria	Cristina Valeroso Cuellar
Vocal	Raúl Altamirano Trujillo
Vocal	Andrés Gallardo Ibarra

3. Comité de Industria, Comercio, Transportes y Turismo

Secretario	Javier Santibáñez Camacho
Vocal	Donato Rubén Callisaya Mayta
Vocal	Oscar Antonio Franco Vaca

4. Comité de Agricultura y Ganadería

Secretario	Wilman Ramón Cardozo Surriabre
Vocal	Miguel Ángel Ruiz Morales
Vocal	Estanis Condori Cárdenas

5. Comité de Economía Comunitaria y Social Cooperativa

Secretaria	Ibonne Daysi Luna Zeballos
Vocal	Luís Bertín Alfaro Arias
Vocal	Tomás Xavier Monasterio Romay

5. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Y AUTONOMÍAS

Presidente	Antonio Molina Serrano

1. Comité de Autonomías Departamentales

Secretario	Severo Aguilar Gabriel
Vocal	Ninfa Huarachi Condori
Vocal	Fabián II Yacksic Feraudy

2. Comité de Autonomías Municipales y Regionales

Secretario	Germán Alavi Canaviri
Vocal	Franklin Garvizú Janco
Vocal	Elizabeth Rita Reyes Limpias

3. Comité de Autonomías Indígena Originario Campesinas

Secretario	José Hernán Paredes Sánchez
Vocal	Saúl Limberth Garabito Condori
Vocal	Freddy Germán Huayta Veliz

6. COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS, CULTURAS E INTERCULTURALIDAD

Presidente	Eleuterio Guzmán Zelada

1. Comité de Culturas, Interculturalidad y Patrimonio Cultural

Secretario	Benigno Quispe Mamani
Vocal	María Magdalena Chuca Gutiérrez
Vocal	Juan Carlos Ojopi Barba

2. Comité de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

Secretario	Bienvenido Zacu Mborobainchi
Vocal	Wilson Changaray Taborga
Vocal	Osney Martínez Daguer

3. Comité de la Hoja de Coca

Secretario	Eugenio Luna Quintana
Vocal	Quintín Quispe Chura
Vocal	Erica Roxana Claure Barrón

7. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD

Presidente	David Ángel Mejía Gareca

1. Comité de Educación

Secretaria	Emeliana Ayza Parada
Vocal	Samuel Pamuri Mamani
Vocal	Carmen Rosa Durán Soliz

2. Comité de Salud, Deportes y Recreación

Secretario	Osvaldo Gillermo Torrez Arisaca
Vocal	Rebeca Elvira Delgado Burgoa
Vocal	Luis Felipe Dorado Middagh

8. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Presidente	Rodolfo Calle Inca

1. Comité de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades

Secretaria	Sonia Justiniano Cujuy
Vocal	Agripina Ramírez Nava
Vocal	Mezoth José Shriqui Rapp

2. Comité de Derechos de Género

Secretaria	Ana María Sempértegui de Matienzo
Vocal	Patricia Mancilla Martínez
Vocal	Jorge Choquetarqui Jahuircata

9. COMISIÓN ÉTICA SOCIAL

Presidenta	Arminda Epifania Morales Calvimontes

1. Comité de Trabajo y Régimen Laboral

Secretario	Edwin Tupa Tupa
Vocal	Miriam Marcela Revollo Quiroga
Vocal	Jorge Antonio Flores Reus

2. Comité de Seguridad Social y de Protección Social

Secretario	Roy Moroni Cornejo Raña
Vocal	Martín Quispe Julián
Vocal	Carmen Leonor Rodríguez Bolaños

3. Comité de Hábitat, Vivienda y Servicios Básicos

Secretario	Eliseo Sesgo Mostacedo
Vocal	Adriana Gil Moreno
Vocal	Juan Carlos Claros Rodríguez

10. COMISIÓN DE GOBIERNO, DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

Presidente	Efraín Balderas Chávez

1. Comité de Gobierno y Policía Boliviana

Secretario	Edgar Luís Fernández
Vocal	Adriana Arias de Flores
Vocal	Herbert Salvatierra Becerra

2. Comité de Defensa, FF.AA., Fronteras y Defensa Civil

Secretaria	Segundina Flores Solamayo
Vocal	Omar Velasco Pérez
Vocal	Rafael Darío López Mercado

3. Comité de Lucha Contra el Narcotráfico

Secretario	Esteban Ramírez Torrico
Vocal	Juan Barriga Montero
Vocal	Carlos Eduardo Subirana Gianella

4. Comité de Seguridad Ciudadana

Secretario	Pedro Medrano Reyes
Vocal	Roberto Rojas Herrera
Vocal	Ingrid Loreto Zabala Escobar

11. COMISIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE

Presidenta	Betty Asunta Tejada Soruco

1. Comité de Política Internacional, Protección al Migrante y Organismos Internacionales

Secretario	Richard Cordel Ramírez
Vocal	Benito Ramos Calizaya
Vocal	Franz Grover Choque Ulloa

2. Comité de Relaciones Económicas Internacionales

Secretario	Juan Luís Gantier Zelada
Vocal	Flora Largo Pamuri
Vocal	Nelly Nuñez Zegarra

12. COMISIÓN DE REGIÓN AMAZÓNICA, TIERRA, TERRITORIO, AGUA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Presidente	Alejandro Northon Zapata Avendaño

1. Comité de Región Amazónica, Tierra y Territorio

Secretario	Hugo Mujica Aguilar
Vocal	Juan Chamaro Nay
Vocal	Jaime Rolando Navarro Tardío

2. Comité de Recursos Naturales, Hídricos y Agua

Secretario	Pedro Gutiérrez Cruz
Vocal	José Félix Mendieta Villarroel
Vocal	Maida Paz Callaú

3. Comité de Medio Ambiente, Cambio Climático, Áreas Protegidas y Recursos Forestales

Secretario	Víctor Hugo Zamora Castedo
Vocal	Galo Silvestre Bonifaz
Vocal	Felipe Molloja Báez

DIRECTIVA DE COMISIONES
Gestión legislativa 2013-2014

RESOLUCIÓN CAMARAL

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados electos como miembros de las Comisiones y Comités Camarales para la Legislatura 2013-2014.

1. COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y SISTEMA ELECTORAL

Presidente	Héctor Enrique Arce Zaconeta

1. Comité de Desarrollo Constitucional y Legislación

Secretario	Samuel Plata Plata
Vocal	Evaristo Peñaloza Alejo
Vocal	Franz Gróver Choque Ulloa

2. Comité de Democracia y Sistema Electoral

Secretario	Alejandro Northon Zapata Avendaño
Vocal	Gilda Alcira Oporto Barrozo
Vocal	Flora Aguilar Fernández

3. Comité de Control Constitucional y Armonización Legislativa

Secretaria	Marianela Paco Durán
Vocal	Emiliana Aiza Parada
Vocal	Oscar Antonio Franco Vaca

2. COMISIÓN DE JUSTICIA PLURAL, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO

Presidente	Juan Carlos Cejas Ugarte

1. Comité de Jurisdicción Ordinaria y Consejo de la Magistratura

Secretaria	Nelly Nuñez Zegarra
Vocal	Carmen Leonor Rodríguez Bolaños
Vocal	David Ángel Mejía Gareca

2. Comité de Jurisdicción Indígena Originaria Campesina

Secretario	Luis Gallego Condori
Vocal	Benigno Quispe Mamani
Vocal	Wilman Ramón Cardozo Surriabre

3. Comité de Ministerio Público y Defensa Legal del Estado

Secretario	Wilfredo Calani Choque
Vocal	Julia Figueredo de Chambi
Vocal	Norma Alicia Piérola de Gutiérrez

3. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANZAS

Presidente	Javier Eduardo Zavaleta López

1. Comité de Planificación nversión Pública

Secretario	David Quispe Balboa
Vocal	Gonzalo Rodríguez Cámara
Vocal	Ana María Sempertegui de Matienzo

2. Comité de Presupuesto, Política Tributaria y Contraloría

Secretario	Richard Cordel Ramírez
Vocal	Javier Adelio Paucara Llojlla
Vocal	Tómas Xavier Monasterios Romay

3. Comité de Política Financiera, Monetaria y de Seguros

Secretario	Rogelio Maydana Apaza
Vocal	Adolfo Ocampo Melgarejo
Vocal	Mauricio Ramiro Arturo Muñoz Encinas

4. Comité de Ciencia y Tecnología

Secretario	Javier Leigue Herrera
Vocal	Samuel Domingo Pamuri Mamani
Vocal	José Raúl Alborta Siles

4. COMISIÓN DE ECONOMÍA PLURAL, PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Presidente	Luís Bertin Alfaro Arias

1. Comité de Minería y Metalurgia

Secretario	Pascual Huarachi Romero
Vocal	Jaime Medrano Veizaga
Vocal	Alcides Andrés Gallardo Ibarra

2. Comité de Energía e Hidrocarburos

Secretaria	Ninfa Huarachi Condori
Vocal	Raúl Altamirano Trujillo
Vocal	Adrian Esteban Oliva Alcazar

3. Comité de Industria, Comercio, Transportes y Turismo

Secretario	Javier Adrián Santiváñez Camacho
Vocal	Donato Rubén Callisaya Mayta
Vocal	Roy Moroni Cornejo

4. Comité de Agricultura y Ganadería

Secretario	Einar Gozálves Beyuma
Vocal	Ingrid Loreto Zabala Escobar
Vocal	Benito Ramos Calizaya

5. Comité de Economía Comunitaria y Social Cooperativa

Secretaria	Ibonne Daysi Luna Zeballos
Vocal	Eliseo Sesgo Mostacedo
Vocal	Farides Vaca Suarez

5. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Y AUTONOMÍAS

Presidente	Lucio Huaycho Nina

1. Comité de Autonomías Departamentales

Secretario	Severo Aguilar Gabriel
Vocal	Fabian Il Yaksic Feraudy
Vocal	Herbert Salvatierra Becerra

2. Comité de Autonomías Municipales y Regionales

Secretario	Germán Alavi Canaviri
Vocal	Franklin Garvizu Janco
Vocal	Rafael Darío López Mercado

3. Comité de Autonomías Indígena Originario Campesinas

Secretario	José Hernán Paredes Sánchez
Vocal	Nelson Virreira Meneces
Vocal	Freddy Germán Huayta Velíz

6. COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS, CULTURAS E INTERCULTURALIDAD

Presidente	Saúl Limbert Garabito Condori

1. Comité de Culturas, Interculturalidad y Patrimonio Cultural

Secretaria	María Magdalena Chuca Gutiérrez
Vocal	Efraín Balderas Chávez
Vocal	Luís Felipe Dorado Middagh

2. Comité de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

Secretario	Wilson Changaray Taborga
Vocal	María Sonia Justiniano Cujuy
Vocal	Osney Martínez Daguer

3. Comité de la Hoja de Coca

Secretario	Eugenio Luna Quintana
Vocal	Quintin Quispe Chura
Vocal	Víctor Hugo Zamora Castedo

7. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD

Presidente	Jorge Antonio Flores Reus

1. Comité de Educación

Secretario	Estanis Condori Cárdenas
Vocal	Rodolfo Calle Inca
Vocal	Carmen Rosa Durán Solíz

2. Comité de Salud, Deportes y Recreación

Secretario	Osvaldo Guillermo Torres Arisaca
Vocal	Edgar Contaja Huayta
Vocal	Javier Alex Orozco Rosas

8. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Presidente	Ever Lucas Moya Zárate

1. Comité de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades

Secretario	Miguel Ángel Ruiz Morales
Vocal	Rebeca Elvira Delgado Burgoa
Vocal	Julio Cortez Vira

2. Comité de Derechos de Género

Secretaria	Virginia Segundina Ramírez Vedia
Vocal	Patricia Mancilla Martínez
Vocal	Jorge Adalberto Choquetarqui Jahuircata

9. COMISIÓN ÉTICA SOCIAL

Presidenta	Rita Elizabeth Reyes Limpias

1. Comité de Trabajo y Régimen Laboral

Secretario	Edwin Tupa Tupa
Vocal	Miriam Marcela Revollo Quiroga
Vocal	Adriana Gil Moreno

2. Comité de Seguridad Social y de Protección Social

Secretario	Jaime Estivariz Bustillos
Vocal	Julián Martin Quispe
Vocal	Jorge Medina Barra

3. Comité de Hábitat, Vivienda y Servicios Básicos

Secretario	Irineo Condori Carlos
Vocal	José Antonio Yucra Paredes
Vocal	Arminda Epifania Morales Calvimontes

10. COMISIÓN DE GOBIERNO, DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

Presidente	Carlos Aparicio Vedia

1. Comité de Gobierno y Policía Boliviana

Secretario	Edgar Luis Fernández
Vocal	Adriana Arias de Flores
Vocal	Pedro Medrano Reyes

2. Comité de Defensa, FF.AA., Fronteras y Defensa Civil

Secretario	Segundina Flores Solamayo
Vocal	Omar Velasco Pérez
Vocal	Mezoth José Shriqui Rapp

3. Comité de Lucha Contra el Narcotráfico

Secretario	Esteban Ramírez Torrico
Vocal	Pedro Gutiérrez Cruz
Vocal	Juan Carlos Ojopi Barba

4. Comité de Seguridad Ciudadana

Secretaria	Mayda Paz Callau
Vocal	Roberto Rojas Herrera
Vocal	Cristina Valeroso Cuéllar

11. COMISIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE

Presidenta	Erica Roxana Claure de Peña

1. Comité de Política Internacional, Protección al Migrante y Organismos Internacionales

Secretaria	Flora Largo Pumari
Vocal	Eusebio Cruz Gonza
Vocal	Rubén Darío Rojo Parada

2. Comité de Relaciones Económicas Internacionales

Secretario	Juan Luis Gantier Zelada
Vocal	Agripina Ramírez Nava
Vocal	Eleuterio Guzmán Zelada

12. COMISIÓN DE REGIÓN AMAZÓNICA, TIERRA, TERRITORIO, AGUA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Presidente	Antonio Molina Serrano

1. Comité de Región Amazónica, Tierra y Territorio

Secretario	Hugo Mujica Aguilar
Vocal	Bienvenido Zacu Mborobainchi
Vocal	Juan Carlos Claros Rodríguez

2. Comité de Recursos Naturales, Hídricos y Agua

Secretario	José Felix Mendieta Villarroel
Vocal	Juan Barriga Montero
Vocal	Jaime Rolando Navarro Tardío

3. Comité de Medio Ambiente, Cambio Climático, Áreas Protegidas y Recursos Forestales

Secretario	Juan Rodríguez Lazo
Vocal	Juan Chamaro Nay
Vocal	Felipe Molloja Báez

DIRECTIVA DE COMISIONES
Gestión legislativa 2010-2011

RESOLUCIÓN CAMARAL

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados electos como miembros de las Comisiones y Comités Camarales para la Legislatura 2010-2011.

1.- COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y SISTEMA ELECTORAL

Presidente	Juan Carlos Cejas Ugarte

1.- Comité de Desarrollo Constitucional y Legislación

Secretario	Javier Zavaleta López
Vocal	Carlos Aparicio Vedia
Vocal	Carlos Eduardo Subirana Gianella

2.- Comité de Democracia y Sistema Electoral

Secretario	Jorge Flores Reus
Vocal	Juan Carlos Claros Rodríguez
Vocal	Luís Felipe Dorado Middagh

3.- Comité de Control Constitucional y Armonización Legislativa

Secretario	Evaristo Peñaloza Alejo
Vocal	Rebeca Elvira Delgado Burgoa
Vocal	Rita Elizabeth Reyes Limpias

2. COMISIÓN DE JUSTICIA PLURAL, MINISTERIO PÚBLICO Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO

Presidenta	Cecilia Luisa Ayllón Quinteros

1.- Comité de Jurisdicción Ordinaria y Consejo de la Magistratura

Secretario	Edgar Contaja Huayta
Vocal	Ever Lucas Moya Zárate
Vocal	Maida Paz Callau

2.- Comité de Jurisdicción Indígena Originaria Campesina

Secretario	Luís Gallego Condori
Vocal	Javier Adelio Paucara Llojlla
Vocal	

3.- Comité de Ministerio Público y Defensa Legal del Estado

Secretario	Quintín Quispe Chura
Vocal	Rodolfo Calle Inca
Vocal	Rafael Darío López Mercado

3.- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANZAS

Presidente	Marcelo William Elio Chávez

1.- Comité de Planificación e Inversión Pública

Secretaria	Flora Largo Pumari
Vocal	Ingrid Loreto Zabala Escobar
Vocal	Ana María Sempértegui

2.- Comité de Presupuesto, Política Tributaria y Contraloría

Secretario	José Raúl Alborta Siles
Vocal	David Quispe Balboa
Vocal	Mauricio Ramiro Arturo Muñoz Encinas

3.- Comité de Política Financiera, Monetaria y de Seguros

Secretario	Roberto Rojas Herrera
Vocal	Benito Ramos Calizaya
Vocal	José Hernán Paredes Sánchez

4.- Comité de Ciencia y Tecnología

Secretario	Franz Grover Choque Ulloa
Vocal	Samuel Domingo Pamuri Mamani
Vocal	Alcides Andrés Gallardo Ibarra

4.- COMISIÓN DE ECONOMÍA PLURAL, PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

Presidente	Luís Bertín Alfaro Arias

1.- Comité de Minería y Metalurgia

Secretario	Pascual Huarachi Romero
Vocal	Jaime Medrano Veizaga
Vocal	Wilfredo Calani Choque

2.- Comité de Energía e Hidrocarburos

Secretario	Federico Salazar Sánchez
Vocal	Raúl Altamirano Trujillo
Vocal	Adrián Esteban Oliva Alcázar

3.- Comité de Industria, Comercio, Transportes y Turismo

Secretario	Javier Adrián Santiváñez Camacho
Vocal	María Magdalena Chuca Gutiérrez
Vocal	Donato Rubén Callisaya Mayta

4.- Comité de Agricultura y Ganadería

Secretario	Wilman Ramón Cardozo Surriabre
Vocal	Juan Barriga Montero
Vocal	Severo Aguilar Gabriel

5.- Comité de Economía Comunitaria y Social Cooperativa

Secretario	Nelson Virreira Meneces
Vocal	Germán Alavi Canaviri
Vocal	Javier Leigue Herrera

5.- COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Y AUTONOMÍAS

Presidenta	Betty Asunta Tejada Soruco

1.- Comité de Autonomías Departamentales

Secretario	Edwin Tupa Tupa
Vocal	Miriam Marcela Revollo Quiroga
Vocal	David Ángel Mejía Gareca

2.- Comité de Autonomías Municipales y Regionales

Secretario	Yusser Rolando Villarroel Garviso
Vocal	Gonzalo Rodríguez Cámara
Vocal	Fabián II Yaksic Feraudy

3.- Comité de Autonomías Indígena Originario Campesinas

Secretario	Eusebio Cruz Gonza
Vocal	Wilson Changaray Taborga
Vocal	Eleuterio Guzmán Zelada

6.- COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS, CULTURAS E INTERCULTURALIDAD

Presidente	Bienvenido Zacu Mborobainchi

1.- Comité de Culturas, Interculturalidad y Patrimonio Cultural

Secretaria	Agripina Ramírez Nava
Vocal	Jorge Adalberto Choquetarqui Jahuircata
Vocal	Farides Vaca Suárez

2.- Comité de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

Secretario	Benigno Quispe Mamani
Vocal	Jorge Medina Barra
Vocal	juan Rodríguez Lazo

3.- Comité de la Hoja de Coca

Secretario	Eugenio Luna Quintana
Vocal	Julia Figueredo Paniagua
Vocal	Osney Martínez Daguer

7.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD

Presidente	Alejandro Northon Zapata Avendaño

1.- Comité de Educación

Secretario	Richard Cordel Ramírez
Vocal	Gilda Alcira Oporto Barrozo
Vocal	Einar Gosalvez Beyuma

2.- Comité de Salud, Deportes y Recreación

Secretario	Osvaldo Guillermo Tórrez Arisaca
Vocal	Antonio Molina Serrano
Vocal	René Vidal León

8.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Presidenta	Marianela Paco Durán

1.- Comité de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades

Secretaria	Nelly Núñez Zegarra
Vocal	Patricia Mancilla Martínez
Vocal	Herbert Salvatierra Becerra

2.- Comité de Derechos de Género

Secretaria	Carmen Rosa Durán Soliz
Vocal	Flora Aguilar Fernández
Vocal	Ibonne Daysi Luna Zeballos

9.- OMISIÓN E POLÍTICA OCIALS

Presidente	Oscar Antonio Franco Vaca

1.- Comité de Trabajo y Régimen Laboral

Secretario	Efraín Balderas Chávez
Vocal	Carmen Leonor Rodríguez Bolaños
Vocal	Jaime Estívariz Bustillos

2.- Comité de Seguridad Social y de Protección Social

Secretario	Javier Alex Orozco Rosas
Vocal	Benedicta García
Vocal	Ninfa Huarachi Condori

3.- Comité de Hábitat, Vivienda y Servicios Básicos

Secretario	Eliseo Sesgo Mostacedo
Vocal	Freddy Germán Huayta Véliz
Vocal	Tomás Xavier Monasterio Romay

10.- COMISIÓN DE GOBIERNO, DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

Presidente	Lucio Marca Mamani

1.- Comité de Gobierno y Policía Boliviana

Secretario	Edgar Luís Fernández
Vocal	Franklin Garvizu Janco
Vocal	Mezoth José Shriqui Rapp

2.- Comité de Defensa, FF.AA., Fronteras y Defensa Civil

Secretario	Lucio Huaycho Nina
Vocal	Esteban Ramírez Torrico
Vocal	Adriana Gil Moreno

3.- Comité de Lucha Contra el Narcotráfico

Secretario	Omar Velasco Pérez
Vocal	Pedro Gutiérrez Cruz
Vocal	Pedro Medrano Reyes

4.- Comité de Seguridad Ciudadana

Secretario	Roy Moroni Cornejo Raña
Vocal	Samuel Plata Plata
Vocal	Juan Carlos Ojopi Barba

11.- COMISIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE

Presidenta	Erica Roxana Claure

1.- Comité de Política Internacional, Protección al Migrante y Organismos Internacionales

Secretario	Adolfo Ocampo Melgarejo
Vocal	Emiliana Aiza Parada
Vocal	Arminda Epifania Morales Calvimontes

2.- Comité de Relaciones Económicas Internacionales

Secretario	Rubén Darío Rojo Parada
Vocal	Estanis Condori Cárdenas
Vocal	Irineo Condori Carlos

12.- COMISIÓN DE REGIÓN AMAZÓNICA, TIERRA, TERRITORIO, AGUA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Presidente	Galo Silvestre Bonifaz

1.- Comité de Región Amazónica, Tierra y Territorio

Secretario	Miguel Ángel Ruiz Morales
Vocal	Segundina Flores Solamayo
Vocal	Juan Chamaro Nay

2.- Comité de Recursos Naturales, Hídricos y Agua

Secretario	José Félix Mendieta Villarroel
Vocal	Hugo Mujica Aguilar
Vocal	Jaime Rolando Navarro Tardío

3.- Comité de Medio Ambiente, Cambio Climático, Áreas Protegidas y Recursos Forestales

Secretario	Julio Cortez Vira
Vocal	Felipe Mulloja Báez
Vocal	Martín Quispe Julián

La Paz

ÍNDICE

Presentación **9**

Introducción **13**

Directivas Camarales 2010-2015 ..... **23**

Biografías Diputadas y Diputados Titulares (por orden alfabético) **31**

Biografías Diputadas y Diputados Suplentes (por orden alfabético) **163**

Diputadas y Diputados Fallecidos **285**

Diputadas y Diputados Renunciantes **289**

Lista de Diputadas y Diputados Titulares y Suplentes 2010-2015 ..... **295**

Resoluciones Camarales de Comisiones y Comités 2010-2015 ..... **305**

Leyes para garantizar el cambio